



ACTA N° 8
Sesión Extraordinaria
Junio 7, 2016



UANL

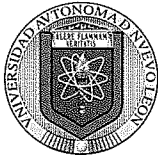
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN®



•Visión•
2020
UANL

*“Educación de clase mundial,
un compromiso social”*

2015
2016



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

CONVOCATORIA

Se cita a los integrantes del Honorable Consejo Universitario a la **sesión extraordinaria** que se desarrollará el **martes 7 de junio de 2016**, a las **11:00 horas**, en el Auditorio de la Biblioteca Universitaria "Raúl Rangel Frías", bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación de nuevos miembros del Honorable Consejo Universitario.
- II. Discusión y aprobación -en su caso- del acta de la sesión anterior, de fecha 16 de marzo de 2016.
- III. Designación de la persona que sustituirá en la Honorable Junta de Gobierno al Lic. Salvador González Núñez para el periodo de once años comprendido de septiembre de 2016 a septiembre de 2027.
- IV. Informe de Comisiones:
 - A) Comisión Académica
 - B) Comisión de Honor y Justicia
 - C) Comisión de Licencias y Nombramientos
 - D) Comisión Legislativa
- V. Asuntos Generales.

Atentamente,

Alere Flammam Veritatis
Cd. Universitaria, a 1 de junio de 2016
LA SECRETARIA GENERAL

M.A. CARMEN DEL ROSARIO DE LA FUENTE GARCÍA



- NOTAS:
- 1) El registro para esta sesión se efectuará a partir de las 10:00 horas, **utilizando su credencial**.
 - 2) Los asuntos generales deberán presentarse en la Secretaría General con 24 horas de anticipación.
 - 3) El día de la sesión no se realizará registro de consejeros. Favor de informar oportunamente las nuevas acreditaciones.



Visión
2020
UANL

"Educación de clase mundial,
un compromiso social"

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

ASUNTOS A TRATAR EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO MARTES 7 DE JUNIO DE 2016

I. Presentación del orden del día.

II. Presentación de nuevos miembros del Honorable Consejo Universitario.

III. Discusión y aprobación -en su caso- del acta de la sesión anterior, de fecha 16 de marzo de 2016.

IV. Designación de la persona que sustituirá en la Honorable Junta de Gobierno al Lic. Salvador González Núñez para el periodo de once años comprendido de septiembre de 2016 a septiembre de 2027.

V. Informe de Comisiones.

A) Comisión Académica

1. Solicitud de la Facultad de Ciencias de la Comunicación para crear el programa educativo de Doctorado en Filosofía con orientación en Comunicación e Innovación Educativa.
2. Solicitudes de la Facultad de Ciencias Químicas para separar una orientación de los siguientes programas educativos y considerarlos como programas independientes:
 - a. Doctorado en Ciencias con orientación en: a) Farmacia, b) Química Analítica Ambiental, c) Procesos Sustentables y d) Química de los Materiales
 - b. Maestría en Ciencias con orientación en: a) Farmacia, b) Química Analítica Ambiental, c) Procesos Sustentables y d) Química de los Materiales
3. Solicitudes de la Facultad de Medicina para:
 - a. Rediseñar el programa educativo de Especialidad en Neurología Pediátrica
 - b. Rediseñar el programa educativo de Especialidad en Perinatología, así como el cambio de nomenclatura por Especialidad en Medicina Materno Fetal
4. Solicitudes de la Secretaría Académica, a través de la Dirección del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior, para:
 - a. Ofertar en las Escuelas Preparatorias No. 4 (Galeana), 6, 13, 14, 21 y 22 el programa educativo de Bachiller Técnico como Administrador Contable, con el mismo plan de estudios de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica "Álvaro Obregón".
 - b. Ofertar en la Escuela Preparatoria No. 5 el programa educativo de Bachiller Técnico en Procesos de Soldadura, con el mismo plan de estudios de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica "Álvaro Obregón".



"Educación de clase mundial,
un compromiso social"

RELACIÓN DE ASUNTOS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
7 DE JUNIO DE 2016

1

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

ASUNTOS A TRATAR EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO MARTES 7 DE JUNIO DE 2016

- c. Ofertar en las Escuelas Preparatorias No. 10 y 19 el programa educativo de Bachiller Técnico en Sistemas Computacionales, con el mismo plan de estudios de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica “Pablo Livas”.
 - d. Ofertar en las Escuelas Preparatorias No. 11 y 24 el programa educativo de Bachiller Técnico en Tecnologías de Información y de Comunicación, con el mismo plan de estudios de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica “Álvaro Obregón”.
 - e. Ofertar en la Escuela Preparatoria No. 12 el programa educativo de Bachiller Técnico en Nutrición, con el mismo plan de estudios de la Escuela y Preparatoria Técnica Médica.
 - f. Ofertar en la Escuela Preparatoria No. 22 el programa educativo de Bachiller Técnico en Actividad Física y Deporte, con el mismo plan de estudios de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica “Pablo Livas”.
5. Solicitud de la Escuela Preparatoria No. 22 para ofertar el Bachillerato General en la Unidad Juárez.
 6. Solicitud de la Escuela Preparatoria No. 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño” para ofertar el Bachillerato General en la Unidad Salinas Victoria.
 7. Informe acerca del dictamen sobre las solicitudes de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica para dejar de ofertar los siguientes programas educativos:
 - a. Maestría en Ciencias y Tecnología Cerámica con orientación en: a) Vidrio, b) Cemento, c) Refractarios y d) Cerámica Funcional
 - b. Maestría en Ingeniería de la Información con orientación en: a) Informática, b) Telemática y c) Inteligencia Artificial
 8. Solicitudes de incorporación de estudios a la UANL para el periodo escolar 2016-2017.

B) Comisión de Honor y Justicia

1. Solicitud de la Facultad de Medicina para otorgar la distinción académica de Doctor *Honoris Causa* al Dr. José Narro Robles.
2. Solicitud de la Facultad de Organización Deportiva para otorgar la distinción académica de Doctora *Honoris Causa* a la Dra. Isabel Balaguer Solá.
3. Solicitud de la Facultad de Contaduría Pública y Administración para otorgar la distinción académica de Doctor *Honoris Causa* al C.P. Miguel C. Barragán Villarreal.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

ASUNTOS A TRATAR EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO MARTES 7 DE JUNIO DE 2016

4. Solicitud de la Facultad de Artes Escénicas para otorgar el nombramiento de Profesor Emérito de la UANL al Lic. Rogelio Villarreal Elizondo.
5. Solicitud de la Facultad de Ciencias de la Tierra para otorgar el nombramiento de Profesor Emérito de la UANL al Dr. Cosme Pola Símuta.
6. Solicitud de la Facultad de Ciencias Químicas para otorgar el nombramiento de Profesora Emérita de la UANL a la Dra. Isabel del Carmen Sáenz Tavera.
7. Solicitud de la Facultad de Medicina para otorgar el nombramiento de Profesora Emérita de la UANL a la Dra. C. Alma Yolanda Arce Mendoza.
8. Solicitud de la Facultad de Odontología para otorgar el nombramiento de Profesora Emérita de la UANL a la Dra. Marianela Garza Enríquez.
9. Solicitud de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica para otorgar el título *post-mortem* como Ingeniero Mecánico Electricista a los familiares de José Fernando Gatell Ávalos.
10. Solicitud de la Facultad de Contaduría Pública y Administración para otorgar el título *post-mortem* como Licenciado en Administración a los familiares de Guillermo Ezequiel Cuevas Banda.
11. Solicitud de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública para otorgar el título *post-mortem* como Licenciada en Relaciones Internacionales a los familiares de Karla Ivonne Maldonado Treviño.
12. Denuncia de la Facultad de Derecho y Criminología en contra del Lic. Rodrigo Alanís Lambretón, Coordinador de la Maestría en Derecho Energético, por modificar calificaciones de estudiantes.

C) Comisión de Licencias y Nombramientos

1. Solicitudes de año sabático.
2. Solicitudes de licencia sin goce de sueldo.
3. Nombramientos de Profesor Ordinario.
4. Nombramiento de Profesor Afiliado.



"Educación de clase mundial,
un compromiso social"

RELACIÓN DE ASUNTOS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
7 DE JUNIO DE 2016

3

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

ASUNTOS A TRATAR EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO MARTES 7 DE JUNIO DE 2016

5. Autorizaciones a profesores de escuelas con estudios incorporados para impartir cátedra durante el periodo escolar 2016-2017.

D) Comisión Legislativa

1. Solicitud de la Honorable Comisión de Hacienda para realizar una modificación al Artículo 67 del *Reglamento General sobre los Procedimientos de Admisión y Permanencia de los Estudiantes*.

VI. Asuntos Generales.

1. Informe acerca de los nombramientos de director otorgados por la Honorable Junta de Gobierno.
2. Designación de nuevos miembros para cubrir algunas vacantes en las Comisiones Permanentes del Honorable Consejo Universitario.



"Educación de clase mundial,
un compromiso social"

RELACIÓN DE ASUNTOS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
7 DE JUNIO DE 2016

4

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



ACTA NÚMERO OCHO 2015-2016

Asamblea general extraordinaria del Honorable Consejo Universitario de fecha 7 de junio de 2016.

Previa convocatoria, y siendo las 11:00 horas del día señalado, reunidos los integrantes del Honorable Consejo Universitario en el Auditorio de la Biblioteca Universitaria “Raúl Rangel Frías”, dio inicio la sesión una vez comprobado el quórum de asistencia que al comenzar era de 138 consejeros, llegando finalmente el número de los presentes a 148, de los cuales seis no tienen autorización para votar porque son coordinadores de sus respectivas dependencias. La relación de los consejeros que asistieron se incluye como anexo al final del acta, y se registra en la base de datos del Sistema Administrativo del Honorable Consejo Universitario.

Presidió la asamblea el Rector, Mtro. Rogelio G. Garza Rivera; además, asistieron la Secretaria General, M.A. Carmen del Rosario de la Fuente García, como Secretaria del Consejo; el Abogado General, Lic. Jaime J. Gutiérrez Argüelles; y el Secretario Académico, Dr. Juan Manuel Alcocer González.

I. Presentación del orden del día.

En primer término el Mtro. Rogelio Garza presentó a consideración de los asistentes el orden del día, tal y como se estableció en la convocatoria enviada oportunamente -vía electrónica- a los miembros del Consejo.

5730-8-15/16. Se aprobó, por unanimidad de votos, el orden del día.

II. Presentación de nuevos miembros del Honorable Consejo Universitario.

A continuación el Rector dio lectura a la relación de los nuevos miembros del Honorable Consejo Universitario, mismos que se registraron para esta sesión y para el resto del año escolar, solicitándoles que al escuchar su nombre se pusieran de pie para conocimiento de los demás integrantes de este Organismo:

ACTA NÚMERO OCHO 15/16
Sesión extraordinaria / Junio 7, 2016



DEPENDENCIA

Facultad de Agronomía
 Facultad de Artes Visuales
 Facultad de Ciencias de la Tierra
 Facultad de Enfermería
 Facultad de Filosofía y Letras

Facultad de Ingeniería Civil
 Facultad de Organización Deportiva
 Esc. Ind. y Prep. Téc. "Álvaro Obregón"
 Escuela Preparatoria No. 12
 Escuela Preparatoria No. 13
 Escuela Preparatoria No. 14

CONSEJERO (A) NOMBRE

Ex-Oficio Dr. Alejandro Sergio del Bosque González
 Ex-Oficio M.C. Juan Francisco García Hernández
 Profesor Dr. José Rosbel Chapa Guerrero
 Profesora Dra. María de los Ángeles Paz Morales
 Profesor Mtro. Benigno Benavides Martínez
 Alumno Jesús Eduardo Doria Navarro
 Alumno José Francisco Fuentes Salazar
 Ex-Oficio Dr. José Leandro Tristán Rodríguez
 Profesora M.E.S. Olivia Arreaga Meza
 Ex-Oficio M.A. Gilberto Sánchez Plascencia
 Ex-Oficio M.E.C. Jorge Alfonso Llanas Mendoza
 Ex-Oficio M.V.Z. Mario Humberto Villarreal Cavazos
 Profesora M.E.S. Martha Isabel Olivares López

5731-8-15/16. El número de acuerdo que se indica queda como referencia de este informe.

III. Discusión y aprobación -en su caso- del acta de la sesión anterior, de fecha 16 de marzo de 2016.

En este punto el Maestro Garza Rivera comentó que como de costumbre, el acta en cuestión fue enviada oportunamente -vía electrónica- a todos los integrantes del Honorable Consejo Universitario, y les solicitó que si no hubiese ninguna observación o aclaración, se diera por aprobada.

5732-8-15/16. No habiendo observaciones al respecto se aprobó, por unanimidad de votos, el acta de la sesión anterior, de fecha 16 de marzo de 2016.

IV. Designación de la persona que sustituirá en la Honorable Junta de Gobierno al Lic. Salvador González Núñez para el período de once años comprendido de septiembre de 2016 a septiembre de 2027.

Con el fin de dar trámite a este asunto, el Mtro. Rogelio Garza dio lectura a un comunicado enviado por la Honorable Junta de Gobierno, redactado en los siguientes términos:

ACTA NÚMERO OCHO 15/16
Sesión extraordinaria / Junio 7, 2016





UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

H. CONSEJO UNIVERSITARIO. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN. Presente.- Asunto: Elección de nuevo Miembro de la H. Junta de Gobierno. De la manera más atenta nos permitimos informar a esa máxima autoridad universitaria que el próximo mes de septiembre del año en curso, se registrará el vencimiento del período de once años para el que fue electo el **LIC. SALVADOR GONZÁLEZ NÚÑEZ (2005-2016)**, como miembro activo de esta H. Junta de Gobierno. Por lo anterior y con fundamento en lo que establece nuestra legislación universitaria en sus artículos 10 de la Ley Orgánica y 31 del Estatuto General, así como en las disposiciones contenidas en los artículos segundo, tercero y cuarto del Reglamento Interno de esta Junta de Gobierno, solicitamos a ese cuerpo colegiado considere esta situación y proceda a la elección de la persona que ocupará el lugar del Lic. Salvador González Núñez. Sin otro asunto de momento, para cualquier comentario y/o aclaración al respecto, nos reiteramos. Atentamente, “Alere Flammam Veritatis”. Monterrey, N.L., 04 de mayo de 2016. DR. JOSÉ SANTOS GARCÍA ALVARADO, Presidente. LIC. SALVADOR GONZÁLEZ NÚÑEZ, Secretario. DR. MED. ROLANDO TIJERINA MENCHACA. DR. RAÚL GERARDO QUINTERO FLORES. M.S.P. ROSA MARÍA CÁRDENAS GONZÁLEZ. M.C. MARCO ANTONIO MÉNDEZ CAVAZOS. M.D.L. HÉCTOR SANTOS MALDONADO PÉREZ. M.S.P. LILIANA ZANDRA TIJERINA GONZÁLEZ. M.A. JOSÉ MAGDIEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ. DRA. ESTHELA DEL SOCORRO MEDINA TAMEZ. DR. BENJAMÍN LIMÓN RODRÍGUEZ.

Enseguida el Rector informó a los miembros del Consejo que se recibió una propuesta de la Facultad de Enfermería para que la Dra. María Magdalena Alonso Castillo ocupe la vacante que deja el Lic. Salvador González Núñez dentro de la Honorable Junta de Gobierno; por lo anterior, se concedió la palabra a la M.E. María Diana Ruvalcaba Rodríguez, Directora de esa Facultad, quien expresó lo que a continuación se transcribe: Señor Rector, con todo respeto al Honorable Consejo Universitario, para mí es muy grato solicitarle tenga a bien considerar la propuesta de la Dra. María Magdalena Alonso Castillo como miembro de la Honorable Junta de Gobierno. La Dra. Alonso Castillo es una universitaria -con mucho orgullo lo señalo-, es un pilar para la enfermería en el país; ha tenido grandes aportes a la enfermería en todo México, entre ellos el inicio de la formación de la Licenciatura en Enfermería, situación que permitió que la enfermería tenga la profesionalización dentro del país, así como también dar inicio a la formación de maestría y doctorado en ciencias de la enfermería y como tal haber participado a nivel nacional e internacional en la creación de programas de licenciatura, maestría y doctorado en enfermería. Quiero señalar que en más de 25 estados de la República nuestros egresados están participando en la formación de licenciados en enfermería; además, algunos son maestros de posgrado. En el COPAES, la Dra. María Magdalena Alonso Castillo encabezó las evaluaciones para las escuelas de enfermería del país, situación que ha tenido un gran impacto para nuestra formación y sobre todo para la madurez de nuestros estudiantes y egresados. Tiene además más de 200 publicaciones dentro de su desarrollo como investigadora, tiene más de 12 años como Subdirectora de Investigación, ha sobresalido dentro del Sistema Nacional de Investigadores, ha obtenido premios muy importantes a nivel internacional y tiene un reconocimiento a nivel de docencia por asociaciones y organizaciones de enfermería. Por esto y más nos sentimos muy orgullosos dentro de

ACTA NÚMERO OCHO 15/16
Sesión extraordinaria / Junio 7, 2016

3



*“Educación de clase mundial,
un compromiso social”*

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



la Facultad de Enfermería el proponerles a la Dra. María Magdalena Alonso Castillo como integrante de la Junta de Gobierno. Gracias Señor Rector.

5733-8-15/16. Se aprueba, por unanimidad de votos, que la Dra. María Magdalena Alonso Castillo ocupe la vacante que deja el Lic. Salvador González Núñez en la Honorable Junta de Gobierno, para el periodo comprendido de septiembre de 2016 a septiembre de 2027.

El *curriculum vitae* de la Dra. María Magdalena Alonso Castillo se incluye como anexo al final del acta.

El Mtro. Garza Rivera informó al pleno que con esta aprobación se notificará a la Junta de Gobierno sobre esta designación.

V. Informe de Comisiones:

A) Comisión Académica

1. Solicitud de la Facultad de Ciencias de la Comunicación para crear el programa educativo de Doctorado en Filosofía con orientación en Comunicación e Innovación Educativa.

Para tratar este asunto el Rector concedió el uso de la palabra al M.C. Mario Humberto Rojo Flores, Director de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, quien expresó lo que se transcribe enseguida: Muchas gracias Señor Rector. Honorable Consejo Universitario. La Facultad de Ciencias de la Comunicación en sus 37 años no contaba con un programa doctoral, es muy importante para nosotros que haya egresados especialistas y expertos en la materia. La creación de este programa educativo tiene como principal propósito formar expertos capaces de aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación en los procesos educativos de manera innovadora, que lideren proyectos de investigación científica orientados a solucionar problemas relacionados con las diferentes modalidades y niveles educativos, por supuesto que esto fundamentado en el Plan de Desarrollo Institucional y en la Visión 2020, que establecen la importancia y la aplicación de esta diversificación de estrategias en modalidades de enseñanza y aprendizaje mediante el uso de la tecnologías de información y comunicación. La creación de este programa es muy importante para nosotros porque la Facultad necesita este impulso hacia el nivel doctoral. Ojalá el Consejo lo tenga a bien aprobar, ya que con esto se fortalece la propuesta que la Universidad ofrece a la comunidad.

Enseguida se transcribe el dictamen realizado por la Comisión Académica, al cual se le dio la lectura correspondiente:

ACTA NÚMERO OCHO 15/16
Sesión extraordinaria / Junio 7, 2016



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión Académica informa que se recibió en la Secretaría del Consejo, a través de la Secretaría Académica, un oficio turnado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en el que solicitan la autorización de esta Comisión para crear el programa educativo de Doctorado en Filosofía con orientación en Comunicación e Innovación Educativa. Este programa tiene el objetivo de formar educadores con un alto nivel de preparación, capaces de generar conocimiento y de aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos educativos de manera innovadora, que cuenten con competencias para liderar proyectos de investigación científica orientados a la solución de problemas relacionados con las diferentes modalidades educativas (escolarizada, no escolarizada y mixta), tanto en el sector público como privado. Una vez revisada esta propuesta, y considerando que la misma ha sido debidamente discutida y aprobada por las instancias correspondientes de la Secretaría Académica de la Universidad, y que además cumple con las políticas educativas establecidas en el Modelo Educativo de la UANL y en el Modelo Académico de Posgrado, así como con los *Lineamientos para orientar el proceso de Reforma de los Programas Educativos de Posgrado* y el *Reglamento General del Sistema de Posgrado*, los integrantes de la Comisión emitimos el siguiente **DICTAMEN: Que se apruebe, a partir del semestre que inicia el 1 de agosto de 2016, la creación del programa educativo de DOCTORADO EN FILOSOFÍA CON ORIENTACIÓN EN COMUNICACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA**, para impartirse en la Facultad de Ciencias de la Comunicación en **modalidad escolarizada**. Atentamente, Cd. Universitaria, a 25 de mayo de 2016 **POR LA COMISIÓN ACADÉMICA:** Dr. Mario Alberto Méndez Ramírez. Dr. Med. Santos Guzmán López. Dr. Antonio Guzmán Velasco. Dr. Julio César Arteaga García. Dr. Eduardo Soto Regalado. M.C. Fernando Rodríguez Gutiérrez. Dr. Jaime Arturo Castillo Elizondo.

5734-8-15/16. Se aprueba, por unanimidad de votos, la creación del programa educativo de Doctorado en Filosofía con orientación en Comunicación e Innovación Educativa, para ofertarse en la Facultad de Ciencias de la Comunicación en modalidad escolarizada; lo anterior, con vigencia a partir del semestre que inicia el 1 de agosto de 2016.

El programa educativo de Doctorado en Filosofía con orientación en Comunicación e Innovación Educativa se incluye como anexo a la presente acta.

El Rector felicitó a la Facultad de Ciencias de la Comunicación por la creación de este doctorado, con el que se amplía la oferta educativa en el área de la comunicación.

2. Solicitudes de la Facultad de Ciencias Químicas para separar una orientación de los siguientes programas educativos y considerarlos como programas independientes:

a. Doctorado en Ciencias con orientación en: a) Farmacia, b) Química

ACTA NÚMERO OCHO 15/16
Sesión extraordinaria / Junio 7, 2016

5



"Educación de clase mundial,
un compromiso social"

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



Analítica Ambiental, c) Procesos Sustentables y d) Química de los Materiales

b. Maestría en Ciencias con orientación en: a) Farmacia, b) Química Analítica Ambiental, c) Procesos Sustentables y d) Química de los Materiales

El Mtro. Garza Rivera procedió a dar lectura a los dictámenes correspondientes a estas solicitudes, mismos que a continuación se transcriben:

Doctorado en Ciencias

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión Académica informa que se recibió en la Secretaría del Consejo, a través de la Secretaría Académica de la Universidad, un oficio turnado por la Facultad de Ciencias Químicas en el que solicitan la autorización de esta Comisión para separar la orientación en Química de los Materiales del programa educativo de Doctorado en Ciencias con orientación en: a) Farmacia, b) Química Analítica Ambiental, c) Procesos Sustentables y d) Química de los Materiales, que se imparte desde el 17 de enero de 2012; lo anterior para considerarlo como un programa independiente. Esta solicitud obedece a que el programa de Doctorado en Ciencias con orientación en a) Farmacia, b) Química Analítica Ambiental y c) Procesos Sustentables está reconocido con esas orientaciones ante el PNPC y el CONACYT, y el Doctorado en Ciencias con orientación en Química de los Materiales está reconocido con otro número de referencia ante dichos organismos. Una vez revisada esta propuesta, y considerando que la misma ha sido debidamente discutida y aprobada por las instancias correspondientes de la Secretaría Académica y de la Dirección del Sistema de Estudios de Posgrado, los integrantes de la Comisión emitimos el siguiente **DICTAMEN: Que se apruebe, la separación de una orientación del Doctorado en Ciencias** que se imparte en la **Facultad de Ciencias Químicas**, quedando como dos programas educativos: 1. DOCTORADO EN CIENCIAS CON ORIENTACIÓN EN: a) FARMACIA, b) QUÍMICA ANALÍTICA AMBIENTAL y c) PROCESOS SUSTENTABLES. 2. DOCTORADO EN CIENCIAS CON ORIENTACIÓN EN QUÍMICA DE LOS MATERIALES. Atentamente, Cd. Universitaria, a 25 de mayo de 2016. **POR LA COMISIÓN ACADÉMICA:** Dr. Mario Alberto Méndez Ramírez. Dr. Med. Santos Guzmán López. Dr. Antonio Guzmán Velasco. Dr. Julio César Arteaga García. Dr. Eduardo Soto Regalado. M.C. Fernando Rodríguez Gutiérrez. Dr. Jaime Arturo Castillo Elizondo.

5735-8-15/16. Se aprueba, por unanimidad de votos, la separación de una orientación del Doctorado en Ciencias que se imparte en la Facultad de Ciencias Químicas, quedando como dos programas educativos: 1. Doctorado en Ciencias con orientación en: a) Farmacia, b) Química Analítica Ambiental y c) Procesos Sustentables. 2. Doctorado en Ciencias con orientación en Química de los Materiales.

ACTA NÚMERO OCHO 15/16
Sesión extraordinaria / Junio 7, 2016



Maestría en Ciencias

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión Académica informa que se recibió en la Secretaría del Consejo, a través de la Secretaría Académica de la Universidad, un oficio turnado por la Facultad de Ciencias Químicas en el que solicitan la autorización de esta Comisión para separar la orientación en Química de los Materiales del programa educativo de Maestría en Ciencias con orientación en: a) Farmacia, b) Química Analítica Ambiental, c) Procesos Sustentables y d) Química de los Materiales, que se imparte desde el 17 de enero de 2012; lo anterior para considerarlo como un programa independiente. Esta solicitud obedece a que el programa de Maestría en Ciencias con orientación en a) Farmacia, b) Química Analítica Ambiental y c) Procesos Sustentables está reconocido con esas orientaciones ante el PNPC y el CONACYT, y la Maestría en Ciencias con orientación en Química de los Materiales está reconocida con otro número de referencia ante dichos organismos. Una vez revisada esta propuesta, y considerando que la misma ha sido debidamente discutida y aprobada por las instancias correspondientes de la Secretaría Académica y de la Dirección del Sistema de Estudios de Posgrado, los integrantes de la Comisión emitimos el siguiente **DICTAMEN: Que se apruebe, la separación de una orientación de la Maestría en Ciencias que se imparte en la Facultad de Ciencias Químicas**, quedando como dos programas educativos: 1. MAESTRÍA EN CIENCIAS CON ORIENTACIÓN EN: a) FARMACIA, b) QUÍMICA ANALÍTICA AMBIENTAL y c) PROCESOS SUSTENTABLES. 2. MAESTRÍA EN CIENCIAS CON ORIENTACIÓN EN QUÍMICA DE LOS MATERIALES. Atentamente, Cd. Universitaria, a 25 de mayo de 2016. **POR LA COMISIÓN ACADÉMICA:** Dr. Mario Alberto Méndez Ramírez. Dr. Med. Santos Guzmán López. Dr. Antonio Guzmán Velasco. Dr. Julio César Arteaga García. Dr. Eduardo Soto Regalado. M.C. Fernando Rodríguez Gutiérrez. Dr. Jaime Arturo Castillo Elizondo.

5736-8-15/16. Se aprueba, por unanimidad de votos, la separación de una orientación de la Maestría en Ciencias que se imparte en la Facultad de Ciencias Químicas, quedando como dos programas educativos: 1. Maestría en Ciencias con orientación en: a) Farmacia, b) Química Analítica Ambiental y c) Procesos Sustentables. 2. Maestría en Ciencias con orientación en Química de los Materiales.

3. Solicitudes de la Facultad de Medicina para:

- a. **Rediseñar el programa educativo de Especialidad en Neurología Pediátrica**
- b. **Rediseñar el programa educativo de Especialidad en Perinatología, así como el cambio de nomenclatura por Especialidad en Medicina Materno Fetal**

Enseguida se dio lectura a los dictámenes correspondientes, mismos que a la letra dicen:

ACTA NÚMERO OCHO 15/16
Sesión extraordinaria / Junio 7, 2016



Especialidad en Neurología Pediátrica

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión Académica informa que se recibió en la Secretaría del Consejo, a través de la Secretaría Académica de la Universidad un oficio turnado por la Facultad de Medicina en el que solicitan la autorización de esta Comisión para rediseñar el programa educativo de Especialidad en Neurología Pediátrica conforme al Modelo Académico de Posgrado, al Reglamento General del Sistema de Posgrado y a los Lineamientos para orientar el Proceso de Reforma de los Programas Educativos de Posgrado. Una vez revisada esta propuesta, y considerando que la misma ha sido debidamente discutida y aprobada por las instancias correspondientes de la Secretaría Académica, y que además cumple con las políticas educativas establecidas en el Modelo Educativo de la UANL y en el Modelo Académico de Posgrado, así como con los *Lineamientos para orientar el proceso de Reforma de los Programas Educativos de Posgrado* y el *Reglamento General del Sistema de Posgrado*, los integrantes de la Comisión emitimos el siguiente **DICTAMEN: Que se apruebe, con retroactividad al 1 de marzo de 2016, el rediseño** al programa educativo de **Especialidad en Neurología Pediátrica**, que se ofrece en la Facultad de Medicina en **modalidad escolarizada**. Se hace la aclaración de que los estudiantes inscritos en el programa anterior tendrán un año y medio a partir del 1 de marzo de 2016 para concluir sus estudios y la fecha límite para la titulación será el 31 de agosto de 2017. Atentamente, Cd. Universitaria, a 25 de mayo de 2016. **POR LA COMISIÓN ACADÉMICA:** Dr. Mario Alberto Méndez Ramírez. Dr. Med. Santos Guzmán López. Dr. Antonio Guzmán Velasco. Dr. Julio César Arteaga García. Dr. Eduardo Soto Regalado. M.C. Fernando Rodríguez Gutiérrez. Dr. Jaime Arturo Castillo Elizondo.

5737-8-15/16. Se aprueba, por unanimidad de votos, el rediseño al programa educativo de Especialidad en Neurología Pediátrica, que se ofrece en la Facultad de Medicina en modalidad escolarizada, lo anterior con vigencia a partir del 1 de marzo de 2016.

El programa educativo de Especialidad en Neurología Pediátrica se incluye como anexo a la presente acta.

Especialidad en Medicina Materno Fetal

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión Académica informa que se recibió en la Secretaría del Consejo, a través de la Secretaría Académica de la Universidad un oficio turnado por la Facultad de Medicina en el que solicitan la autorización de esta Comisión para rediseñar el programa educativo de Especialidad en Perinatología; así como el cambio de nomenclatura por Especialidad en Medicina Materno Fetal. Lo anterior conforme al Modelo Académico de Posgrado, al Reglamento General del Sistema de Posgrado y a los Lineamientos para orientar el Proceso de Reforma de los Programas Educativos de Posgrado. Una vez revisada esta propuesta, y considerando que la misma ha sido debidamente discutida y aprobada por las instancias correspondientes de la Secretaría Académica, y que

ACTA NÚMERO OCHO 15/16
Sesión extraordinaria / Junio 7, 2016



además cumple con las políticas educativas establecidas en el Modelo Educativo de la UANL y en el Modelo Académico de Posgrado, así como con los *Lineamientos para orientar el proceso de Reforma de los Programas Educativos de Posgrado* y el *Reglamento General del Sistema de Posgrado*, los integrantes de la Comisión emitimos el siguiente **DICTAMEN: Que se apruebe, con retroactividad al 1 de marzo de 2016, el rediseño al programa educativo de Especialidad en Perinatología**, que se ofrece en la Facultad de Medicina en **modalidad escolarizada; así como el cambio de nomenclatura por ESPECIALIDAD EN MEDICINA MATERNO FETAL**. Se hace la aclaración de que los estudiantes inscritos en el programa anterior tendrán un año y medio a partir del 1 de marzo de 2016 para concluir sus estudios y la fecha límite para la titulación será el 31 de agosto de 2017. Atentamente, Cd. Universitaria, a. 25 de mayo de 2016. **POR LA COMISIÓN ACADÉMICA:** Dr. Mario Alberto Méndez Ramírez. Dr. Med. Santos Guzmán López. Dr. Antonio Guzmán Velasco. Dr. Julio César Arteaga García. Dr. Eduardo Soto Regalado. M.C. Fernando Rodríguez Gutiérrez. Dr. Jaime Arturo Castillo Elizondo.

5738-8-15/16. Se aprueba, por unanimidad de votos, el rediseño al programa educativo de Especialidad en Perinatología, que se ofrece en la Facultad de Medicina en modalidad escolarizada; así como el cambio de nomenclatura por ESPECIALIDAD EN MEDICINA MATERNO FETAL. Lo anterior con vigencia a partir del 1 de marzo de 2016.

El programa educativo de Especialidad en Medicina Materno Fetal se incluye como anexo a la presente acta.

4. Solicitudes de la Secretaría Académica, a través de la Dirección del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior, para:

- a. Ofertar en las Escuela Preparatorias No. 4 (Galeana), 6, 13, 14, 21 y 22 el programa educativo de Bachiller Técnico como Administrador Contable, con el mismo plan de estudios de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica "Álvaro Obregón".
- b. Ofertar en la Escuela Preparatoria No. 5 el programa educativo de Bachiller Técnico en Procesos de Soldadura, con el mismo plan de estudios de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica "Álvaro Obregón".
- c. Ofertar en las Escuelas Preparatorias No. 10 y 19 el programa educativo de Bachiller Técnico en Sistemas Computacionales, con el mismo plan de estudios de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica "Pablo Livas".
- d. Ofertar en las Escuelas Preparatorias No. 11 y 24 el programa educativo de Bachiller Técnico en Tecnologías de Información y de Comunicación, con el mismo plan de estudios de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica "Álvaro Obregón".
- e. Ofertar en la Escuela Preparatoria No. 12 el programa educativo de

ACTA NÚMERO OCHO 15/16
Sesión extraordinaria / Junio 7, 2016



Bachiller Técnico en Nutrición, con el mismo plan de estudios de la Escuela y Preparatoria Técnica Médica.

- f. **Ofertar en la Escuela Preparatoria No. 22 el programa educativo de Bachiller Técnico en Actividad Física y Deporte, con el mismo plan de estudios de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica “Pablo Livas”.**

El Mtro. Rogelio Garza dio lectura a los dictámenes correspondientes a estas solicitudes, en el siguiente orden:

Bachiller Técnico como Administrador Contable
Escuelas Preparatorias No. 4 (Unidad Galeana), 6, 13, 14, 21 y 22

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión Académica informa que se recibió en la Secretaría del Consejo, a través de la Secretaría Académica, sendos oficios turnados por las Escuelas Preparatorias No. 4 (Unidad Galeana), 6, 13, 14, 21 y 22, en el que solicitan la aprobación de esta Comisión para ofrecer el programa educativo de Bachiller Técnico como Administrador Contable, con el mismo plan de estudios que se imparte en la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica “Álvaro Obregón”. Esta propuesta se debe al análisis en las regiones de proximidad para incrementar su oferta educativa debido al crecimiento poblacional, industrial y comercial observado en los municipios, capacitando al alumno para ingresar de forma competitiva al terreno laboral y ofrecer la continuidad de sus estudios, como el fortalecimiento de la economía familiar. Una vez revisada esta propuesta, y considerando que la misma ha sido debidamente discutida y aprobada por las instancias correspondientes de la Secretaría Académica de la Universidad, los integrantes de la Comisión emitimos el siguiente **DICTAMEN: Que se apruebe, a partir del semestre que inicia el 1 de agosto de 2016, ofertar en las Escuelas Preparatorias N°. 4 (Unidad Galeana), 6, 13, 14, 21 y 22 el programa educativo de BACHILLER TÉCNICO COMO ADMINISTRADOR CONTABLE en modalidad escolarizada, siguiendo el mismo plan de estudios de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica “Álvaro Obregón”. Atentamente, Cd. Universitaria, a 12 de mayo de 2016. POR LA COMISIÓN ACADÉMICA: Dr. Mario Alberto Méndez Ramírez. Dr. Med. Santos Guzmán López. Dr. Antonio Guzmán Velasco. Dr. Julio César Arteaga García. Dr. Eduardo Soto Regalado. M.C. Fernando Rodríguez Gutiérrez. Dr. Jaime Arturo Castillo Elizondo.**

5739-8-15/16. Se aprueba, por unanimidad de votos, ofertar en las Escuelas Preparatorias No. 4 (Unidad Galeana), 6, 13, 14, 21 y 22 el programa educativo de Bachiller Técnico como Administrador Contable en modalidad escolarizada, siguiendo el mismo plan de estudios de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica “Álvaro Obregón”. Lo anterior con vigencia a partir del 1 de agosto de 2016.

ACTA NÚMERO OCHO 15/16
Sesión extraordinaria / Junio 7, 2016



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

Los programas educativos de Bachiller Técnico como Administrador Contable se incluyen como anexo -por dependencia- a la presente acta.

Bachiller Técnico en Procesos de Soldadura Escuela Preparatoria No. 5

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión Académica informa que se recibió en la Secretaría del Consejo, a través de la Secretaría Académica, un oficio turnado por la Escuela Preparatoria No. 5, en el que solicitan la aprobación de esta Comisión para ofrecer el programa educativo de Bachiller Técnico en Procesos de Soldadura, con el mismo plan de estudios que se imparte en la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica “Álvaro Obregón”. Esta propuesta tiene la finalidad de ofrecer una alternativa de estudios, atendiendo las dificultades del entorno y la demanda por su versatilidad en el campo profesional, así como el fortalecimiento de la economía familiar. Una vez revisada esta propuesta, y considerando que la misma ha sido debidamente discutida y aprobada por las instancias correspondientes de la Secretaría Académica de la Universidad, los integrantes de la Comisión emitimos el siguiente **DICTAMEN: Que se apruebe, a partir del semestre que inicia el 1 de agosto de 2016, ofertar en la Escuela Preparatoria N°. 5 el programa educativo de BACHILLER TÉCNICO EN PROCESOS DE SOLDADURA en modalidad escolarizada**, siguiendo el mismo plan de estudios de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica “Álvaro Obregón”. Atentamente, Cd. Universitaria, a 12 de mayo de 2016. **POR LA COMISIÓN ACADÉMICA:** Dr. Mario Alberto Méndez Ramírez. Dr. Med. Santos Guzmán López. Dr. Antonio Guzmán Velasco. Dr. Julio César Arteaga García. Dr. Eduardo Soto Regalado. M.C. Fernando Rodríguez Gutiérrez. Dr. Jaime Arturo Castillo Elizondo.

5740-8-15/16. Se aprueba, por unanimidad de votos, ofertar en la Escuela Preparatoria No. 5 el programa educativo de Bachiller Técnico en Procesos de Soldadura en modalidad escolarizada, siguiendo el mismo plan de estudios de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica “Álvaro Obregón”. Lo anterior con vigencia a partir del 1 de agosto de 2016.

El programa educativo de Bachiller Técnico en Procesos de Soldadura se incluye como anexo a la presente acta.

Bachiller Técnico en Sistemas Computacionales Escuelas Preparatorias No. 10 y 19

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión Académica informa que se recibió en la Secretaría del Consejo, a través de la Secretaría Académica, sendos oficios turnados por las Escuelas Preparatorias No. 10 y 19, en los que solicitan la aprobación de esta Comisión para ofrecer el programa educativo de Bachiller Técnico en Sistemas Computacionales, con el mismo plan de estudios que se imparte en la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica “Pablo Livas”. Esta propuesta tiene la finalidad de cubrir las necesidades

ACTA NÚMERO OCHO 15/16
Sesión extraordinaria / Junio 7, 2016





laborales de los municipios y ofertar una alternativa de estudios que en el futuro facilite las oportunidades laborales y puedan continuar con una carrera en el nivel superior. Una vez revisada esta propuesta, y considerando que la misma ha sido debidamente discutida y aprobada por las instancias correspondientes de la Secretaría Académica de la Universidad, los integrantes de la Comisión emitimos el siguiente **DICTAMEN: Que se apruebe, a partir del semestre que inicia el 1 de agosto de 2016, ofertar en las Escuelas Preparatorias N° 10 y 19 el programa educativo de BACHILLER TÉCNICO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES en modalidad escolarizada**, siguiendo el mismo plan de estudios de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica “Pablo Livas”. Atentamente, Cd. Universitaria, a 25 de mayo de 2016. **POR LA COMISIÓN ACADÉMICA:** Dr. Mario Alberto Méndez Ramírez. Dr. Med. Santos Guzmán López. Dr. Antonio Guzmán Velasco. Dr. Julio César Arteaga García. Dr. Eduardo Soto Regalado. M.C. Fernando Rodríguez Gutiérrez. Dr. Jaime Arturo Castillo Elizondo.

5741-8-15/16. Se aprueba, por unanimidad de votos, ofertar en las Escuelas Preparatorias No. 10 y 19 el programa educativo de Bachiller Técnico en Sistemas Computacionales en modalidad escolarizada, siguiendo el mismo plan de estudios de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica “Pablo Livas”. Lo anterior con vigencia a partir del 1 de agosto de 2016.

Los programas educativos de Bachiller Técnico en Sistemas Computacionales se incluyen como anexo -por dependencia- a la presente acta.

Bachiller Técnico en Tecnologías de Información y de Comunicación Escuelas Preparatorias No. 11 y 24

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión Académica informa que se recibió en la Secretaría del Consejo, a través de la Secretaría Académica, sendos oficios turnados por las Escuelas Preparatorias No. 11 y 24, en los que solicitan la aprobación de esta Comisión para ofrecer el programa educativo de Bachiller Técnico en Tecnologías de Información y de Comunicación -con enfoque en Diseño Gráfico-, con el mismo plan de estudios que se imparte en la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica “Álvaro Obregón”. Esta propuesta tiene la finalidad de cubrir las necesidades laborales de los municipios y ofertar una alternativa de estudios competitivo y de calidad, que en el futuro facilite las oportunidades laborales y puedan continuar con una carrera en el nivel superior. Una vez revisada esta propuesta, y considerando que la misma ha sido debidamente discutida y aprobada por las instancias correspondientes de la Secretaría Académica de la Universidad, los integrantes de la Comisión emitimos el siguiente **DICTAMEN: Que se apruebe, a partir del semestre que inicia el 1 de agosto de 2016, ofertar en las Escuelas Preparatorias N° 11 y 24 el programa educativo de BACHILLER TÉCNICO EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y DE COMUNICACIÓN -con enfoque en Diseño Gráfico- en modalidad escolarizada**, siguiendo el mismo plan de estudios de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica “Álvaro Obregón”. Atentamente, Cd. Universitaria, a 25 de mayo de

ACTA NÚMERO OCHO 15/16
Sesión extraordinaria / Junio 7, 2016



2016. **POR LA COMISIÓN ACADÉMICA:** Dr. Mario Alberto Méndez Ramírez. Dr. Med. Santos Guzmán López. Dr. Antonio Guzmán Velasco. Dr. Julio César Arteaga García. Dr. Eduardo Soto Regalado. M.C. Fernando Rodríguez Gutiérrez. Dr. Jaime Arturo Castillo Elizondo.

5742-8-15/16. Se aprueba, por unanimidad de votos, ofertar en las Escuelas Preparatorias No. 11 y 24 el programa educativo de Bachiller Técnico en Tecnologías de Información y de Comunicación -con enfoque en Diseño Gráfico- en modalidad escolarizada, siguiendo el mismo plan de estudios de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica “Álvaro Obregón”. Lo anterior con vigencia a partir del 1 de agosto de 2016.

El programa educativo de Bachiller Técnico en Tecnologías de Información y de Comunicación -con enfoque en Diseño Gráfico- se incluye como anexo -por dependencia- a la presente acta.

Bachiller Técnico en Nutrición Escuela Preparatoria No. 12

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión Académica informa que se recibió en la Secretaría del Consejo, a través de la Secretaría Académica, un oficio turnado por la Escuela Preparatoria No. 12, en el que solicitan la aprobación de esta Comisión para ofrecer el programa educativo de Bachiller Técnico en Nutrición, con el mismo plan de estudios que se imparte en la Escuela y Preparatoria Técnica Médica. Esta propuesta se basa en el desarrollo del perfil técnico en beneficio de la salud en la población en los sectores económicos bajos, al mismo tiempo esta propuesta impulsará que todos los egresados de este bachiller técnico puedan incorporarse al sector laboral. Una vez revisada esta propuesta, y considerando que la misma ha sido debidamente discutida y aprobada por las instancias correspondientes de la Secretaría Académica de la Universidad, los integrantes de la Comisión emitimos el siguiente **DICTAMEN: Que se apruebe, a partir del semestre que inicia el 1 de agosto de 2016, ofertar en la Escuela Preparatoria N°. 12 el programa educativo de BACHILLER TÉCNICO EN NUTRICIÓN en modalidad escolarizada**, siguiendo el mismo plan de estudios de la Escuela y Preparatoria Técnica Médica. Atentamente, Cd. Universitaria, a 25 de mayo de 2016. **POR LA COMISIÓN ACADÉMICA:** Dr. Mario Alberto Méndez Ramírez. Dr. Med. Santos Guzmán López. Dr. Antonio Guzmán Velasco. Dr. Julio César Arteaga García. Dr. Eduardo Soto Regalado. M.C. Fernando Rodríguez Gutiérrez. Dr. Jaime Arturo Castillo Elizondo.

5743-8-15/16. Se aprueba, por unanimidad de votos, ofertar en la Escuela Preparatoria No. 12 el programa educativo de Bachiller Técnico en Nutrición en modalidad escolarizada, siguiendo el mismo plan de estudios de la Escuela y Preparatoria Técnica Médica. Lo anterior con vigencia a partir del 1 de agosto de 2016.

ACTA NÚMERO OCHO 15/16
Sesión extraordinaria / Junio 7, 2016



El programa educativo de Bachiller Técnico en Nutrición se incluye como anexo a la presente acta.

Bachiller Técnico en Actividad Física y Deporte Escuela Preparatoria No. 22

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión Académica informa que se recibió en la Secretaría del Consejo, a través de la Secretaría Académica, un oficio turnado por la Escuela Preparatoria No. 22, en el que solicitan la aprobación de esta Comisión para ofrecer el programa educativo de Bachiller Técnico en Actividad Física y Deporte, con el mismo plan de estudios que se imparte en la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica “Pablo Livas”. Esta propuesta es con base en el incremento poblacional de la zona, el aumento de las diferentes disciplinas del deporte y la salud física. Por otra parte, la inquietud de los alumnos y padres de familia que puedan integrarse al medio laboral, mejorar su calidad de vida con el apoyo económico, así como continuar sus estudios de nivel superior. Una vez revisada esta propuesta, y considerando que la misma ha sido debidamente discutida y aprobada por las instancias correspondientes de la Secretaría Académica de la Universidad, los integrantes de la Comisión emitimos el siguiente **DICTAMEN: Que se apruebe, a partir del semestre que inicia el 1 de agosto de 2016, ofertar en la Escuela Preparatoria N° 22 el programa educativo de BACHILLER TÉCNICO EN ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE en modalidad escolarizada**, siguiendo el mismo plan de estudios de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica “Pablo Livas”. Atentamente, Cd. Universitaria, a 25 de mayo de 2016. **POR LA COMISIÓN ACADÉMICA:** Dr. Mario Alberto Méndez Ramírez. Dr. Med. Santos Guzmán López. Dr. Antonio Guzmán Velasco. Dr. Julio César Arteaga García. Dr. Eduardo Soto Regalado. M.C. Fernando Rodríguez Gutiérrez. Dr. Jaime Arturo Castillo Elizondo.

5744-8-15/16. Se aprueba, por unanimidad de votos, ofertar en la Escuela Preparatoria No. 22 el programa educativo de Bachiller Técnico en Actividad Física y Deporte en modalidad escolarizada, siguiendo el mismo plan de estudios de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica “Pablo Livas”. Lo anterior con vigencia a partir del 1 de agosto de 2016.

El programa educativo de Bachiller Técnico en Actividad Física y Deporte se incluye como anexo a la presente acta.

5. Solicitud de la Escuela Preparatoria No. 22 para ofertar el Bachillerato General en la Unidad Juárez.

Igual que en el punto anterior el Rector dio lectura al dictamen emitido por la Comisión para esta solicitud:

ACTA NÚMERO OCHO 15/16
Sesión extraordinaria / Junio 7, 2016





HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión Académica se permite informar acerca de una solicitud de la Escuela Preparatoria No. 22 para ofrecer el Bachillerato General en la Unidad Juárez. Esta propuesta se basa en el incremento del desarrollo poblacional en el Municipio de Juárez, el promedio de los estudiantes de secundaria del sector público, la carga económica del traslado y la gran cantidad de educandos que desean cursar el nivel medio superior y los planteles que resultan insuficientes. Cabe mencionar que la Preparatoria No. 22 en coordinación con el Municipio de Juárez, N.L., instalará la infraestructura con una superficie de 6,147m² con la finalidad de cubrir las necesidades con calidad y con un futuro que facilite las oportunidades laborales y puedan continuar con una carrera en el nivel superior. Después de analizar detenidamente esta propuesta, así como los antecedentes y propósitos de la misma, los integrantes de la Comisión emitimos el siguiente **DICTAMEN: Que se apruebe, a partir del semestre que inicia el 1 de agosto de 2016, ofrecer el Bachiller General en la Unidad Juárez de la Escuela Preparatoria No. 22, en modalidad escolarizada.** Atentamente, Cd. Universitaria, a 25 de mayo de 2016. **POR LA COMISIÓN ACADÉMICA:** Dr. Mario Alberto Méndez Ramírez. Dr. Med. Santos Guzmán López. Dr. Antonio Guzmán Velasco. Dr. Julio César Arteaga García. Dr. Eduardo Soto Regalado. M.C. Fernando Rodríguez Gutiérrez. Dr. Jaime Arturo Castillo Elizondo.

5745-8-15/16. Se aprueba, por unanimidad de votos, ofrecer a partir del semestre que inicia el 1 de agosto de 2016 el Bachiller General en la Unidad Juárez de la Escuela Preparatoria No. 22, en modalidad escolarizada.

El programa educativo de Bachiller General se incluye como anexo a la presente acta.

A este respecto el Mtro. Rogelio Garza felicitó al Director de la Escuela Preparatoria No. 22, M.C. Carlos Torres González, por la iniciativa de una nueva unidad y el compromiso de cumplir con la cobertura, que es uno de los indicadores más importantes a nivel nacional.

6. Solicitud de la Escuela Preparatoria No. 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño” para ofertar el Bachillerato General en la Unidad Salinas Victoria.

A continuación se transcribe el dictamen realizado por la Comisión Académica, el cual el Rector dio lectura en los siguientes términos:

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión Académica se permite informar acerca de una solicitud de la Escuela Preparatoria No. 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño” para ofrecer el Bachillerato General en la Unidad Salinas Victoria. Esta propuesta se basa en la amplia demanda de la población del Municipio de Salinas Victoria y la dificultad de trasladarse a otras dependencias; por tal motivo, la Preparatoria No. 25 en coordinación con dicho municipio instalará la infraestructura con la finalidad de facilitar las

ACTA NÚMERO OCHO 15/16
Sesión extraordinaria / Junio 7, 2016



oportunidades a los estudiantes para continuar sus estudios. Después de analizar detenidamente esta propuesta, así como los antecedentes y propósitos de la misma, los integrantes de la Comisión emitimos el siguiente **DICTAMEN: Que se apruebe, a partir del semestre que inicia el 1 de agosto de 2016, ofrecer el Bachiller General en la Unidad Salinas Victoria de la Escuela Preparatoria No. 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño”, en modalidad escolarizada.** Atentamente, Cd. Universitaria, a 25 de mayo de 2016. **POR LA COMISIÓN ACADÉMICA:** Dr. Mario Alberto Méndez Ramírez. Dr. Med. Santos Guzmán López. Dr. Antonio Guzmán Velasco. Dr. Julio César Arteaga García. Dr. Eduardo Soto Regalado. M.C. Fernando Rodríguez Gutiérrez. Dr. Jaime Arturo Castillo Elizondo.

5746-8-15/16. Se aprueba, por unanimidad de votos, ofrecer a partir del semestre que inicia el 1 de agosto de 2016 el Bachiller General en la Unidad Salinas Victoria de la Escuela Preparatoria No. 25, en modalidad escolarizada.

El programa educativo de Bachiller General se incluye como anexo a la presente acta.

De igual manera, el Rector felicitó al Coordinador de la Escuela Preparatoria No. 25, Lic. Jaime César Triana Contreras, a quien se le reconoció el trabajo y esfuerzo por el compromiso de ampliar la cobertura en esa importante zona. Finalizó diciendo que las nuevas unidades tendrán la misma calidad que se ofrecen en las Preparatorias No. 22 y 25.

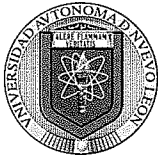
7. **Informe acerca del dictamen sobre las solicitudes de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica para dejar de ofertar los siguientes programas educativos:**
 - a. **Maestría en Ciencias y Tecnología Cerámica con orientación en: a) Vidrio, b) Cemento, c) Refractarios y d) Cerámica Funcional**
 - b. **Maestría en Ingeniería de la Información con orientación en: a) Informática, b) Telemática y c) Inteligencia Artificial**

A este respecto el Rector Garza Rivera dio lectura a sendos dictámenes realizados por la Comisión:

Maestría en Ciencias y Tecnología Cerámica con orientación en:
a) Vidrio, b) Cemento, c) Refractarios y d) Cerámica Funcional

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión Académica informa que se recibió un oficio de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, a través de la Secretaría Académica, en el cual se menciona que se llegó a la conclusión de dejar de ofertar el programa educativo de Maestría en Ciencias y Tecnología Cerámica con orientación en: a) Vidrio, b) Cemento, c) Refractarios y d) Cerámica Funcional, lo anterior a partir del 9 de mayo de 2016. Esta solicitud se basa en que la Facultad está realizando un gran esfuerzo por adecuar

ACTA NÚMERO OCHO 15/16
Sesión extraordinaria / Junio 7, 2016



todos sus programas de posgrado de manera que se presente a la sociedad una oferta educativa pertinente y de calidad. Y después de haber efectuado un análisis de la matrícula de los programas ofertados en los últimos años se encontró que esta maestría presenta una baja inscripción. Se hace la aclaración de que los estudiantes inscritos o en abandono contarán con un plazo de 5 años contados a partir de su primera inscripción para completar el plan de estudios correspondiente y obtener el grado. Atentamente, Cd. Universitaria, a 25 de mayo de 2016. **POR LA COMISIÓN ACADÉMICA:** Dr. Mario Alberto Méndez Ramírez. Dr. Med. Santos Guzmán López. Dr. Antonio Guzmán Velasco. Dr. Julio César Arteaga García. Dr. Eduardo Soto Regalado. M.C. Fernando Rodríguez Gutiérrez. Dr. Jaime Arturo Castillo Elizondo.

5747-8-15/16. El número de este acuerdo queda como referencia del informe presentado relativo a la solicitud de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica para dejar de ofertar el programa educativo de Maestría en Ciencias y Tecnología Cerámica con orientación en: a) Vidrio, b) Cemento, c) Refractarios y d) Cerámica Funcional.

Maestría en Ingeniería de la Información con orientación en:
a) Informática, b) Telemática y c) Inteligencia Artificial

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión Académica informa que se recibió un oficio de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, a través de la Secretaría Académica, en el cual se menciona que se llegó a la conclusión de dejar de ofertar el programa educativo de Maestría en Ingeniería de la Información con orientación en: a) Informática, b) Telemática y c) Inteligencia Artificial, lo anterior a partir del 9 de mayo de 2016. Esta solicitud se basa en que la Facultad está realizando un gran esfuerzo por adecuar todos sus programas de posgrado de manera que se presente a la sociedad una oferta educativa pertinente y de calidad. Y después de haber efectuado un análisis de la matrícula de los programas ofertados en los últimos años se encontró que esta maestría presenta una baja inscripción. Se hace la aclaración de que los estudiantes inscritos o en abandono contarán con un plazo de 5 años contados a partir de su primera inscripción para completar el plan de estudios correspondiente y obtener el grado. Atentamente, Cd. Universitaria, a 25 de mayo de 2016. **POR LA COMISIÓN ACADÉMICA:** Dr. Mario Alberto Méndez Ramírez. Dr. Med. Santos Guzmán López. Dr. Antonio Guzmán Velasco. Dr. Julio César Arteaga García. Dr. Eduardo Soto Regalado. M.C. Fernando Rodríguez Gutiérrez. Dr. Jaime Arturo Castillo Elizondo.

5748-8-15/16. El número de este acuerdo queda como referencia del informe presentado relativo a la solicitud de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica para dejar de ofertar el programa educativo de Maestría en Ingeniería de la Información con orientación en: a) Informática, b) Telemática y c) Inteligencia Artificial.

ACTA NÚMERO OCHO 15/16
Sesión extraordinaria / Junio 7, 2016



8. Solicitudes de incorporación de estudios a la UANL para el periodo escolar 2016-2017.

Enseguida se transcribe el dictamen que para este asunto realizó la Comisión Académica:

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión Académica de este Organismo presenta a su consideración el informe sobre dos solicitudes de incorporación de estudios presentadas a nuestra Universidad por diferentes instituciones educativas de la localidad para el periodo 2016-2017. Para llevar a cabo la revisión de estas escuelas, así como de la planta docente propuesta por cada una de ellas para impartir cátedra durante el periodo antedicho, los miembros de esta Comisión nos apoyamos en la Dirección de Estudios Incorporados, cuyos integrantes realizaron una minuciosa evaluación de los informes de las instituciones solicitantes, según lo estipulado en el Artículo 21 y 22 del *Reglamento de Incorporación de Estudios a la Universidad Autónoma de Nuevo León*. Asimismo, se deja aquí constancia de que la documentación que integra el expediente de cada una de esas instituciones educativas cumple con los requisitos señalados en el *Manual de procedimientos para evaluar las escuelas que soliciten la incorporación de programas educativos a la Universidad*. Después de analizado lo anterior, y basados en los antecedentes que obran en poder de los archivos de la Secretaría del Consejo Universitario, así como en la experiencia personal obtenida en el transcurso de los años al efectuar las revisiones de las instituciones educativas que solicitan cada año su incorporación, la Comisión Académica emite el siguiente **DICTAMEN: Se aprueba la incorporación de estudios** a la Universidad Autónoma de Nuevo León para el **periodo escolar 2016-2017** de las instituciones educativas que a continuación se mencionan, en las que también se indican los estudios autorizados a las mismas:

1. COLEGIO DE ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS.- Bachillerato General.
2. COLEGIO CRISTÓBAL COLÓN.- Bachillerato General.

Atentamente, Cd. Universitaria, a 12 de mayo de 2016. **POR LA COMISIÓN ACADÉMICA:** Dr. Mario Alberto Méndez Ramírez. Dr. Med. Santos Guzmán López. Dr. Antonio Guzmán Velasco. Dr. Julio César Arteaga García. Dr. Eduardo Soto Regalado. M.C. Fernando Rodríguez Gutiérrez. Dr. Jaime Arturo Castillo Elizondo.

5749-8-15/16. Se aprueba, por unanimidad de votos, el dictamen de la Comisión Académica referente a la incorporación de estudios a la Universidad Autónoma de Nuevo León para el periodo escolar 2016-2017, de las instituciones educativas que se mencionan, y junto a las cuales se indican los estudios autorizados a las mismas.

A este respecto el Rector expresó siguiente: Esto ayuda mucho a la Universidad, siempre se ha tenido el concepto de tener escuelas incorporadas para ofertar una cobertura a través de estas instituciones cuyos estudios están avalados por la UANL. La Dirección de Estudios Incorporados realiza una supervisión anual a las escuelas y se les otorga un número de registro (RIGE) para la incorporación y validación de los estudios; además, los directores de preparatoria apoyan con la revisión de los programas educativos para que dichas escuelas cumplan con el Modelo Educativo de la Institución.

ACTA NÚMERO OCHO 15/16
Sesión extraordinaria / Junio 7, 2016



Acto seguido el Rector Rogelio Garza Rivera agradeció a la Comisión Académica por todo el trabajo realizado para el curso de los asuntos anteriores.

B) Comisión de Honor y Justicia

1. Solicitud de la Facultad de Medicina para otorgar la distinción académica de Doctor *Honoris Causa* al Dr. José Narro Robles.

Para proceder a tratar este asunto el Rector comentó que se recibió una solicitud de la Facultad de Medicina en la que exponen los motivos de esta propuesta. Enseguida solicitó al Dr. med. Santos Guzmán López, Director de la Facultad de Medicina, que informara brevemente el porqué de su solicitud, quien dijo: Con el permiso de este Honorable Consejo Universitario. Quisiera hacer un resumen muy breve respecto a lo que nos motivó a solicitar el Doctorado *Honoris Causa* para el Dr. José Narro Robles. Es médico cirujano por la Facultad de Medicina de la UNAM, con mención honorífica; hizo un posgrado en la Universidad de Birmingham, Inglaterra, donde sobresalió específicamente en el área de medicina comunitaria. Se desempeñó en la Universidad Nacional Autónoma de México como Secretario General y como Director de la Facultad de Medicina, además de Rector de la misma universidad. En la administración pública federal ha sido Secretario General del Instituto Mexicano del Seguro Social y Subsecretario de las Secretarías de Gobernación y de Salud, a partir del 8 de febrero de 2016 fue nombrado Secretario de Salud por el Presidente de la República. Es autor y coautor de una producción académica conformada por 113 artículos y capítulos de libros de orden científico y por más de 235 productos de investigación. Ha participado como ponente en más de 750 foros del país y el extranjero. Desde 1992 forma parte de la Academia Nacional de Medicina y en 2004 ingresó a la Academia Mexicana de Ciencias. Ha recibido múltiples distinciones y reconocimientos nacionales e internacionales por el trabajo académico y asistencial realizado, entre ellas la condecoración "Eduardo Liceaga" del Consejo de Salubridad General, y 18 Doctorados *Honoris Causa* de universidades nacionales y de Perú, Cuba, Inglaterra y España. Ha sido distinguido con la condecoración "Bernardo O'Higgins" del Gobierno de Chile, la "Orden de Isabel la Católica" de España y la "Legión de Honor" de Francia. Es un académico muy ligado al aspecto de salud pública en el país, muy consciente de lo que son los programas académicos, programas de residencia; además, ha influido en el campo clínico, sobre todo para que las facultades de medicina en el país tengan la acreditación respectiva por los consejos y que los hospitales estén certificados. El Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica solo tiene entre 45 y 50 facultades acreditadas en el país, de las 120 que existen; obviamente, la Facultad de Medicina de la UANL está acreditada, por lo que esta obtención que buscan todas las facultades de medicina del país les da derecho a contar con campos clínicos en el sector salud para sus egresados, que tengan un nivel de calidad y por lo tanto que sus egresados tengan ese nivel de práctica clínica. Muchas gracias señor Rector.

ACTA NÚMERO OCHO 15/16
Sesión extraordinaria / Junio 7, 2016



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

Asimismo, el Mtro. Rogelio Garza expresó que sin duda el Dr. José Narro es un gran personaje en México y en el mundo académico, en el área de investigación, en el área profesional; un gran líder de las universidades cuando fue rector de la UNAM, hoy por hoy con una responsabilidad importante como Secretario de Salud y un gran aliado de la Universidad. Posteriormente, dio lectura al dictamen correspondiente al asunto en los siguientes términos:

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión de Honor y Justicia de este Organismo informa acerca de la solicitud presentada por la Facultad de Medicina en la que proponen otorgar la distinción académica de Doctor *Honoris Causa* al Dr. José Narro Robles, profesional de la medicina con una dedicación comprometida a la medicina comunitaria y salud pública en México y en el extranjero. Es médico cirujano por la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, en donde obtuvo mención honorífica en el examen profesional. Entre 1976 y 1978 efectuó estudios de posgrado en medicina comunitaria en la Universidad de Birmingham, Inglaterra. Es profesor Titular "C", definitivo, de tiempo completo con más de 35 años de antigüedad en la UNAM, en la que se desempeñó como Secretario General y como Director de la Facultad de Medicina y entre 2007 y 2015 fue Rector. En la Administración Pública Federal ha sido Secretario General del Instituto Mexicano del Seguro Social, y Subsecretario de las Secretarías de Gobernación y de Salud, y a partir del 8 de febrero de 2016 fue nombrado Secretario de Salud del país. Es autor y coautor de una producción académica conformada por 113 artículos y capítulos de libros de orden científico y por más de 235 productos de divulgación. Ha participado como ponente en más de 750 foros del país y el extranjero. Desde 1992 forma parte de la Academia Nacional de Medicina y en 2004 ingresó a la Academia Mexicana de Ciencias. Ha recibido múltiples distinciones y reconocimientos nacionales e internacionales por el trabajo académico y asistencial realizado, entre ellas la condecoración "Eduardo Liceaga" del Consejo de Salubridad General, y 18 Doctorados *Honoris Causa* de universidades nacionales y de Perú, Cuba, Inglaterra y España. Ha sido distinguido con la condecoración "Bernardo O'Higgins" del Gobierno de Chile, la "Orden de Isabel la Católica" de España y la "Legión de Honor" de Francia. Por lo anteriormente expuesto, y por los méritos que se detallan en su amplio curriculum vitae, mismo que fue debidamente analizado por los miembros de esta Comisión, nos permitimos emitir el siguiente **DICTAMEN: Que se otorgue** al DR. JOSÉ NARRO ROBLES la distinción académica de **Doctor *Honoris Causa***, por su dedicación a la medicina comunitaria y salud pública en México y en el extranjero. Asimismo se acuerda que este reconocimiento le sea entregado en la sesión solemne del Honorable Consejo Universitario que se efectuará en septiembre de 2016. Atentamente, Cd. Universitaria, a 25 de abril de 2016. **POR LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA:** Dr. Roberto J. Carrillo González. M.C. Francisco Fabela Bernal. M.T. Rogelio J. Sepúlveda Guerrero. M.C. Carlos Torres González. Dr. Álvaro Antonio A. Aguillón Ramírez. Mónica Quiroga Orrante. Edgardo Aguirre de la Cerda. Aarón Uriel de la Rosa Cantú. Víctor Manuel Salazar Esproceda. Raúl Jáuregui Garza.

ACTA NÚMERO OCHO 15/16
Sesión extraordinaria / Junio 7, 2016

20



"Educación de clase mundial,
un compromiso social"

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



5750-8-15/16. Se aprueba, por unanimidad de votos, otorgar al Dr. José Narro Robles la distinción académica de Doctor *Honoris Causa* en la sesión solemne del Honorable Consejo Universitario que se efectuará en septiembre de 2016.

2. Solicitud de la Facultad de Organización Deportiva para otorgar la distinción académica de Doctora *Honoris Causa* a la Dra. Isabel Balaguer Solá.

Para tratar este asunto el Rector concedió el uso de la palabra al Dr. José Leandro Tristán Rodríguez, Director de la Facultad de Organización Deportiva, para que ampliara su solicitud: Muchas gracias señor Rector. Con el permiso del Honorable Consejo Universitario. La justificación principal de esta solicitud es que la Dra. Isabel Balaguer Solá, quien es catedrática de la Universidad de Valencia en España, tiene un prestigio a nivel internacional por su trascendencia en la producción académica y la participación con un grupo de investigación de la Universidad de Birmingham, Inglaterra, quien es el grupo de investigación más leído a nivel internacional, ha participado en más de 300 congresos científicos, tiene más de 100 artículos indexados en el *Journal Citation Reports* (JCR), su producción académica es muy basta. Decidimos otorgarle ese reconocimiento por el impacto que tiene hacia nuestra facultad. Ha participado en los coloquios de 2012, 2013 y 2015. Además, maestros y estudiantes de nuestra facultad han participado con ella en estancias de investigación, ha sido corresponsable en proyectos de investigación financiados por el CONACYT, PRODEP, y eso nos ha permitido que participemos en esas redes y que, a su vez, nos ha acercado con grupos de investigación, en particular con las Universidades de Birmingham, Barcelona, Málaga, Granada y con universidades de Estados Unidos; eso, ¿qué impacto ha tenido? Se han formado maestros y estudiantes en el Sistema Nacional de Investigadores en Nivel I y en categoría de Asociado. La Dra. Balaguer es directora de tesis de una estudiante de la Facultad de Organización Deportiva que está por graduarse, quien tiene tres artículos JCR que no es tan fácil obtenerlos cuando eres candidato a doctor. Además, participó en la elaboración del diseño de la Maestría en Psicología del Deporte, que además es una de las pioneras a nivel nacional y que tiene reconocimiento del PNPC. Creo que todo es suficiente para que se le pueda otorgar la distinción académica de Doctora *Honoris Causa* a la Dra. Isabel Balaguer Solá.

Enseguida el Mtro. Garza Rivera leyó y puso a votación el dictamen referente a este punto, mismo que se transcribe enseguida:

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión de Honor y Justicia de este Organismo informa acerca de la solicitud presentada por la Facultad de Organización Deportiva en la que proponen otorgar la distinción académica de Doctora *Honoris Causa* a la Dra. Isabel Balaguer Solá, psicóloga interesada en el conocimiento de los procesos psicosociales en el deporte que favorecen el bienestar y el desarrollo óptimo. Nació en Alzira (Valencia), España, en diciembre de 1951. Realizó sus estudios en Psicología en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia y se doctoró en Psicología en la misma universidad con la máxima calificación. Ha liderado más de 20 proyectos competitivos subvencionados tanto por el Gobierno Valenciano, el Ministerio de

ACTA NÚMERO OCHO 15/16
Sesión extraordinaria / Junio 7, 2016



Educación Español, como por la Unión Europea. Pertenece a varias sociedades y organizaciones científicas como la American Psychological Association (APA), el Colegio Oficial de Psicólogos, la Sociedad Española de Psicología del Deporte, la Sociedad Iberoamericana de Psicología del Deporte, entre otras. La Profesora Balaguer ha colaborado activamente con diferentes revistas científicas, tanto como miembro del consejo editorial, por mencionar algunas: Revista de Historia de la Psicología, Cuadernos de Psicología del Deporte, Revista de Psicología del Deporte, Revista Española de Drogodependencias. Entre los años 2000 y 2004 fue *Honorary Senior Research Fellow*, en la *School of Sport and Exercise Science* de la Universidad de Birmingham. Y desde 2004 hasta la actualidad es *Honorary Associate Lecturer* de la misma universidad. Ha colaborado en la Facultad de Organización Deportiva en los coloquios llevados a cabo en 2012, 2014 y 2015 y ha sido co-responsable en proyectos de investigación financiados por PRODEP y el CONACYT. Es líder del proyecto *Empowering Coach*, el cual tiene el propósito de capacitar a los entrenadores de nuestra Universidad, contribuyendo a mejorar su desempeño. Actualmente, es Catedrática en la Facultad de Psicología de la Universidad de Valencia, España y directora de la Unidad de Investigación de Psicología del Deporte. Por lo anteriormente expuesto, y por los méritos que se detallan en su amplio curriculum vitae, mismo que fue debidamente analizado por los miembros de esta Comisión, nos permitimos emitir el siguiente **DICTAMEN: Que se otorgue** a la DRA. ISABEL BALAGUER SOLÁ la distinción académica de **Doctora Honoris Causa**, por sus aportaciones académicas en la rama de la psicología del deporte. Asimismo se acuerda que este reconocimiento le sea entregado en la sesión solemne del Honorable Consejo Universitario que se efectuará en septiembre de 2016. Atentamente, Cd. Universitaria, a 25 de abril de 2016. **POR LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA:** Dr. Roberto J. Carrillo González. M.C. Francisco Fabela Bernal. M.T. Rogelio J. Sepúlveda Guerrero. M.C. Carlos Torres González. Dr. Álvaro Antonio A. Aguillón Ramírez. Mónica Quiroga Orrante. Edgardo Aguirre de la Cerda. Aarón Uriel de la Rosa Cantú. Víctor Manuel Salazar Esproceda. Raúl Jáuregui Garza.

5751-8-15/16. Se aprueba, por unanimidad de votos, otorgar a la Dra. Isabel Balaguer Solá la distinción académica de Doctora *Honoris Causa* en la sesión solemne del Honorable Consejo Universitario que se efectuará en septiembre de 2016.

3. Solicitud de la Facultad de Contaduría Pública y Administración para otorgar la distinción de Doctor *Honoris Causa* al C.P. Miguel C. Barragán Villarreal.

Igual que el punto anterior el Rector solicitó a la Directora de la Facultad de Contaduría Pública y Administración, M.A.E. María Eugenia García de la Peña, que ampliara acerca del porqué de su solicitud: Me dirijo a este Honorable Consejo Universitario, sobre todo a los jóvenes consejeros, ya que Don Miguel Barragán ha sido un ícono para la Universidad. Fue galardonado con la Medalla "Alfonso Reyes" en el 2001; Contador Público de carrera, pertenece al Instituto de Contadores Público desde hace 55 años, él desarrolló su carrera profesional dentro de sus negocios familiares, los cuales los llevó a su internacionalización, fue el primer presidente de la Fundación UANL que ha sido uno de los

ACTA NÚMERO OCHO 15/16
Sesión extraordinaria / Junio 7, 2016



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

motores más fuertes que tiene la Universidad para promover en los jóvenes tener la oportunidad de estudiar en el extranjero; fue fundador del Consejo Consultivo de la UANL; visionario y empresario destacado a nivel internacional; ha incorporado laboralmente a muchos de los egresados de la Facultad de Contaduría Pública y Administración y, seguramente, de otras dependencias universitarias; ha sido promotor de espacios de convivencia para los estudiantes; filántropo de mucho enfoque social que ha beneficiado enormemente a la Universidad Autónoma de Nuevo León. Es por ello que pido respetuosamente a todos ustedes su valiosa consideración para otorgarle el Doctorado *Honoris Causa* a Don Miguel Barragán Villarreal.

El Mtro. Rogelio Garza agregó lo siguiente: Un gran universitario, gran empresario y filántropo que se ha dedicado a la Universidad toda su vida. Su padre, Don Manuel Barragán, también fue un filántropo que apoyó desde los inicios al campo universitario. Las primeras facultades que se construyeron en Ciudad Universitaria fueron la Facultad de Derecho y Criminología y la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica; un factor importante fue el Patronato Universitario, quienes apoyaron de manera decidida a la Universidad.

A continuación se transcribe el dictamen realizado por la Comisión de Honor y Justicia, en los siguientes términos:

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión de Honor y Justicia de este Organismo informa acerca de la solicitud presentada por la Facultad de Contaduría Pública y Administración en la que proponen otorgar la distinción académica de Doctor *Honoris Causa* al C.P. Miguel C. Barragán Villarreal, por su extensa labor filantrópica y su apoyo incondicional a la Universidad Autónoma de Nuevo León. Nació en la ciudad de Monterrey, N. L., el 22 de marzo de 1932. Fue el sexto hijo del matrimonio formado por don Manuel L. Barragán Escamilla y doña María Villarreal de Barragán. Obtuvo su título de Contador Público y Auditor por la Universidad de Nuevo León. A muy temprana edad, todavía estudiante en la escuela nocturna de Contaduría Pública, se incorporó en 1948 a la empresa de su señor padre, Bebidas Mundiales, S.A., planta embotelladora exclusivamente para Coca-Cola. Su primer trabajo fue en la carpintería de la empresa, clavando cajas. Conforme pasó el tiempo, Don Miguel fue incorporándose a otras áreas; creó y manejó el departamento de Compras, y junto con dos de sus hermanos, Javier y Manuel, crearon y reorganizaron áreas fundamentales para la administración de la empresa de acuerdo a la expansión de la misma. Dada su formación académica, estuvo a cargo de la dirección administrativa de la empresa durante muchos años. A partir de que la empresa se institucionalizó, Don Miguel y sus hermanos integraron el Consejo de Administración del Grupo PROCOR, el cual con el paso del tiempo se fusionó con Embotelladoras Arca y Embotelladora Continental; así, la pequeña empresa a la que su padre llegó en 1914 se ha convertido en el segundo grupo embotellador de Coca-Cola más importante en América Latina. Paralelamente, a sus actividades y responsabilidades como empresario, Don Miguel las alternó con un espíritu de servicio y entrega a la comunidad, participando en diferentes consejos e instituciones, siendo estas muchas para mencionar todas. Sin embargo, sobresalen

ACTA NÚMERO OCHO 15/16
Sesión extraordinaria / Junio 7, 2016

23



"Educación de clase mundial,
un compromiso social"

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

sus esfuerzos a favor de la educación, especialmente con su continuo apoyo a la Universidad Autónoma de Nuevo León. Ha sido un importante miembro de la Junta de Gobierno de Patrimonio de Beneficio Universitario desde 1983, y vicepresidente a la fecha. En 1999 el Consejo Consultivo Externo de la UANL presidido por Don Miguel C. Barragán, recomendó la creación de la Fundación UANL. Él, junto con Don Jaime Benavides Pompa y el Lic. Napoleón Cantú Cerna, formaron un Comité Organizador realizando la convocatoria a un grupo de personas que mostraron su entusiasta disponibilidad por participar. Por lo anteriormente expuesto, y por los méritos que se detallan en su amplio curriculum vitae, mismo que fue debidamente analizado por los miembros de esta Comisión, nos permitimos emitir el siguiente **DICTAMEN: Que se otorgue** al C.P. MIGUEL C. BARRAGÁN VILLARREAL la distinción académica de **Doctor *Honoris Causa***, por su extensa labor filantrópica y por su apoyo incondicional a la Universidad Autónoma de Nuevo León. Asimismo se acuerda que este reconocimiento le sea entregado en la sesión solemne del Honorable Consejo Universitario que se efectuará en septiembre de 2016. Atentamente, Cd. Universitaria, a 25 de abril de 2016. **POR LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA:** Dr. Roberto J. Carrillo González. M.C. Francisco Fabela Bernal. M.T. Rogelio J. Sepúlveda Guerrero. M.C. Carlos Torres González. Dr. Álvaro Antonio A. Aguillón Ramírez. Mónica Quiroga Orrante. Edgardo Aguirre de la Cerda. Aarón Uriel de la Rosa Cantú. Víctor Manuel Salazar Esproceda. Raúl Jáuregui Garza.

5752-8-15/16. Se aprueba, por unanimidad de votos, otorgar al C.P. Miguel C. Barragán Villarreal la distinción académica de Doctor *Honoris Causa* en la sesión solemne del Honorable Consejo Universitario que se efectuará en septiembre de 2016.

4. Solicitud de la Facultad de Artes Escénicas para otorgar el nombramiento de Profesor Emérito de la UANL al Lic. Rogelio Villarreal Elizondo.

El Mtro. Rogelio Garza solicitó a la M.H. Janneth Villarreal Arizpe, Directora de la Facultad de Artes Escénicas, que ampliara la información sobre su solicitud: Muchas gracias. Ponemos a consideración la petición de entregar este reconocimiento, a quien es además nuestro maestro decano, por mucho motivos: El más importante es que gracias al esfuerzo del Lic. Villarreal se logró profesionalizar nuestro oficio; cuando estuvo seis años como Director, antes como Escuela de Artes Escénicas y logró que se crearan las dos licenciaturas tanto en arte teatral como en danza contemporánea, además que es un gran promotor de la cultura; reconocido a nivel nacional, creador de muchos artistas, ha apoyado a muchísima gente. El Lic. Villarreal inició creando el Taller Universitario de Teatro, es de los pioneros del Teatro Universitario; tiene muchísima experiencia tanto en el teatro como en la iluminación y formador de creadores escénicos. Ha recibido los siguientes reconocimientos: al Mérito Cívico, la Medalla Diego de Montemayor, el Premio UANL a las Artes. Además, fue el creador del Teatro Espacio, que a la Facultad de Artes Escénicas le costó mucho esfuerzo conseguir y por ese motivo lleva su nombre. También ha colaborado en equipos de iluminación en otros teatros universitarios. Creemos que es un reconocimiento que le debemos desde hace mucho tiempo, es un

ACTA NÚMERO OCHO 15/16
Sesión extraordinaria / Junio 7, 2016

24



“Educación de clase mundial,
un compromiso social”

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

hombre que ama la Universidad, que ha entregado su vida entera a esta Institución y creo que nada nos daría más gusto a nosotros como comunidad de artistas escénicos que la Universidad le brindara ese reconocimiento. Por todo lo mencionado pongo a su consideración la aprobación de nuestra solicitud.

El Mtro. Garza Rivera comentó que el Lic. Rogelio Villarreal es un apasionado de la Universidad, con más de 40 años de servicio; dijo que todos hemos tenido el privilegio de contar con su amistad y su compañía, ha tenido toda una trayectoria importante en el cual hoy por hoy nuestra Institución es referente a nivel nacional, una de las funciones sustantivas que tiene la UANL es la promoción cultural. A continuación dio lectura al dictamen en cuestión, mismo que se transcribe a continuación:

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión de Honor y Justicia de este Organismo se permite informar acerca de un oficio enviado por la Facultad de Artes Escénicas, en el que solicitan otorgar el nombramiento de Profesor Emérito de la UANL al Lic. Rogelio Villarreal Elizondo por su destacada trayectoria docente y administrativa de más de 40 años al servicio de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Nació el 12 de mayo de 1953, en Monterrey, Nuevo León. Es Licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Destacado docente, teatrista y promotor cultural. En 1974 empezó a laborar en la UANL en el Taller de Teatro Universitario. Desde su ingreso a la Universidad, fundó y dirigió los talleres de teatro de las Preparatorias 7, 8 y 2; fundó el Taller de Teatro del Departamento de Extensión Universitaria; administró el Teatro Mayo Universitario; en 1983 inició como maestro en la Escuela de Artes Escénicas de la Institución, donde al año siguiente fue nombrado Jefe de Difusión Cultural, fundó y dirigió la Compañía Titular de Teatro, inició el Taller de Teatro de Egresados y es nombrado Secretario Administrativo, y de 1995 a 2001 ocupó el puesto de Director de la Facultad de Artes Escénicas, estructurando el Plan de Estudios de la Licenciatura en Arte Teatral y la Licenciatura en Danza Contemporánea. En 2004 fue nombrado Secretario de Extensión y Cultura de la Universidad. Ha dirigido más de 86 obras de teatro, representando a Nuevo León en cuatro Muestras Nacionales de Teatro y participando en diversos festivales estatales, nacionales e internacionales. Ha actuado en más de 25 puestas en escena, sumando más de 1400 funciones. Ha realizado más de 350 diseños de iluminación para teatro y danza. Por tres años coordinó el Teatro “La Estación” de la Casa de la Cultura de Nuevo León. En 1981, realizó el diseño del Teatro de Máscaras; en 1991, el diseño técnico y asesoría del Teatro Universitario de la UANL; en el 2001, el diseño del concepto total del “Teatro Espacio” (que ahora lleva su nombre) de la Facultad de Artes Escénicas, en 2007 el nuevo diseño técnico del Aula Magna del Colegio Civil Centro Cultural Universitario y en 2012 proyecto del Centro de las Artes Universidad. De 2001 a 2003, fue Coordinador de Eventos Especiales del C. Secretario de Educación Pública Federal y en 2003 fue nombrado Secretario Técnico del CONAPASE de la misma Secretaría. Ha recibido el Premio UANL a las Artes, 1995; la Medalla al Mérito Cívico, Presea “Estado de Nuevo León”, edición 2006; la Medalla al Mérito “Diego de Montemayor”, del año 2013, que otorga el Municipio de Monterrey; el Homenaje y Reconocimiento como Cronista Honorario de Nuevo León, por la Sociedad Nuevoleonesa de

ACTA NÚMERO OCHO 15/16
Sesión extraordinaria / Junio 7, 2016

25



“Educación de clase mundial,
un compromiso social”

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



Historia, Geografía y Estadística, A. C., la Sociedad Cultural Regiomontana “Virginia Treviño de Collins”, el Colegio de Cronistas e Historiadores de Nuevo León “Israel Cavazos Garza”, la Academia de Investigaciones Históricas Regionales, A. C., y la Asociación de Cronistas Municipales de Nuevo León “José P. Saldaña”, A. C., en septiembre del 2011, entre otras distinciones. Por todo lo anteriormente expuesto, y por muchos otros méritos que se especifican en su *curriculum vitae*, mismo que fue analizado detenidamente por los miembros de esta Comisión, nos permitimos emitir el siguiente **DICTAMEN: Que se otorgue al LIC. ROGELIO VILLARREAL ELIZONDO el nombramiento de Profesor Emérito de la Universidad Autónoma de Nuevo León**, por su destacada trayectoria académica y administrativa de más de 40 años de antigüedad al servicio de esta Institución. Asimismo, se acuerda que este reconocimiento le sea entregado en la sesión solemne del Honorable Consejo Universitario que se efectuará en septiembre de 2016. Atentamente, Cd. Universitaria, a 25 de abril de 2016. **POR LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA:** Dr. Roberto J. Carrillo González. M.C. Francisco Fabela Bernal. M.T. Rogelio J. Sepúlveda Guerrero. M.C. Carlos Torres González. Dr. Álvaro Antonio A. Aguillón Ramírez. Mónica Quiroga Orrante. Edgardo Aguirre de la Cerda. Aarón Uriel de la Rosa Cantú. Víctor Manuel Salazar Esproceda. Raúl Jáuregui Garza.

5753-8-15/16. Se aprueba, por unanimidad de votos, otorgar al Lic. Rogelio Villarreal Elizondo el nombramiento de Profesor Emérito de la UANL, por su destacada trayectoria académica y administrativa de más de 40 años de antigüedad al servicio de esta Institución. Asimismo se acuerda que este reconocimiento le sea entregado en la sesión solemne del Honorable Consejo Universitario que se efectuará en septiembre de 2016.

5. Solicitud de la Facultad de Ciencias de la Tierra para otorgar el nombramiento de Profesor Emérito de la UANL al Dr. Cosme Pola Símuta.

El Rector Garza Rivera concedió el uso de la palabra al Director de la Facultad de Ciencias de la Tierra, Dr. Francisco Medina Barrera, quien amplió brevemente la semblanza del Dr. Cosme Pola: Con el permiso del Honorable Consejo Universitario. Me permito hacer una pequeña semblanza de la trayectoria del Dr. Cosme Pola Símuta. Al inicio de las actividades de nuestra Facultad surge como un proyecto de colaboración alemana-mexicana donde gran parte de la planta docente eran alemanes; desde hace 30 años el Dr. Cosme Pola Símuta se integra a nuestro plantel con la visión que hoy en día la Universidad nos exige para reforzar esa contraparte mexicana y posteriormente tomaría las riendas de esta Facultad. Tiene un doctorado en la Universidad de Lomonosov en Moscú, por lo tanto está familiarizado con este alcance o ámbito internacional. Como docente muy destacado participando en la formación de estudiantes, tanto a nivel licenciatura como a nivel de posgrado, ha tenido a bien estar alineado a todos estos programas y visiones de la Universidad. Como director de nuestra facultad dio apertura a la vinculación con el sector público y privado, procurando tener actividades que permiten tener ingresos a nuestra Institución. Con ello inicia la apertura, no solamente para la participación

ACTA NÚMERO OCHO 15/16
Sesión extraordinaria / Junio 7, 2016



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

profesional de nuestros egresados, sino también la posibilidad de que ellos interactúen desde semestres tempranos en la práctica profesional de las ciencias. Por su misma colaboración a nivel nacional existen buenos nexos con empresas paraestatales como lo es PEMEX, con los cuales se han realizado infinidad de proyectos con la Universidad Autónoma de Nuevo León. En el ámbito profesional él sigue colaborando con proyectos de vinculación además de la formación de recurso humano en el ámbito de la ciencia, en su área de especialización y otras áreas. Pongo a consideración de este Consejo el otorgamiento del nombramiento como Profesor Emérito al Dr. Cosme Pola Símuta, profesor de nuestra Facultad.

El Rector intervino para expresar lo siguiente: Uno de los ejes de la Institución es la vinculación. Hoy por hoy el Dr. Cosme Pola es un referente para todos los investigadores, ha contribuido en la vinculación académica y en el sector productivo.

Enseguida el Mtro. Rogelio Garza dio lectura al dictamen correspondiente en los siguientes términos:

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión de Honor y Justicia de este Organismo se permite informar acerca de un oficio enviado por la Facultad de Ciencias de la Tierra, en el que solicitan otorgar el nombramiento de Profesor Emérito de la UANL al Dr. Cosme Pola Símuta por su amplia y valiosa trayectoria docente y administrativa de 30 años al servicio de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Nació en la ciudad de Villaflores, Chiapas, el 27 de septiembre de 1952. Es egresado como Ingeniero Geofísico de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del Instituto Politécnico Nacional, posteriormente realizó estudios de Posgrado en la Facultad de Geología de la Universidad Estatal de Moscú "M. V. Lomonosov" obteniendo el Doctorado en Ciencias Geólogo-Mineralógicas con especialidad en Métodos Geofísicos de Investigación y Exploración de Yacimientos Minerales, al mismo tiempo realizó un curso de traductor ruso-español en geociencias en la Facultad de Lenguas Extranjeras de la misma Universidad. Inició su carrera como docente en la UANL en enero de 1986, al hacerse cargo de las asignaturas de Geofísica en la Facultad de Ciencias de la Tierra, siendo profesor de Tiempo Completo y profesor-fundador de la Carrera de Ingeniero Geofísico. En la Facultad ha tenido diversos cargos como Coordinador de Servicio Social y Prácticas Profesionales, Coordinador de Doctorado, Subdirector de Planeación e Intercambio Académico, Subdirector de Vinculación y Proyectos Especiales, y de 1992 a 1998 fue Director de la Facultad, durante ese periodo se fortalecieron las relaciones académicas a través de convenios de colaboración con universidades nacionales y extranjeras, la Maestría en Geociencias ingresó al padrón de excelencia del CONACYT. Ha dirigido decenas de tesis de licenciatura, así como de maestría y doctorado. Durante los últimos veinte años ha participado activamente en la vinculación de la Facultad de Ciencias de la Tierra con instituciones del sector público (Servicio Geológico Mexicano, Instituto Mexicano del Petróleo, Pemex Exploración y Producción, Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, Gobierno del Estado de Nuevo León, entre otros) para la realización de proyectos específicos como el estudio de filtración de la presa Cerro Prieto y de la presa El Cuchillo, el

ACTA NÚMERO OCHO 15/16
Sesión extraordinaria / Junio 7, 2016

27



*"Educación de clase mundial,
un compromiso social"*

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



estudio de factibilidad de construcción del Túnel de Loma Larga; Proyectos de Análogos de Geología Superficial, Brigadas de Análogos de Geología Superficial en la Porción norte del estado de Veracruz, Brigada Escuela de Geociencias y Brigada Escuela de Geología Superficial. Además de lo anterior, el Dr. Pola continúa con los esfuerzos de diversificar la vinculación de la Facultad de Ciencias de la Tierra con el sector productivo con la finalidad de colaborar en áreas de interés mutuo y de buscar espacios en el mercado laboral de los egresados de la misma, así también tiene participación activa en las diferentes asociaciones a las que pertenece, principalmente a la Asociación Mexicana de Geofísicos de Exploración. Por todo lo anteriormente expuesto, y por muchos otros méritos que se especifican en su *curriculum vitae*, mismo que fue analizado detenidamente por los miembros de esta Comisión, nos permitimos emitir el siguiente **DICTAMEN: Que se otorgue** al DR. COSME POLA SÍMUTA el nombramiento de **Profesor Emérito de la Universidad Autónoma de Nuevo León**, por su destacada trayectoria académica y administrativa en 30 años de antigüedad al servicio de esta Institución. Asimismo, se acuerda que este reconocimiento le sea entregado en la sesión solemne del Honorable Consejo Universitario que se efectuará en septiembre de 2016. Atentamente, Cd. Universitaria, a 25 de abril de 2016. **POR LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA:** Dr. Roberto J. Carrillo González. M.C. Francisco Fabela Bernal. M.T. Rogelio J. Sepúlveda Guerrero. M.C. Carlos Torres González. Dr. Álvaro Antonio A. Aguillón Ramírez. Mónica Quiroga Orrante. Edgardo Aguirre de la Cerda. Aarón Uriel de la Rosa Cantú. Víctor Manuel Salazar Esproceda. Raúl Jáuregui Garza.

5754-8-15/16. Se aprueba, por unanimidad de votos, otorgar al Dr. Cosme Pola Símuta el nombramiento de Profesor Emérito de la UANL, por su destacada trayectoria académica y administrativa en 30 años de antigüedad al servicio de esta Institución. Asimismo se acuerda que este reconocimiento le sea entregado en la sesión solemne del Honorable Consejo Universitario que se efectuará en septiembre de 2016.

6. Solicitud de la Facultad de Ciencias Químicas para otorgar el nombramiento de Profesora Emérita de la UANL a la Dra. Isabel del Carmen Sáenz Tavera.

Para ampliar la información al respecto, se concedió el uso de la palabra al Dr. Eduardo Soto Regalado, Director de la Facultad de Ciencias Químicas, quien expresó lo siguiente: Con el permiso de este Consejo Universitario, presentamos a consideración la postulación de la Dra. Isabel del Carmen Sáenz Tavera como Profesora Emérita de la UANL. Hay una infinidad de motivos para esta solicitud acerca del currículum y la trayectoria de la Dra. Isabel. Recibió un reconocimiento recientemente por sus años de servicio en la Facultad de Ciencias Químicas y como profesora de la Universidad. Se ha destacado en la formación de recursos humanos atendiendo y graduando a más de 80 generaciones de profesionistas exitosos y esta es una muestra de cómo a través de la trayectoria de la Dra. Isabel trasciende nuestra Universidad hacia la formación de recursos humanos. Se ha distinguido en actividades de investigación. Obtuvo su doctorado en la Universidad Nacional de España, con reconocimiento *Cum Laude*. Actualmente coordina todas las actividades de servicio social y de prácticas

ACTA NÚMERO OCHO 15/16
Sesión extraordinaria / Junio 7, 2016



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

profesionales, también a todos los grupos artísticos y culturales que la Facultad promueve para la formación integral de nuestros estudiantes. Es una profesora muy reconocida en la comunidad de la Facultad de Ciencias Químicas por lo que ponemos a consideración del Consejo el otorgamiento del nombramiento como Profesora Emérita de la UANL a la Dra. Isabel del Carmen Sáenz.

A este respecto el Rector informó que sin duda la Dra. Isabel Sáenz, a quien tiene el placer y el privilegio de conocer, ha sido una gran promotora de la calidad educativa, gracias a su gran contribución y colaboración se han podido acreditar los diferentes programas educativos que ofrece la Facultad de Ciencias Químicas, no solo a nivel nacional sino también a nivel internacional, donde fue testigo de la entrega del reconocimiento de la *Royal Society of Chemistry* de Inglaterra. Enseguida se dio lectura al dictamen emitido por la Comisión:

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión de Honor y Justicia de este Organismo se permite informar acerca de un oficio enviado por la Facultad de Ciencias Químicas, en el que solicitan otorgar el nombramiento de Profesora Emérita de la UANL a la Dra. Isabel del Carmen Sáenz Tavera por su amplia y valiosa trayectoria docente y administrativa de 34 años al servicio de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Nació en Monterrey, N.L., en 1958. Obtuvo su título profesional de Licenciatura en Química Industrial y posteriormente la Maestría en Ciencias con especialidad en Química Analítica en la Facultad de Ciencias Químicas de la UANL. Logró el Doctorado en Química Analítica por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, España, con Mención Honorífica CUM LAUDE. Ingresó como maestra a la Facultad de Ciencias Químicas en 1982, donde ha compartido sus conocimientos y experiencias contribuyendo a la formación de más de 70 generaciones mediante la impartición de 25 cursos a nivel licenciatura y posgrado. Actualmente apoya el programa de Licenciatura en Química Industrial y el posgrado en Ciencias, en donde ha apoyado en cinco modificaciones curriculares y en los procesos de acreditación nacional por el Consejo Nacional de la Enseñanza y del Ejercicio Profesional de las Ciencias Químicas, A.C. (CONAECQ), y por la Royal Society of Chemistry. Ha colaborado en 14 proyectos de investigación contribuyendo a la formación de recursos humanos a través de direcciones, tesis de licenciatura y de posgrado. Dicho trabajo ha derivado en una variada producción académica que incluye presentaciones en congresos nacionales e internacionales, manuales de laboratorio, un capítulo de libro y diversos artículos científicos publicados en revistas de circulación internacional. Ha desarrollado labores administrativas desempeñándose con gran liderazgo en diversos puestos como: Jefa de la Carrera de la Licenciatura en Química Industrial, Jefa de Laboratorio de Química, Coordinadora de la Academia, Responsable del Programa de Seguimiento de Egresados y desde 2007 se desempeña como Subdirectora de Asuntos Académicos y Estudiantiles de la Facultad. Por todo lo anteriormente expuesto, y por muchos otros méritos que se especifican en su *curriculum vitae*, mismo que fue analizado detenidamente por los miembros de esta Comisión, nos permitimos emitir el siguiente **DICTAMEN: Que se otorgue** a la DRA. ISABEL DEL CARMEN SÁENZ TAVERA el nombramiento de **Profesora Emérita de la Universidad Autónoma de Nuevo León**, por su destacada trayectoria académica y administrativa de 34 años de antigüedad al servicio de esta Institución.

ACTA NÚMERO OCHO 15/16
Sesión extraordinaria / Junio 7, 2016

29



“Educación de clase mundial,
un compromiso social”

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



Asimismo, se acuerda que este reconocimiento le sea entregado en la sesión solemne del Honorable Consejo Universitario que se efectuará en septiembre de 2016. Atentamente, Cd. Universitaria, a 25 de abril de 2016. **POR LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA:** Dr. Roberto J. Carrillo González. M.C. Francisco Fabela Bernal. M.T. Rogelio J. Sepúlveda Guerrero. M.C. Carlos Torres González. Dr. Álvaro Antonio A. Aguillón Ramírez. Mónica Quiroga Orrante. Edgardo Aguirre de la Cerda. Aarón Uriel de la Rosa Cantú. Víctor Manuel Salazar Esproceda. Raúl Jáuregui Garza.

5755-8-15/16. Se aprueba, por unanimidad de votos, otorgar a la Dra. Isabel del Carmen Sáenz Tavera el nombramiento de Profesora Emérita de la UANL, por su destacada trayectoria académica y administrativa de 34 años de antigüedad al servicio de esta Institución. Asimismo se acuerda que este reconocimiento le sea entregado en la sesión solemne del Honorable Consejo Universitario que se efectuará en septiembre de 2016.

7. Solicitud de la Facultad de Medicina para otorgar el nombramiento de Profesora Emérita de la UANL a la Dra. C. Alma Yolanda Arce Mendoza.

A continuación el Rector concedió el uso de la palabra al Dr. med. Santos Guzmán López, Director de la Facultad de Medicina, para ampliar la información al respecto: Con su permiso. Quisiera ser muy breve en los aspectos que consideramos para el otorgamiento del nombramiento a la Dra. Alma Yolanda Arce Mendoza. Tiene casi 48 años de antigüedad, es profesora de ambas licenciaturas, Químico Clínico Biólogo y Médico Cirujano y Partero. Su aportación más importante es una prueba serológica patentada en el diagnóstico de la tuberculosis; ha dirigido más de 50 tesis, ha recibido múltiples premios; ha participado en la investigación, en la docencia y actualmente en el servicio de inmunología y de microbiología; ha cumplido con las tres funciones sustantivas de la facultad, que es la academia, la asistencia y/o servicio y la investigación, además pertenece al Sistema Nacional de Investigadores. El hecho de asesorar a jóvenes investigadores en un grupo estudiantil la hace una persona respetable y digna de ser tomada en cuenta para el nombramiento de Profesora Emérita de la UANL. Agradecería a este Honorable Consejo considerar nuestra solicitud.

El Mtro. Rogelio Garza expresó las siguientes palabras: “Está reconocida con el perfil PROMEP, lo más importante es que es de los investigadores que en un momento dado ha patentado pruebas de investigación”. Enseguida dio lectura al dictamen emitido por la Comisión:

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión de Honor y Justicia de este Organismo se permite informar acerca de un oficio enviado por la Facultad de Medicina, en el que solicitan otorgar el nombramiento de Profesora Emérita de la UANL a la Dra. C. Alma Yolanda Arce Mendoza por su destacada trayectoria docente y administrativa de casi 48 años al servicio de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Nacida en la Ciudad de México, D.F., el 2 de enero de 1946. Cursó la carrera de Laboratorista Clínico Biólogo en la



Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León y adicionalmente estudió las materias complementarias para recibir el título de Química Clínica Bióloga en esa misma Facultad. Inició como Profesora de la Facultad de Medicina el 15 de septiembre de 1968 dando los cursos de Inmunología y Microbiología. Asimismo, fungió como Secretaria de Investigación de la Subdirección de Investigación y Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina. Tiene 32 publicaciones en revista nacionales y extranjeras, ha escrito 2 libros de Inmunología, autora de más de 13 capítulos en libros del área médica y ha patentado una prueba serológica para el Diagnóstico de Tuberculosis. Se le han otorgado alrededor de 20 distinciones y reconocimientos. Actualmente es Profesora Titular "D" del Servicio de Inmunología de la Facultad de Medicina y Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González" con perfil PROMEP; Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel 1, y Profesora de Pre y Posgrado de Inmunología. Por todo lo anteriormente expuesto, y por muchos otros méritos que se especifican en su *curriculum vitae*, mismo que fue analizado detenidamente por los miembros de esta Comisión, nos permitimos emitir el siguiente **DICTAMEN: Que se otorgue** a la DRA. C. ALMA YOLANDA ARCE MENDOZA el nombramiento de **Profesora Emérita de la Universidad Autónoma de Nuevo León**, por su destacada trayectoria académica y administrativa de casi 48 años de antigüedad al servicio de esta Institución. Asimismo, se acuerda que este reconocimiento le sea entregado en la sesión solemne del Honorable Consejo Universitario que se efectuará en septiembre de 2016. Atentamente, Cd. Universitaria, a 25 de abril de 2016. **POR LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA:** Dr. Roberto J. Carrillo González. M.C. Francisco Fabela Bernal. M.T. Rogelio J. Sepúlveda Guerrero. M.C. Carlos Torres González. Dr. Álvaro Antonio A. Aguillón Ramírez. Mónica Quiroga Orrante. Edgardo Aguirre de la Cerda. Aarón Uriel de la Rosa Cantú. Víctor Manuel Salazar Esproceda. Raúl Jáuregui Garza.

5756-8-15/16. Se aprueba, por unanimidad de votos, otorgar a la Dra. C. Alma Yolanda Arce Mendoza el nombramiento de Profesora Emérita de la UANL, por su destacada trayectoria académica y administrativa de casi 48 años de antigüedad al servicio de esta Institución. Asimismo se acuerda que este reconocimiento le sea entregado en la sesión solemne del Honorable Consejo Universitario que se efectuará en septiembre de 2016.

8. Solicitud de la Facultad de Odontología para otorgar el nombramiento de Profesora Emérita de la UANL a la Dra. Marianela Garza Enríquez.

El Mtro. Rogelio Garza solicitó a la Directora de la Facultad de Odontología, Dra. Rosa Isela Sánchez Nájera, que expusiera los motivos de su propuesta, quien expresó: Le agradezco, Ing. Rogelio. La Dra. Marianela Garza Enríquez es una persona que estudió su licenciatura dentro de la Universidad Autónoma de Nuevo León, fue una de las primeras que viajó a Nueva York a realizar sus estudios de Maestría en Periodoncia, a su regreso se incorporó como una de las primeras profesoras de esa carrera en la Facultad y después realizó una maestría en competencias y finalmente el Doctorado en Investigación en Odontología en la Universidad de Granada, España. Actualmente es profesora de la

ACTA NÚMERO OCHO 15/16
Sesión extraordinaria / Junio 7, 2016



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

Facultad y se destaca mucho por las investigaciones dentro de su cuerpo académico en periodontología; además de los 41 años de trayectoria académica que tiene, fue Directora de la Facultad de Odontología durante el cual se dio un arduo trabajo en la Facultad y nos ha mantenido como una escuela muy ordenada en cuanto a lo administrativo y académico. Considero que es una persona que puede ser nombrada como Profesora Emérita de la UANL. Lo pongo a consideración. Muchas gracias.

El Rector expresó que la Dra. Marianela Garza es una gran académica, investigadora y docente apasionada; ha contribuido de manera importante dentro de la cultura de la evaluación, donde se preocupó por las acreditaciones a nivel nacional e internacional, además sentó las bases en la Facultad para la mejora continua. Enseguida dio lectura al dictamen emitido por la Comisión, en los siguientes términos:

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión de Honor y Justicia de este Organismo se permite informar acerca de un oficio enviado por la Facultad de Odontología, en el que solicitan otorgar el nombramiento de Profesora Emérita de la UANL a la Dra. Marianela Garza Enríquez por su amplia y valiosa trayectoria docente y administrativa de 41 años al servicio de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Nació en Sabinas Hidalgo, Nuevo León, el 06 de enero de 1952. Realizó sus estudios de Licenciatura de Cirujano Dentista en la Facultad de Odontología de la UANL; posteriormente egresó de la New York University Collage of Dentistry donde se especializó en Periodoncia; asimismo, obtuvo el Doctorado en Odontología del Tercer Milenio por la Universidad de Granada España. Ha sido maestra en la Facultad de Odontología a nivel de licenciatura desde 1975 y a nivel de maestría desde 1977. En la Facultad fungió como Jefa del Departamento de Periodoncia, Subdirectora Académica y Directora en el periodo 2006 – 2012. Durante su trayectoria ha ocupado los cargos de Presidenta del Comité Examinador para la Certificación del Consejo Mexicano de Periodoncia; Miembro del Comité Directivo de la Asociación Mexicana de Periodontología; traductor simultaneo en múltiples Congresos de Periodoncia; Profesora de ADM de la Asociación Dental Mexicana. Ha sido Directora de Tesis con publicaciones en diversas revistas y conferencista nacional e internacional. Además, es responsable de los procesos de acreditación por CONAEDO (Consejo Nacional de Educación Odontológica), RIEV (Red Internacional de Evaluadores, S.C.) y por CODA-ADA (Comisión de Acreditación Dental de la Asociación Dental Americana). Actualmente funge como Subdirectora de Acreditaciones y Certificaciones de la Facultad de Odontología, con práctica exclusiva en la Especialidad de Periodoncia. Por todo lo anteriormente expuesto, y por muchos otros méritos que se especifican en su *curriculum vitae*, mismo que fue analizado detenidamente por los miembros de esta Comisión, nos permitimos emitir el siguiente **DICTAMEN: Que se otorgue a la DRA. MARIANELA GARZA ENRÍQUEZ el nombramiento de Profesora Emérita de la Universidad Autónoma de Nuevo León**, por su destacada trayectoria académica y administrativa en 41 años de antigüedad al servicio de esta Institución. Asimismo, se acuerda que este reconocimiento le sea entregado en la sesión solemne del Honorable Consejo Universitario que se efectuará en septiembre de 2016. Atentamente, Cd. Universitaria, a 25 de abril de 2016. **POR LA COMISIÓN DE HONOR**

ACTA NÚMERO OCHO 15/16
Sesión extraordinaria / Junio 7, 2016

32



“Educación de clase mundial,
un compromiso social”

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



Y JUSTICIA: Dr. Roberto J. Carrillo González. M.C. Francisco Fabela Bernal. M.T. Rogelio J. Sepúlveda Guerrero. M.C. Carlos Torres González. Dr. Álvaro Antonio A. Aguillón Ramírez. Mónica Quiroga Orrante. Edgardo Aguirre de la Cerda. Aarón Uriel de la Rosa Cantú. Víctor Manuel Salazar Esproceda. Raúl Jáuregui Garza.

5757-8-15/16. Se aprueba, por unanimidad de votos, otorgar a la Dra. Marianela Garza Enríquez el nombramiento de Profesora Emérita de la UANL, por su destacada trayectoria académica y administrativa en 41 años de antigüedad al servicio de esta Institución. Asimismo se acuerda que este reconocimiento le sea entregado en la sesión solemne del Honorable Consejo Universitario que se efectuará en septiembre de 2016.

9. Solicitud de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica para otorgar el título *post-mortem* como Ingeniero Mecánico Electricista a los familiares de José Fernando Gatell Ávalos.

Enseguida el Mtro. Rogelio Garza procedió a dar lectura al dictamen que sobre este punto elaboró la Comisión de Honor y Justicia, mismo que a continuación se transcribe:

Honorable Consejo Universitario. Presente.- La Comisión de Honor y Justicia de este Organismo se permite informar acerca de un oficio presentado por la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica el 15 de marzo de 2016, en el cual solicitan que se apruebe otorgar el título *post-mortem* de Ingeniero Mecánico Electricista a los familiares de José Fernando Gatell Avalos, debido a que falleció el 20 de diciembre de 2014 después de haber concluido satisfactoriamente todas las asignaturas de dicha carrera, así como el Servicio Social correspondiente. Una vez analizado el oficio en cuestión, y constatado mediante los documentos comprobatorios correspondientes que sí procede esa petición, puesto que está de acuerdo con lo estipulado en el *Reglamento General de Titulación: Preparatoria Técnica, Técnico, Técnico Superior Universitario, Profesional Asociado y Licenciatura* aprobado por el Consejo Universitario el 17 de junio de 2008, los miembros de esta Comisión emitimos el siguiente **DICTAMEN:** Se aprueba otorgar a los familiares de JOSÉ FERNANDO GATELL AVALOS el título *post-mortem* de INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA, considerando que cumplió con todos los requisitos establecidos para esos estudios. Atentamente, Cd. Universitaria, a 25 de abril de 2016. **POR LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA:** Dr. Roberto J. Carrillo González. M.C. Francisco Fabela Bernal. M.T. Rogelio J. Sepúlveda Guerrero. M.C. Carlos Torres González. Dr. Álvaro Antonio A. Aguillón Ramírez. Mónica Quiroga Orrante. Edgardo Aguirre de la Cerda. Aarón Uriel de la Rosa Cantú. Víctor Manuel Salazar Esproceda. Raúl Jáuregui Garza.

ACTA NÚMERO OCHO 15/16
Sesión extraordinaria / Junio 7, 2016



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

5758-8-15/16. Se aprueba, por unanimidad de votos, otorgar a los familiares de José Fernando Gatell Ávalos el título *post-mortem* de Ingeniero Mecánico Electricista, considerando que cumplió con todos los requisitos establecidos para esos estudios.

10.Solicitud de la Facultad de Contaduría Pública y Administración para otorgar el título *post-mortem* como Licenciado en Administración a los familiares de Guillermo Ezequiel Cuevas Banda.

A continuación el Rector dio lectura al dictamen realizado por la Comisión, en los siguientes términos:

Honorable Consejo Universitario. Presente.- La Comisión de Honor y Justicia de este Organismo se permite informar acerca de un oficio presentado por la Facultad de Contaduría Pública y Administración, en el cual solicitan que se apruebe otorgar el título *post-mortem* de Licenciado en Administración a los familiares de Guillermo Ezequiel Cuevas Banda, debido a que falleció el 22 de enero de 2016 después de haber concluido satisfactoriamente todas las asignaturas de dicha carrera, así como el Servicio Social correspondiente. Una vez analizado el oficio en cuestión, y constatado mediante los documentos comprobatorios correspondientes que sí procede esa petición, puesto que está de acuerdo con lo estipulado en el *Reglamento General de Titulación: Preparatoria Técnica, Técnico, Técnico Superior Universitario, Profesional Asociado y Licenciatura* aprobado por el Consejo Universitario el 17 de junio de 2008, los miembros de esta Comisión emitimos el siguiente **DICTAMEN:** Se aprueba otorgar a los familiares de GUILLERMO EZEQUIEL CUEVAS BANDA el **título *post-mortem* de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**, considerando que cumplió con todos los requisitos establecidos para esos estudios. Atentamente, Cd. Universitaria, a 2 de junio de 2016. **POR LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA:** Dr. Roberto J. Carrillo González. M.C. Francisco Fabela Bernal. M.T. Rogelio J. Sepúlveda Guerrero. M.C. Carlos Torres González. Dr. Álvaro Antonio A. Aguillón Ramírez. Mónica Quiroga Orrante. Edgardo Aguirre de la Cerda. Aarón Uriel de la Rosa Cantú. Víctor Manuel Salazar Esproceda. Raúl Jáuregui Garza.

5759-8-15/16. Se aprueba, por unanimidad de votos, otorgar a los familiares de Guillermo Ezequiel Cuevas Banda el título *post-mortem* de Licenciado en Administración, considerando que cumplió con todos los requisitos establecidos para esos estudios.

ACTA NÚMERO OCHO 15/16
Sesión extraordinaria / Junio 7, 2016

34



“Educación de clase mundial,
un compromiso social”

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



11. Solicitud de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública para otorgar el título *post-mortem* como Licenciada en Relaciones Internacionales a los familiares de Karla Ivonne Maldonado Treviño.

Para dar trámite a este asunto el Mtro. Rogelio Garza dio a conocer el dictamen realizado por la Comisión, en los siguientes términos:

Honorable Consejo Universitario. Presente.- La Comisión de Honor y Justicia de este Organismo se permite informar acerca de un oficio presentado por la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, en el cual solicitan que se apruebe otorgar el título *post-mortem* de Licenciada en Relaciones Internacionales a los familiares de Karla Ivonne Maldonado Treviño, debido a que falleció el 15 de agosto de 2015 después de haber concluido satisfactoriamente todas las asignaturas de dicha carrera, así como el Servicio Social correspondiente. Una vez analizado el oficio en cuestión, y constatado mediante los documentos comprobatorios correspondientes que sí procede esa petición, puesto que está de acuerdo con lo estipulado en el *Reglamento General de Titulación: Preparatoria Técnica, Técnico, Técnico Superior Universitario, Profesional Asociado y Licenciatura* aprobado por el Consejo Universitario el 17 de junio de 2008, los miembros de esta Comisión emitimos el siguiente **DICTAMEN:** Se aprueba otorgar a los familiares de KARLA IVONNE MALDONADO TREVIÑO el título *post-mortem* de LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES, considerando que cumplió con todos los requisitos establecidos para esos estudios. Atentamente, Cd. Universitaria, a 2 de junio de 2016. **POR LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA:** Dr. Roberto J. Carrillo González. M.C. Francisco Fabela Bernal. M.T. Rogelio J. Sepúlveda Guerrero. M.C. Carlos Torres González. Dr. Álvaro Antonio A. Aguilón Ramírez. Mónica Quiroga Orrante. Edgardo Aguirre de la Cerda. Aarón Uriel de la Rosa Cantú. Víctor Manuel Salazar Esproceda. Raúl Jáuregui Garza.

5760-8-15/16. Se aprueba, por unanimidad de votos, otorgar a los familiares de Karla Ivonne Maldonado Treviño el título *post-mortem* de Licenciada en Relaciones Internacionales, considerando que cumplió con todos los requisitos establecidos para esos estudios.

12. Denuncia de la Facultad de Derecho y Criminología en contra del Lic. Rodrigo Alanís Lambretón, Coordinador de la Maestría en Derecho Energético, por modificar calificaciones de estudiantes.

El Rector informó que se recibió un oficio presentado por la Facultad de Derecho y Criminología, en el que exponen los motivos por los que realizan la denuncia y al que anexan documentos que forman parte de la investigación que realizó la dependencia. Enseguida dio lectura al dictamen correspondiente, mismo que se transcribe a continuación:



HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión de Honor y Justicia de este organismo se permite informar que, en reunión celebrada el día 2 de junio del presente año, procedió analizar la denuncia de la Facultad de Derecho y Criminología en contra del Lic. Rodrigo Alanís Lambretón, Coordinador de la Maestría en Derecho Energético de esa Facultad, por modificar calificaciones de estudiantes de las materias “Políticas Energéticas y su Regulación”, de la segunda generación, y “Política Energética Nacional e Internacional”, de la tercera generación, de la Maestría en Derecho Energético y Sustentabilidad, asignadas por la Dra. Miriam Grunstein Dickter. La Comisión se dio a la tarea de analizar en forma pormenorizada todos y cada uno de los hechos que se relatan en los documentos presentados por la Facultad; asimismo, se dió el derecho de audiencia que por ley le corresponde al Lic. Rodrigo Alanís, quien aceptó haber modificado las calificaciones de varios estudiantes sin el consentimiento de la maestra titular y sin que nadie de la Facultad o de la propia Universidad se lo hubiese solicitado. Una vez escuchadas las argumentaciones tanto del maestro involucrado como del Director en funciones de la Facultad, LLM. Óscar Paulino Lugo Serrato, y considerando que este asunto fue revisado previamente por la Comisión de Honor y Justicia de la Facultad, de conformidad con la Fracción I del Artículo 155 del Estatuto General, inciso d), contenido en el Título Sexto “De la Responsabilidad Universitaria”, Capítulo II “De las Sanciones y su Aplicación” de esa legislación, esta Comisión emite el siguiente **DICTAMEN: 1.- Se inhabilita al LIC. RODRIGO ALANÍS LAMBRETÓN para ocupar cualquier cargo administrativo dentro de la UANL, por un término de 10 años a partir del 25 de mayo de 2016. 2.- La Comisión de Honor y Justicia del Consejo Universitario se declara en sesión permanente** para efecto de que todos los involucrados con este hecho sean llamados por esta instancia universitaria para exponer sus argumentos. Atentamente, Cd. Universitaria, a 2 de junio de 2016. **POR LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA:** Dr. Roberto J. Carrillo González. M.C. Francisco Fabela Bernal. M.T. Rogelio J. Sepúlveda Guerrero. M.C. Carlos Torres González. Dr. Álvaro Antonio A. Aguillón Ramírez. Mónica Quiroga Orrante. Edgardo Aguirre de la Cerda. Aarón Uriel de la Rosa Cantú. Víctor Manuel Salazar Espronceda. Raúl Jáuregui Garza.

5761-8-15/16. Se aprueba, por unanimidad de votos: 1. Se inhabilita al Lic. Rodrigo Alanís Lambretón para ocupar cualquier cargo administrativo dentro de la UANL, por un término de 10 años a partir del 25 de mayo de 2016. 2. La Comisión de Honor y Justicia se declara en sesión permanente para efecto de que todos los involucrados con este hecho sean llamados por esta instancia universitaria para exponer sus argumentos.

Respecto a este asunto el Rector comentó que la Comisión de Honor y Justicia continuará trabajando para entrevistar a estudiantes de esta carrera y a la Dra. Miriam Grunstein para comparecer ante esta Comisión y concluir con este caso. Por último agradeció a la Comisión de Honor y Justicia por el trabajo realizado para estos asuntos.



C) Comisión de Licencias y Nombramientos

Para dar trámite a los asuntos de esta Comisión, el Rector solicitó a la M.A. Carmen del Rosario de la Fuente García, Secretaria General de la Universidad, que informara de las solicitudes presentadas en cada uno de los siguientes puntos:

1. Solicitudes de año sabático.

5762-8-15/16. Se aprobaron, por unanimidad de votos, **dos** solicitudes de año sabático. La información en detalle se incluye como anexo a la presente acta.

2. Solicitudes de licencia sin goce de sueldo.

5763-8-15/16. Se aprobaron, por unanimidad de votos, **ocho** licencias sin goce de sueldo hasta por un año. La información en detalle se incluye como anexo a la presente acta.

3. Nombramientos de Profesor Ordinario.

5764-8-15/16. Se aprobaron, por unanimidad de votos, **29** nombramientos de Profesor Ordinario. La información en detalle se incluye como anexo a la presente acta.

4. Nombramiento de Profesor Afiliado.

5765-8-15/16. Se aprobó, por unanimidad de votos, **un** nombramiento de Profesor Afiliado. La información en detalle se incluye como anexo a la presente acta.

El Mtro. Rogelio Garza agregó que el nombramiento de profesor afiliado es un indicador de calidad para la Institución. Dijo que estos profesores forman parte del claustro de docentes de la Universidad y se les otorga este nombramiento honorífico y de reconocimiento. Por último convocó a los directores de las facultades para que continúen invitando personalidades que sean aliados estratégicos para la UANL.

5. Autorizaciones a profesores de escuelas con estudios incorporados para impartir cátedra durante el periodo escolar 2016-2017.

5766-8-15/16. El número de este acuerdo queda como referencia del informe presentado en relación con las **398** autorizaciones para impartir cátedra a profesores de escuelas con estudios



incorporados durante el periodo escolar 2016-2017. Como en los casos anteriores, el nombre de los profesores aparecerá como anexo a la presente acta.

Con esta última información concluyó la Mtra. Carmen de la Fuente su participación en este apartado, no sin antes agradecer a los integrantes de la Comisión de Licencias y Nombramientos por el trabajo realizado.

D) Comisión Legislativa

1. Solicitud de la Honorable Comisión de Hacienda para realizar una modificación al Artículo 67 del Reglamento General sobre los Procedimientos de Admisión y Permanencia de los Estudiantes.

Para ampliar la información respecto a este asunto, el Mtro. Rogelio Garza expresó a los presentes lo siguiente: Con esta modificación se busca beneficiar la economía de los estudiantes para que queden exentos de pago cuando realizan un cambio de carrera dentro de la dependencia y para aquellos que están en el programa de movilidad internacional.

A continuación el Rector dio lectura al dictamen emitido por la Comisión, en los siguientes términos:

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión Legislativa informa que se recibió en la Secretaría del Consejo una solicitud de la H. Comisión de Hacienda en la que somete a consideración de esta Comisión una iniciativa para realizar una modificación al Artículo 67 del *Reglamento General sobre los Procedimientos de Admisión y Permanencia de los Estudiantes*. La modificación a este artículo consiste en adicionar que el proceso de revalidación o equivalencia de estudios no tendrá costo alguno para los estudiantes registrados en los programas de movilidad e intercambio académico o para aquellos que se cambien de programa educativo dentro de la misma dependencia; lo anterior a solicitud de los mismos estudiantes y con el fin de favorecer a la economía familiar. Asimismo, con este cambio se cumple con lo establecido en el *Reglamento General de Relaciones Internacionales de la UANL*, en su Artículo 58, Fracción IV, que a la letra dice: “El estudiante que participe en un programa de intercambio con una institución con la cual la Universidad tenga un convenio de cooperación vigente recibirá los siguientes beneficios: IV. El estudiante obtendrá sin costo los trámites de revalidación, equivalencia o acreditación de las actividades realizadas en el programa de intercambio si cumple íntegramente con el programa autorizado, de acuerdo a lo establecido en los 54 y 55 del presente reglamento”. Una vez analizada esta propuesta y considerando los beneficios a los estudiantes, esta Comisión emite el siguiente **DICTAMEN: Que se apruebe realizar una modificación al Artículo 67 del Reglamento General sobre los**

ACTA NÚMERO OCHO 15/16
Sesión extraordinaria / Junio 7, 2016



Procedimientos de Admisión y Permanencia de los Estudiantes, que a partir de su aceptación por el Honorable Consejo Universitario quedaría de la siguiente manera:

Artículo 67.- *Para que el Departamento Escolar y de Archivo dé trámite al dictamen de revalidación o equivalencia de estudios, el interesado deberá efectuar los pagos correspondientes en la Tesorería y en la escuela o facultad, excepto a los estudiantes que se encuentren registrados en el programa de movilidad e intercambio académico o para aquellos que se cambien de programa educativo dentro de la misma dependencia.*

Atentamente, Cd. Universitaria, a 3 de junio de 2016. **POR LA COMISIÓN LEGISLATIVA:** Mtra. Ma. Gpe. Idolina Leal Lozano. MSP. Hilda Irene Novelo Huerta. Dr. Gerardo Tamez González. Lic. Edgar Humberto Gamboa Solís. María Fernanda Cortez Martínez. Eugenio Isaías Aguayo Samaniego. Karely María Gutiérrez Rodríguez. Esthela Guadalupe Martínez Zavala.

5767-8-15/16. Se aprueba, por unanimidad de votos, la modificación al Artículo 67 del *Reglamento General sobre los Procedimientos de Admisión y Permanencia de los Estudiantes*.

VI. ASUNTOS GENERALES

1. Informe acerca de los nombramientos de director otorgados por la Honorable Junta de Gobierno.

5768-8-15/16. El Mtro. Rogelio Garza notificó a los integrantes del Consejo Universitario acerca de los siguientes nombramientos otorgados:

- Designación del DR. ALEJANDRO SERGIO DEL BOSQUE GONZÁLEZ como Director de la Facultad de Agronomía, para el periodo comprendido del 18 de abril de 2016 al 17 de abril de 2019.
- Designación del M.A. JUAN FRANCISCO GARCÍA HERNÁNDEZ como Director de la Facultad de Artes Visuales, para el periodo comprendido del 6 de junio de 2016 al 5 de junio de 2019.
- Designación del M.A. GILBERTO SÁNCHEZ PLASCENCIA como Director de la Escuela Preparatoria No. 12, para el periodo comprendido del 6 de junio de 2016 al 5 de junio de 2019.
- Designación del M.V.Z. MARIO HUMBERTO VILLARREAL CAVAZOS como Director de la Escuela Preparatoria No. 14, para el periodo comprendido del 6 de junio de 2016 al 5 de junio de 2019.
- Designación del M.C. CARLOS TORRES GONZÁLEZ como Director de la Escuela Preparatoria No. 22, para un **segundo periodo** comprendido del 18 de junio de 2016 al 17 de junio de 2019.

ACTA NÚMERO OCHO 15/16
Sesión extraordinaria / Junio 7, 2016



- Designación de la M.A.E. MARÍA EUGENIA GARCÍA DE LA PEÑA como Directora de la Facultad de Contaduría Pública y Administración, para un **segundo periodo** comprendido del 19 de junio de 2016 al 18 de junio de 2019.
- Designación del DR. SÓSTENES MÉNDEZ DELGADO como Director de la Facultad de Ciencias de la Tierra, para el periodo comprendido del 4 de julio de 2016 al 3 de julio de 2019.
- Designación de la M.H. OLIVIA JANNETH VILLARREAL ARIZPE como Directora de la Facultad de Artes Escénicas, para un **segundo periodo** comprendido del 2 de agosto de 2016 al 1 de agosto de 2019.
- Designación del DR. EDUARDO SOTO REGALADO como Director de la Facultad de Ciencias Químicas, para un **segundo periodo** comprendido del 6 de noviembre de 2016 al 5 de noviembre de 2019.
- Designación del DR. PEDRO LEOBARDO VALDEZ TAMEZ como Director de la Facultad de Ingeniería Civil, para un **segundo periodo** comprendido del 10 de noviembre de 2016 al 9 de noviembre de 2019.
- Designación del M.T. ROGELIO JUVENAL SEPÚLVEDA GUERRERO como Director de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, para un **segundo periodo** comprendido del 14 de noviembre de 2016 al 13 de noviembre de 2019.
- Designación del M.C. GERARDO ALONSO TAMEZ GUERRA como Director de la Escuela Preparatoria No. 23, para el periodo comprendido del 2 de diciembre de 2016 al 1 de diciembre de 2019.
- Designación de la M.E. MARÍA DIANA RUVALCABA RODRÍGUEZ como Directora de la Facultad de Enfermería, para un **segundo periodo** comprendido del 8 de diciembre de 2016 al 7 de diciembre de 2019.
- Designación del DR. med. EDELMIRO PÉREZ RODRÍGUEZ como Director de la Facultad de Medicina y Hospital Universitario “Dr. José Eleuterio González”, para el periodo comprendido del 16 de diciembre de 2016 al 15 de diciembre de 2019.

A continuación el Rector concedió el uso de la palabra al Director de la Facultad de Ciencias de la Tierra, Dr. Francisco Medina Barrera, por aproximarse la fecha de término de periodo como director de esa dependencia. El Dr. Medina Barrera expresó lo siguiente: Con su permiso y con el permiso del Consejo Universitario. Quiero aprovechar los minutos que me dan para agradecer primeramente toda la actividad de las comisiones respectivas del Consejo que tuvieron a bien atender las solicitudes de la Facultad de Ciencias de la Tierra, ha sido una dinámica intensa en estos seis años, agradezco a los integrantes tener siempre la mejor disposición para que las cosas avancen y sigan la visión de la Universidad. Fue un honor pertenecer a este Honorable Consejo Universitario en mi calidad de consejero Ex-oficio. Espero que la vida nos dé la oportunidad de vernos nuevamente, agradezco el

ACTA NÚMERO OCHO 15/16
Sesión extraordinaria / Junio 7, 2016



tiempo y espacio que nos hemos dado cada uno de nosotros, de conocernos en este tiempo tan corto pero que para muchos de nosotros ha sido muy importante, para mi es obtener parte de mi formación; voy a conservar un bonito recuerdo de los momentos que me brindó cada uno de ustedes.

Asimismo, el Mtro. Rogelio Garza respondió al Dr. Francisco Medina lo que a continuación se transcribe: Muchas gracias. Enhorabuena por la labor desarrollada en los seis años en la Facultad de Ciencias de la Tierra, hoy por hoy un ícono y referente nacional, ha contribuido de manera importante a fortalecer y consolidar nuestro Plan de Desarrollo Institucional. Están las bases firmes para que el Dr. Sóstenes Méndez dé continuidad al proyecto de la Facultad. Enhorabuena. Éxito en lo que viene y gracias por brindarnos tu amistad. Te deseamos lo mejor para tus proyectos de vida.

2. Designación de nuevos miembros para cubrir algunas vacantes en la Comisiones Permanentes del Honorable Consejo Universitario.

Con el fin de dar trámite a este punto, el Rector notificó a los miembros del Consejo que se recibieron diversas propuestas de candidatos para completar el número de integrantes de la Comisión Académica, la Comisión de Licencias y Nombramientos y de la Comisión Especial Revisora del Contrato con Sinergia Deportiva, por lo que procedió a llevar a votación la integración de las mismas, cuyo nuevos miembros se especifican a continuación:

COMISIÓN	CANDIDATO(A)	DEPENDENCIA	CONSEJERO(A)
Académica	Mtra. Ludivina Cantú Ortiz	Fac. de Filosofía y Letras	Ex-Oficio
Licencias y Nombramientos	M.A. Juan Francisco García Hernández José Francisco Fuentes Salazar	Fac. de Artes Visuales Fac. de Ingeniería Civil	Ex-Oficio Alumno
Sinergia Deportiva	Dr. José Leandro Tristán Rodríguez	Fac. de Organización Deportiva	Ex-Oficio

5769-8-15/16. Una vez hecho el registro de los candidatos y llevadas a cabo las votaciones de rigor, en las que se aprobaron por unanimidad de votos dichas propuestas, la Comisión Académica, la Comisión de Licencias y Nombramientos, y la Comisión Especial Revisora del Contrato con Sinergia Deportiva quedaron integradas de la siguiente manera:

COMISIÓN ACADÉMICA

NOMBRE	CONSEJERO(A)	DEPENDENCIA
1. Dr. med. Santos Guzmán López	Ex-Oficio	Facultad de Medicina
2. Dr. Antonio Guzmán Velasco	Ex-Oficio	Facultad de Ciencias Biológicas
3. Dr. Julio César Arteaga García	Ex-Oficio	Facultad de Economía
4. Dr. Eduardo Soto Regalado	Ex-Oficio	Facultad de Ciencias Químicas
5. M.C. Fernando Rodríguez Gutiérrez	Ex-Oficio	Esc. Ind. y Prep. Téc. "Álvaro Obregón"
6. Dr. Jaime Arturo Castillo Elizondo	Ex-Oficio	Fac. de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
7. Mtra. Ludivina Cantú Ortiz	Ex-Oficio	Facultad de Filosofía y Letras

ACTA NÚMERO OCHO 15/16
Sesión extraordinaria / Junio 7, 2016





COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

NOMBRE	CONSEJERO(A)	DEPENDENCIA
1. M.T.S. María Teresa Obregón Morales	Ex-Oficio	Fac. de Trabajo Social y Des. Humano
2. M.E. María Diana Ruvalcaba Rodríguez	Ex-Oficio	Facultad de Enfermería
3. M.E.S. Mauricio Benavides Villanueva	Ex-Oficio	Escuela Preparatoria No. 15
4. M.A. Juan Francisco García Hernández	Ex-Oficio	Facultad de Artes Visuales
5. Karen Daniela Olmos Tamez	Alumna	Facultad de Derecho y Criminología
6. Jaime Razziel Aguirre Quiñonez	Alumno	Fac. de C. Políticas y Admón. Pública
7. Daniela Reza García	Alumna	Facultad de Psicología
8. José Francisco Fuentes Salazar	Alumno	Facultad de Ingeniería Civil

COMISIÓN ESPECIAL REVISORA DEL CONTRATO CON SINERGIA DEPORTIVA

NOMBRE	CONSEJERO(A)	DEPENDENCIA
1. Mtro. Rogelio G. Garza Rivera	Rector	Rectoría
2. M.A. Carmen del Rosario de la Fuente García	Secretaria General	Secretaría General
3. Lic. Jaime J. Gutiérrez Argüelles	Abogado General	Oficina del Abogado General
4. M.D.M. Miguel Ángel Betancourt Ramírez	Profesor	Escuela Preparatoria No. 22
5. Dr. Álvaro Antonio Ascary Aguillón Ramírez	Ex-Oficio	Facultad de Psicología
6. Dr. José Leandro Tristán Rodríguez	Ex-Oficio	Facultad de Organización Deportiva
7. Karely María Gutiérrez Rodríguez	Alumna	Facultad de Arquitectura
8. Víctor Manuel Salazar Espronceda	Alumno	Fac. de Ingeniería Mecánica y Eléctrica

Finalmente, y una vez que el Rector agradeció la asistencia de todos los consejeros a esta reunión del Honorable Consejo Universitario, se dio por concluida la misma siendo las 13:11 horas del día 7 de junio de 2016.


MTRO. ROGELIO G. GARZA RIVERA

Rector


M.A. CARMEN DEL ROSARIO DE LA FUENTE GARCÍA

Secretaria General

ACTA NÚMERO OCHO 15/16
Sesión extraordinaria / Junio 7, 2016



ANEXOS

1. Relación de los integrantes del Consejo que asistieron a la sesión.
2. *Curriculum vitae* de la Dra. María Magdalena Alonso Castillo.
3. Programa educativo de Doctorado en Filosofía con orientación en Comunicación e Innovación Educativa.
4. Programa educativo de Especialidad en Neurología Pediátrica.
5. Programa educativo de Especialidad en Medicina Materno Fetal.
6. Programas educativos de Bachiller Técnico como Administrador Contable – Escuelas Preparatorias No. 4 (Unidad Galeana), 6, 13, 14, 21 y 22.
7. Programa educativo de Bachiller Técnico en Procesos de Soldadura – Escuela Preparatoria No. 5.
8. Programas educativos de Bachiller Técnico en Sistemas Computacionales – Escuelas Preparatorias No. 10 y 19.
9. Programa educativo de Bachiller Técnico en Tecnologías de Información y de Comunicación -con enfoque en Diseño Gráfico- – Escuelas Preparatorias 11 y 24.
10. Programa educativo de Bachiller Técnico en Nutrición – Escuela Preparatoria No. 12.
11. Programa educativo de Bachiller Técnico en Actividad Física y Deporte – Escuela Preparatoria No. 22.
12. Programa educativo de Bachillerato General, Escuela Preparatoria No. 22 - Unidad Juárez
13. Programa educativo de Bachillerato General, Escuela Preparatoria No. 25 - Unidad Salinas Victoria
14. Relación de años sabáticos.
15. Relación de licencias sin goce de sueldo.
16. Relación (global e individual) de nombramientos de Profesor Ordinario.
17. Relación (global e individual) de nombramientos de Profesor Afiliado.
18. Relación (global e individual) de autorizaciones a profesores de escuelas con estudios incorporados para impartir cátedra durante el periodo escolar 2016-2017.

ANEXO 1

**RELACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL
CONSEJO QUE ASISTIERON A LA SESIÓN**

**RELACION DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA
 SESIÓN EXTRAORDINARIA - MARTES 7 DE JUNIO DE 2016
 Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL
 HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

RC-HCU-7-005
 REV. 00-10/04

Dependencia	Cargo	No.	Nombre del Consejero
Facultad de Agronomía	Consejero Ex-Oficio	1	Dr. Alejandro Sergio del Bosque González
	Consejero Profesor	2	Dra. Juana Aranda Ruiz
	Consejero Alumno	3	Jvn. Javier Zúñiga García
Facultad de Arquitectura	Consejero Ex-Oficio	4	M.C. Francisco Fabela Bernal
	Consejero Alumno	5	Srita. Karely María Gutiérrez Rodríguez
Facultad de Artes Escénicas	Consejero Ex-Oficio	6	M.H. Olivia Janneth Villarreal Arizpe
	Consejero Profesor	7	Lic. José Luis Garza López
Facultad de Artes Visuales	Consejero Ex-Oficio	8	M.A. Juan Francisco García Hernández
	Consejero Profesor	9	M.D.G. Verónica Lizett Delgado Cantú
	Consejero Alumno	10	Jvn. Daniel Hernández Muñoz
Facultad de Ciencias Biológicas	Consejero Ex-Oficio	11	Dr. Antonio Guzmán Velasco
	Consejero Profesor	12	Dr. Marco Antonio Alvarado Vázquez
	Consejero Alumno	13	Jvn. Aarón Uriel de la Rosa Cantú
Facultad de Ciencias de la Comunicación	Consejero Ex-Oficio	14	M.C. Mario Humberto Rojo Flores
	Consejero Profesor	15	Dr. Ernesto Rocha Ruiz
	Consejero Alumno	16	Srita. Karla Priscila Santillán Salazar
Facultad de Ciencias de la Tierra	Consejero Ex-Oficio	17	Dr. Francisco Medina Barrera
	Consejero Profesor	18	Dr. José Rosbel Chapa Guerrero
	Consejero Alumno	19	Srita. Carla Sofía González Sánchez
Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas	Consejero Ex-Oficio	20	M.T. Rogelio J. Sepúlveda Guerrero
	Consejero Profesor	21	M.C. Aleida Magdalena Gil González
	Consejero Alumno	22	Srita. Mónica Quiroga Orrante
Facultad de Ciencias Forestales	Consejero Ex-Oficio	23	Dr. Humberto González Rodríguez
	Consejero Profesor	24	Mtro. Marco Aurelio González Tagle
	Consejero Alumno	25	Jvn. Daniel Homero Cardona Valdez

**RELACION DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA
 SESIÓN EXTRAORDINARIA - MARTES 7 DE JUNIO DE 2016
 Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL
 HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

RC-HCU-7-005
 REV. 00-10/04

Facultad de Ciencias Políticas y Admón. Pública	Consejero Ex-Oficio	26	Dr. Gerardo Tamez González
	Consejero Profesor	27	Ing. Guillermo E. Arroyo Ferrigno
	Consejero Alumno	28	Jvn. Jaime Razziel Aguirre Quiñonez
Facultad de Ciencias Químicas	Consejero Ex-Oficio	29	Dr. Eduardo Soto Regalado
	Consejero Profesor	30	M.C. Nancy Adriana Pérez Rodríguez
Facultad de Contaduría Pública y Admón.	Consejero Ex-Oficio	31	M.A.E. María Eugenia García de la Peña
	Consejero Alumno	32	Srita. Esthela Gpe. Martínez Zavala
Facultad de Derecho y Criminología	Consejero Ex-Oficio	33	M.D. Óscar P. Lugo Serrato (Dir. en Funciones)
	Consejero Profesor	34	Lic. Edgar Humberto Gamboa Solís
	Consejero Alumno	35	Srita. Karen Daniela Olmos Tamez
Facultad de Economía	Consejero Ex-Oficio	36	Dr. Julio César Arteaga García
	Consejero Profesor	37	Mtra. Joana Cecilia Chapa Cantú
	Consejero Alumno	38	Jvn. Óscar Felipe Alvizo Hernández
Facultad de Enfermería	Consejero Ex-Oficio	39	M.E. María Diana Ruvalcaba Rodríguez
	Consejero Profesor	40	Dra. María de los Ángeles Paz Morales
	Consejero Alumno	41	Srita. Joselyn Judith Hinojosa García
Facultad de Filosofía y Letras	Consejero Ex-Oficio	42	Mtra. Ludivina Cantú Ortiz
	Consejero Profesor	43	Dr. Benigno Benavides Martínez
	Consejero Alumno	44	Jvn. Jesús Eduardo Doria Navarro
Facultad de Ingeniería Civil	Consejero Ex-Oficio	45	Dr. Pedro Leobardo Valdez Tamez
	Consejero Profesor	46	M.E.C. Rodolfo Acosta Vázquez
	Consejero Alumno	47	Jvn. José Francisco Fuentes Salazar
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Consejero Ex-Oficio	48	Dr. Jaime Arturo Castillo Elizondo
	Consejero Profesor	49	M.C. Miguel Luis Castillo Marco
	Consejero Alumno	50	Jvn. Víctor Manuel Salazar Espronceda

**RELACION DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA
 SESIÓN EXTRAORDINARIA - MARTES 7 DE JUNIO DE 2016
 Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL
 HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

RC-HCU-7-005
 REV. 00-10/04

Facultad de Medicina	Consejero Ex-Oficio	51	Dr. Med. Santos Guzmán López
	Consejero Profesor	52	Dr. Luis Humberto Gómez Danés
	Consejero Alumno	53	Jvn. Eugenio Isaías Aguayo Samaniego
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Consejero Ex-Oficio	54	Dr. Juan José Zárate Ramos
	Consejero Profesor	55	Dr. Alfredo Wong González
Facultad de Música	Coordinador	56	Lic. Luis Gerardo Lozano Lozano
	Consejero Profesor	57	Dr. Ricardo Martínez Leal
	Consejero Alumno	58	Srita. Andrea Montserrat Puga Gutiérrez
Facultad de Odontología	Consejero Ex-Oficio	59	Dra. Rosa Isela Sánchez Nájera
	Consejero Profesor	60	Dr. Roberto José Carrillo González
	Consejero Alumno	61	Jvn. Edgardo Aguirre de la Cerda
Facultad de Organización Deportiva	Consejero Ex-Oficio	62	Dr. José Leandro Tristán Rodríguez
	Consejero Profesor	63	M.C. Mireya Medina Villanueva
Facultad de Psicología	Consejero Ex-Oficio	64	Dr. Álvaro Antonio A. Aguillón Ramírez
	Consejero Alumno	65	Srita. Daniela Reza García
Facultad de Salud Pública y Nutrición	Consejero Ex-Oficio	66	M.S.P. Hilda Irene Novelo Huerta
	Consejero Profesor	67	Dra. Adriana Zambrano Moreno
	Consejero Alumno	68	Srita. Valeria Miyar Gutiérrez
Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano	Consejero Ex-Oficio	69	M.T.S. María Teresa Obregón Morales
	Consejero Profesor	70	M.T.S. Reina Hernández Hernández
	Consejero Alumno	71	Srita. Ana Victoria Delgado Ortiz
Escuela Industrial y Preparatoria Técnica "Álvaro Obregón"	Consejero Ex-Oficio	72	M.C. Fernando Rodríguez Gutiérrez
	Consejero Profesor	73	M.E.S. Olivia Arreaga Meza
	Consejero Alumno	74	Jvn. Luis Jacob Laureano Aranda
Escuela Industrial y Preparatoria Técnica "Pablo Livas"	Consejero Ex-Oficio	75	M.D.P. Moisés Molina Ramos
	Consejero Alumno	76	Srita. Raquel Eunice Bueno Duque

**RELACION DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA
SESIÓN EXTRAORDINARIA - MARTES 7 DE JUNIO DE 2016
Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

Escuela y Preparatoria Técnica Médica	Consejero Ex-Oficio	77	M.C. Mario Alberto González de León
	Consejero Profesor	78	M.C. Marco Tulio Triana Contreras
	Consejero Alumno	79	Srita. Karen Alejandra García Rodríguez
Preparatoria No. 1	Coordinador	80	Lic. José Ángel Galindo Mora
	Consejero Profesor	81	M.D.F. Eric Josué Garza Leal
	Consejero Alumno	82	Jvn. Jesús Mariano Lozano Guerra
Preparatoria No. 2	Consejero Ex-Oficio	83	Ing. José Ángel Ovalle González
	Consejero Profesor	84	Mtro. Guillermo Sepúlveda Treviño
	Consejero Alumno	85	Jvn. Carlos Alberto Gamboa Arguello
Preparatoria No. 3	Consejero Ex-Oficio	86	M.E.C. Linda Angélica Osorio Castillo
	Consejero Profesor	87	M.E.C. Juan Edelmiro Moya Barbosa
	Consejero Alumno	88	Srita. Ana Elena Hurtado Montor
Preparatoria No. 4	Consejero Ex-Oficio	89	M.C. Martín González Aguilar
	Consejero Profesor	90	M.I.A. Lidia Carlota Meléndez González
	Consejero Alumno	91	Jvn. Erik Emmanuel Rodríguez Ibarra
Preparatoria No. 5	Consejero Ex-Oficio	92	M.I. Jaime Antonio de León González
	Consejero Profesor	93	M.E.C. José Rodolfo Chapa Morones
	Consejero Alumno	94	Jvn. Carlos Alfonso Flores Acevedo
Preparatoria No. 6	Consejero Ex-Oficio	95	Mtra. Nancy Elizabeth Rodríguez Pérez
	Consejero Profesor	96	M.M.C. José Viviano Quistiano Chapa
	Consejero Alumno	97	Srita. Natalia Rodríguez de León
Preparatoria No. 7	Consejero Ex-Oficio	98	Mtra. Ma. Gpe. Idolina Leal Lozano
	Consejero Profesor	99	Profr. Alfonso González Alvarado
	Consejero Alumno	100	Jvn. Marco Antonio Villegas Aguilera
Preparatoria No. 8	Consejero Ex-Oficio	101	M.E.S. María del Rosario Arriaga Meza
	Consejero Profesor	102	Lic. Ramón Villarreal Guajardo
	Consejero Alumno	103	Jvn. Brandon Alberto Netro Madrigal

**RELACION DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA
 SESIÓN EXTRAORDINARIA - MARTES 7 DE JUNIO DE 2016
 Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL
 HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

RC-HCU-7-005
 REV. 00-10/04

Preparatoria No. 9	Consejero Ex-Oficio	104	M.R.H. Ana María Gómez Valdés
	Consejero Profesor	105	Lic. Alejandro Villarreal Dey
Preparatoria No. 10	Coordinador	106	M.C. Dámaris Ledezma Martínez
Preparatoria No. 11	Consejero Ex-Oficio	107	Q.C.B. Nancy D. Hernández Rodríguez
	Consejero Profesor	108	L.C.C. Elisa Mayela González Rodríguez
Preparatoria No. 12	Consejero Ex-Oficio	109	M.A. Gilberto Sánchez Plascencia
	Consejero Profesor	110	M.A. Ramona Isabel Rocha Garza
	Consejero Alumno	111	Srita. Barbara Cantú de la Garza
Preparatoria No. 13	Consejero Ex-Oficio	112	M.E.C. Jorge Alfonso Llanas Mendoza
	Consejero Profesor	113	C.P. Miriam Grisel Tamez Tamez
	Consejero Alumno	114	Jvn. Josué Genaro Almaraz Rivera
Preparatoria No. 14	Consejero Ex-Oficio	115	MVZ. Mario Humberto Villarreal Cavazos
	Consejero Profesor	116	M.E.S. Martha Isabel Olivares López
	Consejero Alumno	117	Srita. Leslie Jackeline Ramírez Pérez
Preparatoria No. 15	Consejero Ex-Oficio	118	M.E.S. Mauricio Benavides Villanueva
	Consejero Profesor	119	M.E.S. Raúl Zárate Hernández
	Consejero Alumno	120	Jvn. Elías Alejandro López Carrizales
Preparatoria No. 16	Consejero Ex-Oficio	121	M.C. Sandra Elizabeth del Río Muñoz
	Consejero Profesor	122	M.E.C. Myrella Solís Pérez
	Consejero Alumno	123	Jvn. Víctor Oziel Méndez Cerda
Preparatoria No. 17	Consejero Ex-Oficio	124	M.E.C. Claudia Martínez López
	Consejero Profesor	125	M.E.C. Evelia del C. Boeta López
	Consejero Alumno	126	Srita. Miranda Belén Cavazos Nava
Preparatoria No. 18	Coordinador	127	Dr. Aarón G. Villarreal Elizondo
	Consejero Profesor	128	Mtra. Ma. del Pueblito Villarreal Garza

RELACION DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA
SESIÓN EXTRAORDINARIA - MARTES 7 DE JUNIO DE 2016
Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

Preparatoria No. 19	Consejero Ex-Oficio	129	M.A. Raúl Patricio Garza Cortinas
	Consejero Profesor	130	Lic. Hilda Perla Azuara Rodríguez
	Consejero Alumno	131	Srita. Marla Melany Mota Tijerina
Preparatoria No. 20	Consejero Ex-Oficio	132	M.A. Juan García Ramírez
	Consejero Profesor	133	M.E.C. Elizenda Fernández Mata
	Consejero Alumno	134	Srita. Claudia Cecilia Salazar Chavarri
Preparatoria No. 21	Coordinador	135	M.E.C. Luciano Escamilla Reyes
	Consejero Profesor	136	M.A. Tirso Manuel Rodríguez Álvarez
	Consejero Alumno	137	Jvn. José Omar Rodríguez Barbosa
Preparatoria No. 22	Consejero Ex-Oficio	138	M.C. Carlos Torres González
	Consejero Profesor	139	M.D.M. Miguel Ángel Betancourt Ramírez
	Consejero Alumno	140	Jvn. Jorge Luis Sáenz Galindo
Preparatoria No. 23	Consejero Ex-Oficio	141	M.C. Roberto Martínez Chitoy
	Consejero Profesor	142	M.C. Héctor Gracia Leal
Preparatoria No. 24	Consejero Ex-Oficio	143	M.E.S. Nora Alicia Guerra Ramos
	Consejero Profesor	144	M.C. Pedro Alonso Serna Sánchez
	Consejero Alumno	145	Srita. Abrii Angélica Granados Domínguez
Preparatoria No. 25	Coordinador	146	Lic. Jaime César Triana Contreras
	Consejero Profesor	147	M.C. Juan Antonio Cuéllar Carvajal
	Consejero Alumno	148	Srita. Yarethzi Giselle Bazaldúa Parga

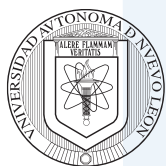
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

ANEXO 2

CURRICULUM VITAE DE LA DRA. MARÍA MAGDALENA ALONSO CASTILLO

Dra. María Magdalena Alonso Castillo
Candidata a ocupar la vacante en
la Honorable Junta de Gobierno

Curriculum Vitae



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



•Visión•
2020
UANL

*“Educación de clase mundial,
un compromiso social”*

CURRICULUM VITAE

DRA. MARIA MAGDALENA ALONSO CASTILLO

Nacionalidad: Mexicana
Fecha de Nacimiento: 09 Noviembre, 1950
Teléfonos Posgrado e Investig.: 8348 63 28 - Oficina
8348 18 47 - Oficina
Fax: 8348 63 28 y 8333 41 90
Correo Electrónico: magdalena_alonso@hotmail.com
Cargo Actual: Profesor de Tiempo Completo Titular A
Subdirector de Posgrado e Investigación
Facultad de Enfermería, UANL
RFC AOCM-501109-SS2
CURP AOCM-501109MNLLSG07



Estudios Realizados:

<u>Carrera</u>	<u>Institución</u>	<u>Título</u>
Enfermera General	Facultad de Enfermería, UANL	1969
Licenciatura en Enfermería	Facultad de Enfermería, UANL	1976
Maestría en Salud Pública con Especialidad en Enfermería Comunitaria	Facultad de Salud Pública, UANL	1993
Especialista en Enfermería en Salud Pública	Escuela de Salud Pública de México, S.S.A.	1971
Especialista en Investigación sobre Fenómeno de Drogas	Universidad de Alberta, Edmonton Canadá	2004
Doctor en Filosofía con Especialidad en Psicología	Facultad de Psicología, UANL	2008

Experiencia Profesional:

- 1.- Profesor de Tiempo Completo de la Facultad de Enfermería, UANL desde 1969 a la fecha. Actualmente imparte docencia en el Programa de Maestría en Ciencias de Enfermería (Unidades de Aprendizaje: Métodos Cualitativos, Tesis I, II y III) y en el programa de Doctorado en Ciencias de Enfermería (Residencia en Investigación, Seminario de Tesis II y III, Optativa de Divulgación)
- 2.- Profesor de Tiempo Exclusivo desde 1989 a la fecha.
- 3.- Directora de la Facultad de Enfermería de la UANL, de 1983-1989.

- 4.- Jefe del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Enfermería de la UANL, de 1974 a 1995.
- 5.- Secretario de Posgrado de la Facultad de Enfermería, UANL, de 1989-1992 y de 1996 a 1999.
- 6.- Coordinadora de Enfermería de los Programas Docentes-Asistenciales en Atención Primaria de la UANL, de 1976 a 1996.
- 7.- Coordinadora de Enfermería del Programa UNI-UANL, de 1992 a 1996.
- 8.- Responsable del Proyecto de Liderazgo para el Cambio para México en el área académica del Consejo Internacional de Enfermeras. 1996- a 2001.
- 9.- Secretario de Investigación de Federación Mexicana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Enfermería FEMAFEE, de 1998 a 2001
- 10.- Subdirector de Posgrado e Investigación de la Facultad de Enfermería de la U.A.N.L. del 2000 a la fecha.
- 11.- Responsable del Cuerpo Académico Prevención de Adicciones desde Octubre 10 de 2003 a la fecha.
- 12.- Distinción de Investigador Nacional Nivel 1 otorgado por el Sistema Nacional de Investigadores de CONACYT durante el periodo del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2012, septiembre 1 de 2009 y del 1 de Enero de 2013 al 31 de diciembre de 2016.

Experiencia en Investigación:

- Coordinación de la Línea de Investigación en Adicciones a las Drogas desde el 1º de julio de 2000 a la Fecha.

Tesis de Posgrado Dirigidas en el área de Maestría en Enfermería con Énfasis en Salud Comunitaria

- 1.- Enfermería Profesional en la Prevención y Control de la Diabetes Mellitus en el Primer Nivel de Atención
Lic. Rosa Gaudencia Vaiz Bonifaz. Concluida 15/10/91.
- 2.- Factores que Influyen en las Familias para el Uso de la Medicina Tradicional.
Lic. Rosa María Aguilar Hernández. Concluida 28/04/92.
- 3.- Utilización de la Lactancia Materna en una Comunidad Suburbana de Guadalupe, N.L.
Lic. Alejandrina Sánchez Medina. Concluida 01/04/93

- 4.- Influencia de las Creencias Maternas de Salud en el Uso de Programas Preventivos Materno-Infantil.
Lic. Gloria Consuelo Terán Fernández. Concluida 16/07/93
- 5.- Funcionalidad En La Relación Familiar Y Las Tareas Del Anciano
Lic. Matilde Reyes Reyes. Concluida 17/12/93
- 6.- El Concepto, la Percepción de Salud y Práctica de Estilos de Vida Saludable.
Lic. Raúl Martínez Maldonado. Concluida 11/08/94
- 7.- Prevalencia de Trastornos Mentales en Población Atendida por Personal de Enfermería en Unidades del Primer Nivel de Atención.
Lic. Jorge Nachez Martínez. Concluida 12/12/94.
- 8.- Creencias Maternas sobre Alimentación y su Influencia en el Estado Nutricio del Preescolar.
Lic. Rosalinda Escamilla Ramírez. Concluida 21/07/95.
- 9.- Factores Culturales y Sociales de la Mujer para Promover la Salud Familiar y la Propia.
Lic. C. Magaly Salazar Aguilar. Concluida 07/02/96.
- 10.- Factores Socio-Culturales y la Decisión para el Uso de fitoterapia por el Paciente Diabético.
Lic. Yolanda M. Jiménez Meza. Concluida 14/02/96.
- 11.- Conocimientos y Percepciones de Salud de Adultos Jóvenes en Relación con su Estilo de Vida.
Lic. Elmy Lucelly Rodríguez Alonzo. Concluida 21/06/96.
- 12.- Factores que Influyen en la Conducta Alimentaria de la Madre Respecto a su Hijo.
Lic. Julia Alejandra Candila Celis. Concluida 06/07/96.
- 13.- Factores Cognoscitivo Perceptuales en Estilo se Vida se Menores en Circunstancias Especialmente Difíciles
Lic. Blanca Lidia Ortíz Atilano. Concluida 18/10/96.
- 14.- Autocuidado En Adolescentes Embarazadas En Una Área Urbano Marginada De Apodaca, N.L.
Lic. Mabel E. Guevara Henríquez. Concluida 21/07/97.
- 15.- Creencias de Salud de la Mujer y Uso de Servicios de Detección Oportuna de Cáncer.
Lic. Lilitiana González Juárez. Concluida 03/09/97.
- 16.- Creencias de Salud y Complicaciones de Diabéticos no Insulino Dependiente.
Lic. Carmelita Pedraza Loredo. Concluida 07/10/97.

- 17.- Capacidad de los Cuidadores de Pacientes con Discapacidad Motora.
Lic. Teresita de Jesús Campa Magallón. Concluida 08/10/97.

Tesis Dirigidas a nivel de Maestría en Ciencias de Enfermería

1. Apoyo Social y Estilo de Vida del Paciente Diabético Tipo 2.
Lic. Santiago E. Esparza Almanza. Concluida el 20/08/99.
2. Factores que influyen en la participación del personal de enfermería en la educación continua.
Lic. Yolanda Flores Peña. Concluida 24/08/99.
3. Factores Promotores de Salud y Práctica de Lactancia Materna.
Lic. Ma. Inés Peña Mijangos. Concluida 27/01/00.
4. Factores que promueven la Practica de la Detección Oportuna de Cáncer Cérvicouterino en Mujeres Adultas.
Lic. Margarita del Rosario de Fátima Quintana Dzul. Concluida 28/01/00.
5. Estilo de Vida en el Paciente con Hipertensión Arterial.
Lic. Graciela Arrija Morales. Concluida 06/02/01.
6. Autoeficacia y Estilo de Vida Promotor de la Salud en Trabajadores de la Industria Alimentaria.
Lic. Juana Edith Cruz Quevedo. Concluida 25/07/01.
7. Afecto y Consumo de Alcohol en Trabajadores de la Industria Petroquímica
Lic. Leticia Cortaza Ramírez. Concluida 17/08/01.
8. Autoeficacia y Estilo de Vida Promotor de Salud en Adolescentes en un Área Suburbana de Nuevo León
Lic. María Nydia Porras Salas. Concluida 15/08/02.
9. Autoeficacia Percibida y Consumo de Alcohol en Trabajadores de la Salud
Lic. Andrés Maya Morales. Concluida 20/08/02.
10. Factores de Riesgo y Etapas de Adquisición de Uso de Drogas en Estudiantes de Bachillerato
Lic. Silvia Ma. de la Luz Velázquez Hernández Concluida 23/08/02.
11. Factores de Riesgo y Consumo de Tabaco y Alcohol en Estudiantes de Secundaria
Lic. Amanda Solares Escandón. Concluida 05/09/02.
12. Evaluación de la Calidad del Programa de Diabetes Mellitus
Lic. Noemí Selene Alarcón Luna. Concluida 13/09/02.

13. Factores de Riesgo y Consumo de Drogas en Bandas Juveniles
Lic. Francisco Rafael Guzmán Facundo. Concluida 24/02/03.
14. Patrones de Consumo de Alcohol en Trabajadores de una Industria Maquiladora
Lic. José Ignacio Vargas Martínez. Concluida 10/12/03.
15. Autoeficacia Percibida y Consumo de Alcohol en Trabajadores de la Salud
Lic. María Rebeca Sosa Briones. Concluida 11/12/03.
16. Pros y Contras Percibidos y Consumo de Alcohol en Trabajadores de una Industria Maquiladora
Lic. Yolanda Castillo Muraira. Concluida 21/01/04.
17. Autoeficacia Percibida y Consumo de Alcohol en Trabajadores de la Industria Petroquímica
Lic. Eunice Reséndiz González. Concluida 24/06/04.
18. Estrés Laboral y Consumo de alcohol en Adultos que Trabajan.
Lic. Martha Pérez Fonseca. Concluida 14/09/04.
19. Expectativas de Consumo de Alcohol en Adolescentes.
Lic. Esthela Isabel Jiménez Contreras. Concluida 11/11/04.
20. Pros y Contras Percibidos y Consumo de Alcohol en Trabajadores de la Pesca.
Lic. Rodolfo Jerónimo Carrillo. Concluida 07/12/04.
21. Estrés de la Vida Relacionados con el Consumo de Alcohol y Drogas Médicas en Adultos Mayores
Lic. Iris Yadira Garza Rodríguez. Concluida 30/06/05.
22. Consumo de alcohol en Mujeres Embarazadas.
Lic. Rocío Castillo Díaz. Concluida 04/07/05.
23. Estrés de la Vida Relacionados al Consumo de Alcohol y Drogas Médicas en Mujeres Adultas.
Lic. Marcelino Medina Navarrete. Concluida 06/07/05.
24. Consumo de alcohol en Mujeres Adultas de una Comunidad Urbana de Campeche.
Lic. Noemí del Carmen Cruz Pacheco. Concluida 08/12/05.
25. Historia Familiar y Consumo de Alcohol en Trabajadores de la Pesca Ribereña.
Lic. Edilberto Cua Chan. Concluida 12/12/05.
26. Las Motivaciones y el Consumo de Alcohol en Jóvenes Universitarios.
Lic. María Magdalena Terán Martínez. Concluida 13/12/05.

27. Autoestima y Consumo de Alcohol y Tabaco en Estudiantes de Secundaria del Área Rural.
Lic. José del Bosque Moreno. Concluida 19/07/ 2006.
28. Estados de Ánimo depresivos y consumo de alcohol en mujeres adultas.
Lic. María José Galván González. Concluida 22/12/2006
29. Factores Personales, Obstétricos y Creencias Relacionados con el Consumo de Alcohol en Mujeres Embarazadas.
Lic. Alejandra Favela Ocaño. Concluida 07/12/2006
30. Beneficios y Barreras en consumo de alcohol en Alumnos de Educación Media Superior.
Lic. Carolina Solano Vázquez. Concluida 03/07/2007
31. Autoestima y Consumo de Alcohol, Tabaco en Mujeres.
Lic. Roxana Araujo Espino. Concluida 28/06/2007
32. Violencia Doméstica y su posible relación con el Consumo de Alcohol en el Agresor. Lic. Lorena Realivazquez Pérez. Concluida 27/06/2007
33. Las Motivaciones para Consumo de Alcohol y Consumo de Alcohol en Mujeres Adultas.
Lic. Nereyda Cruz Zúñiga. Concluida 07/12/2007
34. Estrés Laboral, autoeficacia percibida y consumo de alcohol en trabajadores de la Salud.
Lic. Laura Hinojosa García. Concluida 14/12/2007
35. Motivación para el consumo de alcohol y consumo de alcohol en trabajadores de la industria maquiladora.
Lic. José Emmanuel Martínez Garza. Concluida 19/12/2007.
36. Afecto y Consumo de Alcohol en Mujeres Adultas.
Lic. M. Trinidad Díaz López. Concluida 13/06/2008.
37. Prevalencia de Consumo de Alcohol en Personas con Diagnostico de Diabetes Mellitus Tipo 2. Lic. Aarón Solís Torres. Concluida 05/12/2008.
38. Afecto y consumo de alcohol y tabaco en personas Adultas de una Localidad de san Francisco de Campeche.
Lic. Karla Karime Escudero González. Concluida 25/11/2009.
39. Percepción de Estrés Laboral y consumo de alcohol y Tabaco en Trabajadores Residentes de una Comunidad Urbana.
Lic. Yolanda Silva Escamilla. Concluida 10/12/2009.

40. Motivaciones para el Consumo de Alcohol y consumo de Alcohol en Estudiantes de Secundaria de Mazatlán. Sinaloa.
Lic. Lluvia Viridiana Medina Inda. Concluida 09/06/2010.
41. Pros y contras Percibidos para el Consumo de Alcohol y Consumo de Alcohol en Adolescentes.
Lic. Nancy Zulema Reyes Cabrera. Concluida 10/06/2010.
42. Percepción de Normas Sociales para el Consumo de alcohol y Tabaco y el Consumo de estas Drogas en Estudiantes de Preparatoria.
Lic. Carlos Reyes Sánchez. Concluida 15/06/2010.
43. Crianza Parental y su relación con el consumo de alcohol, tabaco y marihuana en adolescentes que estudian secundaria.
Lic. Margarita Muñiz Rocha, Concluida 26/01/2011.
44. Crianza Parental, autoestima y su relación con el consumo de drogas Lícitas e Ilícitas en adolescentes.
Lic. Hermilo Arredondo Gámez. Concluida 02/08/2011.
45. Crianza Parental, Dificultades Interpersonales y el Consumo de Drogas Lícitas e Ilícitas en Adolescentes Escolarizados.
Lic. Verónica Guzmán Ramírez. Concluida 17/07/2012.
46. Consumo de Alcohol y Tabaco en Adultos con Diagnóstico de hipertensión Arterial.
Lic. Denisse Navarro Salgado. Concluida 26/07/2013.
47. Consumo de Tabaco en trabajadores de la Salud Con y Sin Diagnóstico de Hipertensión Arterial.
Lic. Mary Cruz Alemán Bocanegra. Concluida 31/01/2014
48. Resiliencia y Consumo de Alcohol en Adolescentes del Municipio de Cunduacán, Tabasco.
Lic. Jasmín Urania Camacho Martínez. Concluida 24/06/2014.
49. Actitudes hacia el Paciente que Consume Alcohol y el Consumo de Alcohol en el Profesional Médico y de Enfermería.
Lic. Laura Elizabeth Castro Ortega. Concluida 28/07/2014.
50. Motivaciones Intrínsecas y Extrínsecas para la Actividad Física Deportiva y Consumo de Alcohol en Adolescentes
Lic. Arodí Tizoc Márquez. Concluida 23/01/2015.

Tesis Dirigidas a nivel de Doctorado en Ciencias de Enfermería

1. Intervención Breve para la Prevención del Consumo de Alcohol, Tabaco, Marihuana en adolescentes, MCE. Alicia Álvarez Aguirre. Concluida 05/08/2011.
2. Modelo Explicativo de Factores Personales, Psicológicos y Sociales que Influyen en el Consumo de Alcohol en Estudiantes Universitarios, MCE. Nora Angélica Armendáriz García. Concluida 03/08/2012.
3. Determinantes de la Conducta Planeada y el Significado del Consumo de Tabaco y/o Alcohol y el Consumo de estas sustancias en Adolescentes, MCE. Manuel Antonio López Cisneros. Concluida 17/08/2012.
4. Factores Personales y Psicosociales de los Adolescentes en el Consumo de Alcohol H. Matamoros, Tamaulipas, México, MCE. Maribel Ávila Medina. Concluida Diciembre 2012.
5. Hacia un modelo explicativo de factores protectores para el consumo de alcohol en estudiantes de secundaria. MCE. Jesica Guadalupe Ahumada Cortez. Concluida 18 Septiembre 2015.

Proyectos de Investigación Financiados

1. Prevención de Accidentes por Consumo de Alcohol por Intervención Breve. Concluida 2002 (Con Apoyo Financiero PAICYT) Autores: Dra. María Magdalena Alonso Castillo y MCE. Santiago E. Esparza Almanza.
2. Prevención del Uso de Alcohol y Tabaco para los Adolescentes que estudian en Escuelas Secundarias del Área Rural y Urbana. Concluido Agosto de 2006 (Con apoyo Financiero PAICYT) Dra. María Magdalena Alonso Castillo y MCE. Santiago E. Esparza Almanza, MSP. Lucio Rodríguez Aguilar, ME. Raúl Martínez Maldonado .
3. Intervención de Enfermería para la Prevención del Consumo de Tabaco y Alcohol en Estudiantes de Secundaria Pública y Privada. Concluido Diciembre, 2006(Con apoyo Financiero PAICYT) Dra. María Magdalena Alonso Castillo y MCE. Santiago E. Esparza Almanza, MSP. Lucio Rodríguez Aguilar, ME. Raúl Martínez Maldonado.
4. Red Mexicana de Facultades y Escuelas de Enfermería en la Reducción de la demanda de Drogas. Proyecto financiado por la CICAD/OEA monto financiado USD 50,000.00 periodo a partir del 7 de enero de 2009 a la fecha. Responsables: Dra. María Magdalena Alonso Castillo y MSP. Lucio Rodríguez Aguilar,
5. Prevención de Consumo de Drogas y Fortalecimiento de Conductas Saludables en Jóvenes de Preparatoria (**Apoyo PAICYT SA 198-09**) periodo del 1 de septiembre de 2009 a la fecha, monto financiado \$65,000.00, Responsable: Dra. María

Magdalena Alonso Castillo, Colaboradores: Dra. Karla Selene López García, Dr. Francisco Rafael Guzmán Facundo, MSP. Lucio Rodríguez Aguilar, MCE. Santiago Enriqueta Esparza Almanza.

6. Factores de Riesgo y Consumo de Drogas en Estudiantes de Secundaria: Un Estudio Multiregional Proyecto financiado por la CICAD/OEA a partir de 7 de enero de 2009 a la fecha. Responsable: Dra. María Magdalena Alonso Castillo, Corresponsables: Dra. Karla Selene López García, Dr. Francisco Rafael Guzmán Facundo, Colaboradores: MSP. Lucio Rodríguez Aguilar, ME. Raúl Martínez Maldonado, Dra. Teresa de Jesús Alonso Castillo, MCE. Nora Nelly Oliva Rodríguez, MCE. Nora Angélica Armendáriz García, MCE. Santiago E. Esparza Almanza, Dra. Bertha Alicia Alonso Castillo, ME. Teresita de Jesús Campa Magallón **Proyecto Financiado por PAICYT** Apoyo PAICYT 2010 - **GSA037-10**, Marzo de 2012.
7. Violencia contra la Mujer y su relación con el consumo de drogas en el área metropolitana de Monterrey, N.L., México (Apoyo **PAICYT SA 1668-07**) periodo del 1 de agosto 2007 al 30 de noviembre de 2008. Responsable MSP. María Magdalena Alonso Castillo, Colaboradores: ME. Raúl Martínez Maldonado, MCE. Karla Selene López García
8. Consumo de Drogas y Violencia Laboral en Mujeres Trabajadoras, (Apoyo PAICYT **SA1011-04**) periodo 30 de junio 2004 a 27 de abril 2005. Responsable: Dra. María Magdalena Alonso Castillo, Corresponsables: Dra. Karla Selene López García.
9. Prevención de accidentes relacionados al consumo de alcohol por intervención breve. (Apoyo **PAICYT SA584-01**. (periodo Junio 2001 a Junio 2002).
10. "Violencia contra la Mujer y su relación con el consumo de drogas en el área metropolitana de Monterrey, N.L. México. Aprobado por PAICYT con el No. 232 en septiembre de 2007, concluido en enero de 2009 Responsable: Dra. María Magdalena Alonso Castillo, Corresponsables: Dra. Karla Selene López García, Dr. Francisco R. Guzman Facundo, MCE. Santiago E Esparza Almanza, MSP. Lucio Rodríguez Aguilar.
11. Investigación evaluativa: Seguimiento de Egresados que estudian Contenido de Drogas en Tres Escuelas de Enfermería de México: Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad de Guanajuato y Universidad Autónoma de Querétaro, periodo 2009-2010, financiado por la Secretaría Técnica de CICAD/OEA y FAEN/UANL
12. Estudio Título: Factores Personales, Laborales, Éticos, Empatía e Intuición como Predictores de Sensibilidad Ética en Estudiantes y Profesores de Enfermería. Concluido en marzo de 2012. Autores Dra. Bertha Alicia Alonso Castillo y Dra. María Magdalena Alonso Castillo.
13. Red de Prevención de Adicciones y Promoción de la Salud, Proyecto "Pros, Contras, Resiliencia y Motivaciones: Un Modelo Predictivo para el Consumo de Alcohol y Tabaco en Adolescentes de Preparatorias"(Apoyo **PROMEP**) período 30

de Mayo del 2012 al 30 de Mayo 2014. Responsables: Cuerpo Académico Prevención de Adicciones CA-167 (UANL), Enfermería Clínica CA-78 (BUAP), Salud y Educación CA-4 (UAQ). Responsable: Dra. María Magdalena Alonso Castillo, Corresponsables: Dra. Karla Selene López García, Colaboradores: Dra. Bertha Alicia Alonso Castillo, Dr. Francisco Rafael Guzmán Facundo, Dra. Teresa de Jesús Alonso Castillo, MCE. Santiago E. Esparza Almanza, MSP. Lucio Rodríguez Aguilar, MCE. Nora Angélica Armendáriz García, MCE. Nora Nelly Oliva Rodríguez, ME. Raúl Martínez Maldonado, ME. Teresita de Jesús Campa Magallón y MCE. Linda A. Rodríguez Puente.

14. Modelo explicativo Sensibilidad Ética, Valores, Creencias, Conocimientos y su relación con el Consumo de Alcohol Tabaco y Drogas Médicas en Estudiantes, Profesores y Profesionales de Enfermería. Proyecto financiado por la CICAD/OEA a la fecha. Responsable: Dra. María Magdalena Alonso Castillo, Corresponsables: Dra. Karla Selene López García, Colaboradores: Dra. Bertha Alicia Alonso Castillo, Dr. Francisco Rafael Guzmán Facundo, Dra. Teresa de Jesús Alonso Castillo, MCE. Santiago E. Esparza Almanza, MSP. Lucio Rodríguez Aguilar, MCE. Nora Angélica Armendáriz García, MCE. Nora Nelly Oliva Rodríguez, ME. Raúl Martínez Maldonado, ME. Teresita de Jesús Campa Magallón y MCE. Linda A. Rodríguez Puente.
15. Pros, contras, resiliencia y motivaciones: Un modelo predictivo para el consumo de alcohol y tabaco en adolescentes de Preparatorias, Apoyo por PAICYT 2015 - a partir de Octubre 2015. Responsable: Dra. Karla Selene López García, Colaboradores: Dra. María Magdalena Alonso Castillo, Corresponsables Dra. Bertha Alicia Alonso Castillo, Dr. Francisco Rafael Guzmán Facundo, Dra. Teresa de Jesús Alonso Castillo, MCE. Santiago E. Esparza Almanza, MSP. Lucio Rodríguez Aguilar, MCE. Nora Angélica Armendáriz García, MCE. Nora Nelly Oliva Rodríguez, ME. Raúl Martínez Maldonado, ME. Teresita de Jesús Campa Magallón y MCE. Linda A. Rodríguez Puente
16. Intervención de enfermería holística para reducir el estrés y prevenir y/o reducir el consumo de alcohol y/o tabaco en los adolescentes: consejería, reflexología y atención plena, Apoyo por PAICYT 2015 -, a partir de Octubre 2015 Responsables: Dra. Nora Angélica Armendáriz, Corresponsables Dra. María Magdalena Alonso Castillo, Dra. Bertha Alicia Alonso Castillo, Dr. Francisco Rafael Guzmán Facundo, Dra. Teresa de Jesús Alonso Castillo, Dra. Karla Selene López García, MCE. Santiago E. Esparza Almanza, MSP. Lucio Rodríguez Aguilar
17. Red Temática: Bioética, Enfermería y Adicciones a las Drogas, con el proyecto titulado "Modelo explicativo de sensibilidad ética, estrés de conciencia, valores, creencias, conocimiento y su relación con el consumo de alcohol, tabaco y drogas médicas en estudiantes, profesores y profesionales de Enfermería de Monterrey, Puebla y Lima Perú. Apoyo por PRODEP, a partir de Abril 2016. Autor principal: Dra. María Magdalena Alonso Castillo, Dra. Graciela Arrijo Morales y Dra. Flor Yesenia Musayon.

Conferencias e impartición de talleres en Eventos Académicos (2010 a la fecha)

- Presentación como Ponente con el tema: Resiliencia: Un Análisis de concepto en el "IV Seminario –Taller sobre el Fenómeno de las Drogas", como parte del Proyecto Red Mexicana de Facultades y Escuelas de Enfermería en la Reducción de la Demanda de Drogas, organizado por la FEMAFEE y la Universidad Autónoma de Baja California, realizado los días 18 y 19 de febrero de 2010 en la ciudad de Mexicali, Baja California.
- Presentación como Ponente con el tema: Motivos de consumo de alcohol y Tabaco en el "IV Seminario –Taller sobre el Fenómeno de las Drogas", como parte del Proyecto Red Mexicana de Facultades y Escuelas de Enfermería en la Reducción de la Demanda de Drogas, organizado por la FEMAFEE y la Universidad Autónoma de Baja California, realizado los días 18 y 19 de febrero de 2010 en la ciudad de Mexicali, Baja California.
- Presentación como Ponente con el tema: Motivos de Consumo de alcohol y Tabaco en el "IV Seminario –Taller sobre el Fenómeno de las Drogas", como parte del Proyecto Red Mexicana de Facultades y Escuelas de Enfermería en la Reducción de la Demanda de Drogas, organizado por la FEMAFEE y la Universidad Autónoma de Baja California, realizado los días 18 y 19 de febrero de 2010 en la ciudad de Mexicali, Baja California.
- Presentación como Ponente con el tema: Sistema de Evaluación y Monitoreo de los Programas con Contenido e Drogas en el "IV Seminario –Taller sobre el Fenómeno de las Drogas", como parte del Proyecto Red Mexicana de Facultades y Escuelas de Enfermería en la Reducción de la Demanda de Drogas, organizado por la FEMAFEE y la Universidad Autónoma de Baja California, realizado los días 18 y 19 de febrero de 2010 en la ciudad de Mexicali, Baja California.
- Presentación como Ponente con el tema: Instrumentos de Medición del Proyecto Pros, Contras, Resiliencia y Motivaciones: Un Modelo Predictivo para el Consumo de Alcohol y Tabaco en Adolescentes de Preparatorias en el "IV Seminario –Taller sobre el Fenómeno de las Drogas", como parte del Proyecto Red Mexicana de Facultades y Escuelas de Enfermería en la Reducción de la Demanda de Drogas, organizado por la FEMAFEE y la Universidad Autónoma de Baja California, realizado los días 18 y 19 de febrero de 2010 en la ciudad de Mexicali, Baja California.
- Presentación como Ponente del tema: Violencia contra la mujer y su relación con el consumo de drogas en el área metropolitana de Monterrey, Nuevo León, México, presentada en la XVI Difusión Internacional de la Investigación Científica de Enfermería "Bases científicas del cuidado alternativo y complementario de enfermería" organizada por el Departamento de Enfermería y Obstetricia de la Universidad de Guanajuato Campus Celaya-Salvatierra, el día 26 de marzo de 2010, en la ciudad de Celaya, Guanajuato.

- Presentación como Ponente en el taller: Manejo de la Depresión, presentado dentro del IX Ciclo de Actividades para prevenir adicciones en Centros Penitenciarios y de Adolescentes Infractores, organizado por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León, realizado los días 26 al 30 de abril de 2010.
- Presentación con el trabajo en la modalidad de cartel con el tema: Violencia contra la Mujer. Autoestima y Depresión Clínica como Variables Predictoras, presentado en el Encuentro de Profesionales de Enfermería 2010, organizado por la Facultad de Enfermería de la BUAP, el día 12 de mayo de 2010 en la ciudad de Puebla, Puebla.
- Presentación como Ponente con el tema: El Futuro de la Enfermería en México, presentado en el I Coloquio Internacional de Enfermería, VII Congreso Estatal Interinstitucional de Enfermería de Nuevo León, organizado por la Dirección General de Calidad y Educación Salud de la Comisión Permanente de Enfermería, llevado a cabo el 12 de Mayo de 2010 en la ciudad de Monterrey, N.L.
- Presentación como Ponente con el tema: Los trastornos externalizados y el consumo de drogas, presentado en el Tercer Diplomado Prevención de Adicciones a las drogas: Adolescentes, Jóvenes y Familia, organizado por la Facultad de Enfermería y la Secretaría de Educación, el día 13 de mayo de 2010.
- Presentación como Ponente con el tema: Impacto de la Enseñanza Modular en la Licenciatura en Enfermería, en el panel La Formación Profesional de Enfermería frente al Nuevo Paradigma: Mercado Laboral, organizado por la Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Xochimilco, el día 21 de mayo de 2010 en la ciudad de México, D.F.
- Presentación como Ponente del Poster con el tema: Factores de riesgo personales, psicosociales y consumo de alcohol en mujeres adultas, presentado en el XI Encontro de pesquisadores em Saude Mental e Especialistas em Enfermagem Psiquiatrica: O contexto histórico-social e os cenários do cuidado em saude mental na atualidade, realizado por el Departamento de Enfermería Psiquiatrica y Ciencias Humanas de la Escuela de Enfermería de Riberão-SP, los días 7 al 9 de junio de 2010 en Sao Paulo, Brasil.
- Presentación como Ponente de resultados de investigación en categoría oral con el tema: Violencia contra la Mujer y su relación con el consumo de drogas en el área Metropolitana de Monterrey, Nuevo León, México, presentado en el XI Encontro de pesquisadores em Saude Mental e Especialistas em Enfermagem Psiquiatrica: O contexto histórico-social e os cenários do cuidado em saude mental na atualidade, realizado por el Departamento de Enfermería Psiquiatrica y Ciencias Humanas de la Escuela de Enfermería de Riberão-SP, los días 7 al 9 de junio de 2010 en Sao Paulo, Brasil.
- Presentación como Ponente con el tema: Desarrollo e Innovación de la Enfermería, presentada en el V Congreso Internacional de Enfermería, organizado por el

Hospital General de México, OPS, el día 21 de junio de 2010 en la ciudad de México, D.F.

- Presentación como Ponente con el tema: Tendencias Nacionales de la Investigación en Enfermería, presentada en el marco del Congreso Internacional de Enfermería por el Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana, organizado por el Gobierno del Estado de Guanajuato, la Secretaría de Salud y la Universidad de Guanajuato, los días 28 y 29 de junio de 2010, en la ciudad de Guanajuato, Gto.
- Presentación como Ponente con el tema: La Entrevista en la Investigación, impartida a los estudiantes del Verano de la Investigación Científica 2010, durante su estancia en la Subdirección de Posgrado e Investigación de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nuevo León, el día 7 de julio de 2010.
- Presentación como Ponente con el tema: Grupo Focal, impartida a los estudiantes del Verano de la Investigación Científica 2010, durante su estancia en la Subdirección de Posgrado e Investigación de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nuevo León, el día 9 de julio de 2010.
- Presentación como Ponente del cartel con el tema: Calidad Metodológica de Intervenciones para la Prevención del Consumo de Drogas en Adolescentes Mexicanos, presentado en el I Encuentro de Investigación del Posgrado de Enfermería, organizado por el Cuerpo Académico Respuestas Humanas a la Salud y la Enfermedad de la Facultad de Enfermería de la U.A.N.L. el día 12 Agosto de 2010.
- Presentación con la Conferencia Cuerpo Académico: Prevención de Adicciones, presentado a los estudiantes del Programa Educativo de Maestría en Enfermería de la BUAP, durante su estancia en la Subdirección de Posgrado e Investigación de la UANL, el día 17 de Agosto de 2010.
- Presentación de trabajo en Poster con el tema: Violencia contra la mujer y su relación con el consumo de drogas, presentado en el XII Coloquio Panamericano de Investigación en Enfermería, el día 2 de septiembre de 2010 en Florianopolis, Santa Catarina, Brasil.
- Presentación del trabajo en póster con el tema: Factores de Riesgo personales, psicosociales y consumo de alcohol en mujeres adultas, presentado en el XII Coloquio Panamericano de Investigación en Enfermería, el día 2 de septiembre de 2010 en Florianopolis, Santa Catarina, Brasil.
- Presentación como Ponente con el tema: El Papel de las Universidades en la Formación de Recursos Humanos en el Área de Reducción de la Demanda de Drogas – La Experiencia de México, presentada en la Reunión de la CICAD con Universidades de las Américas sobre el Fenómeno de las Drogas desde la Perspectiva de Salud Internacional, los días 15-17 de septiembre de 2010, en la ciudad de Panamá, Panamá.

- Presentación del trabajo en póster con el tema: Seguimiento de Egresados de Pregrado y Posgrado que recibieron contenido de drogas durante su formación en tres Facultades de Enfermería de México: Monterrey, Querétaro y Celaya, presentada en la Reunión de la CICAD con Universidades de las Américas sobre el Fenómeno de las Drogas desde la Perspectiva de Salud Internacional, los días 15-17 de septiembre de 2010, en la ciudad de Panamá, Panamá.
- Presentación del trabajo en póster con el tema: Proyecto de Extensión: Grupos de Estudiantes de Enfermería contra las Adicciones (GREECA), presentada en la Reunión de la CICAD con Universidades de las Américas sobre el Fenómeno de las Drogas desde la Perspectiva de Salud Internacional, los días 15-17 de septiembre de 2010, en la ciudad de Panamá, Panamá.
- Presentación del trabajo en póster con el tema: Proyecto de Expansión: Red Mexicana de Facultades y Escuelas de Enfermería en el Área de Reducción de la Demanda de Drogas: FAEN/UANL, FEMAFEE y CICAD 2008-2011, presentada en la Reunión de la CICAD con Universidades de las Américas sobre el Fenómeno de las Drogas desde la Perspectiva de Salud Internacional, los días 15-17 de septiembre de 2010, en la ciudad de Panamá, Panamá.
- Presentación del del trabajo en póster con el tema: Factores de Riesgo y Consumo de Drogas en Adolescentes de Secundaria, Un Estudio Multiregional: El Caso de Monterrey, Nuevo León, México, presentada en la Reunión de la CICAD con Universidades de las Américas sobre el Fenómeno de las Drogas desde la Perspectiva de Salud Internacional, los días 15-17 de septiembre de 2010, en la ciudad de Panamá, Panamá.
- Presentación del trabajo en póster con el tema: Proyecto de Docencia: Integración de Contenidos Temáticos de Drogas al Curriculum de Pregrado y Posgrado con el Enfoque de Competencias, presentada en la Reunión de la CICAD con Universidades de las Américas sobre el Fenómeno de las Drogas desde la Perspectiva de Salud Internacional, los días 15-17 de septiembre de 2010, en la ciudad de Panamá, Panamá.
- Presentación del trabajo en poster con el tema: Red de Escuelas de Enfermería para la Prevención de Adicciones (REEPA), presentada en la Reunión de la CICAD con Universidades de las Américas sobre el Fenómeno de las Drogas desde la Perspectiva de Salud Internacional, los días 15-17 de septiembre de 2010, en la ciudad de Panamá, Panamá.
- Presentación del trabajo en póster con el tema: Desarrollo del Proyecto de Escuelas de Enfermería en el Área de Reducción de la Demanda de Drogas en América Latina de la CICAD/OEA. Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México, presentada en la Reunión de la CICAD con Universidades de las Américas sobre el Fenómeno de las Drogas desde la Perspectiva de Salud Internacional, los días 15-17 de septiembre de 2010, en la ciudad de Panamá, Panamá.

- Ponente con el tema: Procedimiento de Recolección de datos cuantitativos y cualitativos del Estudio: "Pros y Contras, Resiliencia y Motivaciones: Un Modelo Predictivo para el Consumo de Alcohol y Tabaco en Adolescentes de Preparatoria", dentro del V Seminario Taller de Capacitación titulado Segundo Proyecto de Investigación con enfoque Multicéntrico en el Fenómeno de las Drogas, organizado por la Facultad de Enfermería, UANL, la Unidad Académica de Enfermería de la UAZ y la FEMAFEE, los días 29 y 30 de septiembre del 2010 en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas.
- Ponente con el tema: Taller del Proceso Estadístico y Análisis de los datos del estudio "Pros y Contras, Resiliencia y Motivaciones: Un Modelo Predictivo para el Consumo de Alcohol y Tabaco en Adolescentes de Preparatoria", dentro del V Seminario Taller de Capacitación titulado Segundo Proyecto de Investigación con enfoque Multicéntrico en el Fenómeno de las Drogas, organizado por la Facultad de Enfermería, UANL, la Unidad Académica de Enfermería de la UAZ y la FEMAFEE, los días 29 y 30 de septiembre del 2010 en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas.
- Ponente con el tema: Seguimiento de Egresados: El estudio de Caso de Monterrey, Querétaro y Celaya, dentro del V Seminario Taller de Capacitación titulado Segundo Proyecto de Investigación con enfoque Multicéntrico en el Fenómeno de las Drogas, organizado por la Facultad de Enfermería, UANL, la Unidad Académica de Enfermería de la UAZ y la FEMAFEE, los días 29 y 30 de septiembre del 2010 en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas.
- Ponente con el tema: Estudio Multiregional sobre Factores de Riesgo y Consumo de Drogas en Adolescentes de Secundaria, presentada en la Tercera Reunión Nacional de Grupos de Estudiantes de Enfermería contra las Adicciones (GREECA), organizada por la Unidad Académica de Enfermería de la Universidad Autónoma de Zacatecas, los días 29 de septiembre al 1 de octubre de 2010 en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas.
- Presentación del trabajo en cartel con el tema: Actitud, Norma Subjetiva y Control Conductual Percibido para el Consumo de Alcohol y Tabaco y el Consumo de estas Sustancias en Adolescentes que estudian preparatoria en Complementos Urbanos de Nuevo León, presentados en la Tercera Reunión Nacional de Grupos de Estudiantes de Enfermería contra las Adicciones (GREECA), organizada por la Unidad Académica de Enfermería de la Universidad Autónoma de Zacatecas, los días 29 de septiembre al 1 de octubre de 2010 en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas.
- Presentación del trabajo en cartel con el tema: Crianza Parental, eventos estresantes y su relación con el consumo de sustancias en adolescentes estudiantes de preparatorias técnicas, presentados en la Tercera Reunión Nacional de Grupos de Estudiantes de Enfermería contra las Adicciones (GREECA), organizada por la Unidad Académica de Enfermería de la Universidad Autónoma de Zacatecas, los días 29 de septiembre al 1 de octubre de 2010 en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas.

- Presentación del trabajo en cartel con el tema: Actitudes, intención conductual del consumo de drogas y el consumo de jóvenes de un área marginada, presentados en la Tercera Reunión Nacional de Grupos de Estudiantes de Enfermería contra las Adicciones (GREECA), organizada por la Unidad Académica de Enfermería de la Universidad Autónoma de Zacatecas, los días 29 de septiembre al 1 de octubre de 2010 en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas.
- Presentación del trabajo en cartel con el tema: Proyecto de Extensión: Grupo de estudiantes de enfermería contra las adicciones (GREECA), presentados en la Tercera Reunión Nacional de Grupos de Estudiantes de Enfermería contra las Adicciones (GREECA), organizada por la Unidad Académica de Enfermería de la Universidad Autónoma de Zacatecas, los días 29 de septiembre al 1 de octubre de 2010 en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas.
- Presentación del trabajo en cartel con el tema: Intervención Breve Preventiva en Depresión y Abuso de Alcohol en Mujeres Adultas, presentados en la Tercera Reunión Nacional de Grupos de Estudiantes de Enfermería contra las Adicciones (GREECA), organizada por la Unidad Académica de Enfermería de la Universidad Autónoma de Zacatecas, los días 29 de septiembre al 1 de octubre de 2010 en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas.
- Presentación del trabajo en cartel con el tema: Factores de Riesgo y Consumo de Drogas en Adolescentes de Secundaria, Un estudio Multiregional: El Caso de Monterrey, N.L., presentados en la Tercera Reunión Nacional de Grupos de Estudiantes de Enfermería contra las Adicciones (GREECA), organizada por la Unidad Académica de Enfermería de la Universidad Autónoma de Zacatecas, los días 29 de septiembre al 1 de octubre de 2010 en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas.
- Presentación del Trabajo en la exposición del cartel con el tema: Proyecto de Expansión: Red Mexicana de Facultades y Escuelas de Enfermería en el área de Reducción de la Demanda de Drogas FAEN/UANL, FEMAFEE y CICAD 2009-2011, presentados en la Tercera Reunión Nacional de Grupos de Estudiantes de Enfermería contra las Adicciones (GREECA), organizada por la Unidad Académica de Enfermería de la Universidad Autónoma de Zacatecas, los días 29 de septiembre al 1 de octubre de 2010 en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas.
- Presentación del Trabajo en la exposición del cartel con el tema: Resiliencia y Prevención de Uso de Drogas en Estudiantes de Secundaria, presentados en la Tercera Reunión Nacional de Grupos de Estudiantes de Enfermería contra las Adicciones (GREECA), organizada por la Unidad Académica de Enfermería de la Universidad Autónoma de Zacatecas, los días 29 de septiembre al 1 de octubre de 2010 en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas.
- Presentación del Trabajo en la exposición del cartel con el tema: Autoestima y Prevención del Uso de Drogas en Estudiantes de Secundaria, presentados en la Tercera Reunión Nacional de Grupos de Estudiantes de Enfermería contra las

Adicciones (GREECA), organizada por la Unidad Académica de Enfermería de la Universidad Autónoma de Zacatecas, los días 29 de septiembre al 1 de octubre de 2010 en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas.

- Presentación del Trabajo en la exposición del cartel con el tema: Autoeficacia en la Prevención del Uso de Drogas en Estudiantes de Secundaria, presentados en la Tercera Reunión Nacional de Grupos de Estudiantes de Enfermería contra las Adicciones (GREECA), organizada por la Unidad Académica de Enfermería de la Universidad Autónoma de Zacatecas, los días 29 de septiembre al 1 de octubre de 2010 en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas.
- Presentación del Trabajo en la exposición del cartel con el tema: Accidentes y Lesiones por consumo de alcohol y drogas en pacientes que acuden a salas de urgencias, presentados en la Tercera Reunión Nacional de Grupos de Estudiantes de Enfermería contra las Adicciones (GREECA), organizada por la Unidad Académica de Enfermería de la Universidad Autónoma de Zacatecas, los días 29 de septiembre al 1 de octubre de 2010 en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas.
- Presentación del Trabajo en la exposición del cartel con el tema: Crianza Parental, Autoestima y relación con el consumo de drogas Lícitas e Ilícitas en Adolescentes, presentados en la Tercera Reunión Nacional de Grupos de Estudiantes de Enfermería contra las Adicciones (GREECA), organizada por la Unidad Académica de Enfermería de la Universidad Autónoma de Zacatecas, los días 29 de septiembre al 1 de octubre de 2010 en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas.
- Presentación con la Conferencia: El Futuro de la Enfermería en México, presentado en el Seminario de Tópicos Selectos en Investigación organizado por la Facultad de Enfermería, Mexicali de la Universidad Autónoma de Baja California, el día 5 de octubre de 2010 en la ciudad de Mexicali, Baja California.
- Presentación con la Conferencia: Prevención, detección y control de las adicciones, presentada en el IV Foro Internacional en Salud Mental y Adicciones, el II Coloquio Internacional en Género y Violencia y al II Congreso Nacional de Estudiantes de Posgrado en Enfermería, organizado por la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Querétaro los días 13 al 15 de octubre del 2010 en la ciudad de Querétaro, Querétaro
- Presentación con la Conferencia : Producción Científica de Enfermería alrededor del Cuidado, presentado en el XXVII Congreso Nacional FEMAFEE "Panorama de la Educación, la Investigación y el Ejercicio Profesional", organizado por la FEMAFEE y la Facultad de Enfermería de la Universidad de Colima, los días 27, 28 y 29 de octubre de 2010, en la ciudad de Manzanillo, Colima.
- Presentación del trabajo en la modalidad oral con el tema: Percepción de Normas Sociales para el Consumo de Alcohol y Tabaco y el Consumo de estas Drogas en Estudiantes de Preparatoria, presentado en el Encuentro Estatal de Investigación

en Salud 2010, organizado por la Secretaría de Salud de Nuevo León los días 28 y 29 de octubre de 2010.

- Presentación del trabajo en la exposición de cartel con el tema: Autoestima, Resiliencia y Consumo de Drogas en Estudiantes de Bachillerato, presentado en el Encuentro Estatal de Investigación en Salud 2010, organizado por la Secretaría de Salud de Nuevo León los días 28 y 29 de octubre de 2010.
- Presentación con la Conferencia : El papel de los organismos acreditadores en el impulso a la calidad de la educación superior en México, dentro del Panel de expertos del COPAES, en el marco del Noveno Foro de Evaluación Educativa, organizado por el COPAES el día 3 de noviembre de 2010 en la ciudad de Huatulco, Oaxaca.
- Ponente con el tema: Experiencias en la acreditación en Diferentes Organismos Acreditadores dentro del 1er. Diplomado para la Formación y actualización de Evaluadores Externos de COMACE con apoyo de FAEN/UANL, FE y N/UACH, ESEO/IPN, realizado los días 11 y 12 de Noviembre del 2010 en la ciudad de México, D.F.
- Ponente con el tema: Desarrollo de la Investigación de enfermería en México y su Perspectiva para el 2020" presentado en el 5to. Congreso Internacional de Enfermería y 1er. Encuentro Nacional de Estudiantes de Enfermería "Enfermería hacia el 2020: Avances y Retos", organizado por la Facultad de Enfermería de Tampico de la UAT, los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2010, en la ciudad de Tampico, Tamps.
- Presentación en la Conferencia: "Investigación e Innovación en Enfermería" presentada en el Foro Nacional de Investigación en enfermería 2010, organizado por la Comisión Permanente de Enfermería, los días 29 y 30 de noviembre de 2010 en la ciudad de México, D.F.
- Presentación en la Conferencia: Seguimiento de egresados que ha recibido entrenamiento en materia de drogas en el programa de tres Universidades de México: La experiencia de la Universidad de Nuevo León, Universidad de Querétaro y Universidad de Guanajuato, impartida en el Cuadragésimo Octavo Periodo Ordinario de Sesiones realizado por la CICAD/OEA el día 7 de diciembre de 2010 en Washington, D.C.
- Docente invitado en la impartición del Curso Propedéutico de Investigación Cualitativa del programa educativo de Maestría en Enfermería a los estudiantes de la generación 2009-2011 de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, del 17 al 20 de enero de 2011. En la ciudad de Puebla, Puebla.
- Ponente con el tema: "La Experiencia del Cuerpo Académico de Prevención de Adicciones a las Drogas" realizada en el marco del Séptimo Seminario –Taller de Capacitación: Cuerpo académicos Líneas de Investigación en el Fenómeno de las Drogas y 2do. Proyecto de Investigación con enfoque Multicéntrico, organizado

por la CICAD/OEA, UANL/FAEN y la FEMAFEE en la ciudad de Monterrey, N.L., el 27 de enero de 2011.

- Presentación como Ponente con el tema: "Proyecto Nacional sobre Prevención de Adicciones" dentro de la 1era. Reunión de Planeación y Seguimiento de los Proyectos Educativos de Enfermería en México, organizado por la FEMAFEE y la UANL/FAEN en la ciudad de Monterrey, N.L., el 28 de enero de 2011.
- Presentación con el Trabajo en exposición de cartel con el tema: "Revisión Asistemática sobre las intervenciones dirigidas a prevenir el consumo de drogas en adolescentes. En la categoría: Investigación Epidemiológica, presentado en el XIII Congreso Internacional Avances en Medicina Hospitales civiles 2011, organizado por el CUCS de la Universidad de Guadalajara y el Hospital Civil de Guadalajara los días 24 al 26 de febrero de 2011 en la ciudad de Guadalajara, Jal.
- Presentación como Ponente con el tema: "Seguimiento de Egresados de Pregrado y Posgrado que recibieron contenido de drogas en tres facultades de enfermería de México, Monterrey, Querétaro y Celaya" llevada a cabo en la Reunión de la CICAD y CARICOM con Universidades del Caribe sobre el Fenómeno de las Drogas, organizado por la Organización de los Estados Americanos y la Dirección de Desarrollo Humano y Social comunitario del Caribe (CARICOM) los días 2 al 4 de marzo de 2011 en Kingston, Jamaica.
- Presentación con el trabajo en la exposición en poster con el tema: "Desarrollo del Proyecto de Escuelas de Enfermería en el Área de Reducción de la Demanda de Drogas en América Latina de la CICAD/OEA. Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México" llevada a cabo en la Reunión de la CICAD y CARICOM con Universidades del Caribe sobre el Fenómeno de las Drogas, organizado por la Organización de los Estados Americanos y la Dirección de Desarrollo Humano y Social comunitario del Caribe (CARICOM) los días 2 al 4 de marzo de 2011 en Kingston, Jamaica.
- Presentación con el trabajo en la exposición en poster con el tema: "Seguimiento de Egresados que estudian contenido de drogas en tres escuelas de enfermería de México: Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad de Guanajuato y Universidad Autónoma de Querétaro" llevada a cabo en la Reunión de la CICAD y CARICOM con Universidades del Caribe sobre el Fenómeno de las Drogas, organizado por la Organización de los Estados Americanos y la Dirección de Desarrollo Humano y Social comunitario del Caribe (CARICOM) los días 2 al 4 de marzo de 2011 en Kingston, Jamaica.
- Presentación como Ponente con el tema: "Prevención de Adicciones en Alumnos con capacidades diferentes" presentada en la 2ª. Semana Cultural-Deportiva, organizada por el Centro de Atención Múltiple San Bernabé de la Secretaría de Educación, llevado a cabo el 13 de abril de 2011 en la ciudad de Monterrey, N.L.
- Ponente con el tema: "La Importancia de las recomendaciones a los programas acreditados del Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería, A.C.

(COMACE)", dentro del Panel titulado: La Importancia de las recomendaciones a los programas acreditados realizado en el marco de la Segunda Conferencia taller del Primer Diplomado para Evaluadores Externos de COMACE con apoyo de FAEN/UANL, FE/UAQ, realizado los días 4,5, y 6 de Mayo del 2011 en la ciudad de Querétaro.

- Ponente con el tema: "La certificación como estrategia para el mejoramiento de la calidad de la atención", dentro del VIII Congreso Estatal Interinstitucional de Enfermería, organizado por la Secretaría de Salud en el Estado y la Comisión Estatal Interinstitucional de Enfermería de Nuevo León, el día 12 de mayo de 2011 en la ciudad de Monterrey, N.L.
- Ponente con el Tema: "Trastornos Externalizados y Consumo de Drogas" impartida en el Cuarto Diplomado Prevención de Adicciones a las Drogas en Adolescentes, Jóvenes y Familias, organizado por la Facultad de Enfermería de la UANL, el día 19 de mayo de 2011.
- Presentación como Ponente con el tema: "Jóvenes Líderes en la Prevención de Adicciones y de la Violencia", impartida en el taller de capacitación de GREECA: "El Consumo de Drogas y la Violencia", organizado por la Facultad de Enfermería de la UANL, el día 18 de mayo de 2011.
- Presentación como Ponente con el tema: "Criterios de Acreditación para programas de enfermería que se ofrecen en las instituciones educativas" impartida dentro del Simposio Conmemorativo del Centenario de la Enfermería Universitaria" organizado por el Hospital General de México y la ENEO, el día 27 de mayo de 2011 en la Ciudad de México, D.F.
- Presentación como Ponente con el tema: "Cuerpos Académicos, Desarrollo y Repercusiones en Enfermería", presentada en el VIII Seminario Taller de Capacitación de Docencia, organizado por la FEMAFEE, la FAEN/UANL y el CUCS de la Universidad de Guadalajara el día 26 de Mayo de 2011 en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.
- Presentación como Ponente con el tema: "Red Mexicana de Facultades y Escuelas de Enfermería en la Reducción de la demanda de Drogas apoyado por la CICAD" impartida en la Reunión Mensual de la Comisión Permanente de Enfermería, llevada a cabo en la ciudad de México, el día 14 de junio de 2011.
- Ponente con el trabajo: "Prevalencia de consumo de tabaco y alcohol en estudiantes de secundaria rural", presentada en el Primer Congreso de Cuerpos Académicos de Investigación en Adicciones, organizado por la Universidad Autónoma de Aguascalientes a través del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades y el Departamento de Psicología, los días 15, 16 y 17 de junio de 2011 en la ciudad de Aguascalientes, Ags.
- Ponente con el trabajo: "Accidentes y lesiones por consumo de alcohol y drogas en pacientes atendidos en una sala de urgencia", presentada en el Primer

Congreso de Cuerpos Académicos de Investigación en Adicciones, organizado por la Universidad Autónoma de Aguascalientes a través del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades y el Departamento de Psicología, los días 15, 16 y 17 de junio de 2011 en la ciudad de Aguascalientes, Ags.

- Presentación como Ponente con el trabajo: "Autoestima y consumo de drogas en estudiantes de bachillerato", presentada en el Primer Congreso de Cuerpos Académicos de Investigación en Adicciones, organizado por la Universidad Autónoma de Aguascalientes a través del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades y el Departamento de Psicología, los días 15, 16 y 17 de junio de 2011 en la ciudad de Aguascalientes, Ags.
- Presentación como Ponente con el trabajo: "Actitudes, intención conductual del consumo de drogas y el consumo en jóvenes de un área marginada", presentada en el Primer Congreso de Cuerpos Académicos de Investigación en Adicciones, organizado por la Universidad Autónoma de Aguascalientes a través del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades y el Departamento de Psicología, los días 15, 16 y 17 de junio de 2011 en la ciudad de Aguascalientes, Ags.
- Presentación como Ponente con el trabajo: "Violencia de género y consumo de alcohol desde la perspectiva de las mujeres maltratadas", presentada en el Primer Congreso de Cuerpos Académicos de Investigación en Adicciones, organizado por la Universidad Autónoma de Aguascalientes a través del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades y el Departamento de Psicología, los días 15, 16 y 17 de junio de 2011 en la ciudad de Aguascalientes, Ags.
- Presentación como Ponente con el trabajo: "Factores de riesgo y consumo de drogas en adolescentes de secundaria", presentada en el Primer Congreso de Cuerpos Académicos de Investigación en Adicciones, organizado por la Universidad Autónoma de Aguascalientes a través del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades y el Departamento de Psicología, los días 15, 16 y 17 de junio de 2011 en la ciudad de Aguascalientes, Ags.
- Presentación como Ponente con el trabajo: "Habilidades sociales y consumo de drogas en adolescentes", presentada en el Primer Congreso de Cuerpos Académicos de Investigación en Adicciones, organizado por la Universidad Autónoma de Aguascalientes a través del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades y el Departamento de Psicología, los días 15, 16 y 17 de junio de 2011 en la ciudad de Aguascalientes, Ags.
- Presentación con el trabajo con el tema: "Factores de Riesgo y Consumo de Drogas en Adolescentes de Secundaria, Un Estudio Multiregional: El Caso de Monterrey, Nuevo León, México", presentado en el 1er. Congreso de Cuerpos Académicos de Ciencias de la Salud UANL, organizado por la Facultad de Odontología de la UANL, los días 24 al 26 de agosto de 2011.
- Presentación con el trabajo con el tema: "El significado del consumo de alcohol en mujeres consumidoras", presentado en el 1er. Congreso de Cuerpos Académicos

de Ciencias de la Salud UANL, organizado por la Facultad de Odontología de la UANL, los días 24 al 26 de agosto de 2011.

- Presentación con la Ponencia: "Elementos que se deben considerar en la actualización del Marco de Referencia y sistema de acreditación de COMACE, dentro de la Tercera sesión Presencial del Primer Diplomado para la Formación y Actualización de Evaluadores Externos de COMACE, con apoyo de FAEN/UANL, FE y N/UACH y ENEO/UNAM, llevado a cabo el 8 de septiembre del 2011 en la ciudad de México, D.F.
- Presentación con el trabajo con el tema: "Crianza Parental, Eventos Estresantes y su Relación con el consumo de sustancias en Adolescentes de Preparatoria Técnicas, presentada en el III Congreso Internacional de Enfermería, organizado por el CUCS de la Universidad de Guadalajara, los días 8, 9 y 10 de septiembre de 2011.
- Presentación con el trabajo en exposición de modalidad oral: "El Significado del consumo de alcohol en mujeres consumidoras" presentado en la XI Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería, organizada por la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería y por la Escuela Superior de Enfermería de Coimbra y la Unidad de Investigación de Ciencias de la Salud de Enfermería, llevada a cabo del 18 al 24 de septiembre de 2011 en Coimbra, Portugal.
- Presentación con el trabajo en exposición de modalidad oral: "Factores de Riesgo y consumo de drogas en adolescentes de secundaria, un estudio multiregional: el caso de Monterrey, Nuevo León, México" presentado en la XI Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería, organizada por la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería y por la Escuela Superior de Enfermería de Coimbra y la Unidad de Investigación de Ciencias de la Salud de Enfermería, llevada a cabo del 18 al 24 de septiembre de 2011 en Coimbra, Portugal.
- Presentación con el trabajo en exposición de modalidad oral: "Prevención del consumo de drogas y fortalecimiento de conductas saludables en jóvenes de preparatoria" presentado en la XI Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería, organizada por la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería y por la Escuela Superior de Enfermería de Coimbra y la Unidad de Investigación de Ciencias de la Salud de Enfermería, llevada a cabo del 18 al 24 de septiembre de 2011 en Coimbra, Portugal.
- Presentación con el trabajo en exposición de modalidad oral: "Seguimiento de egresados que recibieron contenido de drogas en tres escuelas de Enfermería de México: Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), Universidad de Guanajuato (UG) y Universidad Autónoma de Querétaro" presentado en la XI Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería, organizada por la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería y por la Escuela Superior de Enfermería de Coimbra y la Unidad de Investigación de Ciencias de la Salud de

Enfermería, llevada a cabo del 18 al 24 de septiembre de 2011 en Coimbra, Portugal.

- Presentación con el trabajo en la exposición de cartel titulado: Violencia de Género y Consumo de Alcohol desde la Perspectiva de las Mujeres Maltratadas, presentada en el XXVI Congreso Nacional de Investigación en Medicina, organizado por la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León los días 22 al 24 de septiembre de 2011.
- Presentación con el trabajo en la exposición de cartel titulado: Actitudes, Intención conductual del consumo de drogas y el consumo en jóvenes de un área marginada, presentada en el XXVI Congreso Nacional de Investigación en Medicina, organizado por la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León los días 22 al 24 de septiembre de 2011.
- Presentación con el trabajo en la exposición de cartel titulado: Prevención del Consumo de Drogas y Fortalecimiento de conductas saludables en jóvenes de preparatoria, presentada en el XXVI Congreso Nacional de Investigación en Medicina, organizado por la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León los días 22 al 24 de septiembre de 2011.
- Presentación con el trabajo en la exposición de cartel titulado: El significado del consumo de alcohol en mujeres consumidoras, presentada en el XXVI Congreso Nacional de Investigación en Medicina, organizado por la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León los días 22 al 24 de septiembre de 2011.
- Presentación como Ponente con el trabajo: Efecto de Autoestima, Asertividad, Autoeficacia y Resiliencia sobre el Consumo de Drogas, presentada en el V Foro Internacional en Salud Mental y Adicciones, III Coloquio Internacional en Género y Violencia y III Congreso Nacional de Estudiantes de Posgrado en Enfermería, organizado por la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Querétaro llevado a cabo el 7 de octubre del 2011 en Santiago de Querétaro, Qro.
- Presentación como Ponente con el trabajo: Experiencia vivida en el programa ¡Tu decides!: Un estudio fenomenológico", presentada en el V Foro Internacional en Salud Mental y Adicciones, III Coloquio Internacional en Género y Violencia y III Congreso Nacional de Estudiantes de Posgrado en Enfermería, organizado por la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Querétaro llevado a cabo el 7 de octubre del 2011 en Santiago de Querétaro, Qro.
- Presentación como Ponente con el trabajo: Consumo de Drogas Lícitas en Adolescentes de Escuelas Rurales, presentada en el V Foro Internacional en Salud Mental y Adicciones, III Coloquio Internacional en Género y Violencia y III Congreso Nacional de Estudiantes de Posgrado en Enfermería, organizado por la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Querétaro llevado a cabo el 7 de octubre del 2011 en Santiago de Querétaro, Qro.

- Ponente con el trabajo: Ejercicio Profesional: el método científico, una perspectiva para el cuidado y la disciplina de enfermería, en el XXVIII Congreso Nacional de la FEMAFEE "Tendencias de la educación, la investigación y el cuidado en Enfermería", realizado el 28 de octubre de 2011 en Playa del Carmen, Quintana Roo.
- Presentación del trabajo oral titulado: Crianza parental, eventos estresantes y su relación con el consumo de sustancias en adolescentes de preparatorias técnicas, dentro del Encuentro Estatal de Investigación en salud 2011, organizado por la Secretaría de Salud de Nuevo León los días 27 y 28 de octubre de 2011.
- Presentación con el trabajo oral titulado: Crianza parental, autoestima y su relación con el consumo de drogas lícitas e ilícitas en adolescentes, dentro del Encuentro Estatal de Investigación en salud 2011, organizado por la Secretaría de Salud de Nuevo León los días 27 y 28 de octubre de 2011.
- Presentación como Ponente con el tema: Prevención del consumo de drogas y fortalecimiento en conductas saludables en jóvenes de preparatoria, presentada dentro del Congreso Internacional de Enfermería denominado: Responsabilidad Social del Adolescente en el efecto multiplicador de comunidades y entornos saludables, organizado por la Facultad de Enfermería Victoria de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, el día 10 de noviembre del 2011 en Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- Presentación en la Conferencia Magistral "Mtra. María Guadalupe Fraustro Pérez" con el tema: Liderazgo y Movimiento, presentada dentro de la LXV Reunión Anual de Salud Pública, organizado por la Sociedad Mexicana de Salud Pública, A.C. llevada a cabo el 24 de noviembre del 2011 en la ciudad de Puebla.
- Presentación como Ponente con el tema "Panel sobre Evaluación del SNAE-08" con apoyo de la FAEN/UANL y ESEO/IPN, el cual se realizó en día 1 de diciembre del 2011 en la ciudad de México, organiza la Facultad de Enfermería de la UANL y del Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería, A.C.
- Presentación en la Conferencia: Análisis de Contenido, impartida en el X Seminario Taller de Capacitación: La Validación de Competencias de los Profesionales de Enfermería en la Reducción de la Demanda de Drogas a través de Grupos Focales y Análisis de Contenido, los días 23 y 24 de febrero del 2012, realizado en la Ciudad de México, D.F., con un total de 20 horas, organizado por la FEMAFEE, FAEN/UANL.
- Facilitadora del Taller para la Acreditación del Programa Educativo de Enfermería, realizado en Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, los días 12 y 13 de marzo de 2012 con una duración de 20 horas, organizado por la Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Presentación en la elaboración y edición del documento titulado: Competencias Básicas del Profesional de Enfermería en el Área de Reducción de la Demanda de Drogas en América Latina, realizado durante el período enero-diciembre 2011,

otorgado por la Organización de Estados Americanos (OEA) el 12 de marzo de 2012.

- Presentación en la Conferencia: El Papel de la Acreditación en la Calidad Educativa en México, dentro de la Primera Reunión de Sociedad de Ex alumnos de Maestría en Enfermería, organizado por la Subdirección de Posgrado e Investigación de la FAEN/UANL, realizado el 23 de marzo de 2012.
- Ponente en la Conferencia: Trastornos Internalizados y Consumo de Drogas, impartida dentro del Quinto Diplomado Prevención de Adicciones a las Drogas: Adolescentes, Jóvenes y Familias, organizado por la FAEN/UANL y la Secretaría de Educación el día 03 de mayo del 2012.
- Presentación en la Conferencia Vivir sin Drogas, organizado por la Comisión Federal de Electricidad el 31 de mayo del 2012, con un total de 1 hora, realizado en la Ciudad de Monterrey, N.L.
- Presentación con el trabajo oral: Factores de Riesgo y Consumo de Drogas en Adolescentes de Secundaria, un Estudio Multiregional: El Caso de Monterrey, Nuevo León, dentro del XII Encuentro de Investigadores en Salud Mental e Especialistas en Enfermería Psiquiátrica, organizado por el Departamento de Enfermería Psiquiátrica e Ciencias Humanas da Escola de Enfermería de Riberáo Preto, llevado a cabo en Riberáo Preto-SP del 4 al 6 de junio 2012.
- Presentación con el trabajo oral: Violencia de Género, Depresión y Consumo de Alcohol en Mujeres que Acuden a un Centro de Justicia Familiar, dentro del XII Encuentro de Investigadores en Salud Mental e Especialistas en Enfermería Psiquiátrica, organizado por el Departamento de Enfermería Psiquiátrica e Ciencias Humanas da Escola de Enfermería de Riberáo Preto, llevado a cabo en Riberáo Preto-SP del 4 al 6 de junio 2012.
- Presentación con la Conferencia: La importancia de la visitas de seguimiento en el marco del Taller de Evaluadores Externos de COMACE, realizado los días 5 y 6 de julio del 2012 en la ciudad de México, D.F., organizado por el Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería, A.C.
- Taller de Revisión del Instrumento de Acreditación y Sesión Ordinaria de Asamblea de COMACE, realizada el 4 de julio del 2012 en el marco del Taller de Evaluadores Externos de COMACE, en la ciudad de México, D.F.
- Taller de Revisión del Instrumento de Evaluación para la Acreditación de los organismos acreditadores de COPAES, realizado los días 25 y 26 de junio del 2012 en la Ciudad de Monterrey, N.L. organizado por el Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería, A.C. y el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Enseñanza de la Cultura de la Actividad Física, A.C.

- Proceso de Formulación de los Planes de Desarrollo de la DES de la UANL en el marco de la Visión 2020, realizado los días 21 y 22 de agosto del 2012, organizado por la Dirección General de Planeación y Proyectos Estratégicos de la UANL.
- Presentación con el trabajo en póster: Prevención del Consumo de Drogas y Fortalecimientos de Conductas Saludables en Jóvenes de Preparatoria, dentro del XIII Pan American Nursing Research Colloquium, con duración de 1 hora, realizado el 5 de septiembre del 2012 en la Ciudad de Miami, Florida.
- Presentación con el trabajo en póster: Violencia de Género, Autoestima y Consumo de Alcohol en Mujeres, dentro del XIII Pan American Nursing Research Colloquium, con duración de 2 horas, realizado el 6 de septiembre del 2012 en la Ciudad de Miami, Florida.
- Presentación con el trabajo oral: El Papel de la Acreditación en la Calidad Educativa en México por el Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería (COMACE), dentro del XIII Pan American Nursing Research Colloquium, con duración de 3 horas realizado el 6 de septiembre del 2012 en la Ciudad de Miami, Florida
- Presentación con el trabajo oral: Eventos Estresantes y su Relación con el Consumo de Alcohol en Estudiantes Universitarios, dentro del XIII Pan American Nursing Research Colloquium, con duración de 4 horas realizado el 6 de septiembre del 2012 en la Ciudad de Miami, Florida
- Presentación con el trabajo oral: Modelo Explicativo de Factores Personales, Psicológicos y Sociales que Influyen en el Consumo de Alcohol en Estudiantes Universitarios, dentro del XIII Pan American Nursing Research Colloquium, con duración de 4 horas realizado el 6 de septiembre del 2012 en la Ciudad de Miami, Florida
- Presentación con el trabajo oral: Competencias Básicas del Profesional de Enfermería en el Área de Reducción de la Demanda de Drogas en América Latina, dentro del XIII Pan American Nursing Research Colloquium, con duración de 3 horas realizado el 6 de septiembre del 2012 en la Ciudad de Miami, Florida
- Presentación con el trabajo oral: Factores Personales, Laborales, Éticos, Empatía e Intuición como Predictores de Sensibilidad Ética en Estudiantes y Profesores de Enfermería, dentro del XIII Pan American Nursing Research Colloquium, con duración de 4 horas realizado el 6 de septiembre del 2012 en la Ciudad de Miami, Florida.
- Presentación con el trabajo oral: Percepción del Clima Ético y su Relación con el Estrés Moral y Estrés Relacionado con el Trabajo en Médicos y Enfermeras que Laboran en Unidades de Cuidado Intensivo Neonatal, dentro del XIII Pan American Nursing Research Colloquium, con duración de 4 horas realizado el 6 de septiembre del 2012 en la Ciudad de Miami, Florida

- Presentación con el trabajo oral: Actitud ante el Consumo y no Consumo de Alcohol en Estudiantes de Preparatoria-México, dentro del XIII Pan American Nursing Research Colloquium, realizado el 7 de septiembre del 2012 en la Ciudad de Miami, Florida.
- Presentación oral: Crianza Parental, Autoestima y Consumo de Drogas en Adolescentes Escolarizados, dentro del XIII Pan American Nursing Research Colloquium, con duración de 2 horas realizado el 7 de septiembre del 2012 en la Ciudad de Miami, Florida.
- Presentación en la Reunión de la CICAD con Universidades de las Américas sobre el Fenómeno de las Drogas la Perspectiva del Uso de Evidencia Científica de la Ponencia titulada: Competencias Básicas del Profesional de Enfermería en el Área de Reducción de la Demanda de Drogas en América Latina, realizada el 12 de septiembre del 2012, en la Ciudad de Quito, Ecuador.
- Presentación en la Reunión de la CICAD con Universidades de las Américas sobre el Fenómeno de las Drogas la Perspectiva del Uso de Evidencia Científica del Póster y su Resumen titulado: Desarrollo del Proyecto de Escuelas de Enfermería en el Área de reducción de la Demanda de Drogas en América Latina de la SE/CICAD/OEA, Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nuevo León (FAEN/UANL), México, realizado del 12 al 14 de septiembre del 2012 en la Ciudad de Quito, Ecuador.
- Presentación en la Reunión de la CICAD con Universidades de las Américas sobre el Fenómeno de las Drogas la Perspectiva del Uso de Evidencia Científica del Póster y su Resumen titulado: Red Mexicana de Facultades y Escuelas de Enfermería en el Área de Reducción de la Demanda de Drogas (REMFE): FAEN/UANL, FEMAFEE y CICAD/OEA, realizado del 12 al 14 de septiembre del 2012 en la Ciudad de Quito, Ecuador.
- Presentación en la Reunión de la CICAD con Universidades de las Américas sobre el Fenómeno de las Drogas la Perspectiva del Uso de Evidencia Científica del Póster y su Resumen titulado: Crianza Parental, Eventos Estresantes y su Relación con el Consumo de Sustancias en Adolescentes de Preparatorias Técnicas, realizado del 12 al 14 de septiembre del 2012 en la Ciudad de Quito, Ecuador.
- Presentación en la Reunión de la CICAD con Universidades de las Américas sobre el Fenómeno de las Drogas la Perspectiva del Uso de Evidencia Científica del Póster y su Resumen titulado: Competencias Básicas del Profesional Enfermera/o en el Área de Reducción de la Demanda de Drogas en América Latina, realizado del 12 al 14 de septiembre del 2012 en la Ciudad de Quito, Ecuador.
- Presentación del Cartel con el tema: Modelo Explicativo de Factores que Influyen en el Consumo de Alcohol en Estudiantes Universitarios, dentro del II Congreso de Investigación en Salud Pública que se llevó a cabo el 13 y 14 de septiembre del 2012 en la Ciudad de Monterrey, N.L. organizada por el Centro de Investigación y Desarrollo en Ciencias de la Salud de la UANL.

- Presentación del Cartel con el tema: Determinantes de la Conducta Planeado para el Consumo de Tabaco y/o Alcohol en Adolescentes, dentro del II Congreso de Investigación en Salud Pública que se llevó a cabo el 13 y 14 de septiembre del 2012 en la Ciudad de Monterrey, N.L. organizada por el Centro de Investigación y Desarrollo en Ciencias de la Salud de la UANL.
- Presentación como Ponente: Prevención del Consumo de Drogas y Fortalecimiento de Conductas Saludables en Jóvenes de Preparatoria, dentro del XIV Congreso Mexicano de Psicología Social y VI Congreso Internacional de Relaciones Personales que se llevó a cabo el 19, 20 y 21 de septiembre del 2012 en la Ciudad de Monterrey, N.L., organizado por la Asociación Mexicana de Psicología Social y la U.A.N.L
- Presentación como Ponente con el Tema: Formación de Universitarios en la Prevención del Consumo de Drogas en el Taller de Capacitación GREECA: como parte de la Sociedad del Conocimiento en el Marco de la 19ªSemana Nacional de Ciencia y Tecnología de CONACYT, realizado el 26 de septiembre del 2012 en la Ciudad de Monterrey, N.L. organizado por la FAEN/UANL.
- Presentación en la Conferencia Magistral: Evolución del Cuerpo Académico Prevención de Adicciones en el Foro Multidisciplinario de Proyectos de Investigación realizado el 27 y 28 de septiembre del 2012 en la Ciudad de Celaya, Gto., organizado por la Universidad de Guanajuato Campus Celaya-Salvatierra.
- Participación con el trabajo: Modelo Educativo de Factores Personales, Psicológicos y Sociales que Influyen en el Consumo de Alcohol en Estudiantes Universitarios, dentro del 2º Congreso de Cuerpos Académicos de Ciencias de la Salud UANL celebrado en el Centro de Convenciones de la Facultad de Odontología de la UANL, con valor curricular de 30 horas crédito, realizado el 4 y 5 de octubre del 2012 en la Ciudad de Monterrey, N.L.
- Participación con el trabajo: Eventos Estresantes y su Relación con el Consumo de Alcohol en Estudiantes Universitarios, dentro del 2º Congreso de Cuerpos Académicos de Ciencias de la Salud UANL celebrado en el Centro de Convenciones de la Facultad de Odontología de la UANL, con valor curricular de 30 horas crédito, realizado el 4 y 5 de octubre del 2012 en la Ciudad de Monterrey, N.L.
- Participación con el trabajo: Factores Personales, Laborales, Éticos, Empatía e Intuición como Predictores de Sensibilidad Ética en Estudiantes y Profesores de Enfermería, dentro del 2º Congreso de Cuerpos Académicos de Ciencias de la Salud UANL celebrado en el Centro de Convenciones de la Facultad de Odontología de la UANL, con valor curricular de 30 horas crédito, realizado el 4 y 5 de octubre del 2012 en la Ciudad de Monterrey, N.L.
- Participación con el trabajo: Percepción del Clima Ético y su Relación con el Estrés Moral en Médicos y Enfermeras que Laboran en Unidades de Cuidado Intensivo

- Neonatal, dentro del 2º Congreso de Cuerpos Académicos de Ciencias de la Salud UANL celebrado en el Centro de Convenciones de la Facultad de Odontología de la UANL, con valor curricular de 30 horas crédito, realizado el 4 y 5 de octubre del 2012 en la Ciudad de Monterrey, N.L.
- Participación en el Seminario Taller: La Publicación de Artículos Científicos en Enfermería, con un total de 25 horas y 2 créditos académicos, realizado los días 16, 17 y 18 de octubre del 2012, realizado por el Cuerpo Académico Prevención de Adicciones de la FAEN/UANL en la ciudad de Monterrey, N.L.
 - Presentación como Ponente en el XXIX Congreso Nacional: Innovaciones en la Educación y el Cuidado en Enfermería con el Tema: Enfermería de la Reducción de la Demanda de las Drogas: Desde el Curriculum por Competencias, realizado del 24 al 26 de octubre del 2012 en la Ciudad de México, con duración de 20 horas, organizado por la Federación Mexicana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Enfermería, A.C. (FEMAFEE) y Asociación de Escuelas de Enfermería del D.F. Estados de México, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala, A.C. (AEE).
 - Taller Definición de Lineamientos para Informe de Artículo Científico de Investigación realizado dentro del Marco del XXIX Congreso Nacional: Innovaciones en la Educación y el Cuidado en Enfermería, realizado el 25 de octubre del 2012 en la Ciudad de México, organizado por CICAD/OEA, UANL/FAEN, FEMAFEE, AEE.
 - Taller Definición de Lineamientos para Informe de Curriculum realizado dentro en el Marco del XXIX Congreso Nacional: Innovaciones en la Educación y el Cuidado en Enfermería, realizado el 25 de octubre del 2012 en la Ciudad de México, organizado por CICAD/OEA, UANL/FAEN, FEMAFEE, AEE.
 - Presentación como Ponente del tema: Elección de Revista para la Publicación de Artículos Científicos realizado en el Marco del XXIX Congreso Nacional: Innovaciones en la Educación y el Cuidado en Enfermería, realizado el 25 de octubre del 2012 en la Ciudad de México, organizado por CICAD/OEA, UANL/FAEN, FEMAFEE, AEE.
 - Taller Internacional: Tendencias Internacionales sobre Instrumentos y Procesos de Evaluación en el marco del Décimo Foro de Evaluación Educativa, llevado a cabo el 29 de octubre del 2012 en la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa, organizado por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES).
 - Presentación en el Encuentro Estatal de Investigación en Salud 2012 con la presentación oral con el trabajo titulado: Percepción del Clima Ético y su Relación con el Estrés Moral en Médicos y Enfermeras que laboran en Unidades de Cuidado Intensivo Neonatal, realizado los días 8 y 9 de noviembre del 2012, con un total de 1 crédito, organizado por la Secretaría de Salud de Nuevo León en la Ciudad de Monterrey, N.L.

- Presentación en el Encuentro Estatal de Investigación en Salud 2012 con la presentación oral con el trabajo titulado: Factores Personales, Laborales, Éticos, empatía e Intuición como Predictores de Sensibilidad Ética en Estudiantes y Profesores de Enfermería, realizado los días 8 y 9 de noviembre del 2012, con un total de 1 crédito, organizado por la Secretaría de Salud de Nuevo León en la Ciudad de Monterrey, N.L.
- Presentación en la Conferencia Magistral "Necesidades de Regulación en la Formación de Recursos Humanos en Enfermería" en el marco del 2º Congreso Nacional y 8as. Jornadas Académicas del Día de la Enfermera 2013, organizadas por la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, los días 24, 25 y 26 de Enero de 2013, en la Ciudad de Oaxaca, Oax.
- Presentación en la Conferencia Magistral "Necesidades de regulación en la formación de recursos humanos en enfermería" en el marco del 2º Congreso Nacional y 8as Jornadas Académicas del Día de la Enfermera 2013, organizadas por la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, los días 24, 25 y 26 de Enero 2013, en la Ciudad de Oaxaca, Oax.
- Presentación como Ponente en la XIX Jornadas de Enfermería, con el tema "La Acreditación de Programas de Enfermería en México" del 14al 15 de Febrero del 2013 en la Ciudad de Saltillo, Coahuila. Organizado por el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza y la Secretaría de Salud, con duración de 16 horas en la Ciudad de Saltillo, Coah.
- Presentación como Ponente en la Primera Reunión FEMAFEE 2013 sobre Innovación Educativa e Investigación de Enfermería, con el tema "Informe de la Red Mexicana de Prevención de Adicciones", realizada los días 21 y 22 de Febrero 2013 en la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa, organizada por la Federación Mexicana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Enfermería, A.C.
- Presentación en la Conferencia Magistral: "Creencias del Consumo de Drogas" en el XII Seminario Taller de Capacitación de la Red Mexicana de Facultades y Escuelas de Enfermería en el Área de Reducción de la Demanda de Drogas, en el marco de la Primera Reunión Ordinaria de FEMAFEE, realizado el 21 de Febrero 2013 en la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa, organizada por la Federación Mexicana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Enfermería, A.C. y la Escuela Superior de Enfermería Mazatlán de la Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Presentación en la Conferencia Magistral: "La importancia de la Acreditación de los Programas Educativos de Licenciatura en Enfermería" en el marco de la Primera Reunión Ordinaria de FEMAFEE, realizado el 21 de Febrero 2013 en la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa, organizada por la Escuela Superior de Enfermería Mazatlán de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

- Presentación en la Conferencia "Creencias del Consumo de Drogas" en el marco de la XII Seminario Taller de Capacitación "Propuesta del Tercer proyecto de Investigación y revisión de los de los estudios de caso del libro: Competencias Específicas de Enfermería en la Reducción de la Demanda de Drogas", realizado los días 21 y 22 de Febrero 2013 en la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa, organizado por la FEMAFEE.
- Presentación en la Conferencia "Propuesta de Instrumentos para ser aplicados en el proyecto de Investigación", en el marco del XII Seminario Taller de Capacitación "Propuesta del Tercer proyecto de Investigación y revisión de los de los estudios de caso del libro: Competencias Específicas de Enfermería en la Reducción de la Demanda de Drogas" realizado los días 21 y 22 de Febrero 2013 en la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa, organizado por la FEMAFEE.
- Presentación como Expositor en el IX Congreso Latinoamericano y del Caribe de Bioética con el tema "Factores personales, laborales, éticos y empatía e intuición como predictores de sensibilidad ética en estudiantes y profesores de enfermería" realizado por la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de Universidad de Guanajuato y la Federación Latinoamericana y del Caribe de Bioética los día 18-20 de abril del 2013.
- Presentación como Expositor en el IX Congreso Latinoamericano y del Caribe de Bioética con el tema "El cine como herramienta en la enseñanza de Bioética" realizado por la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de Universidad de Guanajuato y la Federación Latinoamericana y del Caribe de Bioética los día 18-20 de abril del 2013.
- Presentación de póster en el IX Congreso Latinoamericano y del Caribe de Bioética con el tema "Valores terminales, valores instrumentales y consumo de alcohol y tabaco en estudiantes de preparatoria" realizado por la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de Universidad de Guanajuato y la Federación Latinoamericana y del Caribe de Bioética el día 20 de abril del 2013.
- Participación de póster en el IX Congreso Latinoamericano y del Caribe de Bioética con el tema "Valores, percepción de riesgo y su relación con el consumo de tabaco y alcohol en adolescentes de preparatoria" realizado por la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de Universidad de Guanajuato y la Federación Latinoamericana y del Caribe de Bioética el 20 de abril del 2013.
- Presentación como Expositor en el IX Congreso Latinoamericano y del Caribe de Bioética con el tema "Percepción del clima ético y su relación con el estrés moral y estrés relacionado con el trabajo en médicos y enfermeras que laboran en unidades de cuidado intensivo neonatal" realizado por la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de Universidad de Guanajuato y la Federación Latinoamericana y del Caribe de Bioética,-20 de abril del 2013.

- Presentación del trabajo en modalidad oral con el tema "Influencia de la historia familiar de consumo de alcohol y el consumo de alcohol en estudiantes universitarios" en el marco de la XIX Difusión Internacional de Investigación de Enfermería, realizado del 24 al 26 de abril del 2013 por la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Celaya-Salvatierra de Universidad de Guanajuato
- Presentación como Conferencista en el panel "Estrategias para la construcción de un mundo libre de adicciones" en la 5ta. Reunión Nacional de Grupos de Estudiantes de Enfermería Contra las Adicciones (GREECA), realizado los días 30, 31 de mayo y 1 de junio del 2013 en Nuevo Vallarta, Nayarit, organizado por la Unidad Académica de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Presentación con el trabajo en cartel con el tema "Resiliencia y Consumo de Alcohol y Anfetaminas en Adolescentes" en la 5ta. Reunión Nacional de Grupos de Estudiantes de Enfermería Contra las Adicciones (GREECA) Enfermería construyendo un futuro libre de adicciones, realizado los días 30, 31 de mayo y 1 de junio del 2013 en Nuevo Vallarta, Nayarit, organizado por la Unidad Académica de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Presentación con el trabajo en cartel con el tema "Pros, contras, resiliencia y motivaciones: Un modelo predictivo para el consumo de alcohol y tabaco en adolescentes de preparatorias: El caso de Monterrey" en la 5ta. Reunión Nacional de Grupos de Estudiantes de Enfermería Contra las Adicciones (GREECA) Enfermería construyendo un futuro libre de adicciones, realizado los días 30, 31 de mayo y 1 de junio del 2013 en Nuevo Vallarta, Nayarit, organizado por la Unidad Académica de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Presentación con el trabajo en cartel con el tema "Valores, percepción de riesgo y su relación con el consumo de tabaco y alcohol en adolescentes" en la 5ta. Reunión Nacional de Grupos de Estudiantes de Enfermería Contra las Adicciones (GREECA) Enfermería construyendo un futuro libre de adicciones, realizado los días 30, 31 de mayo y 1 de junio del 2013 en Nuevo Vallarta, Nayarit, organizado por la Unidad Académica de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Presentación con el trabajo en cartel con el tema "Valores terminales e instrumentales y consumo de alcohol y tabaco en estudiantes de preparatoria" en la 5ta. Reunión Nacional de Grupos de Estudiantes de Enfermería Contra las Adicciones (GREECA) Enfermería construyendo un futuro libre de adicciones, realizado los días 30, 31 de mayo y 1 de junio del 2013 en Nuevo Vallarta, Nayarit, organizado por la Unidad Académica de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Presentación con el trabajo en cartel con el tema "Valores terminales e instrumentales y consumo de alcohol y tabaco en estudiantes de enfermería" en la 5ta. Reunión Nacional de Grupos de Estudiantes de Enfermería Contra las Adicciones (GREECA) Enfermería construyendo un futuro libre de adicciones, realizado los días 30, 31 de mayo y 1 de junio del 2013 en Nuevo Vallarta, Nayarit,

organizado por la Unidad Académica de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nayarit.

- Presentación en el cartel con el tema "Pros y contras percibidos del consumo de alcohol y cocaína en estudiantes de preparatoria" en la 5ta. Reunión Nacional de Grupos de Estudiantes de Enfermería Contra las Adicciones (GREECA) Enfermería construyendo un futuro libre de adicciones, realizado los días 30, 31 de mayo y 1 de junio del 2013 en Nuevo Vallarta, Nayarit, organizado por la Unidad Académica de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Presentación con el trabajo en cartel con el tema "Historia familiar de consumo de alcohol y su influencia en el consumo de alcohol en estudiantes universitarios" en el III Foro Institucional y I Congreso Nacional, Universidad y la Salud 2013 dentro de la Red Temática de Académicos "La UNAM en la Salud realizado los días 19, 20 y 21 de junio del 2013 en el Auditorio Arq. Pedro Ramírez Vázquez de la Rectoría General de la Universidad Autónoma Metropolitana en la Ciudad de México, D.F.
- Presentación con el trabajo en cartel con el tema "Percepción del clima y su relación con el estrés moral en Médicos y Enfermeras que laboran en Unidades de Cuidado Intensivo Neonatal" en el III Foro Institucional y I Congreso Nacional, Universidad y la Salud 2013 dentro de la Red Temática de Académicos "La UNAM en la Salud realizado los días 19, 20 y 21 de junio del 2013 en el Auditorio Arq. Pedro Ramírez Vázquez de la Rectoría General de la Universidad Autónoma Metropolitana en la Ciudad de México, D.F.
- Presentación con el trabajo en cartel con el tema "Factores personales, laborales, éticos, empatía e intuición como predictores de sensibilidad ética en estudiantes y profesores de Enfermería" en el III Foro Institucional y I Congreso Nacional, Universidad y la Salud 2013 dentro de la Red Temática de Académicos "La UNAM en la Salud realizado los días 19, 20 y 21 de junio del 2013 en el Auditorio Arq. Pedro Ramírez Vázquez de la Rectoría General de la Universidad Autónoma Metropolitana en la Ciudad de México, D.F.
- Presentación como Ponente del Panel: "Sistema Nacional de Acreditación de Enfermería en México: Marco de Referencia e Instrumento de Evaluación" en el marco del V Seminario de Actualización para Evaluadores Externos de COMACE, A.C. , organizado por el Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería, A.C., realizado el 4 de julio del 2013 en la Ciudad de México, D.F.
- Presentación de la Conferencia "Construcción de la LGAC de Investigación de COMACE, A.C." en el marco del V Seminario de Actualización para Evaluadores Externos de COMACE, A.C. , organizado por el Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería, A.C., realizado el 5 de julio del 2013 en la Ciudad de México, D.F.
- Presentación como Conferencista con el tema: "Educación de Posgrado- Formación de Investigadores en Enfermería-Estándares de Calidad", realizado el 16

de julio del 2013, organizado por el Cuerpo Académico Respuestas Humanas a la Salud de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

- Presentación en el Panel Foro con el tema "Tendencias en la Formación de Enfermería: Hacia la Transformación del Curriculum", realizada en el marco conmemorativo por los 45 años de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia el día 4 de Septiembre del 2013 en la Ciudad de México, D.F.
- Presentación como Ponente en las II Jornadas Multidisciplinarias "Salud y Comportamiento Humano", con la Conferencia: Promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación integración social de jóvenes adictos, organizado por la Unidad Académica Multidisciplinaria Matamoros de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, el día 27 de Septiembre 2013 en la Ciudad de Matamoros, Tamaulipas.
- Presentación oral del trabajo titulado "Determinantes de la conducta planeada y el significado del consumo de tabaco y/o alcohol y el consumo de estas sustancias en adolescentes", organizado por la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León a través de la Subdirección de Investigación los días 10 al 12 de Octubre de 2013 en la Ciudad de Monterrey, N.L.
- Presentación oral del trabajo titulado "Valores terminales, valores instrumentales y consumo de alcohol y tabaco en estudiantes de preparatoria", organizado por la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León a través de la Subdirección de Investigación los días 10 al 12 de Octubre de 2013 en la Ciudad de Monterrey, N.L.
- Presentación oral del trabajo titulado "Creencias de la violencia de género y consumo de alcohol", organizado por la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León a través de la Subdirección de Investigación los días 10 al 12 de Octubre de 2013 en la Ciudad de Monterrey, N.L.
- Presentación oral del trabajo titulado "Percepción del clima ético y su relación con el estrés moral y estrés relacionado con el trabajo en médicos y enfermeras que laboran en unidades de cuidado intensivo neonatal", organizado por la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León a través de la Subdirección de Investigación los días 10 al 12 de Octubre de 2013 en la Ciudad de Monterrey, N.L.
- Presentación como Expositor en el Taller "Participación de Enfermería en la Reducción de la Demanda de Drogas" en el XXX Congreso Federación Mexicana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Enfermería, A.C., celebrado los días 23 al 25 de Octubre 2013 por (FEMAFEE), UANL/FAEN en la ciudad de Monterrey, N.L.
- Presentación como Ponente del "Tercer Proyecto de Investigación: Sensibilidad Ética, Valores, Creencias, Conocimientos y su relación con el Consumo de Drogas en Estudiantes, Profesores y Profesionales de Enfermería, en el marco del XIII Seminario Taller de Capacitación "La investigación en Enfermería para la

realización de un modelo estructural, el diseño y validación de un instrumento de detección de Consumo de Drogas y la transferencia de conocimiento a través de buenas prácticas de aprendizaje, realizado por CICAD/OEA, UANL/FAEN y FEMAFEE los días 23 y 24 de Octubre 2013 con un total de 20 horas, en la ciudad de Monterrey, N.L.

- Presentación en la Conferencia Magistral "Investigación en Enfermería y el Fenómeno de Drogas" en el XXX Congreso FEMAFEE, celebrado los días 23 y 25 de Octubre 2013, realizado por la Federación Mexicana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Enfermería, A.C. (FEMAFEE), UANL/FAEN realizado los días 23 al 25 de Octubre 2013 en la ciudad de Monterrey, N.L.
- Presentación con el trabajo en cartel titulado "Creencias y actitudes sobre el paciente consumidor de alcohol y su relación al consumo de alcohol en estudiantes de enfermería", en el XXX Congreso FEMAFEE, realizado del 23 al 25 de Octubre 2013 por la por la Federación Mexicana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Enfermería, A.C. (FEMAFEE), UANL/FAEN en la ciudad de Monterrey, N.L.
- Presentación con el trabajo en cartel titulado: "Significado del consumo de tabaco y/o alcohol en adolescentes" en el XXX Congreso FEMAFEE realizado del 23 al 25 de Octubre 2013 por la por la Federación Mexicana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Enfermería, A.C. (FEMAFEE), UANL/FAEN en la ciudad de Monterrey, N.L.
- Presentación con el trabajo en cartel titulado: "Pros, contras, resiliencia y motivaciones: Un modelo predictivo para el consumo de alcohol y tabaco en adolescentes de preparatorias: El caso de Monterrey, N.L., México" en el XXX Congreso FEMAFEE realizado del 23 al 25 de Octubre 2013 por la por la Federación Mexicana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Enfermería, A.C. (FEMAFEE), UANL/FAEN en la ciudad de Monterrey, N.L.
- Presentación con el trabajo en cartel titulado: "Valores, percepción de riesgo y su relación con el consumo de tabaco y alcohol en adolescentes" en el XXX Congreso FEMAFEE realizado del 23 al 25 de Octubre 2013 por la por la Federación Mexicana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Enfermería, A.C. (FEMAFEE), UANL/FAEN en la ciudad de Monterrey, N.L.
- Presentación con el trabajo en cartel titulado: "Estrés de conciencia y el consumo de alcohol en personal de enfermería de una institución de salud pública" en el XXX Congreso FEMAFEE realizado del 23 al 25 de Octubre 2013 por la por la Federación Mexicana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Enfermería, A.C. (FEMAFEE), UANL/FAEN en la ciudad de Monterrey, N.L.
- Presentación con el trabajo en cartel titulado: "Valores terminales, valores instrumentales y consumo de alcohol y tabaco en estudiantes de preparatoria" en el XXX Congreso FEMAFEE realizado del 23 al 25 de Octubre 2013 por la por la

Federación Mexicana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Enfermería, A.C. (FEMAFEE), UANL/FAEN en la ciudad de Monterrey, N.L.

- Presentación con el trabajo en cartel titulado "Pros, contras, resiliencia y motivaciones: Un modelo predictivo para el consumo de alcohol y tabaco en adolescentes de preparatorias", en el 3er. Congreso de Cuerpos Académicos de Ciencias de la Salud, organizado por la Facultad de Odontología de la UANL. los días 24 y 25 de Octubre 2013 en la Ciudad de Monterrey, N.L.
- Presentación del trabajo en cartel titulado "Construyendo la sensibilidad ética desde la subjetividad de estudiantes y profesores de enfermería", en el 3er. Congreso de Cuerpos Académicos de Ciencias de la Salud, organizado por la Facultad de Odontología de la UANL. los días 24 y 25 de Octubre 2013 en la Ciudad de Monterrey, N.L.
- Presentación del trabajo en cartel titulado "Percepción del clima ético y del estrés moral desde las perspectivas de médicos y enfermeras que laboran en unidades de cuidado intensivo neonatal", en el 3er. Congreso de Cuerpos Académicos de Ciencias de la Salud, organizado por la Facultad de Odontología de la UANL. los días 24 y 25 de Octubre 2013 en la Ciudad de Monterrey, N.L.
- Presentación del trabajo en cartel titulado "Control conductual, intención y consumo de drogas en adolescentes de preparatoria", en el 3er. Congreso de Cuerpos Académicos de Ciencias de la Salud, organizado por la Facultad de Odontología de la UANL. los días 24 y 25 de Octubre 2013 en la Ciudad de Monterrey, N.L.
- Presentación del trabajo en cartel titulado "Valores terminales, valores instrumentales y consumo de alcohol y tabaco en estudiantes de preparatoria", en el 3er. Congreso de Cuerpos Académicos de Ciencias de la Salud, organizado por la Facultad de Odontología de la UANL. los días 24 y 25 de Octubre 2013 en la Ciudad de Monterrey, N.L.
- Presentación del trabajo titulado "Valores, percepción de riesgo y su relación con el consumo de tabaco y alcohol en adolescentes", en el 3er. Congreso de Cuerpos Académicos de Ciencias de la Salud, organizado por la Facultad de Odontología de la UANL. los días 24 y 25 de Octubre 2013 en la Ciudad de Monterrey, N.L.
- Presentación de la Ponencia titulada "Competencias de Enfermería en la Reducción de la Demanda de Drogas: Propuesta de la Facultad de Enfermería de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla" en la XII Conferencia Internacional de Ciencias de la Educación de la Universidad de Camagüey, con valor de dos créditos, publicada en el CD del evento con ISBN: 978-959-16-2199-9, realizado en la Ciudad de Camagüey, Cuba el día 7 de Noviembre del 2013.
- Presentación de la Ponencia titulada "Beneficios, Barreras, Resiliencia y Motivaciones: Hacia un Modelo Educativo en la Prevención de la Salud en

Adolescentes de Preparatoria en Puebla, México" en la XII Conferencia Internacional de Ciencias de la Educación de la Universidad de Camagüey, con valor de dos créditos, publicada en el CD del evento con ISBN: 978-959-16-2199-9, realizado en la Ciudad de Camagüey, Cuba el día 7 de Noviembre del 2013.

- Presentación de cartel como Investigador en el Encuentro Estatal de Investigación en Salud 2013 con el trabajo titulado "Religiosidad, actitud ante el consumo y consumo de alcohol en jóvenes y adolescentes", los días 7 y 8 de Noviembre 2013, con valor de 1 crédito, organizado por la Secretaría de Salud de Nuevo León en la ciudad de Monterrey, N.L.
- Presentación oral como Investigador en el Encuentro Estatal de Investigación en Salud 2013 con el trabajo titulado "Valores, percepción de riesgo y su relación con el consumo de tabaco y alcohol en adolescentes de preparatoria", los días 7 y 8 de Noviembre 2013, con valor de 1 crédito, organizado por la Secretaría de Salud de Nuevo León en la ciudad de Monterrey, N.L.
- Presentación de la Conferencia Magistral "Importancia y responsabilidad de ser un líder en Enfermería" en el Congreso Nacional del 70 Aniversario de la Escuela de Licenciatura en Enfermería "Dr. Santiago Valdés Galindo" de la Universidad Autónoma de Coahuila el día 14 de Noviembre del 2013 en la Ciudad de Saltillo, Coah.
- Presentación como Ponente con el tema "Evaluación del Curriculum (La Experiencia de la UANL, UAGto., UAQ) en el Seminario Taller de "Integración, Implementación y evaluación de Contenidos Temáticos de Drogas al Curriculum de Licenciatura en Enfermería", realizado los días 5 y 6 de Febrero 2014, con valor curricular 2 horas, organizado por el Grupo de Investigación "Enfermería y Prevención de Adicciones" en la Ciudad de Zacatecas, Zac.
- Presentación como Ponente con el tema "Competencias Básicas del Profesional de Enfermería para la Reducción de la Demanda de Drogas en América Latina" en el Seminario Taller de "Integración, Implementación y evaluación de Contenidos Temáticos de Drogas al Curriculum de Licenciatura en Enfermería", realizado los días 5 y 6 de Febrero 2014, con valor curricular 2 horas, organizado por el Grupo de Investigación "Enfermería y Prevención de Adicciones" en la Ciudad de Zacatecas, Zac.
- Presentación como Ponente con el tema "Generación del Conocimiento en el Fenómeno de las Drogas" en el Seminario Taller de "Integración, Implementación y evaluación de Contenidos Temáticos de Drogas al Curriculum de Licenciatura en Enfermería", realizado los días 5 y 6 de Febrero 2014, con valor curricular 2 horas, organizado por el Grupo de Investigación "Enfermería y Prevención de Adicciones" en la Ciudad de Zacatecas, Zac.
- Presentación de la Conferencia: La vinculación de la investigación y docencia en los servicios de salud mediante las intervenciones de enfermería en evidencia en reducción de la demanda de drogas, realizada en el marco del XIV Seminario

Taller de Capacitación "La Docencia y la Investigación en Enfermería en el Fenómeno de las Drogas y su vinculación con los Servicios e Instituciones de Salud", realizado el 20 de Febrero 2014 en la ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas.

- Presentación de la Conferencia: Modelo propuesto de evaluación y monitoreo de las competencias profesionales en la formación de pregrado y posgrado de enfermería en la reducción de la demanda de drogas, realizada en el marco del XIV Seminario Taller de Capacitación "La Docencia y la Investigación en Enfermería en el Fenómeno de las Drogas y su vinculación con los Servicios e Instituciones de Salud", realizado el 20 de Febrero 2014 en la ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas.
- Presentación de la Conferencia:, Avances Tercer Proyecto de Investigación: Sensibilidad ética, valores, creencias, conocimientos y su relación con el consumo de drogas en estudiantes, profesores y profesionales de enfermería y las fases del proyecto, realizada en el marco del XIV Seminario Taller de Capacitación "La Docencia y la Investigación en Enfermería en el Fenómeno de las Drogas y su vinculación con los Servicios e Instituciones de Salud", realizado el 21 de Febrero 2014 en la ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas.
- Presentación de la Conferencia: Los trastornos internalizados y su relación con el consumo de drogas, impartida dentro del Séptimo Diplomado Prevención de Adicciones a las Drogas: Adolescentes, Jóvenes y Familias; organizado por el Cuerpo Académico Prevención de Adicciones de la Facultad de Enfermería de la UANL y la Secretaría de Educación, el día 6 de marzo del 2014 en la Ciudad de Monterrey, N.L.
- Presentación de la Conferencia Magistral: Importancia de la difusión de la investigación en Enfermería a través de diversas publicaciones, llevada a cabo en el Primer Congreso Internacional de Cuerpos Académicos de Enfermería, los días 28, 29 y 30 de mayo del 2014, organizado por la Universidad Autónoma del Estado de México en la Ciudad de Toluca, Estado de México.
- Presentación de la Ponencia "Proceso del Cambio" dirigido a internos de la Quinta Generación de la Clínica de Desintoxicación de Adicciones "Vida Plena" de este Centro, organizado por la Secretaría de Seguridad Pública, Centro Preventivo y de Reinserción Social Topo Chico, llevado a cabo el 10 de junio 2014 en la ciudad de Monterrey, N.L.
- Presentación como Ponente en el Panel Foro: Experiencias en el desarrollo de la investigación en enfermería, en el Encuentro Nacional de Investigación en Enfermería, celebrado el día 26 de junio del 2014 en la Ciudad de México, D.F.
- Ponente en la "Segunda Reunión Ordinaria" con el tema: Avances de la Red de Adicciones, organizado por la Federación Mexicana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Enfermería, A.C. el día 27 de junio del 2014 en la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa.

- Presentación en la Conferencia: "Proyecto de Vinculación / Protocolo de Intervención de Enfermería" realizada en el marco del XV Seminario Taller de Capacitación de la Red Mexicana y Escuelas de Enfermería en la Reducción de la Demanda de Drogas, llevado a cabo los días 26 y 27 de junio del 2014, con un total de 20 horas en la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa, organizado por la CICAD/OEA, UANL/FAEN, FEMAFEE.
- Presentación en la Conferencia: "Guía de Preguntas para el Abordaje Cualitativo" realizada en el marco del XV Seminario Taller de Capacitación de la Red Mexicana y Escuelas de Enfermería en la Reducción de la Demanda de Drogas, llevado a cabo los días 26 y 27 de junio del 2014, con un total de 20 horas en la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa, organizado por la CICAD/OEA, UANL/FAEN, FEMAFEE.
- Presentación Oral del Trabajo titulado "Crianza parental, dificultades interpersonales y el consumo de alcohol", realizado el 12 de Septiembre 2014 dentro del marco del XIV Coloquio Panamericano de Investigación en Enfermería, en la Ciudad de Cartagena de Indias, Colombia , organizado por ACOFAEN.
- Presentación en poster del trabajo titulado "Pros, contras y motivaciones hacia el consumo de alcohol y tabaco, y el consumo de estas sustancias en adolescentes", realizado el 12 de Septiembre 2014 dentro del marco del XIV Coloquio Panamericano de Investigación en Enfermería, en la Ciudad de Cartagena de Indias, Colombia , organizado por ACOFAEN.
- Presentación de la Conferencia: Entrevista Motivacional en Estrés y Adicciones, en el marco de XVI Seminario Taller de Capacitación. "Proyecto de Vinculación-Investigación: Estudio piloto de intervención holística en enfermería. Proyecto de Investigación Sensibilidad Ética, Valores, Creencias, Conocimiento y su relación con el Consumo de Drogas en Estudiantes, realizado los días 27 y 28 de Octubre del 2014, con un total de 20 horas, en la Ciudad de Chihuahua, Chih.
- Ponente de la Conferencia: Estructura del Proyecto de Vinculación-Investigación en el marco de XVI Seminario Taller de Capacitación. "Proyecto de Vinculación-Investigación: Estudio piloto de intervención holística en enfermería. Proyecto de Investigación Sensibilidad Ética, Valores, Creencias, Conocimiento y su relación con el Consumo de Drogas en Estudiantes, realizado los días 27 y 28 de Octubre del 2014, con un total de 20 horas, en la Ciudad de Chihuahua, Chih.
- Presentación de la Conferencia: Características distintivas de la terapia cognitiva basada en Atención Plena. "Proyecto de Vinculación-Investigación: Estudio piloto de intervención holística en enfermería. Proyecto de Investigación Sensibilidad Ética, Valores, Creencias, Conocimiento y su relación con el Consumo de Drogas en Estudiantes, realizado los días 27 y 28 de Octubre del 2014, con un total de 20 horas, en la Ciudad de Chihuahua, Chih.
- Presentación de la Conferencia: Estrategias de Mindfulness (Atención Plena). "Proyecto de Vinculación-Investigación: Estudio piloto de intervención holística en enfermería. Proyecto de Investigación Sensibilidad Ética, Valores, Creencias,

Conocimiento y su relación con el Consumo de Drogas en Estudiantes, realizado los días 27 y 28 de Octubre del 2014, con un total de 20 horas, en la Ciudad de Chihuahua, Chih.

- Presentación como Expositor del Cartel: "Resiliencia y Consumo de Alcohol en Adolescentes del Municipio de Cunduacán, Tabasco", efectuado en el marco del XXXI Congreso Nacional de la FEMAFEE y 4º Congreso Internacional de Enfermería 2014, con duración de 16 horas y llevado a cabo el 27 y 28 de Octubre del 2014 en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua.
- Presentación como Expositor del Cartel : "Actitudes hacia el Paciente que Consumo de Alcohol en el Profesional Médico y de Enfermería ", efectuado en el marco del XXXI Congreso Nacional de la FEMAFEE y 4º Congreso Internacional de Enfermería 2014, con duración de 16 horas y llevado a cabo el 27 y 28 de Octubre del 2014 en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua.
- Presentación como Ponente con el tema "Factores de Riesgo y Protección en el Consumo de Drogas en Adolescentes", en el marco del Congreso Internacional de Enfermería denominado: Jóvenes, Interrogante o Respuesta a la Problemática Actual en Materia de Salud", organizado por la Facultad de Enfermería-Cd. Victoria de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, el día 6 de Noviembre del 2014 en Ciudad Victoria, Tamps.
- Presentación Oral con el trabajo titulado "Determinantes de la conducta planeada y el significado del consumo de tabaco y/o alcohol y el consumo de estas sustancias en adolescentes", realizado el 6 y 7 de Noviembre del 2014, con un total de 1 crédito, organizado por la Secretaría de Salud NL, en la Ciudad de Monterrey, N.L.
- Presentación la sesión de carteles de investigación con el tema: "Pros, contras y motivaciones hacia el consumo de alcohol y tabaco y el consumo de estas sustancias en adolescentes", realizado del 5 al 7 de Noviembre del 2014, organizado por el Centros de Integración Juvenil en la Ciudad de Cancún, Quintana Roo.
- Presentación en la sesión de carteles de investigación con el tema: "Consumo de alcohol y violencia escolar en estudiantes de Monterrey", realizado del 5 al 7 de Noviembre del 2014, organizado por el Centros de Integración Juvenil en la Ciudad de Cancún, Quintana Roo.
- Presentación en la sesión de carteles de investigación con el tema: "Consumo de alcohol y violencia escolar en estudiantes de bachillerato de Tabasco", realizado del 5 al 7 de Noviembre del 2014, organizado por el Centros de Integración Juvenil en la Ciudad de Cancún, Quintana Roo.
- Presentación como Ponente "Informe Técnico del Estudio Multicéntrico Caso Nuevo León", en el marco de las actividades de la 4ª reunión de la Red Temática "Prevención de Adicciones y Promoción de la Salud", llevado a cabo el 10 de

noviembre del 2014 en la ciudad de Puebla, Puebla. Organizado por el Cuerpo Académico de Enfermería Clínica de la Facultad de Enfermería de la BUAP.

- Presentación como Ponente "Experiencia en la Obtención de Datos y Análisis Cualitativo con el Software ALCESTE", en el marco de las actividades de la 4ª reunión de la Red Temática "Prevención de Adicciones y Promoción de la Salud", llevado a cabo el 10 de noviembre del 2014 en la ciudad de Puebla, Puebla. Organizado por el Cuerpo Académico de Enfermería Clínica de la Facultad de Enfermería de la BUAP.
- Presentación en la Conferencia: "La importancia de la publicación de resultados en el área de enfermería", dentro del 1er. Congreso Regional de Investigación en Enfermería que se llevó a cabo del 12 al 14 de Noviembre del 2014, organizado por la Coordinación Académica Región Altiplano de la Universidad de San Luis Potosí, Servicios de Salud y el Hospital General de Matehuala, en la Ciudad de Matehuala, S.L.P.
- Presentación en trabajos libres en la modalidad de cartel con el tema "El significado de vivir con diabetes tipo 2 en la mujer adulta", dentro del V Congreso Internacional de Enfermería "Nuevos Paradigmas en Enfermería", organizado por el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, la Federación Mexicana de Colegios de Enfermería, A.C. llevado a cabo del 20 al 22 de Noviembre del 2014 en la Ciudad de Morelia, Michoacán.
- Presentación como Ponente del tema titulado "Tendencias en los Procesos de Acreditación" en el marco del Curso Taller de Evaluadores Externos de COMACE, A.C., realizado los días 27 y 28 de Noviembre 2015.
- Conferencista de la Enfermería Profesional y Comentarista de la Película Florence Nightingale, dentro del Cine Club "La Enfermería en el Cine", con motivo de la celebración del Centenario de la Facultad de Enfermería de la UANL, realizada el 11 de Febrero del 2015.
- Presentación en la Conferencia "Resultados Cualitativos del Proyecto de Red Prevención de Adicciones y Promoción de la Salud", impartida dentro del Octavo Diplomado Prevención de Adicciones a las Drogas: Adolescentes, Jóvenes y Familia, organizado por el Cuerpo Académico Prevención de Adicciones de la Facultad de Enfermería de la UANL y la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, el día 12 de Marzo del 2015.
- Presentación en la Ponencia "Inclusión de Modelos Teóricos en las Currícula de Enfermería" en el 1 Congreso Iberoamericano de Enfermería, efectuado del 20 al 22 de Mayo del 2015, con un valor cuticular de 3 créditos, organizado por la Facultad de Enfermería "Dr. Santiago Valdés Galindo" de la Universidad Autónoma de Coahuila, en la Ciudad de Saltillo, Coah.
- Conferencista en el Congreso del XXX Aniversario Prevención: Reto en la Actualidad, con el tema titulado "Prevención de Adicciones" realizado los días 11 y

12 de Junio del 2015 en la Ciudad de Monterrey, N.L., organizado por la Secretaría de Salud de Nuevo León.

- Presentación como Ponente del tema titulado "Análisis en los Procesos de Acreditación", en el marco del Taller de Evaluadores Externos de COMACE, A.C., realizado los días 18 y 19 de Junio del 2015 en la Ciudad de México, D.F., organizado por el Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería, A.C.
- Presentación en el Concurso de Cartel Científico denominado "Modelo de Adaptación para el No Consumo de Alcohol en Adolescentes con Padres Consumidores de Alcohol", celebrado dentro del marco de la 6ta. Reunión de Grupos de Enfermería Contra las Adicciones, realizada los días 28, 29 y 30 de Mayo del 2015, organizado por la Escuela Superior de Enfermería Mazatlán de la Universidad Autónoma de Sinaloa, en la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa. Con un total de 27 horas, 3 créditos.
- Presentación en el Concurso de Cartel Científico denominado "Motivaciones, Actividad Física Deportiva y Consumo de Alcohol en Estudiantes de Preparatoria", celebrado dentro del marco de la 6ta. Reunión de Grupos de Enfermería Contra las Adicciones, realizada los días 28, 29 y 30 de Mayo del 2015, organizado por la Escuela Superior de Enfermería Mazatlán de la Universidad Autónoma de Sinaloa, en la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa. Con un total de 27 horas, 3 créditos.
- Presentación en el Concurso de Cartel Científico denominado "Resiliencia y Consumo de Alcohol en Adolescentes del Municipio de Cunduacán, Tabasco", celebrado dentro del marco de la 6ta. Reunión de Grupos de Enfermería Contra las Adicciones, realizada los días 28, 29 y 30 de Mayo del 2015, organizado por la Escuela Superior de Enfermería Mazatlán de la Universidad Autónoma de Sinaloa, en la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa. Con un total de 27 horas, 3 créditos.
- Presentación en el Concurso de Cartel Científico denominado "Sensibilidad Ética y su Relación con el Consumo de Alcohol en el Personal de Enfermería", celebrado dentro del marco de la 6ta. Reunión de Grupos de Enfermería Contra las Adicciones, realizada los días 28, 29 y 30 de Mayo del 2015, organizado por la Escuela Superior de Enfermería Mazatlán de la Universidad Autónoma de Sinaloa, en la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa. Con un total de 27 horas, 3 créditos.
- Presentación en el Concurso de Cartel Científico denominado "Manejo del estrés y prevención de consumo de alcohol a través de la reflexología", celebrado dentro del marco de la 6ta. Reunión de Grupos de Enfermería Contra las Adicciones, realizada los días 28, 29 y 30 de Mayo del 2015, organizado por la Escuela Superior de Enfermería Mazatlán de la Universidad Autónoma de Sinaloa, en la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa. Con un total de 27 horas, 3 créditos.
- Presentación de la Conferencia: Protocolo de Intervención del Proyecto de Investigación "Estudio piloto intervención breve holística de enfermería", en el marco de XVII Seminario Taller de Capacitación: Proyecto de investigación: Estudio piloto de intervención holística en Enfermería, Proyecto de investigación

Sensibilidad ética, valores, creencias, conocimientos y su relación con el consumo de drogas en estudiantes, profesores y profesionales de enfermería, realizado los días 28 y 29 de Mayo del 2015, con un total de 20 horas, realizado en la Escuela Superior de Enfermería Mazatlán, UAS, Ciudad de Mazatlán, Sinaloa.

- Presentación de la Conferencia: Resultados Cuantitativos y Cualitativos del estudio Factores personales, laborales, éticos, empatía e intuición como predictores de sensibilidad ética en estudiantes, profesores y profesionales de enfermería, en el marco de XVII Seminario Taller de Capacitación: Proyecto de investigación: Estudio piloto de intervención holística en Enfermería, Proyecto de investigación Sensibilidad ética, valores, creencias, conocimientos y su relación con el consumo de drogas en estudiantes, profesores y profesionales de enfermería, realizado los días 28 y 29 de Mayo del 2015, con un total de 20 horas, realizado en la Escuela Superior de Enfermería Mazatlán, UAS, Ciudad de Mazatlán, Sinaloa.
- Impartición del taller: Taller de reflexología y atención plena (Mindfulness) del proyecto de investigación en el marco de XVII Seminario Taller de Capacitación Proyecto de investigación: Estudio piloto de intervención holística en Enfermería, Proyecto de investigación Sensibilidad ética, valores, creencias, conocimientos y su relación con el consumo de drogas en estudiantes, profesores y profesionales de enfermería, realizado los días 28 y 29 de Mayo del 2015, con un total de 20 horas, realizado en la Escuela Superior de Enfermería Mazatlán, UAS, Ciudad de Mazatlán, Sinaloa.
- Impartición del taller: Taller para realizar Guía de entrevista de Grupos Focales del estudio de Sensibilidad ética, valores, creencias, conocimientos y su relación con el Consumo de drogas en estudiantes, profesores y profesionales de Enfermería en el marco de XVII Seminario Taller de Capacitación Proyecto de investigación: Estudio piloto de intervención holística en Enfermería, Proyecto de investigación Sensibilidad ética, valores, creencias, conocimientos y su relación con el consumo de drogas en estudiantes, profesores y profesionales de enfermería, realizado los días 28 y 29 de Mayo del 2015, con un total de 20 horas, realizado en la Escuela Superior de Enfermería Mazatlán, UAS, Ciudad de Mazatlán, Sinaloa.
- Presentación como Conferencista en el Congreso del XXX Aniversario "Prevención: Reto en la Actualidad", realizado los días 11 y 12 de junio 2015, con el tema "Prevención de Adicciones", organizado por el Hospital Metropolitano "Dr. Bernardo Sepúlveda", Universidad de Monterrey División de Ciencias de la Salud, en la Ciudad de Monterrey, N.L.
- Presentación como Ponente del tema titulado: "Análisis en los Procesos de Acreditación", en el marco del Taller de Evaluadores Externos de Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería (COMACE, A.C.), realizado los días 18 y 19 de junio 2015 en la Ciudad de México, D.F.
- Elaboración del Póster de la Red que fue presentado en la Reunión-Taller de la Red Internacional de las escuelas de Enfermería para la Prevención del Uso Indebido de Drogas "REIEEPUID", desarrollado en el marco de la IX Reunión Internacional de

Redes de Enfermería de las Américas: Contribución de las Redes Internacionales de Enfermería en el Avance del Acceso Universal a la Salud y la Cobertura Universal de Salud en las Américas. XIII Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería", realizado del 4 al 8 de Septiembre 2015 en Río de Janeiro, Brasil, organizado por la OPS/OMS.

- Presentación como Ponente en el 1er. Encuentro de Egresados del Programa de Licenciatura en Enfermería, con la Conferencia Magistral: "Retos del Profesional de Enfermería en la Sociedad Actual", realizado el 2 de Octubre 2015 en la Ciudad de Monterrey, N.L. , organizado por la Facultad de Enfermería de la UANL.
- Presentación de Cartel del trabajo titulado: "Motivaciones, Actividad Física Deportiva y Consumo de Alcohol en Estudiantes de Preparatoria", dentro del XXVIII Congreso Nacional de Investigación en Medicina "Translational medicine From Bench to Bedside", realizado del 7 al 10 de Octubre 2015 en la Ciudad de Monterrey, N.L., organizado por la Facultad de Medicina de la UANL.
- Presentación de Cartel del trabajo titulado: "Relación de la percepción de crianza y la implicación con el alcohol en adolescentes", dentro del XXVIII Congreso Nacional de Investigación en Medicina "Translational medicine From Bench to Bedside", realizado del 7 al 10 de Octubre 2015 en la Ciudad de Monterrey, N.L., organizado por la Facultad de Medicina de la UANL.
- Presentación en la Exposición del Cartel: "Representaciones Sociales para el Consumo de Alcohol y Tabaco en Adolescentes de Preparatoria de Monterrey" en el XXXII Congreso Nacional Educación, Investigación y Cuidado: El Futuro de Enfermería, realizado los días 12,13 y 14 de Octubre 2015 en la Ciudad de Monterrey, N.L., organizado por la FEMAFEE, FAEN/UANL.
- Presentación en la Exposición del Cartel: "Sensibilidad ética y su relación con el consumo de alcohol en personal de Enfermería" en el XXXII Congreso Nacional FEMAFEE, realizado los días 12,13 y 14 de Octubre 2015 en la Ciudad de Monterrey, N.L., organizado por la FEMAFEE, FAEN/UANL.
- Presentación en la Exposición del Cartel: "Valores y Consumo de Alcohol y Tabaco en Jóvenes Universitarios" en el XXXII Congreso Nacional FEMAFEE, realizado los días 12,13 y 14 de Octubre 2015 en la Ciudad de Monterrey, N.L., organizado por la FEMAFEE, FAEN/UANL.
- Presentación como Conferencia: taller de reflexología y atención plena (Mindfulness), en el marco de XVIII Seminario Taller de Capacitación "Proyecto de Investigación Sensibilidad ética, valores, creencias, conocimientos y su relación con el consumo de drogas en estudiantes, profesores y profesional de Enfermería" en el marco del XXXII Congreso Nacional de la FEMAFEE, realizado el 12 y 13 de Octubre 2015 en la Ciudad de Monterrey, N.L., con un total de 20 horas. Organización por la OEA/CICAD, UANL/FAEN, FEMAFEE.

- Presentación en la Sesión de Carteles Investigación con el tema: "Violencia escolar y consumo de alcohol en estudiantes de secundaria", dentro del 17° Congreso Internacional en Adicciones llevado a cabo del 4 al 6 de Noviembre 2015 en la Ciudad de México, organizado por Centros de Integración Juvenil, A.C.
- Presentación en la Sesión de Póster "Moral Stress in Health Care Professionals" en la 43 rd Biennial Convention de Sigma Theta Tau International Honor Society of Nursing, llevado a cabo del 7 al 11 de Noviembre 2015 en las Vegas, Nevada, USA.
- Presentación en la Sesión de Póster "Explaining Ethical Sensivity From the Social Representations of Nursing Students and Professors" en la 43 rd Biennial Convention de Sigma Theta Tau International Honor Society of Nursing, llevado a cabo del 7 al 11 de Noviembre 2015 en las Vegas, Nevada, USA.
- Presentación en la Sesión de Póster "Motivations, Sports Physical Activity and Alcohol Consumption in High School Students" en la 43 rd Biennial Convention de Sigma Theta Tau International Honor Society of Nursing, llevado a cabo del 7 al 11 de Noviembre 2015 en las Vegas, Nevada, USA.
- Presentación en la Sesión de Póster "Family and Alcohol Consumption in University Students" en la 43 rd Biennial Convention de Sigma Theta Tau International Honor Society of Nursing, llevado a cabo del 7 al 11 de Noviembre 2015 en las Vegas, Nevada, USA.
- Presentación como Ponente del tema titulado: Taller para el Diseño de Recomendaciones del Plan de Mejora, en el marco del Curso-Taller de Evaluadores Externos de COMACE, A.C., realizado los días 26 y 27 de Noviembre del 2015 en la Ciudad de México, D.F.
- Presentación como Ponente del tema titulado: Análisis de Resultados sobre el Taller para el Diseño de Recomendaciones del Plan de Mejora, en el marco del Curso-Taller de Evaluadores Externos de COMACE, A.C., realizado los días 26 y 27 de Noviembre del 2015 en la Ciudad de México, D.F.
- Presentación como Ponente en el Foro: Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, con el tema "La Formación de los Profesionales de la Enfermería, el Caso Brasil", llevado a cabo del 18 de Junio al 1 de Noviembre del 2015, organizado por COMACE, A.C., en la Ciudad de México, D.F.
- Investigador en el Encuentro Estatal de Investigación en Salud 2015, con la presentación de cartel titulado: "Motivaciones intrínsecas y extrínsecas para la actividad física deportiva, actividad física deportiva y consumo de alcohol en adolescentes", realizado los días 10 y 11 de Diciembre del 2015 en la Ciudad de Monterrey, N.L., con 1 crédito, organizado por la Secretaría de Salud del Estado de Nuevo León.
- Presentación como Ponente con el tema "Depresión, Drogas, Suicidio", impartida dentro del Noveno Diplomado Prevención de Adicciones a las Drogas:

Adolescentes, Jóvenes y Familia, organizado por el Cuerpo Académico Prevención de Adicciones de la Facultad de Enfermería de la UANL y la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, realizado el 21 de Enero del 2016 en la Ciudad de Monterrey, N.L.

- Presentación en la Conferencia "Prevención de Adicciones", dentro de la Semana Nacional de Salud y Seguridad FEMCO, organizado por el Centro de Distribución OXXO Monterrey, realizado el
- Presentación como Ponente con el tema "Participación de Enfermería en la Recuperación del Sistema de Salud en México", en el XIII Congreso Estatal Interinstitucional de Enfermería de Nuevo León, realizado el 12 de Mayo 2016 en la Ciudad de Monterrey, N.L.
- Presentación de la Conferencia titulada "Día Internacional de Enfermería: El rol del integrante GREECA", realizado el 18 de Mayo del 2016, organizado por la Dirección de la Facultad de Enfermería de la UANL, a través de la Subdirección de Posgrado e Investigación y el Cuerpo Académico Prevención de Adicciones, en la Ciudad de Monterrey, N.L.
- Presentación de la Conferencia "Calidad en la formación y actualización permanente", dentro del 5to. Simposium de Enfermería "Desarrollo Humano en Enfermería", realizado el día 26 de Mayo del 2016, organizado por la Universidad Internacional de la Paz en la Ciudad de La Paz Baja California Sur.

Publicaciones (2010 a la fecha)

1. Alicia Álvarez Aguirre, María Magdalena Alonso Castillo, Karla Selene López García, Santiago Enriqueta Esparza Almanza, Bertha Alicia Alonso Castillo, Francisco Rafael Guzmán facundo. **La Investigación Cualitativa en el Fenómeno de las Drogas: El Caso del Programa Regional de Capacitación en Investigación para Enfermeros en el Estudio del Fenómeno de las Drogas en América Latina.** Revista Electrónica Salud Mental Alcohol y Drogas, 2010 Volumen 6, Numero 1, Artículo 07. 22/03/2010 www.eerp.usp.br/resmad
2. Alicia Álvarez Aguirre, María Magdalena Alonso Castillo, Ana Carolina Guidorizzi Zanetti. **Consumo de Alcohol y Autoestima en Adolescentes.** Revista Latino Americana Enfermagem, Vol. 18 no. spe Riberao Preto Mayo-Junio 2010 (10/08/2010)
3. Nora Nelly Oliva Rodríguez, María Celia Barcellos Dalri, María Magdalena Alonso Castillo, Karla Selene López García. **Accidentes y lesiones por consumo de alcohol y drogas en pacientes atendidos en una sala de urgencia.** Revista Latino Americana Enfermagem, Vol. 18 no. spe Riberao Preto Mayo-Junio 2010 .
- 4.
5. Alejandra Coral Morales Reyes, María Magdalena Alonso Castillo, Karla Selene López García. **Violencia de género y autoestima de las mujeres de la Ciudad de Puebla.** Revista Sanid Milit. Méx. 2011: 65(2), pág. 48-52.

6. Álvarez Aguirre Alicia, Alonso Castillo María Magdalena, Benavides Torres, Raquel Alicia, López García Karla Selene, Guzmán Facundo Francisco Rafael, Alonso Castillo Bertha Alicia. **La Prevención de adicciones desde el análisis evolucionario de Rodgers**, Ciencia Ergo Sum. Vol. 17, núm. 3, noviembre-febrero, 2011, pp. 253-257
7. Francisco Rafael Guzmán Facundo, Luiz Jorge Pedrao, Karla Selene López García, María Magdalena Alonso Castillo, Santiagoa Enriqueta Esparza Almanza. **El consumo de drogas como una práctica cultural dentro de las pandillas**, Revista Latino-American Enfermagem, vol. 19 no.spe Riberáo Preto mayo/jun. 2011 versión impresa ISSN 0104-1169, pag. 2 de 9
8. Francisco Rafael Guzmán Facundo, Sanjuana de Jesús Ramos Luna, María Magdalena Alonso Castillo, Santiagoa E. Esparza Almanza, Karla Selene López García, Cinthya Patricia Ibarra González. **Depression and Psychoactive substance consumption in Mexican college Undergraduates**. Revista electrónica Investigación y educación en Enfermería, Universidad de Antioquia, Vol. 29, No. 3, noviembre 2011, ISSN: 0120-5307, ISSN: 2216-0280 pág. 442-450
9. María da Gloria M. Wright, CICAD/SSM/OEA; María Magdalena Alonso, Universidad Autónoma de Nuevo León, Santiagoa Esparza, Universidad Autónoma de Nuevo León **Competencias Básicas del Profesional de Enfermería en el Área de Reducción de la Demanda de Drogas en América Latina**. Libro impreso por la CICAD/Organización de los Estados Americanos 2012, ISBN 978-0-9270-5267-9, Washington, D.C.
10. Francisco Rafael Guzmán Facundo, Maura Liliانا Llamas Estrada, Lucio Rodríguez Aguilar, María Magdalena Alonso Castillo. **Norma Subjetiva, Intención y Consumo de Marihuana en Jóvenes Universitarios de México**. Revista Ciencia y Enfermería XVIII (1): pág. 57-66, 2012. ISSN: 0717-2079.
11. Nora Angélica Armendáriz García, DCE. , María Magdalena Alonso Castillo, Dra., José Moral de la Rubia, Dr., Karla Selene López García, Dra., Bertha Alicia Alonso Castillo, Dra. **Factores que Influyen en el Consumo de Alcohol en Estudiantes Universitarios**. Revista Científica Electrónica de Psicología ICsa-UAEH, No. 13, ISSN 1870-5812, pág. 115-135.
12. Laura Hinojosa-García, María Magdalena Alonso-Castillo, Yolanda Castillo-Muraira. **Autoeficacia Percibida y Consumo de Alcohol en Trabajadores de la Salud**. Revista de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social, Vol. 20, Núm. 1, Enero-Abril 2012.
13. Rocío Castillo Díaz, María Magdalena Alonso Castillo. **Creencias sobre el Consumo de Alcohol en Mujeres Embarazadas**. Revista Educare 21, ISSN: 1696-8204, No. 8, Vol. 10, Octubre 2012.
14. Nora Angélica Armendáriz-García, María Magdalena Alonso-Castillo, Karla Selene López García, Bertha Alicia Alonso-Castillo. **Depression in women. Concept analysis from the nursing perspective**. Investigación Educación Enferm. 2013; 31 (2): págs. 270-276.
15. María Magdalena Alonso Castillo, Santiagoa Enriqueta Esparza Almanza, Karla Selene López García, Lucio Rodríguez Aguilar, Francisco Rafael Guzmán Facundo, María Teresa de Jesús Alonso Castillo. **Prevención de Consumo de Drogas y Fortalecimiento de Conductas Saludables en jóvenes de Preparatoria**. Revista Ciencia UANL/ Año16, No. 62, Abril-Junio 2013, págs. 56-67.

16. Miguel Ángel Villegas Pantoja, María Magdalena Alonso Castillo, Raquel Alicia Benavides Torres, Francisco Rafael Guzmán Facundo. **Consumo de Alcohol y Funciones Ejecutivas en Adolescentes: Una Revisión Sistemática.** Universidad de La Sabana Aquichan. ISSN: 1657:5997, Año 13, Vol. 13 No. 2, Chia, Colombia Agosto 2013, págs.. 234-246.
17. Nohemi Selene Alarcón Luna, Mercedes rizo Baeza, Ernesto Cortés Castell, Francisco Cadena Santos, Helena Leal David, María Magdalena Alonso Castillo. **Intervención Educativa: Implementación de la Agencia de Autocuidado y Adherencia Terapéutica desde la Perspectiva del Paciente Diabético.** Revista Enfermagem UERJ, Julio-Septiembre 2013, Vol. 21, No. 3, Río de Janeiro. ISSN: 0104-3552.
18. María Magdalena Alonso Castillo, Esther Carlota Gallegos Cabriales. **La Investigación en Enfermería.** Revista Conocimiento UANL, Núm. 01 sobre La Investigación en la UANL, en Mayo 2013.
19. Manuel Antonio López-Cisneros, Margarita Antonia Villar Luis, María Magdalena Alonso Castillo, María Teresa de Jesús Alonso Castillo, Lucio Rodríguez Aguilar. **Actitud ante el Consumo y no Consumo de Alcohol en Estudiantes de Preparatoria-México.** Revista da Escola de Enfermagem da USP. ISSN: 0080-6234, Vol. 47, No. 4, São Paulo, Agosto 2013.
20. Francisco Rafael Guzmán Facundo, Belén Astrid García Salas, Lucio Rodríguez Aguilar, María Magdalena. **Actitud, norma subjetiva y control conductual como predictores del consumo de drogas en jóvenes de zona marginal del norte de México.** Frontera Norte, Vol. 26, Núm. 51. ISSN: 0187-7372. Enero-Junio de 2014, Págs. 53-74.
21. Miguel Ángel Villegas Pantoja, María Magdalena Alonso Castillo, Bertha Alicia Alonso Castillo, Raúl Martínez Maldonado. **Percepción de crianza parental y su relación con el inicio del consumo de drogas en adolescentes mexicanos.** Revista Aquichan, Vol. 14, Num. 1 Marzo 2014, págs.. 41-52, con ISSN1657-5997.
22. Miguel Ángel Villegas Pantoja, María Magdalena Alonso Castillo, Bertha Alicia Alonso Castillo, Francisco Rafael Guzmán Facundo (2014). **Eventos estresantes y la relación con el consumo de alcohol y tabaco en adolescentes.** Revista Ciencia y Enfermería XX, CON ISSN: 0717-2079. Págs. 35-46.
23. Nora Angélica Armendáriz García, María Magdalena Alonso Castillo, Bertha Alicia Alonso Castillo, Manuel Antonio López Cisneros, Linda Azucena Rodríguez Puente y Martha Dalila Méndez Ruiz (2014). **La Familia y el consumo de alcohol en estudiantes universitarios.** Revista Ciencia y enfermería, Vol. XX (3): 109-118.
24. Alicia Álvarez Aguirre, María Magdalena Alonso Castillo y Ana Carolina Guidorizzi Zanetti (2014). **Factores predictivos del uso de alcohol y tabaco en los adolescentes.** Rev. Latino-Am. Enfermagem. Nov-Dic, Vol. 22(6) 1056-1062, con ISSN: 0104-1169, ISSN 1518-8345.
25. Linda Azucena Rodríguez Puente, Bertha Alicia Alonso Castillo, María Magdalena Alonso Castillo, María Teresa de Jesús Alonso Castillo, Nora Nelly Oliva Rodríguez, Nora Angélica Armendáriz García (2014). **Valores terminales, valores instrumentales y consumo de alcohol y tabaco en estudiantes de preparatoria.** Revista Internacional de Cuidados de Salud Familiar y Comunitaria. 11(1), con ISSN: 1699-0641.

26. Nora Angélica Armendáriz García, Jessica Belem Almanza-López, María Teresa de Jesús Alonso Castillo, Nora Nelly Oliva Rodríguez, María Magdalena Alonso Castillo, Manuel Antonio López Cisneros (2015). **La historia familiar y la conducta de consumo de alcohol como factor sociocultural en el adolescente. Perspectiva de enfermería.** Revista Aquichan, Vol. 15, No. 2, con el ISSN: 2027-5374, ISSN: 1657-5997.
27. Verónica Guzmán Ramírez, María Magdalena Alonso Castillo, Nora Angélica Armendáriz García, Bertha Alicia Alonso Castillo, Manuel Antonio López Cisneros, Brett Homero Cisneros Zaleta (2015). **Crianza Parental, dificultades interpersonales y consumo de drogas.** SMAD, Revista Electrónica Saúde Mental Álcool Drog, ISSN: 1806-6976.
28. Martha Dalila Méndez Ruiz, María Teresa de Jesús Alonso Castillo, María Magdalena Alonso Castillo, J. Isaac Uribe Alvarado, Nora Angélica Armendáriz García (2015). **Relación de Percepción de Riesgo y Consumo de Alcohol en Adolescentes.** SMAD, Revista Electrónica Saúde Mental Álcool Drog, ISSN: 1806-6976.
29. Lucio Rodríguez Aguilar, Lídice Sarai De la Garza Guerrero, Gricelda Yahibe Rodríguez Dávalos, María Magdalena Alonso Castillo, Francisco Rafael Guzmán Facundo (2015). **Valores y consumo de alcohol y tabaco en jóvenes universitarios.** Revista Enfermería Herediana, ISSN: 2075-4000, Págs. 61-68.
30. David Gardea Sánchez, Karla Selene López García, Bertha Alicia Alonso Castillo, María Teresa de Jesús Alonso Castillo, María Magdalena Alonso Castillo (2015). **Violencia escolar y consumo de alcohol en adolescentes en etapa de secundaria Monterrey, México.** Revista Enfermería Herediana, ISSN: 2075-4000, Págs. 74-80.
31. Linda Azucena Rodríguez Puente y María Magdalena Alonso Castillo (2016). **Teoría de situación específica de autotranscendencia en dependientes del alcohol en proceso de recuperación.** Revista Aquichan, Vol. 16, No. 1, con el ISSN: 2027-5374, ISSN: 1657-5997, págs. 15-23.

Libros:

1. Factores de Riesgo y Consumo de Drogas en Adolescentes de Secundaria: Un Estudio Multiregional: el caso México. Primera edición 2012, Editorial: Universidad Autónoma de Nuevo León, con ISBN: 978-607-433-864-5. Autores: María Magdalena Alonso Castillo, Karla Selene López García, Nora Angélica Armendáriz García y Francisco Rafael Guzmán Facundo.
2. Liderazgo en la Prevención de Uso y Abuso de Drogas: Una Experiencia. Primera edición 2012, Universidad Autónoma de Nuevo León, con ISBN: 978-607-433-860-7.
3. Competencias Básicas del Profesional de Enfermería en el Área de Reducción de la Demanda de Drogas en América Latina. Organización de los estados Americanos 2012, con ISBN: 978-0-8270-5757-9. Autores: Gloria Wrigth, María Magdalena Alonso Castillo, María Helena Leal Schwerolovski
4. Instrumento de Evaluación para la Acreditación de Programas Académicos de Licenciatura en Enfermería SNAE-13(2013). Editorial Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería. ISBN: 978-607-8043-01-9. Autores: María Magdalena Alonso

Castillo, Karla Selene López García, Alicia Castañón Limón, Cinthya Patricia Ibarra González, Lucio Rodríguez Aguilar y Ma. Rosalinda Medina Briones.

5. Competencias Específicas de Enfermería en la Reducción de la Demanda de Drogas. Primera edición 2014. Universidad Autónoma de Nuevo León, con ISBN: 978-607-27-0218-9. Autores: Santiaga Enriqueta Esparza Almanza, María Magdalena Alonso Castillo, Karla Selene López García, Lucio Rodríguez
6. Construcción de Modelo Integral Explicativo para el Consumo de Alcohol y Tabaco en Adolescentes de Preparatoria: Monterrey, Puebla y Querétaro. Primera Edición 2015. Universidad Autónoma de Nuevo León, con ISBN: 978-607-27-0507-4. Autores María Magdalena Alonso Castillo, Nora Angélica Armendáriz García, Karla Selene López García, Nora Nelly Oliva Rodríguez y María Teresa de Jesús Alonso Castillo.
7. Experiencias de Investigación de la red Mexicana de Facultades y Escuelas de Enfermería: Predicción del Consumo de Alcohol y Tabaco en Jóvenes de Preparatoria. Primera Edición 2015. Universidad Autónoma de Nuevo León, con ISBN: 978-607-27-0522-7. Autores: Karla Selene López García, María Magdalena Alonso Castillo, Nora Angélica Armendáriz García, Francisco Rafael Guzmán Facundo, Bertha Alicia Alonso Castillo y Lucio Rodríguez Aguilar.

Capítulos de Libro:

1. María Magdalena Alonso Castillo; Javier Álvarez Bermúdez; Karla Selene López García (2011). Libro Análisis Psicosocial del Uso de Sustancias Adictivas: el capítulo titulado **“Factores de riesgo personales, psicosociales y consumo de alcohol en mujeres adultas”**, publicado primera edición en Julio del 2011, con ISBN: 978-607-506-007-1 (Universidad de Coahuila), ISBN: 978-607-402-373-2, Editorial Plaza y Valdés. Págs. 129-151.
2. Francisco Rafael Guzmán Facundo; Karla Selene López García; María Magdalena Alonso Castillo; Raquel Alicia Benavides Torres (2012). Libro Salud Pública en la Frontera Norte de México con Problemas Relevantes: el capítulo titulado **“Jóvenes de pandillas de Monterrey: El significado del consumo de drogas”**. Impreso en México, Primera Edición, con ISBN: 978-607-479-072-6. Págs. 165-195.
3. Dra. Nora Angélica Armendáriz García; Dra. María Magdalena Alonso Castillo; Dr. Manuel Antonio López Cisneros; Dra. Leticia Vázquez Arreola (2012). Libro Factores de Riesgo y Consumo de Drogas en Adolescentes de Secundaria: Un Estudio Multiregional: El Caso México: el capítulo titulado **“Los factores de riesgo y de protección en la investigación del fenómeno de drogas”**. Impreso por la Casa del Libro de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Primera Edición, con ISBN: 978-607-433-864-5. Págs. 19-31
4. Dr. Manuel Antonio López Cisneros; MCE. Miguel Ángel Villegas Pantoja; Dra. María Magdalena Alonso Castillo; Dra. Nora Angélica Armendáriz García (2012). Libro Factores de Riesgo y Consumo de Drogas en Adolescentes de Secundaria: Un Estudio Multiregional: El Caso México: el capítulo titulado **“Los métodos cualitativos en**

- investigación del fenómeno de drogas”**. Impreso por la Casa del Libro de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Primera Edición, con ISBN: 978-607-433-864-5. Págs. 65-87.
5. Dra. María Magdalena Alonso Castillo; MCE. Santiago Enriqueta Esparza Almanza; Dra. Bertha Alicia Alonso Castillo; Dra. Karla Selene López García; Dra. María Teresa de Jesús Alonso Castillo; M.E. Teresita de Jesús Campa Magallón (2012). Libro Factores de Riesgo y Consumo de Drogas en Adolescentes de Secundaria: Un Estudio Multiregional: El Caso México: el Capítulo titulado **“Construyendo la línea de generación y aplicación de conocimientos sobre el fenómeno de adicción a las drogas lícitas ilícitas”** Impreso por la Casa del Libro de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Primera Edición, con ISBN: 978-607-433 -864-5. Págs. 123-134.
 6. Dra. María Magdalena Alonso Castillo; Dra. Karla Selene López García; Dr. Francisco Rafael Guzmán Facundo; MSP. Lucio Rodríguez Aguilar; MCE. Santiago Enriqueta Esparza Almanza; M.E. Raúl Martínez Maldonado (2012). Libro Factores de Riesgo y Consumo de Drogas en Adolescentes de Secundaria: Un Estudio Multiregional: El Caso México: el capítulo titulado **“Los factores de riesgo y consumo de drogas en adolescentes de secundaria. Un estudio multiregional: el caso de Monterrey, Nuevo León”**. Impreso Impreso por la Casa del Libro de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Primera Edición, con ISBN: 978-607-433-864-5. Págs. 165-182.
 7. Dra. María Magdalena Alonso Castillo; Dra. Bertha Alicia Alonso Castillo; Dr. Manuel Antonio López Cisneros (2012). Libro Liderazgo en la Prevención de Uso y Abuso de Drogas: Una Experiencia: el capítulo titulado **“El liderazgo transformacional una meta de GREECA”**. Impreso por la Casa del Libro de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Primera Edición, con ISBN: 978-607-433-860-7. Págs. 53-63.
 8. Dra. Karla Selene López García; Dr. Francisco Rafael Guzmán Facundo; Dra. María Magdalena Alonso Castillo; MSP. Lucio Rodríguez Aguilar (2012). Libro Liderazgo en la Prevención de Uso y Abuso de Drogas: Una Experiencia: el capítulo titulado **“Experiencia GREECA Monterrey”**. Impreso por la Casa del Libro de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Primera Edición, con ISBN: 978-607-433-860-7. Págs. 101-111.
 9. María Claudia Duque-Páramo; María Itayra Padilha; Olivia Inés Sanhuesa-Alvarado, María Magdalena Alonso Castillo, Fabiola Castellanos Soriano, Karla Selene López-García, Yolanda Flores-Peña (2013). Routledge International Handbook of Qualitative Nursing Research. **Qualitative nursing research in Latin America. The cases of Brazil, Chile, Colombia and Mexico**. Primera Edición, con ISBN: 978-0-415-67356-3 (hbk), ISBN: 978-0-203-40952-7 (ebk). Págs.. 478-499.
 10. Dra. Bertha Alicia Alonso Castillo; Dra. María Magdalena Alonso Castillo (2013). Ensayos Selectos en Bioética: el capítulo titulado **“Factores Predictores de la Sensibilidad Ética en Estudiantes y Profesores de Enfermería”**. Impreso en México 1,000 ejemplares, No. de registro: 03-2011-101411502100-0. Pág. 90-99.
 11. Dra. María Magdalena Alonso Castillo; MCE. Santiago Enriqueta Esparza Almanza; Dra. Bertha Alicia Alonso Castillo; Dra. Karla Selene López García; MSP. Lucio Rodríguez Aguilar; Dra. María Teresa de Jesús Alonso Castillo (2013) Libro Formación por Competencias en Enfermería en México: Una Experiencia en el Marco del Proyecto Tuning América Latina, el capítulo titulado **“Competencias en el Currículo de Pregrado**

- con Contenido de Adicciones**", Impreso por la Casa del Libro de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Primera Edición, con ISBN: 978-607-27-0203-5. Págs. 175-207.
12. Osiris del Carmen Valdez Ortiz, Maricruz Vidales Jara, Nora Nelly Oliva Rodríguez, María Magdalena Alonso Castillo, Raúl Martínez Maldonado (2013). Primera edición 2013. Universidad Autónoma de Aguascalientes. Libro Investigación en Adicciones, el capítulo titulado **"Autoestima y Consumo de Alcohol en Estudiantes de Bachillerato"**, con ISBN: 978-607-8285-98-3, Págs. ____
 13. Dra. María Magdalena Alonso Castillo, MSP. Lucio Rodríguez Aguilar, Dra. Karla Selene López García, Dra. Bertha Alicia Alonso Castillo, Dra. María Teresa de Jesús Alonso Castillo, Dra. Nora Angélica Armendáriz García (2014). Libro Competencias Específicas de Enfermería en la Reducción de la Demanda de Drogas, el capítulo titulado. **La Experiencia de la FAEN/UANL en la Aplicación del Contenido de Drogas en el Currículum de Pregrado y Posgrado**. Publicado por la Casa del Libro de la Universidad Autónoma de Nuevo León, primera edición 2014, con ISBN: 978-607-27-0218-9.
 14. Dra. María Magdalena Alonso Castillo, MCE. Santiago E. Esparza Almanza, MSP. Lucio Rodríguez Aguilar, Dra. Gloria Wright, MCE. Gabriela Palomé Vega, Dra. Lourdes Jordán Jinez (2014). Libro Competencias Específicas de Enfermería en la Reducción de la Demanda de Drogas, el capítulo titulado **La Evaluación y Monitoreo de los Programas de Enfermería**. Publicado por la Casa del Libro de la Universidad Autónoma de Nuevo León, primera edición 2014, con ISBN: 978-607-27-0218-9.
 15. Dra. María Magdalena Alonso Castillo, Dra. María Teresa de Jesús Alonso Castillo, Dra. Bertha Alicia Alonso Castillo, ME. Maritza Espericueta Medina, Dr. Isidro A. Gamboa Cázares, MES. María Estela Álvarez Carvajal (2014). Libro Competencias Específicas de Enfermería en la Reducción de la Demanda de Drogas, con el capítulo titulado **La Educación de los Profesionales de la Salud**. Publicado por la Casa del Libro de la Universidad Autónoma de Nuevo León, primera edición 2014, con ISBN: 978-607-27-0218-9.
 16. Dra. María Magdalena Alonso Castillo, Dra. Nora Angélica Armendáriz García, Dr. Francisco Rafael Guzmán Facundo, Dr. Manuel Antonio López Cisneros, Dr. Miguel Ángel Villegas Pantoja, Dra. Alicia Álvarez Aguirre (2014) Libro Competencias Específicas de Enfermería en la Reducción de la Demanda de Drogas, con el capítulo titulado **Integración de Contenidos Temáticos de Drogas al Currículo de Doctorado en Ciencias de Enfermería: El Caso de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nuevo León**. Publicado por la Casa del Libro de la Universidad Autónoma de Nuevo León, primera edición 2014, con ISBN: 978-607-27-0218-9.
 17. MSP. Lucio Rodríguez Aguilar, ME. Diana Ruvalcaba Rodríguez, MCE. Nora Nelly Oliva Rodríguez, ME. Raúl Martínez Maldonado, ME. Teresita de Jesús Campa Magallón, Dra. María Magdalena Alonso Castillo (2014). Libro Competencias Específicas de Enfermería en la Reducción de la Demanda de Drogas con el capítulo titulado **Integración de Contenidos Temáticos de Drogas al Currículo de Licenciatura en Enfermería. El Caso de Facultad de Enfermería de la UANL**. Publicado por la Casa del Libro de la Universidad Autónoma de Nuevo León, primera edición 2014, con ISBN: 978-607-27-0218-9.
 18. Dra. Bertha Alicia Alonso Castillo, Dra. María Teresa de Jesús Alonso Castillo, Dra. María Magdalena Alonso Castillo, MCE. Nora Nelly Oliva Rodríguez, MSP. Lucio Rodríguez

- Aguilar, MCE. Santiago Enriqueta Esparza Almanza (2014). Libro Bioética para la Toma de Decisiones con el capítulo titulado **El cine como herramienta en la enseñanza de bioética en enfermería. Experiencias y reflexiones.** Publicado por la Federación Latinoamericana de instituciones de Bioética (FELAIIBE), primera edición 2014, con ISBN: 978-956-3519013, págs. 286-292.
19. Dra. María Magdalena Alonso Castillo, Dra. Karla Selene López García, Dra. Bertha Alicia Alonso Castillo, Dra. María Teresa de Jesús Alonso Castillo, Dra. Nora Angélica Armendáriz García, Dr. Isidro Artemio Gamboa Cázares (2015). Libro experiencias de investigación de la red mexicana de facultades y escuelas de enfermería: Predicción del consumo d alcohol y tabaco en jóvenes de preparatoria. **Las Redes Temáticas de Investigación: El Caso de la Red Mexicana de Facultades y Escuelas de Enfermería en la Reducción de la Demanda de Drogas.** Publicado por la Universidad Autónoma de Nuevo León, primera edición 2015, con ISBN: 978-607-27-0522-7. Págs. 15-30.
 20. Dra. Nora Angélica Armendáriz García, MCE. Linda Azucena Rodríguez Puente, Dr. Francisco Rafael Guzmán Facundo, Dr. Manuel Antonio López Cisneros, MCE. Jesica Guadalupe Ahumada Cortez, Dra. María Magdalena Alonso Castillo (2015). Libro experiencias de investigación de la red mexicana de facultades y escuelas de enfermería: Predicción del consumo d alcohol y tabaco en jóvenes de preparatoria. **Revisiones Sistemáticas en el Fenómeno de Drogas.** Publicado por la Universidad Autónoma de Nuevo León, primera edición 2015, con ISBN: 978-607-27-0522-7. Págs. 31-41
 21. Dr. Miguel Ángel Villegas Pantoja, MCE. Martha Dalila Méndez Ruiz, MCE. Edna Idalia Paulina Navarro Oliva, Dr. Francisco Rafael Guzmán Facundo. Dra. María Magdalena Alonso Castillo, MCE. Nora Nelly Oliva Rodríguez (2015). Libro experiencias de investigación de la red mexicana de facultades y escuelas de enfermería: Predicción del consumo d alcohol y tabaco en jóvenes de preparatoria. **Herramientas Cualitativas y Cuantitativas para la Recolección de Información en el Fenómeno de las Drogas.** Publicado por la Universidad Autónoma de Nuevo León, primera edición 2015, con ISBN: 978-607-27-0522-7. Págs.. 43-54
 22. Dra. Karla Selene López García, Dra. María Magdalena Alonso Castillo, MCE. Nora Nelly Oliva Rodríguez, Dr. Lucio Rodríguez Aguilar, MCE. Santiago Enriqueta Esparza Almanza, Dra. Teresita de Jesús Campa Magallón, M.E. Raúl Martínez Maldonado (2015). Libro experiencias de investigación de la red mexicana de facultades y escuelas de enfermería: Predicción del consumo d alcohol y tabaco en jóvenes de preparatoria. **Pros, Contras, Resiliencia, Motivaciones, Un Modelo Predictivo de Consumo de Alcohol y Tabaco en Jóvenes de Preparatoria: Un Estudio Multiregional.** Publicado por la Universidad Autónoma de Nuevo León, primera edición 2015, con ISBN: 978-607-27-0522-7. Págs.. 55-87
 23. Dra. María Magdalena Alonso Castillo, Dra. Karla Selene López García, Dr. Lucio Rodríguez Aguilar, MCE. Santiago Enriqueta Esparza Almanza, Dra. Bertha Alicia Alonso Castillo, Dra. María Teresa de Jesús Alonso Castillo (2015). Libro experiencias de investigación de la red mexicana de facultades y escuelas de enfermería: Predicción del consumo d alcohol y tabaco en jóvenes de preparatoria. **Pros, Contras, Resiliencia, Motivaciones, Un Modelo Predictivo de Consumo de Alcohol y Tabaco en Jóvenes de Preparatoria: Un Estudio Multiregional: El Caso de Monterrey, Nuevo León.**

Publicado por la Universidad Autónoma de Nuevo León, primera edición 2015, con ISBN: 978-607-27-0522-7, págs. 301-318.

24. Dra. María Magdalena Alonso Castillo, Dra. Nora Angélica Armendáriz García, Dra. Bertha Alicia Alonso Castillo, MCE. Nora Nelly Oliva Rodríguez, Dra. María Teresa de Jesús Alonso Castillo, MCE. Linda Azucena Rodríguez Puente (2015). Libro Construcción de Modelo Integral Explicativo para el Consumo de Alcohol y Tabaco en Adolescentes de Preparatoria: Monterrey, Puebla y Querétaro. **Modelo Transteórico de cambio: Balance Decisional.** Publicado por la Universidad Autónoma de Nuevo León, primera edición 2015, con ISBN: 978-607-27-0507-4, págs.. 17-52.
25. Dra. María Magdalena Alonso Castillo, Dra. Nohemí Selene Luna Alarcón, Dra. María Teresa de Jesús Alonso Castillo, Dra. Nora Angélica Armendáriz García, Dra. Bertha Alicia Alonso Castillo, Dr. Manuel Antonio López Cisneros (2015). Libro Construcción de Modelo Integral Explicativo para el Consumo de Alcohol y Tabaco en Adolescentes de Preparatoria: Monterrey, Puebla y Querétaro. **Las Motivaciones para el Consumo de Alcohol.** Publicado por la Universidad Autónoma de Nuevo León, primera edición 2015, con ISBN: 978-607-27-0507-4, págs. 74-96.
26. Dra. María Magdalena Alonso Castillo, Dra. Bertha Alicia Alonso Castillo, Dra. Carmen Magdalena Gamboa Alonso, Dra. María Teresa de Jesús Alonso Castillo, Dra. Margarita Villar Luis, Dra. Jesica Guadalupe Ahumada Cortez (2015). Libro Construcción de Modelo Integral Explicativo para el Consumo de Alcohol y Tabaco en Adolescentes de Preparatoria: Monterrey, Puebla y Querétaro. **Análisis Cualitativo.** Publicado por la Universidad Autónoma de Nuevo León, primera edición 2015, con ISBN: 978-607-27-0507-4, págs. 121-136.
27. Dra. Bertha Alicia Alonso Castillo, Dra. María Teresa de Jesús Alonso Castillo, Dra. Nora Angélica Armendáriz García, MCE Nora Nelly Oliva Rodríguez, Dra. María Magdalena Alonso Castillo, Dra. Carmen Magdalena Gamboa Alonso (2015). Libro Construcción de Modelo Integral Explicativo para el Consumo de Alcohol y Tabaco en Adolescentes de Preparatoria: Monterrey, Puebla y Querétaro. **Ética en la Investigación Cualitativa.** Publicado por la Universidad Autónoma de Nuevo León, primera edición 2015, con ISBN: 978-607-27-0507-4, págs.137-145.
28. Dra. Karla Selene López García, Dra. María Magdalena Alonso Castillo, Dra. Ma. Alejandra Hernández Castañón, MCE. Nora Nelly Oliva Rodríguez, Dra. Nora Angélica Armendáriz García, MCE. Graciela Arrijoja Morales, M.E. Raúl Martínez Maldonado (2015). Libro Construcción de Modelo Integral Explicativo para el Consumo de Alcohol y Tabaco en Adolescentes de Preparatoria: Monterrey, Puebla y Querétaro. **Pros, Contras, Resiliencia y Motivaciones: Un Modelo Predictivo para el Consumo de Alcohol y Tabaco en Adolescentes de Preparatorias: Estudio Multiregional: Monterrey, Puebla y Querétaro.** Publicado por la Universidad Autónoma de Nuevo León, primera edición 2015, con ISBN: 978-607-27-0507-4, págs.149-190.
29. Dra. María Magdalena Alonso Castillo, Dra. Karla Selene López García, MCE. Nora Nelly Oliva Rodríguez, MCE. Santiago Enriqueta Esparza Almanza, Dr. Lucio Rodríguez Aguilar, MCE. Edna Idalia Paulina Navarro Oliva (2015). Libro Construcción de Modelo Integral Explicativo para el Consumo de Alcohol y Tabaco en Adolescentes de Preparatoria: Monterrey, Puebla y Querétaro. **Representaciones Sociales para el Consumo de Alcohol y Tabaco en Adolescentes de Preparatoria (Monterrey, Puebla y**

Querétaro). Publicado por la Universidad Autónoma de Nuevo León, primera edición 2015, con ISBN: 978-607-27-0507-4, págs. 191-262.

30. Dra. María Magdalena Alonso Castillo, Dra. Karla Selene López García, Dr. Francisco Rafael Guzmán Facundo, Dr. Lucio Rodríguez Aguilar, Dra. Nora Angélica Armendáriz García, MCE. Nora Nelly Oliva Rodríguez, MCE. Linda Azucena Rodríguez Puente (2015). Libro Construcción de Modelo Integral Explicativo para el Consumo de Alcohol y Tabaco en Adolescentes de Preparatoria: Monterrey, Puebla y Querétaro. **Pros, Contras, Resiliencia y Motivaciones: Un Modelo Predictivo para el Consumo de Alcohol y Tabaco en Adolescentes de Preparatorias: Estudio Multiregional: El Caso de Monterrey, Nuevo León.** Publicado por la Universidad Autónoma de Nuevo León, primera edición 2015, con ISBN: 978-607-27-0507-4, págs.263-330.

Reconocimientos Recibidos:

1. Profesor con Perfil Deseable, Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) del 31 de enero de 2002 al 31 de enero del 2005, de agosto de 2002 al 31 de julio de 2008, y del 1 de agosto de 2008 al 31 de julio de 2011, y del 1 de agosto de 2011 al 31 de julio de 2014 y de 1 de agosto de 2014 al 31 de julio de 2017.
2. Certificado de Calidad como: Enfermera Docente, por haber cumplido satisfactoriamente con los estándares de calidad del Sistema Nacional de Certificación de Enfermería, otorgado por el Consejo Mexicano de Certificación de Enfermería, A.C. (COMCE) el 24 de abril de 2009 con vigencia hasta 24 de abril de 2012.
3. Distinción de Investigador Nacional Nivel I, otorgado por el Sistema Nacional de Investigadores durante el periodo del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2012.
4. Presidenta del Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería, A.C., Periodo 2010-2013, Abril 26 de 2010.
5. Reconocimiento por su Destacada Labor como Coordinador del Séptimo Seminario-Taller de Docencia: La Propuesta de los Curriculum de Pregrado y Posgrado de Enfermería Basados en Competencias para la Reducción de la Demanda de Drogas en México, organizado por la CICAD/OEA, UANL/FAEN y la FEMAFEE, los días 27 y 28 de enero del 2011 en la ciudad de Monterrey, N.L.
6. Reconocimiento como Miembro Distinguido en la categoría de Excelencia en Investigación otorgado por la Sociedad de Honor de Enfermería, Capitulo Tau Alpha del Sigma Theta Tau Internacional, 18 de marzo de 2011 en Monterrey, N.L.
7. Reconocimiento por su destacada asesoría del 14 de marzo al 15 de abril de 2011 para la conformación del Cuerpo Académico de Investigación en Enfermería en la Reducción del Consumo de Drogas, otorgado por la Escuela de Licenciatura en Enfermería Unidad Saltillo de la Universidad Autónoma de Coahuila, Saltillo, Coahuila, abril de 2011.

8. Reconocimiento como Evaluador en el Concurso de Carteles en el Congreso Regional de Investigación en Salud Pública, organizado por el Centro de Investigación y Desarrollo en Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Sociedad Nuevoleonesa de Salud Pública, llevado a cabo el 29 de septiembre de 2011, en la ciudad de Monterrey, N.L.
9. Reconocimiento por su destacada participación como Evaluador de los CIEES al Programa Educativo de Licenciatura en Enfermería Escuela Superior de Enfermería Culiacán, del 18 al 20 de octubre de 2011.
10. Reconocimiento por propiciar con lo más excelso de su vida profesional la encomiable trayectoria académica que la ha distinguido a través de sus 45 años de servicio ininterrumpido dedicado nuestra Universidad, otorgado por la Universidad Autónoma de Nuevo León el día 14 de mayo del 2013.
11. Reconocimiento por sus 45 años de labor docente y dedicación en esta Facultad, otorgado por la Facultad Enfermería de la UANL, en Mayo 2013.
12. Reconocimiento como Presidenta de COMACE (abril 2010-julio 2013) por sus contribuciones en el fortalecimiento de los Procesos de Calidad de la Educación Superior de Enfermería en México, como Presidenta de la organización acreditadora, Coordinadora de Equipos de Acreditación y por el diseño del Sistema Nacional de Acreditación de Enfermería (SNAE-13), realizado el día 5 de Julio 2013 en la Ciudad de Monterrey, N.L.
13. Reconocimiento por su valioso desempeño como Subdirectora de Posgrado e Investigación y sus contribuciones a la Facultad de Enfermería de la UANL, para la Dirección durante la gestión del 8 de Diciembre del 2007 al 7 de Diciembre de 2013.
14. Reconocimiento por 10 años como Miembro Activo en Capítulo Tau Alpha.
15. Reconocimiento por Excelencia en Liderazgo de Enfermería, otorgado por Sigma Theta Tau International Honor Society of Nursing el 20 de Marzo del 2015.
16. Reconocimiento por su dedicación, colaboración, solidaridad y trascendente liderazgo en la gestión a favor de la enfermería en México. Por su infatigable esfuerzo, destacado compromiso académico con la movilidad estudiantil de Licenciatura y Maestría en Enfermería y en proyectos de investigación de nuestra Facultad de Enfermería de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
17. Reconocimiento por la Institución Comunidad Diabetes, otorgado el 14 de Noviembre del 2015.
18. Reconocimiento como Evaluador en el Programa de Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica-UANL (PAICYT 2015), Enero del 2016.

Premios de Investigación Recibidos:

1. 3er. Lugar en Investigación Clínica en el concurso de investigación en el 1er. Congreso de Cuerpos Académicos de Ciencias de la Salud UANL, por la presentación del trabajo: Factores de Riesgo y Consumo de Drogas en Adolescentes de Secundaria, Un Estudio Multiregional: El Caso de Monterrey, Nuevo León, México, organizado por la Facultad de Odontología de la UANL, los días 24 al 26 de Agosto de 2011.

2. 2do. Lugar en la presentación del trabajo de investigación en cartel titulado: Crianza Parental, Eventos Estresantes y Consumo de Sustancias en Adolescentes de Preparatorias Técnicas, otorgado por el Centro de Investigación y Desarrollo en Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Sociedad Nuevolonesa de Salud Pública el día 30 de septiembre de 2011.
3. 2do. Lugar en el concurso de carteles con el tema: Consumo de Drogas Lícitas en Adolescentes de Escuelas Rurales, en el marco del V Foro Internacional en Salud Mental y Adicciones, realizado el 6 y 7 de Octubre de 2011 en la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro.
4. 2do. Lugar en el Concurso Estatal de Investigación en Salud 2011 con el tema: Crianza parental, autoestima y su relación con el consumo de drogas Lícitas e Ilícitas en Adolescentes, organizado por El Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León a través de la Secretaría de Salud, los días 27 y 28 de octubre de 2011.
5. 3er. Lugar en el Concurso Estatal de Investigación en Salud 2011 con el tema: Prevención de Consumo de Drogas y Fortalecimiento de Conductas Saludables en Jóvenes de Preparatoria, organizado por El Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León a través de la Secretaría de Salud, los días 27 y 28 de octubre de 2011.
6. 1er. Lugar en el Concurso de Carteles Interactivos: Salud, Psicología Ambiental y Política con la presentación Factores de Riesgo y Consumo de Drogas en Adolescentes de Secundaria, Estudio Multirregional: Monterrey, presentado en el XIV Congreso Mexicano de Psicología Social y VI Congreso Internacional de Relaciones Personales, llevado a cabo los días 19, 20 y 21 de septiembre del 2012 en la Ciudad de Monterrey, N.L.
7. 1er. Lugar en el Concurso de Carteles Interactivos: Salud, Psicología Ambiental y Política con la presentación Factores de Riesgo y Consumo de Drogas en Adolescentes de Secundaria, Estudio Multirregional: Monterrey, presentado en el XIV Congreso Mexicano de Psicología Social y VI Congreso Internacional de Relaciones Personales, llevado a cabo los días 19, 20 y 21 de septiembre del 2012 en la Ciudad de Monterrey, N.L. organizado por la Asociación Mexicana de Psicología Social y la Facultad de Psicología de la U.A.N.L
8. 2do. Lugar en el Concurso Estatal de Investigación en Salud 2012 con la presentación "Percepción del clima ético y su relación con el estrés moral en médicos y enfermeras que laboran en Unidades de Cuidado Intensivo Neonatal" realizado por la Secretaría de Salud los días 8 y 9 de Noviembre del 2012 en la Ciudad de Monterrey, N.L.
9. 3er. Lugar en el Concurso Estatal de Investigación en Salud 2012 con la presentación "Factores personales, laborales, éticos, empatía e intuición como predictores de sensibilidad ética en estudiantes y profesores de enfermería" realizado por la Secretaría de Salud los días 8 y 9 de Noviembre del 2012 en la Ciudad de Monterrey, N.L.
10. 3er. Lugar en el Concurso Estatal de Investigación en Salud 2012 con la presentación "Consumo de drogas lícitas e ilícitas y violencia en el noviazgo en estudiantes de preparatoria" realizado por la Secretaría de Salud los días 8 y 9 de Noviembre del 2012 en la Ciudad de Monterrey, N.L.

11. 3er. Lugar en la Modalidad Cartel con la presentación del trabajo titulado "Factores personales, laborales, éticos, empatía e intuición como predictores de sensibilidad ética en estudiantes y profesores de enfermería", en el marco de la XIX Difusión Internacional de Investigación de Enfermería, organizado por la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías de la Universidad de Guanajuato los días 24 al 26 de abril del 2013 en la Ciudad de Celaya, Guanajuato.
12. 1er. Lugar en el Concurso de Carteles del XXX Congreso Nacional: Perspectivas de la Educación e Investigación en Enfermería con título: "Pros, contras, resiliencia y motivaciones: Un modelo predictivo para el consumo de alcohol y tabaco en adolescentes de preparatorias: el caso de Monterrey, N.L., México", en el Área Prevención y uso de Drogas, organizado por la Federación Mexicana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Enfermería, A.C. (FEMAFEE) y la Facultad de Enfermería de la U.A.N.L. en la ciudad de Monterrey, N.L. Octubre 2013.
13. 1er. Lugar en el Concurso de Carteles del XXX Congreso Nacional: Perspectivas de la Educación e Investigación en Enfermería con título: "Factores personales, laborales, éticos, empatía e intuición como predictores de sensibilidad ética en estudiantes y profesores de enfermería", en el Área Gestión del Cuidado, organizado por la Federación Mexicana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Enfermería, A.C. (FEMAFEE) y la Facultad de Enfermería de la U.A.N.L. en la ciudad de Monterrey, N.L. Octubre 2013.
14. 2do. Lugar en el Concurso de Carteles del XXX Congreso Nacional: Perspectivas de la Educación e Investigación en Enfermería con título: "Historia familiar de consumo de alcohol y el consumo de alcohol en estudiantes universitarios", en el Área Prevención y Uso de Drogas, organizado por la Federación Mexicana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Enfermería, A.C. (FEMAFEE) y la Facultad de Enfermería de la U.A.N.L. en la ciudad de Monterrey, N.L. Octubre 2013.
15. 3er. Lugar en Concurso de Carteles del XXX Congreso Nacional: Perspectivas de la Educación e Investigación en Enfermería con título: "Determinantes de la conducta planeada para el consumo de tabaco y/o alcohol en adolescentes", en el Área Prevención y Uso de Drogas, organizado por la Federación Mexicana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Enfermería, A.C. (FEMAFEE) y la Facultad de Enfermería de la U.A.N.L. en la ciudad de Monterrey, N.L. Octubre 2013.
16. 1er. Lugar en el Concurso de Cartel Científico denominado "Actitudes de Enfermeras y Médicos hacia el Paciente que Consumo Alcohol y el Consumo de Alcohol en estos Profesionales", celebrado dentro del marco de la 6ta. Reunión de Grupos de Enfermería Contra las Adicciones (GREECA), realizada los días 28, 29 y 30 de Mayo 2015, organizada por la Escuela de Enfermería Mazatlán de la Universidad Autónoma de Sinaloa, en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa.
17. 2do. Lugar en el Concurso de Cartel Científico denominado "Estrés Moral en Profesionales de la Salud", celebrado dentro del marco de la 6ta. Reunión de Grupos de Enfermería Contra las Adicciones (GREECA), realizada los días 28, 29 y 30 de Mayo

2015, organizada por la Escuela de Enfermería Mazatlán de la Universidad Autónoma de Sinaloa, en la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa.

18. 3er. Lugar en el Concurso de Cartel Científico denominado "La Sensibilidad Ética de estudiantes y Profesores de Enfermería desde las Representaciones Sociales", celebrado dentro del marco de la 6ta. Reunión de Grupos de Enfermería Contra las Adicciones (GREECA), realizada los días 28, 29 y 30 de Mayo 2015, organizada por la Escuela de Enfermería Mazatlán de la Universidad Autónoma de Sinaloa, en la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa.
19. 1er. Lugar en los trabajos presentados en Cartel en el XXXII Congreso Nacional "Educación, Investigación y Cuidado: el Futuro de Enfermería" en la categoría Prevención y Uso de Drogas, con el tema: "Actitudes hacia el paciente que consume alcohol y el consumo de alcohol en profesionales de salud", 14 de Octubre 2015, organizado por la FEMAFEE, FAEN/UANL.
20. 2do. Lugar en los trabajos presentados en Cartel en el XXXII Congreso Nacional "Educación, Investigación y Cuidado: el Futuro de Enfermería" en la categoría Prevención y Uso de Drogas, con el tema: "Sensibilidad ética y su relación con el consumo de alcohol en personal de Enfermería", 14 de Octubre 2015, organizado por la FEMAFEE, FAEN/UANL.
21. 3er. Lugar en los trabajos presentados en Cartel en el XXXII Congreso Nacional "Educación, Investigación y Cuidado: el Futuro de Enfermería" en la categoría Prevención y Uso de Drogas, con el tema: "Significado del consumo de tabaco y/o alcohol en adolescentes estudiantes de preparatoria", 14 de Octubre 2015, organizado por la FEMAFEE, FAEN/UANL.

Integrante de Comisiones .

1. Comisión de Honor y Justicia de la H. Junta Directiva de la Facultad de Enfermería de la UANL, de Diciembre de 1999 a la fecha.
2. Consejo Técnico Consultivo de la Facultad de Enfermería de la UANL, de 1983 a la fecha.
3. Integrante del Consejo Académico de Posgrado de la Facultad de Enfermería de la UANL del 2000 a la fecha.
4. Integrante del Comité de Investigación de la Facultad de Enfermería de la UANL, de 1999 a la fecha.
5. Integrante de la Asamblea General del Consejo Mexicano de Acreditación y Certificación de Enfermería, A.C. (COMACE) desde el periodo 2004-2006 de acuerdo al acta de protocolización. Guanajuato, Gto.

6. Miembro del Capítulo Tau Alpha, Sigma Theta Tau International, Octubre, 2004 a la fecha
7. Consultor de la Revista Latino-Americana de Enfermagem da Escola de Enfermagem de la Escuela de Enfermería de Riberáo Preto de la Universidad de Sao Paulo durante el año 2005. Noviembre 30 de 2005.
8. Vocal de Acreditación del Consejo Directivo del Consejo Mexicano de Acreditación y Certificación de Enfermería, A.C. (COMACE) durante el periodo del 26 de noviembre de 2005 al 15 de marzo de 2007.
9. Miembro Del Comité Editorial de la Revista Avances en Enfermería de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá, 3 de octubre de 2008.
10. Evaluador Externo del Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería, A.C. (COMACE) a partir del 12 de enero de 2009 a la fecha.
11. Vicepresidenta del Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería, A.C. (COMACE) a partir del 12 de de enero de 2009 a 2010.
12. Miembro del Registro CONACYT para Evaluadores Acreditados (RCEA) en el Área 4 "Humanidades y de la Conducta" registro sustentado en el Sistema Nacional de Investigadores, 15 de febrero de 2010 a la fecha.
13. Certificado de Calidad como Enfermera Docente cumpliendo satisfactoriamente con los estándares de calidad del sistema Nacional de Certificación de Enfermería, otorgado por el Consejo Mexicano de Certificación de Enfermería, A.C. (COMCE) durante el periodo de 24 de abril de 2009 al 24 de abril de 2012 y de 2013 hasta el 2017.
14. Miembro del Comité Consultivo Internacional de la Revista Aquichan de la Facultad de Enfermería y Rehabilitación de la Universidad de La Sabana del 8 de septiembre de 2009 a la fecha.
15. Presidenta del Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería, A.C., Periodo 2010-2013, a partir de abril 26 de 2010 a Julio 2013.
16. Miembro del Consejo Asesor del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES) a partir de Agosto 2013.

Monterrey, N.L., Mayo, 2016.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

ANEXO 3

PROGRAMA EDUCATIVO DE
DOCTORADO EN FILOSOFÍA CON ORIENTACIÓN
EN COMUNICACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Anexos / Acta No. 8 / Año Escolar 2015-2016
Sesión extraordinaria, 7 de junio de 2016



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Doctorado en Filosofía con orientación en Comunicación e Innovación Educativa
Facultad de Ciencias de la Comunicación

1 de agosto de 2016

MODALIDAD:

Escolarizada

TIPO:

PROPÓSITO DEL PROGRAMA EDUCATIVO:

El Proyecto Educativo del Doctorado en Filosofía con orientación en Comunicación e Innovación Educativa tiene como propósito formar educomunicadores con un alto nivel de preparación, capaces de generar conocimiento y de aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos educativos de manera innovadora, que cuenten con competencias para liderar proyectos de investigación científica orientados a la solución de problemas relacionados con las diferentes modalidades educativas: escolarizada, no escolarizada y mixta, tanto en el sector público como privado.

El doctorado propuesto resulta innovador y atiende áreas del conocimiento que no han sido suficientemente atendidas desde la perspectiva comunicacional como la educación mediada por las TIC, la innovación y la gestión del conocimiento, así como la formación de consultores especializados en Comunicación. Este doctorado tiene un alcance multi, inter y transdisciplinario, ya que sus líneas de investigación y generación del conocimiento abarcan aspectos relacionados con la comunicación, la innovación, la telecomunicación, la educación (escolarizada, no escolarizada y mixta), la psicología, la sociología y la informática.

El educomunicador que aquí se forme será un líder en procesos de innovación y en la solución de problemas relacionados con la Comunicación Educativa. Este doctorado resolverá la necesidad de las organizaciones productivas, sociales y educativas de contar con expertos altamente capacitados en el apropiado uso de la tecnología y la evaluación de sus implicaciones en los diferentes sistemas educativos así como de su impacto en los procesos de aprendizaje.

DURACIÓN:

Mínima 3 años

Máxima 3.5 años

REQUISITOS DE INGRESO:

1. Requisitos académicos

- Para ingresar al doctorado se requiere tener el título de maestría otorgado o reconocido por la Universidad.
- Justificar plenamente la capacidad para el inicio del programa incluyendo un promedio académico igual o superior a 80 durante los estudios previos.
- Presentar ante el Comité de Doctorado un anteproyecto de investigación relacionado con las líneas de investigación de este programa doctoral.
- Presentar dos cartas de recomendación de profesores o investigadores.
- Presentar una carta de exposición de motivos.

2. Requisitos legales

- Título de maestría con Registro de Validez Oficial (RVOE).
- Acta de nacimiento.
- CURP, Credencial de elector y Cédula Profesional de licenciatura y maestría.
- Currículum Vitae actualizado.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

3. Requisitos de selección

Aprobar los exámenes de selección de la UANL: el EXCI y el EXANI-III.

4. Requisitos específicos del programa

Presentar y aprobar un examen de conocimientos generales que será determinado por el Comité Doctoral del Programa.
Demostrar dominio del idioma inglés.
Cubrir las cuotas de inscripción señaladas por la UANL.

PLAN DE ESTUDIOS

Primer semestre	Créditos	Sexto semestre	
Teorías de la comunicación y del aprendizaje	6	Seminario de diseño y evaluación de proyectos de comunicación e innovación educativa	9
Tesis doctoral I	5	Estancia de investigación	10
Seminario de investigación	9	Tesis doctoral V	1
Segundo Semestre		Total de créditos	120
Educación a distancia y nuevos escenarios de aprendizaje	6	LISTADO DE UNIDADES DE LIBRE ELECCIÓN	
Seminario de análisis de datos cuantitativos	9	<u>Libre Elección 1</u>	
Tesis doctoral II	5	Diseño instruccional para la enseñanza y aprendizaje online	
Tercer Semestre		Participación en congresos, foros y seminarios	
Teorías del cambio y la innovación	6	Modelos tecnológicos en aulas presenciales y virtuales	
Seminario de análisis de datos cualitativos	9	Régimen legal de medios de comunicación y redes sociales	
Tesis doctoral III	5	<u>Libre Elección 2</u>	
Cuarto semestre		Evaluación y gestión de la tecnología instruccional	
Estrategias de comunicación y divulgación de la ciencia I	8	Tecnologías emergentes, sociedad del conocimiento y educación	
Comunicación y liderazgo educativo	8	Publicación de artículos científicos	
Libre elección 1	4	Para las unidades de Libre Elección 1 y 2 el estudiante de este Doctorado podrá elegir unidades de aprendizaje del conjunto de la oferta educativa de la Universidad y/o de unidades de aprendizaje pertenecientes a programas de posgrado de otras instituciones nacionales o internacionales que tengan convenio con la Universidad, previa autorización del Comité Doctoral.	
Quinto semestre			
Tesis doctoral IV	8		
Libre elección 2	4		
Estrategias de comunicación y divulgación de la ciencia II	8		



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

REQUISITOS DE EGRESO:

1. Requisitos académicos

Elaborar una tesis doctoral original e innovadora.

Defender y aprobar su tesis doctoral ante el jurado calificador integrado por cinco profesores con grado de doctor. Aprobar las unidades de aprendizaje establecidas en el plan de estudios, obteniendo 120 créditos en total, con una calificación mínima de 80 sobre 100.

2. Requisitos legales

Cumplir con los requisitos señalados por el Departamento Escolar y de Archivo de la UANL y los de la Dirección del Sistema de Estudios de Posgrado de la UANL.

3. Requisitos específicos del programa

Publicar dos artículos en revistas científicas.

Presentar dos ponencias en congresos y/o coloquios nacionales o internacionales.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

ANEXO 4
PROGRAMA EDUCATIVO DE
ESPECIALIDAD EN NEUROLOGÍA PEDIÁTRICA

Anexos / Acta No. 8 / Año Escolar 2015-2016
Sesión extraordinaria, 7 de junio de 2016



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Especialización en Neurología Pediátrica
Facultad de Medicina
1° de marzo de 2016

MODALIDAD:

Escolarizada

TIPO:

PROPÓSITO DEL PROGRAMA EDUCATIVO:

El programa de Especialización Médica Clínica en Neurología Pediátrica formará recursos humanos en salud de alto rendimiento y calidad para el diagnóstico precoz, establecimiento de estrategias de tratamiento y prevención de enfermedades que afecten al sistema nervioso central en edad pediátrica, esto contribuirá a evitar o retrasar la discapacidad así como tener mejores expectativas del desarrollo neurológico de forma integral de los pacientes que padecen este tipo de padecimientos así como resolver la demanda en recursos humanos en salud en esta área para el noreste de México, además de generar y difundir nuevos conocimientos a partir de la investigación básica y clínica en el Servicio de Neurología Pediátrica

El médico con Especialización en Neurología Pediátrica:

- Obtendrá los conocimientos relacionados con la función de los sistemas neurológico, cardiovascular, respiratorio, endocrino, músculo-esquelético y otros que intervienen en la actividad neurofisiológica del individuo en desarrollo para su aplicación en la práctica clínica.
- Aprenderá y aplicará los métodos para el diagnóstico de la detección de las habilidades, destrezas y capacidades dentro del ámbito neurológico dentro de los diferentes períodos de su desarrollo tanto en el individuo en estado de buena de salud como en las diferentes patologías.
- Obtendrá la capacitación para prevenir, diagnosticar y establecer conductas terapéuticas y de rehabilitación adecuadas para aquellos pacientes con lesiones y enfermedades neurológicas del paciente en desarrollo que así lo requieran.
- Tendrá capacidad para establecer programas terapéuticos, de rehabilitación, así como educación dentro de su patologías para mejorar su calidad de vida.
- Establecerá conductas para prevenir y disminuir las secuelas neurológicas y estrategias para su incorporación a su entorno social.
- El programa tiene orientación científica práctica en conjunto con el cuerpo colegiado apegado a la NOM – 880.

DURACIÓN:

Mínima 2 años

Máxima 2.5 años

REQUISITOS DE INGRESO:

1. Requisitos académicos

- Tener título de especialista en Pediatría y cédula profesional de la especialidad.
- Tener disponibilidad de tiempo completo para el curso de Subespecialización.
- Tener conocimiento del idioma Inglés.
- Ser una persona íntegra y moral.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

2. Requisitos legales

- Solicitud de inscripción.
- Kardex completo con promedio y oportunidades expedido por la facultad de medicina.
- Acta de nacimiento reciente.
- Curriculum Vitae
- Fotografías infantiles formal con fondo blanco.
- Copia del título de Médico Cirujano Partero y/o Acta del Examen Profesional. Copia de Cédula Profesional (Titulados).
- Copia de Constancia de terminación satisfactoria de la especialidad previa.
- Aprobación del examen de selección interno.
- Entrevista con el Jefe del Servicio/Profesor titular, Jefe de Posgrado de la Especialidad y profesores adjuntos asignados.
- Aprobación del examen psicométrico.
- Copia de la Constancia del Examen Nacional para aspirantes a Residencias Médicas.
- Certificado de salud física.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Copia de la Constancia de la Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Carta de no antecedentes penales.
- Copia de la cartilla del Servicio Militar Nacional, liberada.
- Cartilla Nacional de Salud.

3. Requisitos de selección

- Entrevista con el Jefe de Servicio/ Profesor Titular, Jefe de Enseñanza de Posgrado del Servicio y Profesores Adjuntos Asignados.
- Aprobar el examen de selección interna de conocimientos generales del Departamento de Estudios de Posgrado.
- Aprobar el examen psicométrico.
- Para los extranjeros:
 - Todos los mencionados previamente para los mexicanos, más:
 - Carta de beca de manutención de su país o de alguna institución.
 - Forma FM-3.

4. Requisitos específicos del programa

- Entrevista con el Jefe de Servicio/ Profesor Titular, Jefe de Enseñanza de Posgrado del Servicio y Profesores Adjuntos Asignados.
- Ser aceptado por la Subdirección de Estudios de Posgrado del Hospital Universitario/Facultad de Medicina, tomando como base su documentación escolar completa, la constancia de calificaciones de los exámenes de concurso de ingreso a la subespecialidad realizado por la Subdirección de Estudios de Posgrado.

PLAN DE ESTUDIOS

Primer Año	C/Hr	Curso de Alteraciones del Tono Muscular	312
Neuroanatomía	312	Curso de Alteraciones de la Marcha	312
Neurología del Desarrollo I	312	Curso de Desórdenes del Movimiento	312
Neuropatología	312	Curso de Disfunciones Cerebelosas y Ataxias Infantiles	312
Neurofarmacología	312	Curso de Neuroinfectología Pediátrica	312
Neurofisiología Básica	312	Curso de Epilepsia Infantil	312
Neuroimagenología Pediátrica	312	Curso de Alteraciones del Estado de la Conciencia y Cognición	312
Propedéutica en Neurología Pediátrica	312	Seminario de Educación*	150
Estudios de Laboratorio y Paraclínicos en Neurología Pediátrica	312		
Curso de Cefaleas en Edad Pediátrica	312		



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Segundo Año	C/Hr		
Curso de Trastornos Neurogenéticos en Edad Pediátrica	333	Bioética Neurológica	333
Neuroneonatología	333	Epidemiología y Estadística en Neurología Pediátrica	333
Neurología Pediátrica en Cuidados Intensivos	333	Libre Elección (Rotación)**	350
Neurología del Desarrollo II	333	TOTAL DE HORAS	9,821
Curso de Alteraciones de la Micción y la Defecación	333		
Curso de Parálisis Cerebral Infantil	333	*Podrán ser revalidados con créditos UANL	
Curso de Alteraciones Neuromusculares Infantiles	333	**Rotación en otros Hospitales nacionales o extranjeros y su duración dependerá de la selección del estudiante.	
Curso de Complicaciones Neurológicas de otros Sistemas u Órganos en Edad Pediátrica	333	El modelo académico de una Residencia Médica se lleva a cabo desde la práctica, por lo que todas las horas son dentro del Hospital-Escuela.	
Curso de Alteraciones Neurológicas Relacionadas a las Alteraciones Biofisiológicas en Edad Pediátrica	333		
Neurología del Desarrollo III	333		
Neurofisiología Clínica	333		

REQUISITOS DE EGRESO:

1. Requisitos académicos

Acreditar la totalidad de actividades académico asistenciales consideradas en el Programa Académico vigente del Servicio de Neurología Pediátrica y ser compiladas y revisadas por el cuerpo académico en el portafolio.

Sustentar y aprobar el examen de conocimientos aplicado al fin del curso por la Subdirección de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina de la UANL.

Presentar en forma oral y entregar la tesis y publicar un artículo científico en revista indexada nacional o internacional de su trabajo de Investigación, llevado a cabo en el Servicio de Neurología Pediátrica.

Haber acreditado todas y cada una de las unidades de aprendizaje con una calificación mínima de 80.

2. Requisitos legales

Oficio girado por la facultad, dirigido al Director del Departamento Escolar y de Archivo, autorizando su examen, sellada y firmada (Vigencia 6 meses).

Acta de Nacimiento original y copia fotostática legibles y de fecha reciente.

Kárdex certificado completo (origina y copia fotostática) de Especialidad.

Original y Copia de Cédula Profesional, frente y reverso en el mismo lado de la página, en la parte superior.

Copia tamaño carta del Título de Licenciatura.

Alumnos que terminaron la carrera profesional en otra Universidad, presentar Certificado de Secundaria, Preparatoria y Licenciatura original y copia fotostática por ambos lados, legalizados (indispensable para tramite).

Ampliación media carta de la Clave Única de Registro de Población, (CURP).

Copia de todos los recibos de pago que realizó durante el Posgrado.

3. Requisitos específicos del programa

Cumplir con todas las indicaciones dadas por la dependencia para el caso.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

ANEXO 5
PROGRAMA EDUCATIVO DE
ESPECIALIDAD EN MEDICINA MATERNO FETAL

Anexos / Acta No. 8 / Año Escolar 2015-2016
Sesión extraordinaria, 7 de junio de 2016



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Especialización en Medicina Materno Fetal
Facultad de Medicina
1° de marzo de 2016

MODALIDAD:

Escolarizada

TIPO:

PROPÓSITO DEL PROGRAMA EDUCATIVO:

- El alumno egresado del programa de especialidad en Medicina Materno Fetal conoce las teorías, corrientes de pensamiento y modelos relativos a su área de estudio con la finalidad de explicar mediante estas la realidad de su entorno local, nacional e internacional para que tenga un impacto directo en el desarrollo de mejores prácticas profesionales con un alto nivel de análisis. Emplea el conocimiento específico de su disciplina con un enfoque ecuménico para resolver, confrontar y transformar la realidad de su entorno con compromiso humano, responsabilidad social y ambiental.
- Desarrolla un liderazgo académico y social en su ámbito de influencia que contribuye a promover una sociedad responsable, sostenible y sustentable conforme a los valores promovidos por la UANL para hacer frente a los retos de la sociedad contemporánea. El egresado es capaz de desenvolverse en un ambiente global. Para lograr lo anterior utiliza los métodos: clínico, discusión crítica, educativo y de investigación, manteniendo siempre presentes los valores de ética, respeto, honestidad, responsabilidad y con sentido emprendedor, competente, con liderazgo e innovador.

DURACIÓN:

Mínima 2 años
Máxima 2.5 años

REQUISITOS DE INGRESO:

1. Requisitos académicos

Contar con el título Médico Cirujano y Partero y el de Especialista en Ginecología y Obstetricia
Copia de certificado completo con promedio y oportunidades expedido por la Facultad de Medicina
Constancia de Internado de Pregrado y Servicio Social
Carta de Seleccionado en el Examen Nacional de Residencias Médicas ENARM de la CIFRHS
Currículum vitae

2. Requisitos legales

Copia de identificación oficial con fotografía
Copia de acta de nacimiento
Carta de No Antecedentes Penales
Certificado de salud
Registro Federal de Contribuyentes
Copia de la CURP
Copia de la cartilla del servicio militar liberada

3. Requisitos de selección

Presentar un examen que explora los conocimientos generales de la Licenciatura, siendo elaborado a partir de reactivos enviados por los profesores de la Facultad de Medicina de la UANL.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

1.- Requisitos de la Universidad

Para los no egresados de la UANL:

Todos los mencionados previamente para los egresados de la UANL, más:

Copia del certificado de secundaria y preparatoria.

Para los extranjeros:

Todos los mencionados previamente para los mexicanos, más:

Carta de beca de manutención de su país o de alguna institución.

Forma FM-3

2.- Requisitos de la Dependencia

Solicitud de inscripción

Aprobación del Examen de Selección Interna

Evaluación Curricular de la Subdirección de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina

Examen psicométrico

4. Requisitos específicos del programa

Entrevista con el Cuerpo Colegiado de Perinatología

Examen psicométrico

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO	C/Hr	Medicina Materno Fetal y Pediátrica II	500
Ecografía I	428	Actividades Clínicas Complementarias II	1000
Embriología	428	Libre Elección (Rotación)**	350
Genética	428		
Fisiología y Pruebas de Bienestar Fetal	428	TOTAL DE HORAS	9574
Fisiología y Patología del Trabajo de Parto	428		
Fisiología y Patología de la Gestación	428	*Podrán ser revalidados con créditos	
Medicina Materno Fetal y Obstetricia I	428	UANL	
Medicina Materno Fetal y Pediátrica I	428	**Rotación en otros Hospitales nacionales	
Actividades Clínicas Complementarias I	1000	o extranjeros y su duración dependerá de la	
Bioética*	150	selección del estudiante.	
Seminario de Educación *	150	El modelo académico de una Residencia	
		Médica se lleva a cabo desde la práctica, por	
SEGUNDO AÑO	C/Hr	lo que todas las horas son dentro del	
Ecografía II	500	Hospital-Escuela.	
Diagnóstico Prenatal Temprano	500		
Farmacología	500		
Fisiología y Patología Fetal	500		
Fisiología y Patología Materna	500		
Medicina Materno Fetal y Obstetricia II	500		

REQUISITOS DE EGRESO:



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

1. Requisitos académicos

Acreditar la totalidad de actividades académico-asistenciales consideradas en el Programa Académico vigente de la especialidad de Perinatología, y ser compiladas y revisadas por el cuerpo académico en el portafolio.

Sustentar y aprobar el examen de conocimientos aplicado al fin del curso por la Subdirección de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina de la UANL.

Presentar en forma oral y entregar la tesis y publicar un artículo científico en revista indexada nacional o internacional de su trabajo de Investigación, llevada a cabo en el Servicio Médico.

Haber acreditado todas y cada una de las unidades de aprendizaje con una calificación mínima de 80.

2. Requisitos legales

Oficio girado por la facultad, dirigido al Director del Departamento Escolar y de Archivo, autorizando su examen, sellada y firmada (Vigencia 6 meses).

Acta de Nacimiento original y copia fotostática legibles y de fecha reciente.

Kárdex certificado completo (origina y copia fotostática) de Especialidad.

Original y Copia de Cédula Profesional, frente y reverso en el mismo lado de la página, en la parte superior.

Copia tamaño carta del Título de Licenciatura.

Alumnos que terminaron la carrera profesional en otra Universidad, presentar Certificado de Secundaria, Preparatoria y Licenciatura original y copia fotostática por ambos lados, legalizados (indispensable para tramite).

Ampliación media carta de la Clave Única de Registro de Población, (CURP).

Copia de todos los recibos de pago que realizó durante el Posgrado.

3. Requisitos específicos del programa

Cumplir con todas la indicaciones dadas por la dependencia para el caso.

ANEXO 6

PROGRAMAS EDUCATIVOS DE BACHILLER TÉCNICO COMO ADMINISTRADOR CONTABLE

**- ESCUELAS PREPARATORIAS No. 4 (UNIDAD
GALEANA), 6, 13, 14, 21 Y 22 -**



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Bachiller Técnico como Administrador Contable

Preparatoria No. 4

01 de Agosto 2016

MODALIDAD:

Escolarizada

PROPÓSITO DEL PROGRAMA EDUCATIVO:

La Preparatoria No. 4 Unidad Galeana Enfrenta y da respuesta a las necesidades contables, económico - administrativas, impositivas y financieras del sector social y productivo, a través de la aplicación de habilidades y conocimientos de los estudiantes; apoyados en el uso de herramientas que le permitan participar en el control, supervisión de operaciones, toma de decisiones y solución de problemas, distinguiéndose por sus actitudes positivas en beneficio de la mejora continua, manejándose conforme a los requerimientos, la planeación, diseño y control de los sistemas de información en las diferentes áreas que integran una empresa empleando tecnología de información emergente

DURACIÓN:

Mínima 6 semestres

Máxima 10 semestres

REQUISITOS DE INGRESO:

1. Requisitos académicos

Certificado de estudios de Secundaria (Nivel Medio Básico)

2. Requisitos legales

Registro al Proceso de Asignación de Espacios Educativos en el NMS-UANL

Presentar el examen de Asignación de Espacios Educativos en el NMS-UANL

Presentar carta de asignación a la Escuela Preparatoria

Presentar documentación requerida por el Departamento Escolar y Archivo de la UANL y la propia Dependencia

3. Requisitos de selección

Deberá cumplir con los requisitos de selección interna y la disponibilidad de espacios

4. Requisitos específicos del programa

Curso Propedéutico

Prueba Vocacional (iiVVO)



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

PLAN DE ESTUDIOS

Bachiller Técnico como Administrador Contable	
Primer Semestre	C / Hr
Matemáticas I	5/5
Español I	3/4
Tecnología de la Información y la Comunicación I	2/3
Química I y Laboratorio	3/4
Biología I y Laboratorio	3/4
Orientación I	1/1
Cultura Física y Salud I	1/1
Contabilidad I	3/5
Seguridad Industrial	1/2
Mecanografía I	1/3
Cálculo Mercantil I	2/3
Segundo Semestre	C / Hr
Matemáticas II	5/5
Español II	3/4
Inglés I	2/3
Tecnología de la Información y la Comunicación II	2/3
Química II y Laboratorio	3/4
Orientación II	1/1
Cultura Física y Salud II	1/1
Contabilidad II	3/5
Derecho Civil y Mercantil	1/2
Cálculo Mercantil II	2/3
Mecanografía II	1/2
Salud y Medio Ambiente	1/2
Tercer Semestre	C / Hr
Matemáticas III	7/10
Inglés II	2/3
Biología II y Laboratorio	3/4
Introducción a la Metodología Científica	3/4
Física I y Laboratorio	3/4
Cultura Física y Salud III	1/1
Costos	4/5
Derecho Fiscal	1/2
Relaciones Humanas	1/2
Cuarto Semestre	C / Hr

Inglés III	5/6
Apreciación de las Artes	2/3
Problemas Éticos del Mundo Actual	2/3
Física II y Laboratorio	3/4
Laboratorio de Ciencias Experimentales	2/2
Cultura Física y Salud IV	1/1
Contabilidad de Sociedades	3/5
Inglés para Negocios I	2/3
Sistemas de Calidad	1/2
Procesador de Palabras Avanzado	2/3
Hoja de Cálculo Avanzada	2/3
Quinto Semestre	C / Hr
Literatura	2/3
Inglés IV	5/6
Ciencias Sociales I	2/3
Orientación III	1/1
Optativa I	4/5
Optativa II	4/5
Sistemas de Aplicación Contable I	2/3
Aplicaciones al Diseño	2/4
Formación de Emprendedores	1/2
Inglés para Negocios II	2/3
Sexto Semestre	C / Hr
Ciencias Sociales II	2/3
Filosofía	2/3
Orientación IV	1/1
Optativa III	4/5
Optativa IV	4/5
Impuestos y Seminario de Organizaciones Contables	2/3
Administración Empresarial	2/3
Administración	1/2
Inglés para Negocios III	2/3
Base de Datos	4/5
Recursos Humanos	1/2



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

REQUISITOS DE EGRESO:

1. Requisitos académicos

El Bachiller Técnico como Administrador Contable debe cubrir 150 créditos en un tiempo máximo de 10 semestres

2. Requisitos legales

Carta de liberación de Servicio Social

Llenar solicitud de trámite de titulación

Kárdex completo y acreditado del Bachiller Técnico

3. Requisitos específicos del programa

Entrevista y ceremonia oficial de toma de protesta con la Coordinación y Jefa del Área Técnica de la Escuela



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Bachiller Técnico como Administrador Contable

Preparatoria No. 6

01 de Agosto 2016

MODALIDAD:

Escolarizada

PROPÓSITO DEL PROGRAMA EDUCATIVO:

Es enfrentar y dar respuesta a las necesidades contables, económico - administrativas, impositivas y financieras del sector social y productivo, a través de la aplicación de habilidades y conocimientos de los estudiantes; apoyados en el uso de herramientas que le permitan participar en el control, supervisión de operaciones, toma de decisiones y solución de problemas, distinguiéndose por sus actitudes positivas en beneficio de la mejora continua, manejándose conforme a los requerimientos, la planeación, diseño y control de los sistemas de información en las diferentes áreas que integran una empresa empleando tecnología de información emergente

DURACIÓN:

Mínima 6 semestres

Máxima 10 semestres

REQUISITOS DE INGRESO:

1. Requisitos académicos

Certificado de estudios de Secundaria (Nivel Medio Básico)

2. Requisitos legales

Registro al Proceso de Asignación de Espacios Educativos en el NMS-UANL

Presentar el examen de Asignación de Espacios Educativos en el NMS-UANL

Presentar carta de asignación a la Escuela Preparatoria

Presentar documentación requerida por el Departamento Escolar y Archivo de la UANL y la propia Dependencia

3. Requisitos de selección

Deberá cumplir con los requisitos de selección interna y la disponibilidad de espacios

4. Requisitos específicos del programa

Curso Propedéutico

Prueba Vocacional (iiVVO)



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

PLAN DE ESTUDIOS

Bachiller Técnico como Administrador Contable	
Primer Semestre	C / Hr
Matemáticas I	5/5
Español I	3/4
Tecnología de la Información y la Comunicación I	2/3
Química I y Laboratorio	3/4
Biología I y Laboratorio	3/4
Orientación I	1/1
Cultura Física y Salud I	1/1
Contabilidad I	3/5
Seguridad Industrial	1/2
Mecanografía I	1/3
Cálculo Mercantil I	2/3
Segundo Semestre	C / Hr
Matemáticas II	5/5
Español II	3/4
Inglés I	2/3
Tecnología de la Información y la Comunicación II	2/3
Química II y Laboratorio	3/4
Orientación II	1/1
Cultura Física y Salud II	1/1
Contabilidad II	3/5
Derecho Civil y Mercantil	1/2
Cálculo Mercantil II	2/3
Mecanografía II	1/2
Salud y Medio Ambiente	1/2
Tercer Semestre	C / Hr
Matemáticas III	7/10
Inglés II	2/3
Biología II y Laboratorio	3/4
Introducción a la Metodología Científica	3/4
Física I y Laboratorio	3/4
Cultura Física y Salud III	1/1
Costos	4/5
Derecho Fiscal	1/2
Relaciones Humanas	1/2
Cuarto Semestre	C / Hr
Inglés III	5/6

Apreciación de las Artes	2/3
Problemas Éticos del Mundo Actual	2/3
Física II y Laboratorio	3/4
Laboratorio de Ciencias Experimentales	2/2
Cultura Física y Salud IV	1/1
Contabilidad de Sociedades	3/5
Inglés para Negocios I	2/3
Sistemas de Calidad	1/2
Procesador de Palabras Avanzado	2/3
Hoja de Cálculo Avanzada	2/3
Quinto Semestre	C / Hr
Literatura	2/3
Inglés IV	5/6
Ciencias Sociales I	2/3
Orientación III	1/1
Optativa I	4/5
Optativa II	4/5
Sistemas de Aplicación Contable I	2/3
Aplicaciones al Diseño	2/4
Formación de Emprendedores	1/2
Inglés para Negocios II	2/3
Sexto Semestre	C / Hr
Ciencias Sociales II	2/3
Filosofía	2/3
Orientación IV	1/1
Optativa III	4/5
Optativa IV	4/5
Impuestos y Seminario de Organizaciones Contables	2/3
Administración Empresarial	2/3
Administración	1/2
Inglés para Negocios III	2/3
Base de Datos	4/5
Recursos Humanos	1/2



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

REQUISITOS DE EGRESO:

1. Requisitos académicos

El Bachiller Técnico como Administrador Contable debe cubrir 150 créditos en un tiempo máximo de 10 semestres

2. Requisitos legales

Carta de liberación de Servicio Social
Llenar solicitud de trámite de titulación
Kárdex completo y acreditado del Bachiller Técnico

3. Requisitos específicos del programa

Entrevista y ceremonia oficial de toma de protesta con la Coordinación y Jefa del Área Técnica de la Escuela.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Bachiller Técnico como Administrador Contable

Preparatoria No. 13

01 de Agosto 2016

MODALIDAD:

Escolarizada

PROPÓSITO DEL PROGRAMA EDUCATIVO:

Es enfrentar y dar respuesta a las necesidades contables, económico - administrativas, impositivas y financieras del sector social y productivo, a través de la aplicación de habilidades y conocimientos de los estudiantes; apoyados en el uso de herramientas que le permitan participar en el control, supervisión de operaciones, toma de decisiones y solución de problemas, distinguiéndose por sus actitudes positivas en beneficio de la mejora continua, manejándose conforme a los requerimientos, la planeación, diseño y control de los sistemas de información en las diferentes áreas que integran una empresa empleando tecnología de información emergente.

DURACIÓN:

Mínima 6 semestres

Máxima 10 semestres

REQUISITOS DE INGRESO:

1. Requisitos académicos

Certificado de estudios de Secundaria (Nivel Medio Básico)

2. Requisitos legales

Registro al Proceso de Asignación de Espacios Educativos en el NMS-UANL

Presentar el examen de Asignación de Espacios Educativos en el NMS-UANL

Presentar carta de asignación a la Escuela Preparatoria.

Presentar documentación requerida por el Departamento Escolar y Archivo de la UANL y la propia Dependencia

3. Requisitos de selección

Deberá cumplir con los requisitos de selección interna y la disponibilidad de espacios

4. Requisitos específicos del programa

Curso Propedéutico

Prueba Vocacional (iiVVO)



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

PLAN DE ESTUDIOS

Bachiller Técnico como Administrador Contable	
Primer Semestre	C / Hr
Matemáticas I	5/5
Español I	3/4
Tecnología de la Información y la Comunicación I	2/3
Química I y Laboratorio	3/4
Biología I y Laboratorio	3/4
Orientación I	1/1
Cultura Física y Salud I	1/1
Contabilidad I	3/5
Seguridad Industrial	1/2
Mecanografía I	1/3
Cálculo Mercantil I	2/3
Segundo Semestre	C / Hr
Matemáticas II	5/5
Español II	3/4
Inglés I	2/3
Tecnología de la Información y la Comunicación II	2/3
Química II y Laboratorio	3/4
Orientación II	1/1
Cultura Física y Salud II	1/1
Contabilidad II	3/5
Derecho Civil y Mercantil	1/2
Cálculo Mercantil II	2/3
Mecanografía II	1/2
Salud y Medio Ambiente	1/2
Tercer Semestre	C / Hr
Matemáticas III	7/10
Inglés II	2/3
Biología II y Laboratorio	3/4
Introducción a la Metodología Científica	3/4
Física I y Laboratorio	3/4
Cultura Física y Salud III	1/1
Costos	4/5
Derecho Fiscal	1/2
Relaciones Humanas	1/2
Cuarto Semestre	C / Hr
Inglés III	5/6

Apreciación de las Artes	2/3
Problemas Éticos del Mundo Actual	2/3
Física II y Laboratorio	3/4
Laboratorio de Ciencias Experimentales	2/2
Cultura Física y Salud IV	1/1
Contabilidad de Sociedades	3/5
Inglés para Negocios I	2/3
Sistemas de Calidad	1/2
Procesador de Palabras Avanzado	2/3
Hoja de Cálculo Avanzada	2/3
Quinto Semestre	C / Hr
Literatura	2/3
Inglés IV	5/6
Ciencias Sociales I	2/3
Orientación III	1/1
Optativa I	4/5
Optativa II	4/5
Sistemas de Aplicación Contable I	2/3
Aplicaciones al Diseño	2/4
Formación de Emprendedores	1/2
Inglés para Negocios II	2/3
Sexto Semestre	C / Hr
Ciencias Sociales II	2/3
Filosofía	2/3
Orientación IV	1/1
Optativa III	4/5
Optativa IV	4/5
Impuestos y Seminario de Organizaciones Contables	2/3
Administración Empresarial	2/3
Administración	1/2
Inglés para Negocios III	2/3
Base de Datos	4/5
Recursos Humanos	1/2



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

REQUISITOS DE EGRESO:

1. Requisitos académicos

El Bachiller Técnico como Administrador Contable debe cubrir 150 créditos en un tiempo máximo de 10 semestres I

2. Requisitos legales

Carta de liberación de Servicio Social
Llenar solicitud de trámite de titulación
Kárdex completo y acreditado del Bachiller Técnico

3. Requisitos específicos del programa

Entrevista y ceremonia oficial de toma de protesta con la Coordinación y Jefa del Área Técnica de la Escuela



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Bachiller Técnico como Administrador Contable

Preparatoria No. 14

01 de Agosto 2016

MODALIDAD:

Escolarizada

PROPÓSITO DEL PROGRAMA EDUCATIVO:

Es enfrentar y dar respuesta a las necesidades contables, económico - administrativas, impositivas y financieras del sector social y productivo, a través de la aplicación de habilidades y conocimientos de los estudiantes; apoyados en el uso de herramientas que le permitan participar en el control, supervisión de operaciones, toma de decisiones y solución de problemas, distinguiéndose por sus actitudes positivas en beneficio de la mejora continua, manejándose conforme a los requerimientos, la planeación, diseño y control de los sistemas de información en las diferentes áreas que integran una empresa empleando tecnología de información emergente

DURACIÓN:

Mínima 6 semestres

Máxima 10 semestres

REQUISITOS DE INGRESO:

1. Requisitos académicos

Certificado de estudios de Secundaria (Nivel Medio Básico)

2. Requisitos legales

Registro al Proceso de Asignación de Espacios Educativos en el NMS-UANL

Presentar el examen de Asignación de Espacios Educativos en el NMS-UANL

Presentar carta de asignación a la Escuela Preparatoria

Presentar documentación requerida por el Departamento Escolar y Archivo de la UANL y la propia Dependencia

3. Requisitos de selección

Deberá cumplir con los requisitos de selección interna y la disponibilidad de espacios

4. Requisitos específicos del programa

Curso Propedéutico

Prueba Vocacional (iiVVO)



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

PLAN DE ESTUDIOS

Bachiller Técnico como Administrador Contable	
Primer Semestre	C / Hr
Matemáticas I	5/5
Español I	3/4
Tecnología de la Información y la Comunicación I	2/3
Química I y Laboratorio	3/4
Biología I y Laboratorio	3/4
Orientación I	1/1
Cultura Física y Salud I	1/1
Contabilidad I	3/5
Seguridad Industrial	1/2
Mecanografía I	1/3
Cálculo Mercantil I	2/3
Segundo Semestre	C / Hr
Matemáticas II	5/5
Español II	3/4
Inglés I	2/3
Tecnología de la Información y la Comunicación II	2/3
Química II y Laboratorio	3/4
Orientación II	1/1
Cultura Física y Salud II	1/1
Contabilidad II	3/5
Derecho Civil y Mercantil	1/2
Cálculo Mercantil II	2/3
Mecanografía II	1/2
Salud y Medio Ambiente	1/2
Tercer Semestre	C / Hr
Matemáticas III	7/10
Inglés II	2/3
Biología II y Laboratorio	3/4
Introducción a la Metodología Científica	3/4
Física I y Laboratorio	3/4
Cultura Física y Salud III	1/1
Costos	4/5
Derecho Fiscal	1/2
Relaciones Humanas	1/2
Cuarto Semestre	C / Hr
Inglés III	5/6

Apreciación de las Artes	2/3
Problemas Éticos del Mundo Actual	2/3
Física II y Laboratorio	3/4
Laboratorio de Ciencias Experimentales	2/2
Cultura Física y Salud IV	1/1
Contabilidad de Sociedades	3/5
Inglés para Negocios I	2/3
Sistemas de Calidad	1/2
Procesador de Palabras Avanzado	2/3
Hoja de Cálculo Avanzada	2/3
Quinto Semestre	C / Hr
Literatura	2/3
Inglés IV	5/6
Ciencias Sociales I	2/3
Orientación III	1/1
Optativa I	4/5
Optativa II	4/5
Sistemas de Aplicación Contable I	2/3
Aplicaciones al Diseño	2/4
Formación de Emprendedores	1/2
Inglés para Negocios II	2/3
Sexto Semestre	C / Hr
Ciencias Sociales II	2/3
Filosofía	2/3
Orientación IV	1/1
Optativa III	4/5
Optativa IV	4/5
Impuestos y Seminario de Organizaciones Contables	2/3
Administración Empresarial	2/3
Administración	1/2
Inglés para Negocios III	2/3
Base de Datos	4/5
Recursos Humanos	1/2



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

REQUISITOS DE EGRESO:

1. Requisitos académicos

El Bachiller Técnico como Administrador Contable debe cubrir 150 créditos en un tiempo máximo de 10 semestres

2. Requisitos legales

- Carta de liberación de Servicio Social
- Llenar solicitud de trámite de titulación
- Kárdex completo y acreditado del Bachiller Técnico

3. Requisitos específicos del programa

Entrevista y ceremonia oficial de toma de protesta con la Coordinación y Jefa del Área Técnica de la Escuela



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Bachiller Técnico como Administrador Contable

Preparatoria No. 21

01 de Agosto 2016

MODALIDAD:

Escolarizada

PROPÓSITO DEL PROGRAMA EDUCATIVO:

Es enfrentar y dar respuesta a las necesidades contables, económico - administrativas, impositivas y financieras del sector social y productivo, a través de la aplicación de habilidades y conocimientos de los estudiantes; apoyados en el uso de herramientas que le permitan participar en el control, supervisión de operaciones, toma de decisiones y solución de problemas, distinguiéndose por sus actitudes positivas en beneficio de la mejora continua, manejándose conforme a los requerimientos, la planeación, diseño y control de los sistemas de información en las diferentes áreas que integran una empresa empleando tecnología de información emergente

DURACIÓN:

Mínima 6 semestres

Máxima 10 semestres

REQUISITOS DE INGRESO:

1. Requisitos académicos

Certificado de estudios de Secundaria (Nivel Medio Básico)

2. Requisitos legales

Registro al Proceso de Asignación de Espacios Educativos en el NMS-UANL

Presentar el examen de Asignación de Espacios Educativos en el NMS-UANL

Presentar carta de asignación a la Escuela Preparatoria

Presentar documentación requerida por el Departamento Escolar y Archivo de la UANL y la propia Dependencia

3. Requisitos de selección

Deberá cumplir con los requisitos de selección interna y la disponibilidad de espacios

4. Requisitos específicos del programa

Curso Propedéutico

Prueba Vocacional (iiVVO)



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

PLAN DE ESTUDIOS

Bachiller Técnico como Administrador Contable	
Primer Semestre	C / Hr
Matemáticas I	5/5
Español I	3/4
Tecnología de la Información y la Comunicación I	2/3
Química I y Laboratorio	3/4
Biología I y Laboratorio	3/4
Orientación I	1/1
Cultura Física y Salud I	1/1
Contabilidad I	3/5
Seguridad Industrial	1/2
Mecanografía I	1/3
Cálculo Mercantil I	2/3
Segundo Semestre	C / Hr
Matemáticas II	5/5
Español II	3/4
Inglés I	2/3
Tecnología de la Información y la Comunicación II	2/3
Química II y Laboratorio	3/4
Orientación II	1/1
Cultura Física y Salud II	1/1
Contabilidad II	3/5
Derecho Civil y Mercantil	1/2
Cálculo Mercantil II	2/3
Mecanografía II	1/2
Salud y Medio Ambiente	1/2
Tercer Semestre	C / Hr
Matemáticas III	7/10
Inglés II	2/3
Biología II y Laboratorio	3/4
Introducción a la Metodología Científica	3/4
Física I y Laboratorio	3/4
Cultura Física y Salud III	1/1
Costos	4/5
Derecho Fiscal	1/2
Relaciones Humanas	1/2
Cuarto Semestre	C / Hr
Inglés III	5/6

Apreciación de las Artes	2/3
Problemas Éticos del Mundo Actual	2/3
Física II y Laboratorio	3/4
Laboratorio de Ciencias Experimentales	2/2
Cultura Física y Salud IV	1/1
Contabilidad de Sociedades	3/5
Inglés para Negocios I	2/3
Sistemas de Calidad	1/2
Procesador de Palabras Avanzado	2/3
Hoja de Cálculo Avanzada	2/3
Quinto Semestre	C / Hr
Literatura	2/3
Inglés IV	5/6
Ciencias Sociales I	2/3
Orientación III	1/1
Optativa I	4/5
Optativa II	4/5
Sistemas de Aplicación Contable I	2/3
Aplicaciones al Diseño	2/4
Formación de Emprendedores	1/2
Inglés para Negocios II	2/3
Sexto Semestre	C / Hr
Ciencias Sociales II	2/3
Filosofía	2/3
Orientación IV	1/1
Optativa III	4/5
Optativa IV	4/5
Impuestos y Seminario de Organizaciones Contables	2/3
Administración Empresarial	2/3
Administración	1/2
Inglés para Negocios III	2/3
Base de Datos	4/5
Recursos Humanos	1/2



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

REQUISITOS DE EGRESO:

1. Requisitos académicos

El Bachiller Técnico como Administrador Contable debe cubrir 150 créditos en un tiempo máximo de 10 semestres

2. Requisitos legales

Carta de liberación de Servicio Social

Llenar solicitud de trámite de titulación

Kárdex completo y acreditado del Bachiller Técnico

3. Requisitos específicos del programa

Entrevista y ceremonia oficial de toma de protesta con la Coordinación y Jefa del Área Técnica de la Escuela.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Bachiller Técnico como Administrador Contable
Preparatoria No. 22
01 de Agosto 2016

MODALIDAD:

Escolarizada

PROPÓSITO DEL PROGRAMA EDUCATIVO:

Es enfrentar y dar respuesta a las necesidades contables, económico - administrativas, impositivas y financieras del sector social y productivo, a través de la aplicación de habilidades y conocimientos de los estudiantes; apoyados en el uso de herramientas que le permitan participar en el control, supervisión de operaciones, toma de decisiones y solución de problemas, distinguiéndose por sus actitudes positivas en beneficio de la mejora continua, manejándose conforme a los requerimientos, la planeación, diseño y control de los sistemas de información en las diferentes áreas que integran una empresa empleando tecnología de información emergente.

DURACIÓN:

Mínima 6 semestres

Máxima 10 semestres

REQUISITOS DE INGRESO:

1. Requisitos académicos

Certificado de estudios de Secundaria (Nivel Medio Básico)

2. Requisitos legales

Registro al Proceso de Asignación de Espacios Educativos en el NMS-UANL

Presentar el examen de Asignación de Espacios Educativos en el NMS-UANL

Presentar carta de asignación a la Escuela Preparatoria

Presentar documentación requerida por el Departamento Escolar y Archivo de la UANL y la propia Dependencia.

3. Requisitos de selección

Deberá cumplir con los requisitos de selección interna y la disponibilidad de espacios

4. Requisitos específicos del programa

Curso Propedéutico

Prueba Vocacional (iiVVO)



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

PLAN DE ESTUDIOS

Bachiller Técnico como Administrador Contable	
Primer Semestre	C / Hr
Matemáticas I	5/5
Español I	3/4
Tecnología de la Información y la Comunicación I	2/3
Química I y Laboratorio	3/4
Biología I y Laboratorio	3/4
Orientación I	1/1
Cultura Física y Salud I	1/1
Contabilidad I	3/5
Seguridad Industrial	1/2
Mecanografía I	1/3
Cálculo Mercantil I	2/3
Segundo Semestre	C / Hr
Matemáticas II	5/5
Español II	3/4
Inglés I	2/3
Tecnología de la Información y la Comunicación - II	2/3
Química II y Laboratorio	3/4
Orientación II	1/1
Cultura Física y Salud II	1/1
Contabilidad II	3/5
Derecho Civil y Mercantil	1/2
Cálculo Mercantil II	2/3
Mecanografía II	1/2
Salud y Medio Ambiente	1/2
Tercer Semestre	C / Hr
Matemáticas III	7/10
Inglés II	2/3
Biología II y Laboratorio	3/4
Introducción a la Metodología Científica	3/4
Física I y Laboratorio	3/4
Cultura Física y Salud III	1/1
Costos	4/5
Derecho Fiscal	1/2
Relaciones Humanas	1/2
Cuarto Semestre	C / Hr
Inglés III	5/6

Apreciación de las Artes	2/3
Problemas Éticos del Mundo Actual	2/3
Física II y Laboratorio	3/4
Laboratorio de Ciencias Experimentales	2/2
Cultura Física y Salud IV	1/1
Contabilidad de Sociedades	3/5
Inglés para Negocios I	2/3
Sistemas de Calidad	1/2
Procesador de Palabras Avanzado	2/3
Hoja de Cálculo Avanzada	2/3
Quinto Semestre	C / Hr
Literatura	2/3
Inglés IV	5/6
Ciencias Sociales I	2/3
Orientación III	1/1
Optativa I	4/5
Optativa II	4/5
Sistemas de Aplicación Contable I	2/3
Aplicaciones al Diseño	2/4
Formación de Emprendedores	1/2
Inglés para Negocios II	2/3
Sexto Semestre	C / Hr
Ciencias Sociales II	2/3
Filosofía	2/3
Orientación IV	1/1
Optativa III	4/5
Optativa IV	4/5
Impuestos y Seminario de Organizaciones Contables	2/3
Administración Empresarial	2/3
Administración	1/2
Inglés para Negocios III	2/3
Base de Datos	4/5
Recursos Humanos	1/2



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

REQUISITOS DE EGRESO:

1. Requisitos académicos

El Bachiller Técnico como Administrador Contable debe cubrir 150 créditos en un tiempo máximo de 10 semestres.

2. Requisitos legales

- Carta de liberación de Servicio Social
- Llenar solicitud de trámite de titulación
- Kárdex completo y acreditado del Bachiller Técnico

3. Requisitos específicos del programa

Entrevista y ceremonia oficial de toma de protesta con la Coordinación y Jefa del Área Técnica de la Escuela...

ANEXO 7

PROGRAMA EDUCATIVO DE BACHILLER TÉCNICO EN PROCESOS DE SOLDADURA

- ESCUELA PREPARATORIA No. 5 -



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Bachiller Técnico en Procesos de Soldadura
Preparatoria No. 5
01 de Agosto 2016

MODALIDAD:

Escolarizada

PROPÓSITO DEL PROGRAMA EDUCATIVO:

El técnico en Soldadura, será capaz de fabricar estructuras metálicas mediante los distintos procesos de soldadura. Tendrá una actitud de servicio, para realizar la inspección de unidades soldadas con conocimientos previos de interpretación de planos, inspección de soldaduras y metrología

DURACIÓN:

Mínima 6 semestres

Máxima 10 semestres

REQUISITOS DE INGRESO:

1. Requisitos académicos

Certificado de estudios de Secundaria (Nivel Medio Básico)

2. Requisitos legales

Registro al Proceso de Asignación de Espacios Educativos en el NMS-UANL

Presentar el examen de Asignación de Espacios Educativos en el NMS-UANL

Presentar carta de asignación a la Escuela Preparatoria

Presentar documentación requerida por el Departamento Escolar y Archivo de la UANL y la propia Dependencia

3. Requisitos de selección

Deberá cumplir con los requisitos de selección interna y la disponibilidad de espacios

4. Requisitos específicos del programa

Curso Propedéutico

Prueba Vocacional (iiVVO)



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

PLAN DE ESTUDIOS

Bachiller Técnico en Procesos de Soldadura	
Primer Semestre	C / Hr
Matemáticas I	5/5
Español I	3/4
Tecnología de la Información y la Comunicación I	2/3
Química I y Laboratorio	3/4
Biología I y Laboratorio	3/4
Orientación I	1/1
Cultura Física y Salud I	1/1
Metrología y Ajustes	2/4
Electrotecnia	2/3
Dibujo Básico	3/4
Seguridad Industrial	1/2
Segundo Semestre	C / Hr
Matemáticas II	5/5
Español II	3/4
Inglés I	2/3
Tecnología de la Información y la Comunicación II	2/3
Química II y Laboratorio	3/4
Orientación II	1/1
Cultura Física y Salud II	1/1
Aplicación de Soldadura Autógena	4/7
Tratamientos Térmicos	2/2
Electricidad Aplicada	2/3
Salud y Medio Ambiente	1/2
Tercer Semestre	C / Hr
Matemáticas III	7/10
Inglés II	2/3
Biología II y Laboratorio	3/4
Introducción a la Metodología Científica	3/4
Física I y Laboratorio	3/4
Cultura Física y Salud III	1/1
Aplicación de Soldadura Eléctrica	4/7
Relaciones Humanas	1/2

Cuarto Semestre	C / Hr
Inglés III	5/6
Apreciación de las Artes	2/3
Problemas Éticos del Mundo Actual	2/3
Física II y Laboratorio	3/4
Laboratorio de Ciencias Experimentales	2/2
Cultura Física y Salud IV	1/1
Aplicación de Soldadura Ferrosa y no Ferrosa	4/7
Dibujo para Soldadores	3/2
Sistemas de Calidad	1/2
Quinto Semestre	C / Hr
Literatura	2/3
Inglés IV	5/6
Ciencias Sociales I	2/3
Orientación III	1/1
Optativa I	4/5
Optativa II	4/5
Aplicación de Soldadura para Tubería	4/7
Formación de Emprendedores	1/2
Mecánica de Materiales	2/3
Sexto Semestre	C / Hr
Ciencias Sociales II	2/3
Filosofía	2/3
Orientación IV	1/1
Optativa III	4/5
Optativa IV	4/5
Aplicación de Soldaduras Especiales	4/7
Inspección de Soldadura	3/2
Máquinas Especiales	2/2
Pailería	3/5
Administración	1/2



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

REQUISITOS DE EGRESO:

1. Requisitos académicos

El Bachiller Técnico en Procesos de Soldadura debe cubrir 150 créditos en un tiempo máximo de 10 semestres.

2. Requisitos legales

- Carta de liberación de Servicio Social
- Llenar solicitud de trámite de titulación
- Kárdex completo y acreditado del Bachiller Técnico.

3. Requisitos específicos del programa

- Entrevista y ceremonia oficial de toma de protesta con la Coordinación y Jefa del Área Técnica de la Escuela

*UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO*

ANEXO 8

**PROGRAMA EDUCATIVO DE
BACHILLER TÉCNICO EN SISTEMAS
COMPUTACIONALES**

- ESCUELAS PREPARATORIAS No. 10 Y 19 -

Anexos / Acta No. 8 / Año Escolar 2015-2016
Sesión extraordinaria, 7 de junio de 2016



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Bachiller Técnico en Sistemas Computacionales
Preparatoria No. 10
01 de agosto 2016

MODALIDAD:

Escolarizada

PROPÓSITO DEL PROGRAMA EDUCATIVO:

Formar técnicos líderes en el área de sistemas computacionales con conocimientos sólidos en la teoría y práctica, mismos que aplican en la solución de problemas propios de la especialidad, para ofrecer soluciones integrales, resultantes del análisis, diseño, integración o selección de productos y servicios computacionales. Técnicos capaces de proporcionar un excelente servicio de cómputo y configuración de redes, así como el dominio de herramientas de programación, con el fin de construir programas y sistemas de aplicación con características de productos competitivos y de calidad

DURACIÓN:

Mínima 6 semestres

Máxima 12 semestres

REQUISITOS DE INGRESO:

1. Requisitos académicos

Certificado de estudios de Secundaria (Nivel Medio Básico)

2. Requisitos legales

Registro al Proceso de Asignación de Espacios Educativos en el NMS - UANL

Presentar el examen de Asignación de Espacios Educativos en el NMS - UANL

Carta de asignación a la Escuela Preparatoria

Presentar documentación requerida por el Departamento Escolar y Archivo de la UANL y la propia Dependencia

3. Requisitos de selección

Deberá cumplir con los requisitos de selección interna y la disponibilidad de espacios

4. Requisitos específicos del programa

Curso propedéutico

Prueba vocacional (iiVVO)



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

PLAN DE ESTUDIOS

Bachiller Técnico en Sistemas Computacionales	
---Primer semestre---	C/Hr
Español I	3/4
Inglés I	2/3
Tecnología de la Información y la Comunicación I	2/3
Apreciación de las Artes	2/3
Problemas Éticos del Mundo Actual	2/3
Orientación I	1/1
Cultura Física y Salud I	1/1
Metodología de la Programación	3/5
Mantenimiento y Configuración de Equipo de Computo I	3/5
Sistemas Operativos	2/4
Habilidad Digital	1/3
Fundamentos de Matemáticas	1/3
---Segundo semestre---	C/Hr
Matemáticas I	5/5
Español II	3/4
Inglés II	2/3
Tecnología de la Información y la Comunicación II	2/3
Introducción a la Metodología Científica	3/4
Orientación II	1/1
Cultura Física y Salud II	1/1
Programación I	3/5
Mantenimiento y Configuración de Equipo de Computo II	3/5
Herramientas de Oficina	3/5
---Tercer semestre---	C/Hr
Matemáticas II	5/5
Inglés III	5/6
Biología I y Laboratorio	3/4
Química I y Laboratorio	3/4
Física I y Laboratorio	3/4
Cultura Física y Salud III	1/1
Programación II	3/5
Diseño Web I	2/4
Redes Computacionales	2/4

---Cuarto semestre---	C/Hr
Matemáticas III	7/10
Inglés IV	5/6
Biología II y Laboratorio	3/4
Química II y Laboratorio	3/4
Física II y Laboratorio	3/4
Base de Datos I	3/5
Desarrollo Visual I	2/4
Administración de Redes	1/3
---Quinto semestre---	C/Hr
Laboratorio de Ciencias Experimentales	2/2
Cultura Física y Salud IV	1/1
Ciencias Sociales I	2/3
Orientación III	1/1
Optativa 1	4/5
Optativa 2	4/5
Base de Datos II	2/4
Desarrollo Visual II	3/5
Formación de Emprendedores	1/2
Seguridad en Informática	2/4
Análisis y Diseño de Sistemas de Información	2/3
Diseño Web II	2/4
---Sexto semestre---	C/Hr
Literatura	2/3
Ciencias Sociales II	2/3
Filosofía	2/3
Orientación IV	1/1
Optativa 3	4/5
Optativa 4	4/5
Desarrollo de Sistemas de Información	2/4
Sistemas Contables	2/5
Seminario de Tópicos Selectos	1/3
Auditoría en Informática	1/3



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

REQUISITOS DE EGRESO:

1. Requisitos académicos

El Bachiller Técnico en Sistemas Computacionales debe cubrir 150 créditos en un tiempo máximo de 12 semestres.

2. Requisitos legales

Carta de liberación de Servicio Social

Llenar solicitud de trámite de titulación

Kárdex completo y acreditado del Bachiller Técnico.

3. Requisitos específicos del programa

Entrevista y ceremonia oficial de toma de protesta con la Coordinación y Jefa del Área Técnica de la Escuela



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Bachiller Técnico en Sistemas Computacionales

Preparatoria No 19

01 de agosto 2016

MODALIDAD:

Escolarizada

PROPÓSITO DEL PROGRAMA EDUCATIVO:

Formar técnicos líderes en el área de sistemas computacionales con conocimientos sólidos en la teoría y práctica, mismos que aplican en la solución de problemas propios de la especialidad, para ofrecer soluciones integrales, resultantes del análisis, diseño, integración o selección de productos y servicios computacionales. Técnicos capaces de proporcionar un excelente servicio de cómputo y configuración de redes, así como el dominio de herramientas de programación, con el fin de construir programas y sistemas de aplicación con características de productos competitivos y de calidad

DURACIÓN:

Mínima 6 semestres

Máxima 12 semestres

REQUISITOS DE INGRESO:

1. Requisitos académicos

Certificado de estudios de Secundaria (Nivel Medio Básico)

2. Requisitos legales

Registro al Proceso de Asignación de Espacios Educativos en el NMS - UANL

Presentar el examen de Asignación de Espacios Educativos en el NMS - UANL

Carta de asignación a la Escuela Preparatoria

Presentar documentación requerida por el Departamento Escolar y Archivo de la UANL y la propia Dependencia

3. Requisitos de selección

Deberá cumplir con los requisitos de selección interna y la disponibilidad de espacios

4. Requisitos específicos del programa

Curso propedéutico

Prueba vocacional (iiVVO)



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

PLAN DE ESTUDIOS

Bachiller Técnico en Sistemas Computacionales	
---Primer semestre----	
	C/Hr
Español I	3/4
Inglés I	2/3
Tecnología de la Información y la Comunicación I	2/3
Apreciación de las Artes	2/3
Problemas Éticos del Mundo Actual	2/3
Orientación I	1/1
Cultura Física y Salud I	1/1
Metodología de la Programación	3/5
Mantenimiento y Configuración de Equipo de Computo I	3/5
Sistemas Operativos	2/4
Habilidad Digital	1/3
Fundamentos de Matemáticas	1/3
---Segundo semestre---	
	C/Hr
Matemáticas I	5/5
Español II	3/4
Inglés II	2/3
Tecnología de la Información y la Comunicación II	2/3
Introducción a la Metodología Científica	3/4
Orientación II	1/1
Cultura Física y Salud II	1/1
Programación I	3/5
Mantenimiento y Configuración de Equipo de Computo II	3/5
Herramientas de Oficina	3/5
---Tercer semestre---	
	C/Hr
Matemáticas II	5/5
Inglés III	5/6
Biología I y Laboratorio	3/4
Química I y Laboratorio	3/4
Física I y Laboratorio	3/4
Cultura Física y Salud III	1/1
Programación II	3/5
Diseño Web I	2/4
Redes Computacionales	2/4

---Cuarto semestre---	
	C/Hr
Matemáticas III	7/10
Inglés IV	5/6
Biología II y Laboratorio	3/4
Química II y Laboratorio	3/4
Física II y Laboratorio	3/4
Base de Datos I	3/5
Desarrollo Visual I	2/4
Administración de Redes	1/3
---Quinto semestre---	
	C/Hr
Laboratorio de Ciencias Experimentales	2/2
Cultura Física y Salud IV	1/1
Ciencias Sociales I	2/3
Orientación III	1/1
Optativa 1	4/5
Optativa 2	4/5
Base de Datos II	2/4
Desarrollo Visual II	3/5
Formación de Emprendedores	1/2
Seguridad en Informática	2/4
Análisis y Diseño de Sistemas de Información	2/3
Diseño Web II	2/4
---Sexto semestre---	
	C/Hr
Literatura	2/3
Ciencias Sociales II	2/3
Filosofía	2/3
Orientación IV	1/1
Optativa 3	4/5
Optativa 4	4/5
Desarrollo de Sistemas de Información	2/4
Sistemas Contables	2/5
Seminario de Tópicos Selectos	1/3
Auditoría en Informática	1/3



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

REQUISITOS DE EGRESO:

1. Requisitos académicos

El Bachiller Técnico en Sistemas Computacionales debe cubrir 150 créditos en un tiempo máximo de 12 semestres

2. Requisitos legales

Carta de liberación de Servicio Social

Llenar solicitud de trámite de titulación

Kárdex completo y acreditado del Bachiller Técnico.

3. Requisitos específicos del programa

Entrevista y ceremonia oficial de toma de protesta con la Coordinación y Jefa del Área Técnica de la Escuela

ANEXO 9

PROGRAMA EDUCATIVO DE
BACHILLER TÉCNICO EN TECNOLOGÍAS DE
INFORMACIÓN Y DE COMUNICACIÓN
-CON ENFOQUE EN DISEÑO GRÁFICO-
- ESCUELAS PREPARATORIAS No. 11 Y 24 -



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Bachiller Técnico en Tecnologías de Información y de Comunicación

Preparatoria No.11

01 de agosto de 2016

MODALIDAD:

Escolarizada

PROPÓSITO DEL PROGRAMA EDUCATIVO:

Formar técnicos con enfoque en Diseño Gráfico capaces de prestar un servicio a la comunidad por sus conocimientos específicos para desempeñar actividades en servicios diversos, desarrolla diseños a través del uso de diferentes software, diseño de animaciones, creación de páginas WEB, identificación de las diferentes plataformas de sistemas operativos, mantenimiento a equipo de computo, instalación de redes de computo, así como manejo de base de datos. El uso de las materias de su formación para un desarrollo vertical en todas las demás asignaturas de su carrera para actividades de su clase y en actividades de investigación

DURACIÓN:

Mínima 6 semestres

Máxima 10 semestres

REQUISITOS DE INGRESO:

1. Requisitos académicos

Certificado de estudios de Secundaria (Nivel Medio Básico)

2. Requisitos legales

Registro al Proceso de Asignación de Espacios Educativos en el NMS-UANL

Presentar el examen de Asignación de Espacios Educativos en el NMS-UANL

Carta de asignación a la Escuela Preparatoria

Presentar documentación requerida por el Departamento Escolar y Archivo de la UANL y la propia Dependencia

3. Requisitos de selección

Deberá cumplir con los requisitos de selección interna y la disponibilidad de espacios

4. Requisitos específicos del programa

Curso Propedéutico

Prueba Vocacional (iiVVO)



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

PLAN DE ESTUDIOS

Bachiller Técnico en Tecnologías de Información y de Comunicación con Enfoque en Diseño Gráfico	
Primer Semestre	C / Hr
Matemáticas I	5/5
Español I	3/4
Tecnología de la Información y la Comunicación I	2/3
Química I y Laboratorio	3/4
Biología I y Laboratorio	3/4
Orientación I	1/1
Cultura Física y Salud I	1/1
Redacción de Documentos	2/3
Diagrama de Procesos	3/5
Introducción a Redes Computacionales	2/3
Seguridad Industrial	1/2
Segundo Semestre	C / Hr
Matemáticas II	5/5
Español II	3/4
Inglés I	2/3
Tecnología de la Información y la Comunicación II	2/3
Química II y Laboratorio	3/4
Orientación II	1/1
Cultura Física y Salud II	1/1
Diseño Gráfico I	3/3
Sistemas Operativos	2/3
Redes Estructurales	1/3
Mantenimiento y Configuración de Equipo de Cómputo I	2/3
Salud y Medio Ambiente	1/2
Tercer Semestre	C / Hr
Matemáticas III	7/10
Inglés II	2/3
Biología II y Laboratorio	3/4
Introducción a la Metodología Científica	3/4
Física I y Laboratorio	3/4
Cultura Física y Salud III	1/1
Diseño Gráfico II	3/4
Mantenimiento y Configuración de Equipo de Cómputo II	2/3
Relaciones Humanas	1/2

Cuarto Semestre	C / Hr
Inglés III	5/6
Apreciación de las Artes	2/3
Problemas Éticos del Mundo Actual	2/3
Física II y Laboratorio	3/4
Laboratorio de Ciencias Experimentales	2/2
Cultura Física y Salud IV	1/1
Diseño Gráfico III	3/4
Hoja de Cálculo Avanzado	2/3
Ambiente Visual I	2/4
Base de Datos	2/3
Sistemas de Calidad	1/2
Quinto Semestre	C / Hr
Literatura	2/3
Inglés IV	5/6
Ciencias Sociales I	2/3
Orientación III	1/1
Optativa I	4/5
Optativa II	4/5
Diseño Gráfico IV	3/5
Ambiente Visual II	2/3
Diseño de Publicidad	1/2
Formación de Emprendedores	1/2
Sexto Semestre	C / Hr
Ciencias Sociales II	2/3
Filosofía	2/3
Orientación IV	1/1
Optativa III	4/5
Optativa IV	4/5
Ambiente Visual III	2/4
Seguridad en Informática	2/3
Proyectos Selectos de Diseño	3/5
Aplicaciones Audiovisuales	2/4
Administración	1/2



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

REQUISITOS DE EGRESO:

1. Requisitos académicos

El Bachiller Técnico en Tecnologías de Información y de Comunicación con enfoque en diseño gráfico, debe cubrir 150 créditos en un tiempo máximo de 10 semestres

2. Requisitos legales

- Carta de liberación de Servicio Social
- Llenar solicitud de trámite de titulación
- Kárdex completo y acreditado del Bachiller Técnico

3. Requisitos específicos del programa

Entrevista y ceremonia oficial de toma de protesta con la Coordinación y Jefa del Área Técnica de la Escuela..



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Bachiller Técnico en Tecnologías de Información y de Comunicación

Preparatoria No. 24

01 de agosto de 2016

MODALIDAD:

Escolarizada

PROPÓSITO DEL PROGRAMA EDUCATIVO:

Formar técnicos con enfoque en Diseño Gráfico capaces de prestar un servicio a la comunidad por sus conocimientos específicos para desempeñar actividades en servicios diversos, desarrolla diseños a través del uso de diferentes software, diseño de animaciones, creación de páginas WEB, identificación de las diferentes plataformas de sistemas operativos, mantenimiento a equipo de computo, instalación de redes de computo, así como manejo de base de datos. El uso de las materias de su formación para un desarrollo vertical en todas las demás asignaturas de su carrera para actividades de su clase y en actividades de investigación

DURACIÓN:

Mínima 6 semestres

Máxima 10 semestres

REQUISITOS DE INGRESO:

1. Requisitos académicos

Certificado de estudios de Secundaria (Nivel Medio Básico)

2. Requisitos legales

Registro al Proceso de Asignación de Espacios Educativos en el NMS-UANL

Presentar el examen de Asignación de Espacios Educativos en el NMS-UANL

Carta de asignación a la Escuela Preparatoria

Presentar documentación requerida por el Departamento Escolar y Archivo de la UANL y la propia Dependencia.

3. Requisitos de selección

Deberá cumplir con los requisitos de selección interna y la disponibilidad de espacios

4. Requisitos específicos del programa

Curso Propedéutico

Prueba Vocacional (iiVVO)



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

PLAN DE ESTUDIOS

Bachiller Técnico en Tecnologías de Información y de Comunicación con Enfoque en Diseño Gráfico	
Primer Semestre	C / Hr
Matemáticas I	5/5
Español I	3/4
Tecnología de la Información y la Comunicación I	2/3
Química I y Laboratorio	3/4
Biología I y Laboratorio	3/4
Orientación I	1/1
Cultura Física y Salud I	1/1
Redacción de Documentos	2/3
Diagrama de Procesos	3/5
Introducción a Redes Computacionales	2/3
Seguridad Industrial	1/2
Segundo Semestre	C / Hr
Matemáticas II	5/5
Español II	3/4
Inglés I	2/3
Tecnología de la Información y la Comunicación II	2/3
Química II y Laboratorio	3/4
Orientación II	1/1
Cultura Física y Salud II	1/1
Diseño Gráfico I	3/3
Sistemas Operativos	2/3
Redes Estructurales	1/3
Mantenimiento y Configuración de Equipo de Cómputo I	2/3
Salud y Medio Ambiente	1/2
Tercer Semestre	C / Hr
Matemáticas III	7/10
Inglés II	2/3
Biología II y Laboratorio	3/4
Introducción a la Metodología Científica	3/4
Física I y Laboratorio	3/4
Cultura Física y Salud III	1/1
Diseño Gráfico II	3/4
Mantenimiento y Configuración de Equipo de Cómputo II	2/3
Relaciones Humanas	1/2

Cuarto Semestre	C / Hr
Inglés III	5/6
Apreciación de las Artes	2/3
Problemas Éticos del Mundo Actual	2/3
Física II y Laboratorio	3/4
Laboratorio de Ciencias Experimentales	2/2
Cultura Física y Salud IV	1/1
Diseño Gráfico III	3/4
Hoja de Cálculo Avanzado	2/3
Ambiente Visual I	2/4
Base de Datos	2/3
Sistemas de Calidad	1/2
Quinto Semestre	C / Hr
Literatura	2/3
Inglés IV	5/6
Ciencias Sociales I	2/3
Orientación III	1/1
Optativa I	4/5
Optativa II	4/5
Diseño Gráfico IV	3/5
Ambiente Visual II	2/3
Diseño de Publicidad	1/2
Formación de Emprendedores	1/2
Sexto Semestre	C / Hr
Ciencias Sociales II	2/3
Filosofía	2/3
Orientación IV	1/1
Optativa III	4/5
Optativa IV	4/5
Ambiente Visual III	2/4
Seguridad en Informática	2/3
Proyectos Selectos de Diseño	3/5
Aplicaciones Audiovisuales	2/4
Administración	1/2



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

REQUISITOS DE EGRESO:

1. Requisitos académicos

El Bachiller Técnico en Tecnologías de Información y de Comunicación con enfoque en diseño gráfico, debe cubrir 150 créditos en un tiempo máximo de 10 semestres

2. Requisitos legales

- Carta de liberación de Servicio Social
- Llenar solicitud de trámite de titulación
- Kárdex completo y acreditado del Bachiller Técnico

3. Requisitos específicos del programa

Entrevista y ceremonia oficial de toma de protesta con la Coordinación y Jefa del Área Técnica de la Escuela.

ANEXO 10
PROGRAMA EDUCATIVO DE
BACHILLER TÉCNICO EN NUTRICIÓN
- ESCUELA PREPARATORIA No. 12 -



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Bachiller Técnico en Nutrición

Preparatoria No. 12

01 de agosto 2016

MODALIDAD:

Escolarizada

PROPÓSITO DEL PROGRAMA EDUCATIVO:

El egresado del Bachiller Técnico en Nutrición posee el conocimiento básico, teórico y práctico del área de la nutrición, conoce sobre la terminología correspondiente a esta área y las habilidades para elaborar materiales y orientar a las personas en la Educación en Nutrición. Cuenta con los conocimientos, competencias, técnicas, procedimientos y métodos para desarrollarse como educador en nutrición, aplicando sus conocimientos a la población en general, en comedores, así como en instituciones de salud pública y privada

DURACIÓN:

Mínima 6 semestres

Máxima 12 semestres

REQUISITOS DE INGRESO:

1. Requisitos académicos

Certificado de estudios de Secundaria (Nivel Medio Básico)

2. Requisitos legales

Registro al Proceso de Asignación de Espacios Educativos en el NMS-UANL

Presentar el examen de Asignación de Espacios Educativos en el NMS-UANL

Carta de asignación a la Escuela Preparatoria

Presentar documentación requerida por el Departamento Escolar y Archivo de la UANL y la propia Dependencia

3. Requisitos de selección

Deberá cumplir con los requisitos de selección interna y la disponibilidad de espacios

4. Requisitos específicos del programa

Curso Propedéutico

Prueba Vocacional (iiVVO)



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

PLAN DE ESTUDIOS

Bachiller Técnico en Nutrición	C/Hrs
PRIMER SEMESTRE	
Matemáticas I	5/5
Español I	3/4
Tecnología de la Información y la Comunicación I	2/3
Biología I y Laboratorio	3/4
Química I y Laboratorio	3/4
Ciencias Sociales I	2/3
Introducción a la Metodología Científica	3/4
Orientación I	1/1
Cultura Física y Salud I	1/1
Inglés I	2/3
Introducción a las Ciencias de la Salud	2/5
SEGUNDO SEMESTRE	C/Hrs
Matemáticas II	5/5
Español II	3/4
Tecnología de la Información y la Comunicación II	2/3
Biología II y Laboratorio	3/4
Química II y Laboratorio	3/4
Ciencias Sociales II	2/3
Apreciación de las Artes	2/3
Orientación II	1/1
Cultura Física y Salud II	1/1
Inglés II	2/3
Promoción de la Salud	4/5
TERCER SEMESTRE	C/hrs
Matemáticas III	7/10
Inglés III	5/6
Física I y Laboratorio	3/4
Cultura Física y Salud III	1/1
Optativa 1	4/5
Anatomía y Fisiología Humana	3/5
Nutrición I	4/3
Microbiología de los Alimentos	2/3
CUARTO SEMESTRE	C/hrs

Inglés IV	5/6
Física II y Laboratorio	3/4
Laboratorio de Ciencias Experimentales	2/2
Cultura Física y Salud IV	1/1
Optativa 2	4/5
Bioquímica	3/5
Nutrición II	3/5
Bromatología	3/5
Técnicas Culinarias	5/5
QUINTO SEMESTRE	C/hrs
Literatura	2/3
Problemas Éticos del Mundo Actual	2/3
Orientación III	1/1
Psicología	3/6
Técnicas Educativas (Nutrición)	4/4
Organización de los Servicios de Alimentación	4/3
Dietoterapia	3/5
Patología Clínica y de la Nutrición	3/5
SEXTO SEMESTRE	C
Filosofía	2/3
Orientación IV	1/1
Optativa 3	4/5
Optativa 4	4/5
Nutrición en la Comunidad	4/5
Servicio Social: Será acreditado por el cumplimiento de las 480 hrs. y la evaluación que realice el responsable del área.	
Créditos Totales= 150	



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

REQUISITOS DE EGRESO:

1. Requisitos académicos

El Bachiller Técnico en Nutrición debe cubrir 150 créditos en un tiempo máximo de 12 semestres.

2. Requisitos legales

- Carta de liberación de Servicio Social
- Llenar solicitud de trámite de titulación
- Kárdex completo y acreditado del Bachiller Técnico

3. Requisitos específicos del programa

- Entrevista y ceremonia oficial de toma de protesta con la Coordinación y Jefa del Área Técnica de la Escuela

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

ANEXO 11
PROGRAMA EDUCATIVO DE
BACHILLER TÉCNICO EN ACTIVIDAD FÍSICA Y
DEPORTE
- ESCUELA PREPARATORIA No. 22 -

Anexos / Acta No. 8 / Año Escolar 2015-2016
Sesión extraordinaria, 7 de junio de 2016



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Bachiller Técnico en Actividad Física y Deporte
Preparatoria No. 22
01 de Agosto 2016

MODALIDAD:

Escolarizada

PROPÓSITO DEL PROGRAMA EDUCATIVO:

Las necesidades laborales del entorno social y un mundo globalizado con la firme convicción de formar técnicos más competentes, críticos e innovadores que lleven la teoría a la práctica del quehacer diario, estableciendo una estrecha relación entre la escuela, la vida y el mundo del trabajo. Además cumple con las características y requerimientos educativos que hace referencia el modelo educativo de la UANL

DURACIÓN:

Mínima 6 semestres

Máxima 12 semestres

REQUISITOS DE INGRESO:

1. Requisitos académicos

Certificado de estudios de Secundaria (Nivel Medio Básico)

2. Requisitos legales

Registro al Proceso de Asignación de Espacios Educativos en el NMS-UANL

Presentar el examen de Asignación de Espacios Educativos en el NMS-UANL

Presentar carta de asignación a la Escuela Preparatoria

Presentar documentación requerida por el Departamento Escolar y Archivo de la UANL y la propia Dependencia

3. Requisitos de selección

Deberá cumplir con los requisitos de selección interna y la disponibilidad de espacios

4. Requisitos específicos del programa

Curso Propedéutico

Prueba Vocacional (iiVVO)



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

PLAN DE ESTUDIOS

Bachiller Técnico en Actividad Física y Deporte

Primer Semestre

Español I	C/Hr	3/4
Inglés I		2/3
Tecnología de la Información y la Comunicación I		2/3
Apreciación de las Artes		2/3
Problemas Éticos del Mundo Actual		2/3
Orientación I		1/1
Cultura Física y Salud I		1/1
Atletismo		4/6
Didáctica de la Actividad Física y Deporte		2/4
Futbol Soccer		4/6

Segundo semestre

Matemáticas I		5/5
Español II		3/4
Inglés II		2/3
Tecnología de la Información y la Comunicación II		2/3
Introducción a la Metodología Científica		3/4
Orientación II		1/1
Cultura Física y Salud II		1/1
Gimnasia		4/6
El cuerpo Estructura y Movimiento		2/4
Nutrición en la Actividad Física y Deporte		1/2

Tercer semestre

Matemáticas II		5/5
Inglés III		5/6
Biología I y Laboratorio		3/4
Química I y Laboratorio		3/4
Física I y Laboratorio		3/4
Cultura Física y Salud III		1/1
Actividad Física para la Salud		1/2
Balonmano		4/6
Prevención y Tratamiento de Lesiones		1/2
Deporte Adaptado		2/4

Cuarto semestre

Matemáticas III		7/10
Inglés IV		5/6

Biología II y Laboratorio		3/4
Química II y Laboratorio		3/4
Física II y Laboratorio		3/4
Psicología de la Actividad Física y Deporte		1/2
Metodología y Práctica del Entrenamiento Deportivo		2/4
Voleibol		4/6

Quinto semestre

Ciencias Sociales I		2/3
Orientación III		1/1
Laboratorio de Ciencias Experimentales		2/2
Cultura Física y Salud IV		1/1
Optativa 1		4/5
Optativa 2		4/5
Baloncesto		4/6
Elaboración y Ejecución de Programas en la Actividad Física y Deporte		2/4
Bailes y Ritmos en la Actividad Física		2/5
Formación de Emprendedores		1/2

Sexto semestre

Literatura		2/3
Ciencias Sociales II		2/3
Filosofía		2/3
Orientación IV		1/1
Optativa 3		4/5
Optativa 4		4/5
Actividad Física Escolar		2/4
Folklore		4/6
Diseño y Organización de Eventos Deportivos		3/4



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

REQUISITOS DE EGRESO:

1. Requisitos académicos

El Bachiller Técnico en Actividad Física y Deporte debe cubrir 150 créditos en un tiempo máximo de 12 semestres

2. Requisitos legales

Carta de liberación de Servicio Social
Llenar solicitud de trámite de titulación
Kárdex completo y acreditado del Bachiller Técnico

3. Requisitos específicos del programa

Entrevista y ceremonia oficial de toma de protesta con la Coordinación y Jefa del Área Técnica de la Escuela.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

ANEXO 12
PROGRAMA EDUCATIVO DE
BACHILLERATO GENERAL
ESCUELA PREPARATORIA No. 22
UNIDAD JUÁREZ

Anexos / Acta No. 8 / Año Escolar 2015-2016
Sesión extraordinaria, 7 de junio de 2016



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Bachillerato General
Preparatoria No. 22
01 de Agosto 2016

MODALIDAD:

Escolarizada

PROPÓSITO DEL PROGRAMA EDUCATIVO:

La Preparatoria No. 22 Plantele Juárez, atendiendo el incremento del desarrollo poblacional de estudiantes en el Municipio, la carga económica que implica el traslado de los mismos, decide formar egresados en Nivel Medio Superior impartiendo el Bachillerato General

DURACIÓN:

Mínima 4 semestres

Máxima 6 semestres

REQUISITOS DE INGRESO:

1. Requisitos académicos

Certificado de estudios de Secundaria (Nivel Medio Básico)

2. Requisitos legales

Registro al Proceso de Asignación de Espacios Educativos en el NMS-UANL

Presentar el examen de Asignación de Espacios Educativos en el NMS-UANL

Carta de asignación a la Escuela Preparatoria

Presentar documentación requerida por el Departamento Escolar y Archivo de la UANL y la propia Dependencia

3. Requisitos de selección

Deberá cumplir con los requisitos de selección interna y la disponibilidad de espacios

4. Requisitos específicos del programa

Curso Propedéutico

Prueba Vocacional (iiVVO)



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

PLAN DE ESTUDIOS

Primer semestre	C/Hr	Inglés III	5/6
Matemáticas I	5/5	Física II y Laboratorio	3/4
Español I	3/4	Ciencias Sociales I	2/3
Inglés I	2/3	Orientación III	1/1
Tecnología de la Información y la Comunicación	2/3	Cultura Física y Salud III	1/1
Biología I y Laboratorio	3/4	Optativa 1	4/5
Química I y Laboratorio	3/4	Cuarto Semestre	C/Hr
Introducción a la Metodología Científica	3/4	Inglés IV	5/6
Problemas Éticos del Mundo Actual	2/3	Ciencias Sociales II	2/3
Orientación I	1/1	Filosofía	2/3
Cultura Física y Salud I	1/1	Orientación IV	1/1
		Cultura Física y Salud IV	1/1
		Optativa 2	4/5
Segundo Semestre	C/Hr	Optativa 3	4/5
Matemáticas II	5/5	Optativa 4	4/5
Español II	3/4		
Inglés II	2/3		
Tecnología de la Información y la Comunicación	2/3		
Biología II y Laboratorio	3/4		
Química II y Laboratorio	3/4		
Física I y Laboratorio	3/4		
Laboratorio de Ciencias Experimentales	2/2		
Apreciación de las Artes	2/3		
Orientación II	1/1		
Cultura Física y Salud II	1/1		
Tercer Semestre	C/Hr		
Matemáticas III	7/10		
Literatura	2/3		

REQUISITOS DE EGRESO:

1. Requisitos académicos

En dos ó tres años deberá aprobar las unidades de aprendizaje que amparan un total de 100 créditos

2. Requisitos legales

Aprobar el 100% de las unidades de aprendizaje del bachillerato.

3. Requisitos específicos del programa

No aplica



Universidad Autónoma de Nuevo León
Dirección de Estudios del Nivel Medio Superior
Plan de Estudios del Bachillerato General 2008

Campo Disciplinar	Unidades de Aprendizaje	1 ^{er} Semestre F/S			2 ^{do} Semestre F/S			3 ^{er} Semestre F/S				4 ^o Semestre F/S				TF	TC										
		FB	FP	C	FB	FP	C	FB	FP	LE	C	FB	FP	LE	C												
Áreas de Formación																											
Matemáticas	Matemáticas	5		5	5		5		10		7					20	17										
Comunicación y Lenguaje	Español	4		3	4		3									8	6										
	Literatura							3		2						3	2										
	Inglés	3		2	3		2	6		5	6			5	18	14											
	TIC	3		2	3		2								6	4											
Ciencias Experimentales	Biología y Laboratorio	4		3		4	3									8	6										
	Química y Laboratorio	4		3		4	3									8	6										
	Física y Laboratorio				4		3		4		3					8	6										
	Introducción a la Metodología Científica		4	3												4	3										
	Laboratorio de Ciencias Experimentales					2	2									2	2										
Ciencias Sociales y Humanidades	Ciencias Sociales							3			2	3			2	6	4										
	Apreciación de las Artes				3		2									3	2										
	Probl. Éticos del Mundo Actual	3		2												3	2										
	Filosofía											3		2	3	2											
Desarrollo Humano	Orientación	1		1	1		1		1		1		1		4	4											
	Cultura Física y Salud	1		1	1		1	1		1	1			1	4	4											
Libre Elección	Optativa 1									5	4					5	4										
	Optativa 2												5	4		5	4										
	Optativa 3												5	4		5	4										
	Optativa 4												5	4		5	4										
Total por Área		28	4	25	24	10	27	13	15	5	25	10	4	15	23	128	100										
Total por Semestre		32			25			34			27			33				25		29		23		128		100	

FB – Formación Básica

FP – Formación Propedéutica

LE – Libre Elección

C – Créditos

TF – Total de Frecuencias

TC – Total de Créditos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

ANEXO 13
PROGRAMA EDUCATIVO DE
BACHILLERATO GENERAL
ESCUELA PREPARATORIA No. 25
UNIDAD SALINAS VICTORIA

Anexos / Acta No. 8 / Año Escolar 2015-2016
Sesión extraordinaria, 7 de junio de 2016



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Bachillerato General
Preparatoria No. 25 "Dr. Eduardo Aguirre Pequeño"
01 de Agosto 2016

MODALIDAD:

Escolarizada

PROPÓSITO DEL PROGRAMA EDUCATIVO:

La Preparatoria No. 25 Unidad Salinas Victoria, atendiendo el incremento del desarrollo poblacional de estudiantes en el Municipio, la carga económica que implica el traslado de los mismos, decide formar egresados en Nivel Medio Superior impartiendo el Bachillerato General

DURACIÓN:

Mínima 4 semestres

Máxima 6 semestres

REQUISITOS DE INGRESO:

1. Requisitos académicos

Certificado de estudios de Secundaria (Nivel Medio Básico)

2. Requisitos legales

Registro al Proceso de Asignación de Espacios Educativos en el NMS-UANL

Presentar el examen de Asignación de Espacios Educativos en el NMS-UANL

Carta de asignación a la Escuela Preparatoria

Presentar documentación requerida por el Departamento Escolar y Archivo de la UANL y la propia Dependencia.

3. Requisitos de selección

Deberá cumplir con los requisitos de selección interna y la disponibilidad de espacios

4. Requisitos específicos del programa

Curso Propedéutico

Prueba Vocacional (iiVVO)



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ■ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

PLAN DE ESTUDIOS

Primer semestre	C/Hr	Inglés III	5/6
Matemáticas I	5/5	Física II y Laboratorio	3/4
Español I	3/4	Ciencias Sociales I	2/3
Inglés I	2/3	Orientación III	1/1
Tecnología de la Información y la Comunicación	2/3	Cultura Física y Salud III	1/1
Biología I y Laboratorio	3/4	Optativa 1	4/5
Química I y Laboratorio	3/4	Cuarto Semestre	C/Hr
Introducción a la Metodología Científica	3/4	Inglés IV	5/6
Problemas Éticos del Mundo Actual	2/3	Ciencias Sociales II	2/3
Orientación I	1/1	Filosofía	2/3
Cultura Física y Salud I	1/1	Orientación IV	1/1
		Cultura Física y Salud IV	1/1
		Optativa 2	4/5
Segundo Semestre	C/Hr	Optativa 3	4/5
Matemáticas II	5/5	Optativa 4	4/5
Español II	3/4		
Inglés II	2/3		
Tecnología de la Información y la Comunicación	2/3		
Biología II y Laboratorio	3/4		
Química II y Laboratorio	3/4		
Física I y Laboratorio	3/4		
Laboratorio de Ciencias Experimentales	2/2		
Apreciación de las Artes	2/3		
Orientación II	1/1		
Cultura Física y Salud II	1/1		
Tercer Semestre	C/Hr		
Matemáticas III	7/10		
Literatura	2/3		

REQUISITOS DE EGRESO:

1. Requisitos académicos

En dos ó tres años deberá aprobar las unidades de aprendizaje que amparan un total de 100 créditos

2. Requisitos legales

Aprobar el 100% de las unidades de aprendizaje del bachillerato.

3. Requisitos específicos del programa

No aplica



Universidad Autónoma de Nuevo León
Dirección de Estudios del Nivel Medio Superior
Plan de Estudios del Bachillerato General 2008

Campo Disciplinar	Unidades de Aprendizaje	1 ^{er} Semestre F/S			2 ^{do} Semestre F/S			3 ^{er} Semestre F/S				4 ^o Semestre F/S				TF	TC
		FB	FP	C	FB	FP	C	FB	FP	LE	C	FB	FP	LE	C		
Áreas de Formación																	
		FB	FP	C	FB	FP	C	FB	FP	LE	C	FB	FP	LE	C	TF	TC
Matemáticas	Matemáticas	5		5	5		5		10		7					20	17
Comunicación y Lenguaje	Español	4		3	4		3									8	6
	Literatura							3			2					3	2
	Inglés	3		2	3		2	6			5	6			5	18	14
	TIC	3		2	3		2									6	4
Ciencias Experimentales	Biología y Laboratorio	4		3		4	3									8	6
	Química y Laboratorio	4		3		4	3									8	6
	Física y Laboratorio				4		3		4		3					8	6
	Introducción a la Metodología Científica		4	3												4	3
	Laboratorio de Ciencias Experimentales					2	2									2	2
Ciencias Sociales y Humanidades	Ciencias Sociales							3			2	3			2	6	4
	Apreciación de las Artes				3		2									3	2
	Probl. Éticos del Mundo Actual	3		2												3	2
	Filosofía												3		2	3	2
Desarrollo Humano	Orientación	1		1	1		1		1		1		1		1	4	4
	Cultura Física y Salud	1		1	1		1	1			1	1			1	4	4
Libre Elección	Optativa 1									5	4					5	4
	Optativa 2												5	4		5	4
	Optativa 3												5	4		5	4
	Optativa 4												5	4		5	4
	Total por Área	28	4	25	24	10	27	13	15	5	25	10	4	15	23	128	100
	Total por Semestre	32		25		34	27		33		25		29		23	128	100

FB – Formación Básica

FP – Formación Propedéutica

LE – Libre Elección

C – Créditos

TF – Total de Frecuencias

TC – Total de Créditos

ANEXO 14
RELACIÓN DE AÑOS SABÁTICOS

RELACIÓN GLOBAL DE AÑO SABÁTICO

SOLICITUDES = *CON GOCE DE SUELDO* =
APROBADAS POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS
Y PRESENTADAS A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

No.	No. Emp.	Nombre completo del Profesor	Dependencia	Tiempo Solicitado	Motivos del Año Sabático
01	101269	DR. JORGE LUIS MENCHACA ARREDONDO	CIENCIAS FÍSICO- MATEMÁTICAS	UN AÑO AGO. 01-2016 A JUL. 31-2017	Realizará el proyecto "Estudio de las propiedades mecánicas de sistemas nanoestructurados con biopolímeros por microscopía de fuerza atómica con el modo de resonancia de contacto", en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados, Unidad Querétaro, en Juriquilla, Querétaro, México. <i>Este trámite cancela el aprobado en la sesión ordinaria del 16 de marzo de 2016.</i>
02	95437	DRA. SUSANA THELMA LÓPEZ CORTINA	CIENCIAS QUÍMICAS	UN AÑO OCT. 01-2016 A SEP. 30-2017	Realizará la investigación titulada "Synthesis and biological screening of a library of drugs with the ability to downregulate (in vitro) the transcriptional activity of the oncongenic protein FOXM1", en la Universidad de Alberta en Edmonton, Canadá.

ANEXO 15
RELACIÓN DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO

RELACIÓN GLOBAL DE LICENCIAS

SIN GOCE DE SUELDO = HASTA POR UN AÑO =,
APROBADAS POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS
Y PRESENTADAS A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

No.	No. Emp.	Nombre completo del Profesor	Dependencia	Tiempo Solicitado	Motivos de la Licencia
01	92537	MTRA. BERTHA ALICIA CERVANTES RIVAS	FILOSOFÍA Y LETRAS	1 AÑO AGO. 01-2016 A JUL. 31-2017	Realiza el Doctorado en Filosofía con acentuación en Estudios de la Cultura, en la Facultad de Filosofía y Letras, UANL. Renovación
02	86064	MTRA. LAURA IMELDA CHARLES LARA	FILOSOFÍA Y LETRAS	1 AÑO AGO. 01-2016 A JUL. 31-2017	Realiza el Doctorado en Filosofía con acentuación en Estudios de la Cultura, en la Facultad de Filosofía y Letras, UANL. Renovación
03	84414	MTRA. ROCÍO DE LA PAZ ZAMORA MORENO	FILOSOFÍA Y LETRAS	1 AÑO AGO. 01-2016 A JUL. 31-2017	Realiza el Doctorado en Filosofía con acentuación en Educación, en la Facultad de Filosofía y Letras, UANL. Renovación
04	008820	DR. MED. JESÚS ANCER RODRÍGUEZ	MEDICINA	1 AÑO MAR. 28-2016 A MAR. 27-2017	Ocupa el cargo de Titular de la Secretaría del Consejo de Salubridad General de la Secretaría de Salud Federal.
05	084317	DR. MED. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS	MEDICINA	1 AÑO ABR. 05-2016 A ABR. 04-2017	Ocupa el cargo público de Secretario de Salud del Estado de Nuevo León.
06	16477	DRA. LUZ NATALIA BERRÚN CASTAÑÓN	SALUD PÚBLICA Y NUTRICIÓN	1 AÑO ABR. 05-2016 A ABR. 04-2017	Ocupa el cargo público de Secretaria de Desarrollo Social en Nuevo León.
07	83481	DRA. ESTHELA MARÍA GUTIÉRREZ GARZA	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES	1 AÑO ABR. 05-2016 A ABR. 04-2017	Ocupa el cargo público de Secretaria de Educación en Nuevo León.
08	091279	M.A. CLAUDIA ELIZABETH GONZÁLEZ AMAYA	ESC. IND. Y PREP. TÉCNICA "ÁLVARO OBREGÓN"	1 AÑO AGO. 01-2016 A JUL. 31-2017	Realiza el Doctorado en Ciencias Sociales con orientación en Desarrollo Sustentable, en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UANL. Renovación.

ANEXO 16

RELACIÓN (GLOBAL E INDIVIDUAL) DE NOMBRAMIENTOS DE PROFESOR ORDINARIO



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

RC-HCU-7-030
REV. 02-03-08

RELACIÓN GLOBAL DE NOMBRAMIENTOS DE PROFESORES ORDINARIO
AUTORIZADOS POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

PROFESOR ORDINARIO

FACULTADES

AGRONOMÍA	2
ARQUITECTURA	1
DERECHO Y CRIMINOLOGÍA	1
INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	11
MEDICINA	7

PROFESORES

PREPARATORIAS

PREPARATORIA N° 3	2
PREPARATORIA N° 17	2
PREPARATORIA N° 19	3

TOTAL: 29

Ciudad Universitaria, a junio 7 de 2016.



*“Educación de clase mundial,
un compromiso social”*

Torre de Rectoría, 7° Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.-

En reunión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la **Facultad de Agronomía**, para otorgar a personal académico de esa dependencia la clasificación de profesor ordinario de acuerdo con lo establecido en el *Reglamento del Personal Académico*.

Después de integrar el expediente correspondiente y verificar que se cumplió con los requisitos establecidos, la Comisión emitió el siguiente:

DICTAMEN: Otorgar el nombramiento de **PROFESOR ORDINARIO** a:

	NOMBRE	CATEGORÍA	FECHA DE ANTIGÜEDAD
1.	MTRO. EDUARDO ROEL CRUZ FLORES	ASOCIADO A	FEB-01-2012
2.	MTRO. JUAN LUIS GARZA CASTRO	ASOCIADO A	JUN-01-2015

Atentamente,
Alere Flammam Veritatis

Cd. Universitaria, a 26 de mayo de 2016
POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

M.T.S. MARÍA TERESA OBREGÓN MORALES

M.E.S MAURICIO BENAVIDES VILLANUEVA

M.E. MARÍA DIANA RUVALCABA RODRÍGUEZ

MTRA. LUDIVINA CANTU ORTIZ

KAREN DANIELA OLMOS TAMEZ

JAIME RAZZIEL ACUIRRE QUIÑONEZ

DANIELA REZA GARCÍA



«Visión»
2020
UANL

“Educación de clase mundial,
un compromiso social”



UANL

RC-HCU-7-006
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.-

En reunión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la **Facultad de Arquitectura**, para otorgar a personal académico de esa dependencia la clasificación de profesor ordinario de acuerdo con lo establecido en el *Reglamento del Personal Académico*.

Después de integrar el expediente correspondiente y verificar que se cumplió con los requisitos establecidos, la Comisión emitió el siguiente:

DICTAMEN: Otorgar el nombramiento de **PROFESOR ORDINARIO** a:

	NOMBRE	CATEGORÍA	FECHA DE ANTIGÜEDAD
1.	DR. JOSÉ MANUEL PRIETO GONZÁLEZ	TITULAR A	JUL-01-2004

Atentamente,
Alere Flammam Veritatis

Cd. Universitaria, a 26 de mayo de 2016
POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS


M.T.S. MARÍA TERESA OBREGÓN MORALES


M.E.S MAURICIO BENAVIDES VILLANUEVA


M.E. MARÍA DIANA RUVALCABA RODRÍGUEZ


MTRA. LUDIVINA CANTU ORTIZ


KAREN DANIELA OLMOS TAMEZ

JAIME RAZZIEL AGUIRRE QUIÑONEZ


DANIELA REZA GARCÍA





"Educación de clase mundial,
un compromiso social"

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

RC-HCU-7-006
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente.-

En reunión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la **Facultad de Derecho y Criminología**, para otorgar a personal académico de esa dependencia la clasificación de profesor ordinario de acuerdo con lo establecido en el *Reglamento del Personal Académico*.

Después de integrar el expediente correspondiente y verificar que se cumplió con los requisitos establecidos, la Comisión emitió el siguiente:

DICTAMEN: Otorgar el nombramiento de **PROFESOR ORDINARIO** a:

	NOMBRE	CATEGORÍA	FECHA DE ANTIGÜEDAD
1.	MTRA. ROSALBA ALANÍS IBARRA	ASOCIADO A	MAY-16-2015

Atentamente,
Alere Flammam Veritatis

Cd. Universitaria, a 26 de mayo de 2016
POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

M.T.S. MARÍA TERESA OBREGÓN MORALES

M.E.S MAURICIO BENAVIDES VILLANUEVA

M.E. MARÍA DIANA RUVALCABA RODRÍGUEZ

MTRA. LUDIVINA CANTU ORTIZ

KAREN DANIELA OLMOS TAMEZ

JAIME RAZZIEL AGUIRRE QUIÑONEZ

DANIÉLA REZA GARCÍA



"Educación de clase mundial,
un compromiso social"

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

H. CONSEJO UNIVERSITARIO Presente.-

En reunión celebrada por la Comisión de Licencias y Nómbramientos del Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la **Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica**, para otorgar a personal académico de esa dependencia la clasificación de profesor ordinario de acuerdo con lo establecido en el *Reglamento del Personal Académico*.

Después de integrar el expediente correspondiente y verificar que se cumplió con los requisitos establecidos, la Comisión emitió el siguiente:

DICTAMEN: Otorgar el nombramiento de **PROFESOR ORDINARIO** a:

	NOMBRE	CATEGORÍA	FECHA DE ANTIGÜEDAD
1.	DR. ARTURO CONDE ENRÍQUEZ	TITULAR A	AGO-16-1999
2.	DRA. BEATRIZ CRISTINA LÓPEZ WALLE	TITULAR A	JUN-01-2009
3.	MTRO. CÉSAR GONZÁLEZ CERVANTES	ASOCIADO A	AGO-16-1998
4.	MTRA. CHRISTOPHER ISIS GEORGE ZÚÑIGA	ASOCIADO A	FEB-01-2010
5.	DR. GUSTAVO RODRÍGUEZ MORALES	TITULAR A	JUN-01-2007
6.	MTRO. HOMERO MORALES CARRILLO	ASOCIADO A	AGO-01-2013
7.	DR. MARTÍN CASTILLO MORALES	TITULAR A	ENE-19-2009
8.	DR. OCTAVIO COVARRUBIAS ALVARADO	TITULAR A	FEB-16-1998
9.	DR. RODOLFO MORALES IBARRA	ASOCIADO A	ENE-01-2010
10.	MTRO. ROEL CASTAÑEDA GÓMEZ	ASOCIADO A	MAR-16-2002
11.	MTRO. SERGIO ANTONIO ORDOÑEZ GONZÁLEZ	ASOCIADO A	AGO-01-2010

Atentamente,
Alere Flammam Veritatis

Cd. Universitaria, a 26 de mayo de 2016
POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

M.T.S. MARÍA TERESA OBREGÓN MORALES

M.E.S MAURICIO BENAVIDES VILLANUEVA

M.E. MARÍA DIANA RUVALCABA RODRÍGUEZ

MTRA. LUDIVINA CANTÚ ORTIZ

KAREN DANIELA OLMOS TAMEZ

JAIME RAZZIEL AGUIRRE QUIÑONEZ

DANIELA REZA GARCÍA



"Educación de clase mundial,
un compromiso social"



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.-

En reunión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la **Facultad de Medicina**, para otorgar a personal académico de esa dependencia la clasificación de profesor ordinario de acuerdo con lo establecido en el *Reglamento del Personal Académico*.

Después de integrar el expediente correspondiente y verificar que se cumplió con los requisitos establecidos, la Comisión emitió el siguiente:

DICTAMEN: Otorgar el nombramiento de **PROFESOR ORDINARIO** a:

	NOMBRE	CATEGORÍA	FECHA DE ANTIGÜEDAD
1.	DR. CARLOS AUGUSTO LÓPEZ ACEVO	ASOCIADO A	ENE-16-2015
2.	DR. CECILIO LÓPEZ JARA	ASOCIADO A	NOV-01-2014
3.	DRA. CLARA DEL CARMEN FLORES ACOSTA	ASOCIADO A	NOV-01-2014
4.	DRA. CONCEPCIÓN SÁNCHEZ MARTÍNEZ	ASOCIADO A	AGO-16-2014
5.	DR. RAÚL CANTÚ LEYVA	ASOCIADO A	NOV-01-2014
6.	DR. RENÉ ALEJANDRO DE LA FUENTE VALDEZ	ASOCIADO A	NOV-01-2014
7.	DR. TOMÁS JAVIER MARTÍNEZ CERVANTES	ASOCIADO A	NOV-16-2014


Atentamente,
Alere Flammam Veritatis

Cd. Universitaria, a 26 de mayo de 2016
POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS


M.T.S. MARÍA TERESA OBREGÓN MORALES


M.E.S MAURICIO BENAVIDES VILLANUEVA


M.E. MARÍA DIANA RUVALCABA RODRÍGUEZ


MTRA. LUDIVINA CANTU ORTIZ


KAREN DANIELA OLMOS TAMEZ


JAIME RAZZIEL AGUIRRE QUIÑONEZ


DANIELA REZA GARCÍA



“Educación de clase mundial,
un compromiso social”



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.-

En reunión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la **Preparatoria N° 3**, para otorgar a personal académico de esa dependencia la clasificación de profesor ordinario de acuerdo con lo establecido en el *Reglamento del Personal Académico*.

Después de integrar el expediente correspondiente y verificar que se cumplió con los requisitos establecidos, la Comisión emitió el siguiente:

DICTAMEN: Otorgar el nombramiento de **PROFESOR ORDINARIO** a:

	NOMBRE	CATEGORÍA	FECHA DE ANTIGÜEDAD
1.	MTRO. CARLOS GUILLERMO FLORES TORRES	ASOCIADO A	JUN-16-2005
2.	MTRO. LUIS GERARDO ALANÍS SAUCEDO	ASOCIADO C	AGO-08-2002

Atentamente,
Alere Flammam Veritatis

Cd. Universitaria, a 26 de mayo de 2016
POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

M.T.S. MARÍA TERESA OBREGÓN MORALES

M.E.S MAURICIO BENAVIDES VILLANUEVA

M.E. MARÍA DIANA RUVALCABA RODRÍGUEZ

MTRA. LUDIVINA CANTÚ ORTIZ

KAREN DANIELA OLMOS TAMEZ

JAIME RAZZIEL AGUIRRE QUIÑONEZ

DANIELA REZA GARCÍA



"Educación de clase mundial,
un compromiso social"



UANL

RC-HCU-7-006
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.-

En reunión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la **Preparatoria N° 17**, para otorgar a personal académico de esa dependencia la clasificación de profesor ordinario de acuerdo con lo establecido en el *Reglamento del Personal Académico*.

Después de integrar el expediente correspondiente y verificar que se cumplió con los requisitos establecidos, la Comisión emitió el siguiente:

DICTAMEN: Otorgar el nombramiento de **PROFESOR ORDINARIO** a:

	NOMBRE	CATEGORÍA	FECHA DE ANTIGÜEDAD
1.	MTRO. JUAN ADÁN GONZÁLEZ VILLARREAL	ASIGNATURA A	MAR-16-2016
2.	MTRA. LUZ MAYELA TIJERINA SÁNCHEZ	ASOCIADO A	AGO-16-2007

Atentamente,
Alere Flammam Veritatis

Cd. Universitaria, a 26 de mayo de 2016
POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS


M.T.S. MARÍA TERESA OBREGÓN MORALES


M.E.S MAURICIO BENAVIDES VILLANUEVA


M.E. MARÍA DIANA RUVALCABA RODRÍGUEZ


MTRA. LUDIVINA CANTÚ ORTIZ


KAREN DANIELA OLMOS TAMEZ


JAIME RAZZIEL AGUIRRE QUIÑONEZ


DANIELA REZA GARCÍA



“Educación de clase mundial,
un compromiso social”

Torre de Rectoría, 7° Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente.-

En reunión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la **Preparatoria N° 19**, para otorgar a personal académico de esa dependencia la clasificación de profesor ordinario de acuerdo con lo establecido en el *Reglamento del Personal Académico*.


Después de integrar el expediente correspondiente y verificar que se cumplió con los requisitos establecidos, la Comisión emitió el siguiente:

DICTAMEN: Otorgar el nombramiento de **PROFESOR ORDINARIO** a:

	NOMBRE	CATEGORÍA	FECHA DE ANTIGÜEDAD
1.	MTRA. DORA ESTHELA MARTÍNEZ ESPARZA	ASIGNATURA A	MAR-16-2006
2.	MTRA. ELVA DIAMANTINA TORRES LUÉVANO	ASIGNATURA A	OCT-16-2009
3.	MTRA. IRMA CAROLINA PEÑA CORTÉS	ASIGNATURA A	AGO-01-2012

Atentamente,
Alere Flammam Veritatis

Cd. Universitaria, a 26 de mayo de 2016
POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS


M.T.S. MARÍA TERESA OBREGÓN MORALES



M.E.S MAURICIO BENAVIDES VILLANUEVA


M.E. MARÍA DIANA RUVALCABA RODRÍGUEZ


MTRA. LUDIVINA CANTÚ ORTIZ


KAREN DANIELA OLMOS TAMEZ


JAIME RAZZEL AGUIRRE QUIÑONEZ


DANIELA REZA GARCÍA



"Educación de clase mundial,
un compromiso social"

ANEXO 17
RELACIÓN (GLOBAL E INDIVIDUAL) DE
NOMBRAMIENTOS DE PROFESOR AFILIADO



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

RC-HCU-7-062
REV. 00-03-08

RELACIÓN GLOBAL DE NOMBRAMIENTOS DE PROFESOR AFILIADO
AUTORIZADOS POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

PROFESOR AFILIADO

FACULTADES

Ciencias Forestales

PROFESORES

1

TOTAL: 1

Ciudad Universitaria, a 7 de junio de 2016



*“Educación de clase mundial,
un compromiso social”*

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente.-

La Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario conoció la solicitud de la Facultad de Ciencias Forestales para otorgar el nombramiento de Profesor Afiliado al Prof. Dr. Christoph Kleinn –reconocido investigador en el ámbito de los recursos naturales, quién ha ejercido su profesión por aproximadamente 30 años en centros universitarios de Europa y Latinoamérica. Ha colaborado en el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), es autor de numerosos artículos científicos de alto impacto internacional sobre la Optimización de Inventarios para los recursos naturales. Actualmente es profesor e investigador en el curso de Inventarios Forestales y Sistemas de Información Remota, y Director del departamento de Inventario Forestal de la Universidad Georg-August Göttingen en Alemania- cuya experiencia y trayectoria permitirá desarrollar y consolidar los programas académicos de nuestra Universidad.

Después de analizar esta solicitud, la Comisión emite el siguiente

DICTAMEN: Que se **apruebe** el nombramiento de PROFESOR AFILIADO al Prof. Dr. Christoph Kleinn, reconocido investigador en el ámbito de los recursos naturales. De acuerdo con el convenio de colaboración con la Universidad Georg-August Göttingen de Alemania y los lineamientos de la UANL; esta Institución NO se compromete a otorgar ningún salario ni otras prestaciones al mencionado profesor, así como tampoco tendrá derecho a participar en juntas de profesores, juntas directivas o procesos eleccionarios de la Facultad donde prestará sus servicios.

Atentamente,

Cd. Universitaria, a 26 de mayo de 2016

POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

M.T.S. MARÍA T. OBREGÓN MORALES

M.E. MARÍA DIANA RUVALCABA RDZ.



*"Educación de clase mundial,
un compromiso social"*



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

Continuación Dictamen del nombramiento de PROFESOR AFILIADO al Prof. Dr. Christoph Kleinn

M.E.S. MAURICIO BENAVIDES VILLANUEVA

MTRA. LUDIVINA CANTÚ ORTIZ

KAREN DANIELA OLMOS TAMEZ

JAIME RAZZIEL AGUIRRE QUIÑONEZ

DANIELA REZA GARCÍA



*"Educación de clase mundial,
un compromiso social"*

PROF. DR. CHRISTOPH KLEINN

SEMBLANZA

Christoph Kleinn nació en Alemania el 19 de febrero de 1960, doctor en Ciencias Forestales por la Universidad Albert-Ludwigs-Freiburg de Alemania con habilitación en Inventarios Forestales y Biometría Forestal por la Universidad de Freiburg en 1998, es un reconocido investigador en el ámbito de los recursos naturales. Ha ejercido su profesión desde aproximadamente 30 años en centros universitarios de Europa y Latinoamérica (en particular en Costa Rica en el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza <CATIE>). Actualmente es profesor e investigador en el curso de Inventarios Forestales y Sistemas de Información Remota y Director del departamento de Inventario Forestal de la Universidad Georg-August Göttingen en Alemania.

Desde hace más de 10 años, **entre las actividades y funciones relevantes que el Profesor Kleinn ha desempeñado en la Facultad de Ciencias Forestales de la UANL, destaca la estrecha colaboración que ha mantenido con profesores y estudiantes a través de conferencias, asesorías, estancias académicas en las líneas de investigación que desarrollan los cuerpos académicos.** En conjunto con profesores de nuestra Facultad organizó el seminario workshop donde participaron profesores y estudiantes tanto de la Universidad de Göttingen y la UANL, a la par del evento “Forest Day 4” organizado por el Centro Internacional de Investigación Forestal en Cancún, México. Además, durante este tiempo ha fungido como coordinador del programa de colaboración entre la Universidad de Göttingen y dicha Facultad.

Es autor de numerosos artículos científicos de alto impacto internacional sobre Optimización de inventarios para los recursos naturales, Técnicas de muestreo para la evaluación de recursos forestales, Modelos de biomasa forestal, entre otros. Es líder del Consejo Consultivo Internacional de Investigación Agrícola para el Ministerio Alemán de Cooperación Internacional (BMZ), Asesor científico de la Fundación Internacional para la Ciencia (IFS). Asesor y revisor de financiamientos para proyectos forestales para fondos internacionales en Suecia, Alemania, Bélgica y Costa Rica.

Por su trayectoria y contribuciones a la vida académica y de investigación en la Facultad de Ciencias Forestales de la UANL, es que se propone su Nombramiento como Profesor Afiliado de la Universidad.

ANEXO 18

RELACIÓN (GLOBAL E INDIVIDUAL) DE
AUTORIZACIONES A PROFESORES DE
ESCUELAS CON ESTUDIOS INCORPORADOS
PARA IMPARTIR CÁTEDRA DURANTE EL
PERIODO ESCOLAR 2016-2017



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

RC-HCU-7-014
REV. 01-07/12

RELACIÓN GLOBAL DE AUTORIZACIONES A PROFESORES
PARA IMPARTIR CÁTEDRA EN ESCUELAS CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UANL 2016-2017
APROBADOS POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

ESCUELAS INCORPORADAS	
	AUTORIZACIONES
1. CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO "MARIO J. MONTEMAYOR GARCÍA"	11
2. CENTRO EDUCATIVO ALFA Y OMEGA	7
3. CENTRO ESCOLAR GANTE, A.C.	7
4. CENTRO UNIVERSITARIO FRANCO MEXICANO DE MONTERREY, A.C.	15
5. CIUDAD DE LOS NIÑOS DE MONTERREY, A.B.P.	11
6. COLEGIO CRISTÓBAL COLÓN	7
7. COLEGIO DE ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS	18
8. COLEGIO EXCÉLSIOR, A.C.	9
9. COLEGIO MARANATHA	8
10. COLEGIO REGIONMONTANO CONTRY, A.C.	11
11. COLEGIO SALESIANO "DON BOSCO" DE MONTERREY, A.C.	12
12. COLEGIO SAN PATRICIO - <i>Unidad Cumbres</i>	20
13. COLEGIO SAN PATRICIO	13
14. CONSORCIO EDUCATIVO OXFORD	10
15. ESCUELA DE CRUZ ROJA MEXICANA EN NUEVO LEÓN	20
16. ESCUELA DE ENFERMERÍA DEL IMSS	48
17. INSTITUTO AMERICANO MONTEMORELOS	10
18. INSTITUTO DE COMPUTACIÓN Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS, S.C.	4
19. INSTITUTO DELFOS DE MONTERREY	9
20. INSTITUTO LAURENS, A.C.	10
21. INSTITUTO MANO AMIGA DE MONTERREY, S.C.	19
22. INSTITUTO MATER, A.C.	10
23. INSTITUTO MÉXICO NUEVO	6
24. INSTITUTO REGIONMONTANO, A.C.	10
25. INSTITUTO REGIONMONTANO, A.C. – <i>Unidad Santa Catarina</i>	10
26. INSTITUTO REGIONMONTANO, A.C. – <i>Licenciatura</i>	12
27. INSTITUTO TEOCALLI	8
28. INSTITUTO UNIVERSITARIO EN SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE MONTERREY	8
29. INSTITUTO "VICENTE SUÁREZ"	8
30. MANO AMIGA LA CIMA, A.B.P.	8
31. OXFORD SCHOOL OF ENGLISH, A.C.	17
32. PREPARATORIA JUAN PABLO II	22
Ciudad Universitaria, a 7 de junio de 2016.	TOTAL: 398



"Educación de clase mundial,
un compromiso social"

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente.-

En reunión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario, conoció la solicitud del **Centro de Desarrollo Tecnológico "Mario J. Montemayor García"**, incorporado a la Universidad, para otorgar al personal académico de esa institución educativa, autorización para impartir cátedra en el periodo escolar **2016-2017**.

Después de integrar el expediente correspondiente y verificar que se cumplió con los requisitos establecidos, la Comisión emitió el siguiente:


DICTAMEN: Se **autoriza** impartir cátedra en el **Bachillerato General a tres años y en los Bachilleratos Técnicos en: a) Máquinas-Herramientas Industriales, b) Electrónica Industrial y c) Tecnología de la Información y de Comunicación** incorporado(s) en el periodo escolar 2016-2017, al(a los) siguiente(s) profesor(es):

<i>Nombre del Catedrático</i>	
1. ING.	ALEJANDRO GARZA RUVALCABA
2. LIC.	ANTONIO AGUILAR IBARRA
3. LIC.	FRANCISCO CRISTÓBAL CEPEDA GARCÍA
4. ING.	HÉCTOR VLADIMIR MILLÁN SOTO
5. MTRO.	JESÚS JAVIER SALAS GARCÍA
6. ING.	LUIS ALBERTO LOZANO TABA
7. ING.	MARIO ALBERTO TAPIA MERCADO
8. ING.	OSVALDO ANTONIO CHACÓN OLLERVIDES
9. MTRO.	OSVALDO RODRÍGUEZ VALADEZ
10. LIC.	RAMÓN OVIDIO CRUZ FACUNDO
11. ING.	RICARDO BETANCOURT IBARRA

Atentamente,
Alere Flammam Veritatis

Cd. Universitaria, a 26 de mayo de 2016
POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS


M.T.S. MARÍA TERESA OBREGÓN MORALES


M.E.S. MAURICIO BENAVIDES VILLANUEVA


M.E. MARÍA DIANA RUVALCABA RODRÍGUEZ


MTRA. LUDIVINA CANTÚ ORTIZ



"Educación de clase mundial,
un compromiso social"



UANL

RC-HCU-7-006
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

Continuación....

Página 2

Dictamen de Autorizaciones

Centro de Desarrollo Tecnológico

"Mario J. Montemayor García"

Año Escolar 2016-2017

KAREN DANIELA OLMOS TAMEZ

JAIME RAZZIEL AGUIRRE QUIÑONEZ

DANIÉLA REZA GARCÍA



Visión
2020
UANL

"Educación de clase mundial,
un compromiso social"

Torre de Rectoría, 7° Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

RC-HCU-7-006
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente.-

En reunión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario, conoció la solicitud del **Centro Educativo Alfa y Omega**, incorporado a la Universidad, para otorgar al personal académico de esa institución educativa, autorización para impartir cátedra en el periodo escolar **2016-2017**.

Después de integrar el expediente correspondiente y verificar que se cumplió con los requisitos establecidos, la Comisión emitió el siguiente:

DICTAMEN: Se **autoriza** impartir cátedra en el **Bachillerato General y Bachillerato Bilingüe** incorporado(s) en el periodo escolar 2016-2017, al(a los) siguiente(s) profesor(es):

<i>Nombre del Catedrático</i>	
1. LIC.	BLANCA CECILIA GONZÁLEZ CASTILLO
2. ING.	CLAUDIA CECILIA AARÓN GARCÍA
3. LIC.	FRANCISCA LETICIA SOTO LÓPEZ
4. BÍOL.	MIRIAM RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
5. LIC.	MYRIAM ELIZABETH ÁLVAREZ FLORES
6. MTRO.	ROBERTO CARLOS HERRERA MALDONADO
7. LIC.	VERÓNICA MARCELA MÁRQUEZ CEDILLO

Atentamente,
Alere Flammam Veritatis

Cd. Universitaria, a 26 de mayo de 2016

POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS


M.T.S. MARÍA TERESA OBREGÓN MORALES



M.E.S. MAURICIO BENAVIDES VILLANUEVA


M.E. MARÍA DIANA RUVALCABA RODRÍGUEZ


MTRA. LUDIVINA CANTÚ ORTIZ


KAREN DANIELA OLMOS TAMEZ


JAIME RAZZIEL AGUIRRE QUIÑONEZ


DANIÉLA REZA GARCÍA



"Educación de clase mundial,
un compromiso social"

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente.-

En reunión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario, conoció la solicitud del **Centro Escolar Gante, A.C.**, incorporado a la Universidad, para otorgar al personal académico de esa institución educativa, autorización para impartir cátedra en el periodo escolar **2016-2017**.

Después de integrar el expediente correspondiente y verificar que se cumplió con los requisitos establecidos, la Comisión emitió el siguiente:

DICTAMEN: Se **autoriza** impartir cátedra en el **Bachillerato General** incorporado(s) en el periodo escolar 2016-2017, al(a los) siguiente(s) profesor(es):

<i>Nombre del Catedrático</i>	
1. LIC.	ANDRÉS VINICIO GUAJARDO REBOLLOSO
2. LIC.	EFRÉN GONZÁLEZ SIFUENTES
3. LIC.	GABRIEL BRISEÑO MACÍAS
4. C.P.	MA. ALEJANDRA GARCÍA ANGUIANO
5. LIC.	MARIO GONZÁLEZ VEGA
6. LIC.	SILVIA FIERRO ZAPATA
7. PROFR.	VÍCTOR MANUEL IBARRA VALDEZ

Atentamente,
Aere Flammam Veritatis


Cd. Universitaria, a 26 de mayo de 2016

POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS


M.T.S. MARÍA TERESA OBREGÓN MORALES


M.E.S. MAURICIO BENAVIDES VILLANUEVA


M.E. MARÍA DIANA RUVALCABA RODRÍGUEZ


MTRA. LUDIVINA CANTÚ ORTIZ


KAREN DANIELA OLMOS TAMEZ


JAIME RAZZIEL AGUIRRE QUIÑONEZ


DANIELA REZA GARCÍA



“Educación de clase mundial,
un compromiso social”



UANL

RC-HCU-7-006
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente.-

En reunión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario, conoció la solicitud del **Centro Universitario Franco Mexicano de Monterrey, A.C.**, incorporado a la Universidad, para otorgar al personal académico de esa institución educativa, autorización para impartir cátedra en el periodo escolar **2016-2017**.

Después de integrar el expediente correspondiente y verificar que se cumplió con los requisitos establecidos, la Comisión emitió el siguiente:

DICTAMEN: Se **autoriza** impartir cátedra en el **Bachillerato General a tres años y Bachillerato Bilingüe a tres años** incorporado(s) en el periodo escolar 2016-2017, al(a los) siguiente(s) profesor(es):

<i>Nombre del Catedrático</i>	
1. LIC.	ALBERTO NICOLÁS DE LA PEÑA SILVA
2. LIC.	ALEJANDRA DE LA GARZA Y BARBA
3. LIC.	BRUNO ROLANDO GONZÁLEZ PUENTE
4. LIC.	CECILIA KARINA CASTILLEJA SEGOVIA
5. LIC.	HILDA JANNETH LÓPEZ PRADO
6. LIC.	JORGE RAÚL CARRILLO AGUILAR
7. LIC.	JOSÉ FRANCISCO ARREOLA RAMÍREZ
8. LIC.	LAURA DOLORES DE LA GARZA MORALES
9. LIC.	MARÍA DEL CARMEN ROMO LÓPEZ
10. MTRA.	MARÍA ELENA FLORES MENDOZA
11. LIC.	MARICRUZ ISELA GONZÁLEZ ROCHA
12. LIC.	RAÚL GALAVIZ GARCÍA
13. MTRO.	RAÚL ISRAEL ALTAMIRANO LAVADOR
14. LIC.	SANTOS ANTONIO GONZÁLEZ MARTÍNEZ
15. Q.B.P.	THELMA VILLARREAL DE LUNA

Atentamente,
Alere Flammam Veritatis

Cd. Universitaria, a 26 de mayo de 2016
POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

M.T.S. MARÍA TERESA OBREGÓN MORALES

M.E.S. MAURICIO BENAVIDES VILLANUEVA



“Educación de clase mundial,
un compromiso social”

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

RC-HCU-7-006
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

Continuación...
Página 2
Dictamen de Autorizaciones
Centro Universitario Franco
Mexicano de Monterrey, A.C.
Año Escolar 2016-2017

M.E. MARÍA DIANA RUVALCABA RODRÍGUEZ

KAREN DANIELA OLMOS TAMEZ

DANIELA REZA GARCÍA

Ludivina Cantú Ortiz

MTRA. LUDIVINA CANTÚ ORTIZ

JAIME RAZZIEL AGUIRRE QUIÑONEZ



"Educación de clase mundial,
un compromiso social"

Torre de Rectoría, 7° Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

RC-HCU-7-006
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente.-

En reunión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario, conoció la solicitud del **Ciudad de los Niños de Monterrey, A.B.P.**, incorporado a la Universidad, para otorgar al personal académico de esa institución educativa, autorización para impartir cátedra en el periodo escolar **2016-2017**.

Después de integrar el expediente correspondiente y verificar que se cumplió con los requisitos establecidos, la Comisión emitió el siguiente:

DICTAMEN: Se **autoriza** impartir cátedra en los **Bachilleratos Técnicos en: a) Rehabilitación, b) Nutrición y c) Enfermería** incorporado(s) en el periodo escolar 2016-2017, al(a los) siguiente(s) profesor(es):

<i>Nombre del Catedrático</i>	
1. LIC.	ANA COTERA GÓMEZ
2. LIC.	CINTHIA LIZETH DEL FIERRO CANALES
3. LIC.	CLAUDIA SÁNCHEZ LÓPEZ
4. M.C.P.	DIANA MORALES FERNÁNDEZ
5. DRA.	GABRIELA DEL CARMEN MÉNDEZ PORTILLO
6. LIC.	MARCELA JOSEFINA CASTILLO SANTANA
7. LIC.	MARÍA DE LA LUZ MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
8. LIC.	MARÍA DEL CARMEN ÁVILA ALVARADO
9. LIC.	MARÍA ELENA MUÑIZ NAVA
10. LIC.	MARÍA VIDAL SÁNCHEZ MÉNDEZ
11. ING.	SAN JUANA LEZITH OROZCO VALDEZ

*A t e n t a m e n t e ,
Alere Flammam Veritatis*

Cd. Universitaria, a 26 de mayo de 2016
POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS


M.T.S. MARÍA TERESA OBREGÓN MORALES


M.E.S. MAURICIO BENAVIDES VILLANUEVA

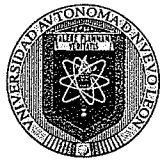

M.E. MARÍA DIANA RUVALCABA RODRÍGUEZ


MTRA. LUDIVINA CANTÚ ORTIZ



*"Educación de clase mundial,
un compromiso social"*

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

RC-HCU-7-006
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

Continuación....

Página 2

Dictamen de Autorizaciones

Ciudad de los Niños de Monterrey, A.B.P.

Año Escolar 2016-2017

KAREN DANIELA OLMOS TAMEZ

JAIME RAZZIEL AGUIRRE QUIÑONEZ

DANIELA REZA GARCÍA



Visión
2020
UANL

“Educación de clase mundial,
un compromiso social”

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

RC-HCU-7-006
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente.-

En reunión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario, conoció la solicitud del **Colegio Cristóbal Colón**, incorporado a la Universidad, para otorgar al personal académico de esa institución educativa, autorización para impartir cátedra en el periodo escolar **2016-2017**.

Después de integrar el expediente correspondiente y verificar que se cumplió con los requisitos establecidos, la Comisión emitió el siguiente:

DICTAMEN: Se **autoriza** impartir cátedra en el **Bachillerato General** incorporado(s) en el periodo escolar 2016-2017, al(a los) siguiente(s) profesor(es):

<i>Nombre del Catedrático</i>	
1. LIC.	ALEJANDRA ROJAS CORTÉS
2. ING.	BEATRIZ MÚZQUIZ GARCÍA
3. LIC.	ENRIQUE SAUCEDO ALCÁZAR
4. LIC.	FABIOLA MARGARITA GONZÁLEZ ENRÍQUEZ
5. LIC.	JESÚS ISRAEL GONZÁLEZ PRADO
6. LIC.	LUIS ÁNGEL GUEL GUZMÁN
7. ING.	ROSA ELIZAMA CAMPOS GARCÍA

Atentamente,
Alere Flammam Veritatis


Cd. Universitaria, a 26 de mayo de 2016

POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS


M.T.S. MARÍA TERESA OBREGÓN MORALES

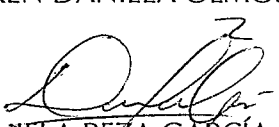

M.E.S. MAURICIO BENAVIDES VILLANUEVA


M.E. MARÍA DIANA RUVALCABA RODRÍGUEZ


MTRA. LUDIVINA CANTÚ ORTIZ


KAREN DANIELA OLMOS TAMEZ


JAIME RAZZEL AGUIRRE QUIÑONEZ


DANIELA REZA GARCÍA



"Educación de clase mundial,
un compromiso social"

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente.-

En reunión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario, conoció la solicitud del **Colegio de Estudios Contemporáneos**, incorporado a la Universidad, para otorgar al personal académico de esa institución educativa, autorización para impartir cátedra en el periodo escolar **2016-2017**.

Después de integrar el expediente correspondiente y verificar que se cumplió con los requisitos establecidos, la Comisión emitió el siguiente:

DICTAMEN: Se **autoriza** impartir cátedra en el **Bachillerato General** incorporado(s) en el periodo escolar 2016-2017, al(a los) siguiente(s) profesor(es):

<i>Nombre del Catedrático</i>	
1. C.P.A.	ANA LAURA VÁZQUEZ RODRÍGUEZ
2. LIC.	BEATRIZ ALICIA RAMOS MARTÍNEZ
3. LIC.	CARLOS GILBERTO MARTÍNEZ MARES
4. LIC.	CARLOS RODOLFO CISNEROS ALEMÁN
5. ING.	DORA PATRICIA BECERRA CABRERA
6. ING.	FRANCISCO VÁZQUEZ DELGADO
7. ING.	GILBERTO GERARDO ELIZONDO QUINTANA
8. ING.	HUGO MOLINA GALVÁN
9. MTRO.	JOSÉ LUIS BRAVO LÓPEZ
10. LIC.	LEONOR TIENDA DÍAZ
11. LIC.	MARÍA BLANCA DELIA GRANADOS OCHOA
12. ING.	MARÍA GUADALUPE VALADEZ SILVA
13. LIC.	MARIO ALBERTO SOSA GONZÁLEZ
14. LIC.	MARIO ANTONIO AGÜERO PALOMINO
15. LIC.	MARISOL PLACENCIA PÉREZ
16. LIC.	NORMA NELLY ÁVILA CANTÚ
17. ING.	ROBERTO ALEJANDRO LÓPEZ BANDÍN
18. ING.	SOFÍA AGUILAR LÓPEZ

Atentamente,
Alere Flammam Veritatis

Cd. Universitaria, a 26 de mayo de 2016
POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

M.T.S. MARÍA TERESA OBREGÓN MORALES

M.E.S. MAURICIO BENAVIDES VILLANUEVA



"Educación de clase mundial,
un compromiso social"



UANL

RC-HCU-7-006
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

Continuación....
Página 2
Dictamen de Autorizaciones
Colegio de Estudios Contemporáneos
Año Escolar 2016-2017

M.E. MARÍA DIANA RUVALCABA RODRÍGUEZ

KAREN DANIELA OLMOS TAMEZ

DANIELA REZA GARCÍA

MTRA. LUDIVINA CANTÚ ORTIZ

JAIME RAZZIEL AGUIRRE QUIÑONEZ



"Educación de clase mundial,
un compromiso social"

Torre de Rectoría, 7° Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente.-

En reunión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario, conoció la solicitud del **Colegio Excelsior, A.C.**, incorporado a la Universidad, para otorgar al personal académico de esa institución educativa, autorización para impartir cátedra en el periodo escolar **2016-2017**.

Después de integrar el expediente correspondiente y verificar que se cumplió con los requisitos establecidos, la Comisión emitió el siguiente:

DICTAMEN: Se **autoriza** impartir cátedra en el **Bachillerato General** incorporado(s) en el periodo escolar 2016-2017, al(a los) siguiente(s) profesor(es):

<i>Nombre del Catedrático</i>	
1. Q.F.B.	ANA PATRICIA SÁENZ GONZÁLEZ
2. LIC.	CÉSAR EDEN MEDINA PÉREZ
3. LIC.	DIANA VERÓNICA FLORES GONZÁLEZ
4. LIC.	ERIKA JAZMÍN OLIVARES HERNÁNDEZ
5. ING.	JACQUELINE CRUZ CHÁVEZ
6. ARQ.	JOSÉ CISNEROS LARA
7. LIC.	JOSÉ LUIS LANDEROS VEGA
8. LIC.	LAURA ANGÉLICA PÉREZ GRIMALDO
9. Q.B.P.	MA. DEL CARMEN BOSQUES PADILLA

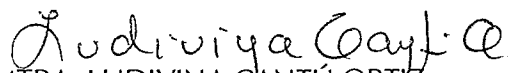
Atentamente,
Alere Flammam Veritatis

Cd. Universitaria, a 26 de mayo de 2016
POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS


M.T.S. MARÍA TERESA OBREGÓN MORALES


M.E.S. MAURICIO BENAVIDES VILLANUEVA


M.E. MARÍA DIANA RUVALCABA RODRÍGUEZ


MTRA. LUDIVINA CANTÚ ORTIZ



"Educación de clase mundial,
un compromiso social"



UANL

RC-HCU-7-006
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

Continuación....
Página 2
Dictamen de Autorizaciones
Colegio Excelsior, A.C.
Año Escolar 2016-2017

KAREN DANIELA OLMOS TAMEZ

JAIME RAZZIEL AGUIRRE QUIÑONEZ

DANIELA REZA GARCÍA



*"Educación de clase mundial,
un compromiso social"*

Torre de Rectoría, 7° Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

RC-HCU-7-006
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente.-

En reunión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario, conoció la solicitud del **Colegio Maranatha**, incorporado a la Universidad, para otorgar al personal académico de esa institución educativa, autorización para impartir cátedra en el periodo escolar **2016-2017**.

Después de integrar el expediente correspondiente y verificar que se cumplió con los requisitos establecidos, la Comisión emitió el siguiente:

DICTAMEN: Se **autoriza** impartir cátedra en el **Bachillerato General y Bachillerato Bilingüe** incorporado(s) en el periodo escolar 2016-2017, al(a los) siguiente(s) profesor(es):

<i>Nombre del Catedrático</i>	
1. LIC.	DIEGO RODRIGO GONZÁLEZ LOZANO
2. LIC.	GUILLERMO NASSER VÁZQUEZ
3. LIC.	ILAYALIT SÁNCHEZ GONZÁLEZ
4. LIC.	MANUEL SALVADOR GÓMEZ LEAL
5. Q.C.B.	MARTHA LETICIA PÉREZ GARDUÑO
6. LIC.	RAYMUNDO JONATHAN GARCÍA TORRES
7. LIC.	SARAÍ AGUILAR ARRIOZOLA
8. LIC.	VERONIKA AYDEÉ HERNÁNDEZ RAMÍREZ

Atentamente,
Alere Flammam Veritatis

Cd. Universitaria, a 26 de mayo de 2016
POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS


M.T.S. MARÍA TERESA OBREGÓN MORALES


M.E.S. MAURICIO BENAVIDES VILLANUEVA


M.E. MARÍA DIANA RUVALCABA RODRÍGUEZ


MTRA. LUDIVINA CANTÚ ORTIZ


KAREN DANIELA OLMOS TAMEZ


JAIME RAZZIEL AGUIRRE QUIÑONEZ


DANIELA REZA GARCÍA



“Educación de clase mundial,
un compromiso social”

Torre de Rectoría, 7° Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente.-

En reunión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario, conoció la solicitud del **Colegio Regiomontano Contry, A.C.**, incorporado a la Universidad, para otorgar al personal académico de esa institución educativa, autorización para impartir cátedra en el periodo escolar **2016-2017**.

Después de integrar el expediente correspondiente y verificar que se cumplió con los requisitos establecidos, la Comisión emitió el siguiente:

DICTAMEN: Se **autoriza** impartir cátedra en el **Bachillerato General a tres años** incorporado(s) en el periodo escolar 2016-2017, al(a los) siguiente(s) profesor(es):

<i>Nombre del Catedrático</i>	
1. ARQ.	ALMA EDITH RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
2. LIC.	ANABELLE FLORES MERCADO
3. LIC.	BLANCA LILIA SALCIDO SÁNCHEZ
4. LIC.	EDNA LAURA QUIROGA ALMAGUER
5. LIC.	ELISA TERESA QUINTERO GIMÓN
6. LIC.	ERIKA CECILIA VILLARREAL GONZÁLEZ
7. LIC.	IRINA HERNÁNDEZ LUÉVANOS
8. LIC.	JUAN CARLOS RODRÍGUEZ LARA
9. LIC.	LETICIA BAZÁN MARROQUÍN
10. ING.	MIGUEL BORJA BLANCO
11. ING.	MIRIAM PATRICIA VILLARREAL BOUZA

A t e n t a m e n t e,
Alere Flammam Veritatis

Cd. Universitaria, a 26 de mayo de 2016
POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

M.T.S. MARÍA TERESA OBREGÓN MORALES

M.E.S. MAURICIO BENAVIDES VILLANUEVA

M.E. MARÍA DIANA RUVALCABA RODRÍGUEZ

MTRA. LUDIVINA CANTÚ ORTIZ



*"Educación de clase mundial,
un compromiso social"*



UANL

RC-HCU-7-006
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

*Continuación....
Página 2
Dictamen de Autorizaciones
Colegio Regiomontano Contry, A.C.
Año Escolar 2016-2017*

KAREN DANIELA OLMOS TAMEZ

JAIME RAZZIEL AGUIRRE QUIÑONEZ

DANIÉLA REZA GARCÍA



Visión
2020
UANL

*“Educación de clase mundial,
un compromiso social”*

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

RC-HCU-7-006
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente.-

En reunión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario, conoció la solicitud del **Colegio Salesiano "Don Bosco" de Monterrey, A.C.**, incorporado a la Universidad, para otorgar al personal académico de esa institución educativa, autorización para impartir cátedra en el periodo escolar **2016-2017**.

Después de integrar el expediente correspondiente y verificar que se cumplió con los requisitos establecidos, la Comisión emitió el siguiente:

DICTAMEN: Se **autoriza** impartir cátedra en el **Bachillerato General** incorporado(s) en el periodo escolar 2016-2017, al(a los) siguiente(s) profesor(es):

<i>Nombre del Catedrático</i>	
1. PROFR.	ALBERTO TOVAR RANGEL
2. LIC.	CATALINA GONZÁLEZ OCHOA
3. LIC.	CLELIA VILLANUEVA GONZÁLEZ
4. LIC.	ERNESTO PACHECO ESPINOZA
5. LIC.	JESÚS GERARDO GARCÍA FLORES
6. PROFR.	JOSÉ DE JESÚS GARZA OCAÑAS
7. LIC.	LILIA GUADALUPE GÓMEZ GALVÁN
8. LIC.	MANUEL MARTÍNEZ ZÚÑIGA
9. LIC.	MARÍA LUISA LARA REBOLLOSO
10. LIC.	NELY IDALIA BARBOSA REYNA
11. LIC.	NESTOR DANIEL CÁZARES LÓPEZ
12. LIC.	ROSA NELLY LEIJA RODRÍGUEZ

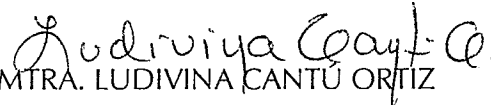
*A t e n t a m e n t e ,
Alere Flammam Veritatis*

Cd. Universitaria, a 26 de mayo de 2016
POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS


M.T.S. MARÍA TERESA OBREGÓN MORALES


M.E.S. MAURICIO BENAVIDES VILLANUEVA


M.E. MARÍA DIANA RUVALCABA RODRÍGUEZ


MTRA. LUDIVINA CANTÚ ORTIZ



*"Educación de clase mundial,
un compromiso social"*

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

RC-HCU-7-006
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

Continuación...

Página 2

Dictamen de Autorizaciones

Colegio Salesiano "Don Bosco"

de Monterrey, A.C.

Año Escolar 2016-2017

KAREN DANIELA OLMOS TAMEZ

JAIMÉ RAZZIEL AGUIRRE QUIÑONEZ

DANIELA REZA GARCÍA



Visión
2020
UANL

*"Educación de clase mundial,
un compromiso social"*

Torre de Rectoría, 7° Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente.-

En reunión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario, conoció la solicitud del **Colegio San Patricio - Unidad Cumbres**, incorporado a la Universidad, para otorgar al personal académico de esa institución educativa, autorización para impartir cátedra en el periodo escolar **2016-2017**.

Después de integrar el expediente correspondiente y verificar que se cumplió con los requisitos establecidos, la Comisión emitió el siguiente:

DICTAMEN: Se autoriza impartir cátedra en el **Bachillerato General y Bachillerato Bilingüe** incorporado(s) en el periodo escolar 2016-2017, al(a) los siguiente(s) profesor(es):


<i>Nombre del Catedrático</i>	
1. ING.	ADRIANA SOBERÓN ESPINOSA
2. DRA.	ANA CRISTINA GUTIÉRREZ ALARCÓN
3. MTRA.	CLAUDIA PATRICIA CHAPA TAMEZ
4. LIC.	CORNELIO MELÉNDEZ TORAL
5. MTRA.	CYOMARA INURRIGARRO GUILLÉN
6. LIC.	EMMA GEORGINA GONZÁLEZ MACÍAS
7. LIC.	ESTRELLA MENDOZA LEAL
8. ING.	GABRIELA DE LA GARZA MARTÍNEZ
9. LIC.	J. REFUGIO DE LA ROSA ESCOBEDO
10. M.C.	JESÚS FRANCISCO VILLANUEVA FRAUSTRO
11. ING.	JESÚS MANUEL CANTÚ CHAVARRÍA
12. MTRO.	JUAN CARLOS SALAZAR TOVAR
13. ARQ.	LAURA MAYRA VALENCIA ROMERO
14. ING.	MA. DE LOURDES DEL CAMPO CASTELLANOS
15. ING.	MARÍA CRISTINA GARZA FERNÁNDEZ
16. LIC.	MARISOL ROCHA TIJERINA
17. MTRA.	MICHELLE SALAZAR LÓPEZ
18. LIC.	MÓNICA LUCÍA LOZANO ELIZONDO
19. MTRA.	NELDA ESTHELA GARZA CANTÚ
20. ING.	OLIMPIA CATALINA SALINAS GARCÍA

Atentamente,

Alere Flammam Veritatis

Cd. Universitaria, a 26 de mayo de 2016

POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS


M.T.S. MARÍA TERESA OBREGÓN MORALES


M.E.S. MAURICIO BENAVIDES VILLANUEVA



"Educación de clase mundial,
un compromiso social"



UANL

RC-HCU-7-006
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

Continuación....
Página 2
Dictamen de Autorizaciones
Colegio San Patricio - Unidad Cumbres
Año Escolar 2016-2017

M.E. MARÍA DIANA RUVALCABA RODRÍGUEZ

KAREN DANIELA OLMOS TAMEZ

DANIELA REZA GARCÍA

MTRA. LUDIVINA CANTÚ ORTIZ

JAIME RAZZIEL AGUIRRE QUIÑONEZ



"Educación de clase mundial,
un compromiso social"

Torre de Rectoría, 7° Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente.-

En reunión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario, conoció la solicitud del **Colegio San Patricio**, incorporado a la Universidad, para otorgar al personal académico de esa institución educativa, autorización para impartir cátedra en el periodo escolar **2016-2017**.

Después de integrar el expediente correspondiente y verificar que se cumplió con los requisitos establecidos, la Comisión emitió el siguiente:

DICTAMEN: Se **autoriza** impartir cátedra en el **Bachillerato General y Bachillerato Bilingüe** incorporado(s) en el periodo escolar 2016-2017, al(a los) siguiente(s) profesor(es):

<i>Nombre del Catedrático</i>	
1. LIC.	BEATRIZ TAMEZ MUÑOZ
2. QUÍM.	CARMEN AGUIRRE TORRES
3. ING.	CLAUDIA GUTIÉRREZ SANDOVAL
4. LIC.	JULIETA ARCE MARTÍNEZ
5. LIC.	LAURA MARCELA FLORES GARCÍA
6. MTRA.	MARÍA CANDELARIA SÁNCHEZ DE LA GARZA
7. MTRA.	MARÍA DEL ROSARIO LUNA AMARO
8. LIC.	MARISA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
9. LIC.	MARTHA AURELIA PÉREZ VELASCO
10. LIC.	MARY PADILLA ALEMÁN
11. MTRA.	NORA ARMENDÁRIZ SÁNCHEZ
12. LIC.	RICARDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
13. LIC.	ROSSANA EDITH GONZÁLEZ GARZA

Atentamente,
Alere Flammam Veritatis

Cd. Universitaria, a 26 de mayo de 2016
POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS


M.T.S. MARÍA TERESA OBREGÓN MORALES


M.E.S. MAURICIO BENAVIDES VILLANUEVA


M.E. MARÍA DIANA RUVALCABA RODRÍGUEZ


MTRA. LUDIVINA CANTÚ ORTIZ



"Educación de clase mundial,
un compromiso social"



UANL

RC-HCU-7-006
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

Continuación...
Página 2
Dictamen de Autorizaciones
Colegio San Patricio
Año Escolar 2016-2017

KAREN DANIELA OLMOS TAMEZ

JAIME RAZZIEL AGUIRRE QUIÑONEZ

DANIELA REZA GARCÍA



*"Educación de clase mundial,
un compromiso social"*

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

RC-HCU-7-006
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente.-

En reunión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario, conoció la solicitud del **Consortio Educativo Oxford**, incorporado a la Universidad, para otorgar al personal académico de esa institución educativa, autorización para impartir cátedra en el periodo escolar **2016-2017**.


Después de integrar el expediente correspondiente y verificar que se cumplió con los requisitos establecidos, la Comisión emitió el siguiente:

DICTAMEN: Se **autoriza** impartir cátedra en el **Bachillerato General y Bachillerato Bilingüe** incorporado(s) en el periodo escolar 2016-2017, al(a los) siguiente(s) profesor(es):

<i>Nombre del Catedrático</i>	
1. LIC.	ANABERTA LÓPEZ VILLANUEVA
2. MTRA.	ARIADNA ELIZABETH OJEDA CORTÉS
3. LIC.	AUREA OLGA SANTILLÁN SOSA
4. LIC.	CÉSAR RAMÍREZ SOLÍS
5. LIC.	ENRIQUE RAMOS MONCADA
6. LIC.	JORGE EMMANUEL LÓPEZ GUZMÁN
7. LIC.	JOSÉ FRANCISCO TORRES CANTÚ
8. LIC.	PHATIMA YADIRA DIMAS LÓPEZ
9. LIC.	SALVADOR RAMÍREZ GARCÍA
10. LIC.	VELIA ILIANA MARTÍNEZ JIMÉNEZ

Atentamente,
Alere Flammam Veritatis

Cd. Universitaria, a 26 de mayo de 2016
POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS


M.T.S. MARÍA TERESA OBREGÓN MORALES


M.E.S. MAURICIO BENAVIDES VILLANUEVA


M.E. MARÍA DIANA RUVALCABA RODRÍGUEZ


MTRA. LUDIVINA CANTÚ ORTIZ



"Educación de clase mundial,
un compromiso social"

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

RC-HCU-7-006
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

Continuación....
Página 2
Dictamen de Autorizaciones
Consortio Educativo Oxford
Año Escolar 2016-2017

KAREN DANIELA OLMOS TAMEZ

JAIME RAZZIEL AGUIRRE QUIÑONEZ

DANIELA REZA GARCÍA



*"Educación de clase mundial,
un compromiso social"*

Torre de Rectoría, 7° Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente.-

En reunión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario, conoció la solicitud de la **Escuela de Cruz Roja Mexicana en Nuevo León**, incorporado a la Universidad, para otorgar al personal académico de esa institución educativa, autorización para impartir cátedra en el periodo escolar **2016-2017**.

Después de integrar el expediente correspondiente y verificar que se cumplió con los requisitos establecidos, la Comisión emitió el siguiente:

DICTAMEN: Se **autoriza** impartir cátedra en la **Licenciatura en Enfermería** incorporado(s) en el periodo escolar 2016-2017, al(a los) siguiente(s) profesor(es):

<i>Nombre del Catedrático</i>	
1. C.D.	DARINKA HELENA VERDEJA VÁZQUEZ
2. ENF.	DORA MARÍA IBARRA RODRÍGUEZ
3. LIC.	ELSA MARGARITA AGUIÑAGA HERNÁNDEZ
4. LIC.	FERNANDO CARDONA TORRES
5. LIC.	GRACIELA OTILIA CINTORA BERÚMEN
6. LIC.	GUADALUPE NOÉ TAMAYO GARCÍA
7. LIC.	HÉCTOR GERARDO GÓMEZ RENTERÍA
8. C.D.	ICELA DOLORES RAMÍREZ GARCÍA
9. MTRA.	JESSICA LYSSETTE RODRÍGUEZ GARCÍA
10. M.C.P.	JOSÉ CARLOS LIRA CASTILLO
11. LIC.	LAURA LUCERO ARMENDÁRIZ GALLARDO
12. MTRA.	LAURA VIVIANA LEAL GUERRERO
13. M.C.P.	MANUEL ADRIÁN ANDRADE MARTÍNEZ
14. LIC.	MARGARITA DÍAZ TURRUBIATES
15. LIC.	MARÍA CONCEPCIÓN GALLEGOS PIÑA
16. LIC.	NEREYDA ANALY VILLARREAL LOZANO
17. LIC.	ÓSCAR EDUARDO GUILLÉN ARGUELLO
18. Q.B.P.	PAOLA JANETH GARCÍA JACOBO
19. M.C.P.	PATRICIA ALEJANDRA MALO SOLÍS
20. M.C.P.	RUBÉN WING MARTÍNEZ

Atentamente,
Alere Flammam Veritatis

Cd. Universitaria, a 26 de mayo de 2016
POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

M.T.S. MARÍA TERESA OBREGÓN MORALES

M.E.S. MAURICIO BENAVIDES VILLANUEVA



“Educación de clase mundial,
un compromiso social”



UANL

RC-HCU-7-006
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

Continuación....

Página 2

Díctamen de Autorizaciones

Escuela de Cruz Roja Mexicana

en Nuevo León

Año Escolar 2016-2017

M.E. MARÍA DIANA RUVALCABA RODRÍGUEZ

KAREN DANIELA OLMOS TAMEZ

DANIELA REZA GARCÍA

MTRA. LUDIVINA CANTÚ ORTIZ

JAIME RAZZEL AGUIRRE QUIÑONEZ



"Educación de clase mundial,
un compromiso social"

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

RC-HCU-7-006
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente.-

En reunión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario, conoció la solicitud de la **Escuela de Enfermería del IMSS**, incorporado a la Universidad, para otorgar al personal académico de esa institución educativa, autorización para impartir cátedra en el periodo escolar **2016-2017**.

Después de integrar el expediente correspondiente y verificar que se cumplió con los requisitos establecidos, la Comisión emitió el siguiente:

DICTAMEN: Se **autoriza** impartir cátedra en la **Licenciatura en Enfermería** incorporado(s) en el periodo escolar 2016-2017, al(a los) siguiente(s) profesor(es):

<i>Nombre del Catedrático</i>	
1. LIC.	ALICIA DOMÍNGUEZ SALAZAR
2. LIC.	ALMA ALICIA ENRÍQUEZ ESCOBEDO
3. LIC.	ALMA SOFÍA SOLÍS GÁMEZ
4. LIC.	ANA EMILIA ALCALÁ CANO
5. LIC.	ANTONIA GUADALUPE GÓMEZ VEGA
6. LIC.	ANTONIA GUADALUPE GUTIÉRREZ BENAVIDES
7. LIC.	BLANCA EVA ARÉCHIGA GARCÍA
8. LIC.	BLANCA LETICIA ZACARÍAS SÁNCHEZ
9. LIC.	CARMEN LETICIA PANIAGUA RODRÍGUEZ
10. LIC.	DAGOBERTO AGUILAR MEDINA
11. ARQ.	EDDY ERNESTO CORTÉS FLORES
12. LIC.	EDUARDO DELGADO RUIZ
13. DR.	FERNANDO ÁVALOS REYES
14. M.C.P.	FORTINO GALICIA ESPINOSA
15. LIC.	FRANCISCA CASTRO DURÁN
16. LIC.	FRANCISCA GUERRERO FLORES
17. LIC.	HERMINIA MACÍAS DURÁN
18. LIC.	HOMERO ISRAEL SALINAS GÓMEZ
19. LIC.	INGRID IVONNE ZERTUCHE VALDEZ
20. MTRA.	IRMA TORRES CAMARILLO
21. MTRA.	JESSICA AREHELY MORALES SALAZAR
22. LIC.	JOSÉ DE JESÚS LÓPEZ FLORES



"Educación de clase mundial,
un compromiso social"

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

RC-HCU-7-006
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

Continuación....

Página 2

Dictamen de Autorizaciones

Escuela de Enfermería del IMSS

Año Escolar 2016-2017

23. LIC. JUANA ALICIA SÓLANO VELÁZQUEZ
24. LIC. JUANA MARÍA COVARRUBIAS AGUILERA
25. LIC. KARINA MILAGROS CASTRO GUZMÁN
26. M.C.P. LUIS GUILLERMO MARTÍNEZ PONCE DE LEÓN
27. M.C.P. MARCO POLO CRUZ SÁNCHEZ
28. LIC. MARÍA ABIGAIL HILARIO CASTILLO
29. LIC. MARÍA ADRIANA GUERRA CÁZARES
30. LIC. MARÍA DEL CARMEN ACEVEDO CARRILLO
31. LIC. MARÍA DOLORES LEYVA CASTILLO
32. LIC. MARÍA ELENA VILLANUEVA VELÁZQUEZ
33. LIC. MARÍA FELIPA TOVAR PEÑA
34. MTRO. MARIO ALBERTO GUTIÉRREZ GARCÍA
35. LIC. MARTHA MARÍA LOZANO HERNÁNDEZ
36. LIC. MARTHA NELLY FLORES PÉREZ
37. M.C.P. MARTHA SANDRA TREVIÑO SANTIESTEBAN
38. LIC. MIGUEL ÁNGEL DE LA ROSA MORENO
39. LIC. OMAR BOONE VILLARREAL
40. LIC. RAÚL IBARRA DE LIRA
41. M.C.P. RAYMUNDO JOSÉ ARROYAVE RODRÍGUEZ
42. LIC. SANDRA LETICIA FLORES GARZA
43. LIC. VELINA GARCÍA IBARRA
44. LIC. XÓCHITL ARGENTINA CALERA SAUCEDO
45. LIC. YARA HERNÁNDEZ RAMOS
46. LIC. YESSICA YANET SEGOVIA MIRANDA
47. LIC. YOLANDA GALVÁN RODRÍGUEZ
48. LIC. YOLANDA RAMÍREZ VELÁZQUEZ

Atentamente,
Alere Flammam Veritatis

Cd. Universitaria, a 26 de mayo de 2016

POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS


M.T.S. MARÍA TERESA OBREGÓN MORALES


M.E.S. MAURICIO BENAVIDES VILLANUEVA



"Educación de clase mundial,
un compromiso social"

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

RC-HCU-7-006
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

Continuación....

Página 3

Dictamen de Autorizaciones

Escuela de Enfermería del IMSS

Año Escolar 2016-2017

M.E. MARÍA DIANA RUVALCABA RODRÍGUEZ

KAREN DANIELA OLMOS TAMEZ

DANIELA REZA GARCÍA

MTRA. LUDIVINA CANTÚ ORTIZ

JAIME RAZZIEL AGUIRRE QUIÑONEZ



Visión
2020
UANL

"Educación de clase mundial,
un compromiso social"

Torre de Rectoría, 7° Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

RC-HCU-7-006
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente.-

En reunión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario, conoció la solicitud del **Instituto Americano Montemorelos**, incorporado a la Universidad, para otorgar al personal académico de esa institución educativa, autorización para impartir cátedra en el periodo escolar **2016-2017**.

Después de integrar el expediente correspondiente y verificar que se cumplió con los requisitos establecidos, la Comisión emitió el siguiente:

DICTAMEN: Se **autoriza** impartir cátedra en el **Bachillerato General y Bachillerato Bilingüe** incorporado(s) en el periodo escolar 2016-2017, al(a los) siguiente(s) profesor(es):

<i>Nombre del Catedrático</i>	
1. MTRA.	ADRIANA SALAZAR SALAZAR
2. LIC.	ALBERTO ALEJANDRO MARTÍNEZ AYALA
3. MTRO.	ARNOLDO MÉNDEZ EVER
4. MTRA.	BLANCA SILVIA GÓMEZ MARTÍNEZ
5. LIC.	DIANA MARCELA VALLES MONTEMAYOR
6. LIC.	ELENA CARPINTERO CASTILLO
7. LIC.	JOSUÉ NEGRETE FLORES
8. LIC.	LUIS MIGUEL RAMÍREZ MARTÍNEZ
9. LIC.	RUBÉN BALBOA HUERTA
10. LIC.	RUTH XÓCHITL LEAL BRIONES

A t e n t a m e n t e,
Alere Flammam Veritatis

Cd. Universitaria, a 26 de mayo de 2016
POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS


M.T.S. MARÍA TERESA OBREGÓN MORALES


M.E.S. MAURICIO BENAVIDES VILLANUEVA


M.E. MARÍA DIANA RUVALCABA RODRÍGUEZ


MTRA. LUDIVINA CANTÚ ORTIZ



"Educación de clase mundial,
un compromiso social"

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

RC-HCU-7-006
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

Continuación...
Página 2
Dictamen de Autorizaciones
Instituto Americano Montemorelos
Año Escolar 2016-2017

KAREN DANIELA OLMOS TAMEZ

JAIME RAZZIEL AGUIRRE QUIÑONEZ

DANIELA REZA GARCÍA



Visión
2020
UANL

“Educación de clase mundial,
un compromiso social”

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

H. CONSEJO UNIVERSITARIO Presente.-

En reunión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario, conoció la solicitud del **Instituto de Computación y Sistemas Administrativos, S.C.**, incorporado a la Universidad, para otorgar al personal académico de esa institución educativa, autorización para impartir cátedra en el periodo escolar **2016-2017**.

Después de integrar el expediente correspondiente y verificar que se cumplió con los requisitos establecidos, la Comisión emitió el siguiente:

DICTAMEN: Se **autoriza** impartir cátedra en el **Bachillerato General** incorporado(s) en el periodo escolar 2016-2017, al(a los) siguiente(s) profesor(es):

<i>Nombre del Catedrático</i>
1. Q.F.B. ASCENCIÓN OTILIA ORENDAÍN BÁEZ
2. ARQ. CECILIA BEATRIZ MÁRQUEZ CANTÚ
3. LIC. IVÁN ALEJANDRO AGUILAR RAMÍREZ
4. LIC. MAYRA ALEJANDRA DE LA FUENTE GARCÍA

*A t e n t a m e n t e,
Alere Flammam Veritatis*

Cd. Universitaria, a 26 de mayo de 2016
POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS


M.T.S. MARÍA TERESA OBREGÓN MORALES


M.E.S. MAURICIO BENAVIDES VILLANUEVA


M.E. MARÍA DIANA RUVALCABA RODRÍGUEZ


MTRA. LUDIVINA CANTÚ ORTIZ


KAREN DANIELA OLMOS TAMEZ


JAIME RAZZIEL AGUIRRE QUIÑONEZ


DANIELA REZA GARCÍA



"Educación de clase mundial,
un compromiso social"



UANL

RC-HCU-7-006
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente.-

En reunión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario, conoció la solicitud del **Instituto Delfos de Monterrey**, incorporado a la Universidad, para otorgar al personal académico de esa institución educativa, autorización para impartir cátedra en el periodo escolar **2016-2017**.

Después de integrar el expediente correspondiente y verificar que se cumplió con los requisitos establecidos, la Comisión emitió el siguiente:

DICTAMEN: Se **autoriza** impartir cátedra en el **Bachillerato General** incorporado(s) en el periodo escolar 2016-2017, al(a los) siguiente(s) profesor(es):

<i>Nombre del Catedrático</i>	
1. LIC.	BEATRIZ PÉREZ GUERRERO
2. Q.F.B.	DIANA CLAUDIA LÓPEZ VILLARREAL
3. LIC.	GABRIEL ALAN CÁRDENAS SOLÍS
4. LIC.	JOSÉ CHRISTIAN FERNÁNDEZ ROCA
5. LIC.	LAURA NELLY SALAZAR GUTIÉRREZ
6. MTRA.	LIDIA MARÍA AVENDAÑO BAZALDÚA
7. LIC.	MARÍA GUADALUPE GUERRA SEGURA
8. LIC.	PAOLA JHOANNA HERRERA ROBLEDÓ
9. LIC.	YOSEMITT MARÍA GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Atentamente,
Alere Flammam Veritatis

Cd. Universitaria, a 26 de mayo de 2016
POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS


M.T.S. MARÍA TERESA OBREGÓN MORALES


M.E.S. MAURICIO BENAVIDES VILLANUEVA


M.E. MARÍA DIANA RUVALCABA RODRÍGUEZ


MTRA. LUDIVINA CANTÚ ORTIZ


KAREN DANIELA OLMOS TAMEZ


JAIME RAZZIE AGUIRRE QUIÑONEZ



"Educación de clase mundial,
un compromiso social"

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

RC-HCU-7-006
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

Continuación....
Página 2
Dictamen de Autorizaciones
Instituto Delfos de Monterrey
Año Escolar 2016-2017



DANIÉLA REZA GARCÍA



*"Educación de clase mundial,
un compromiso social"*

Torre de Rectoría, 7° Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

RC-HCU-7-006
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente.-

En reunión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario, conoció la solicitud del **Instituto Laurens, A.C.**, incorporado a la Universidad, para otorgar al personal académico de esa institución educativa, autorización para impartir cátedra en el periodo escolar **2016-2017**.

Después de integrar el expediente correspondiente y verificar que se cumplió con los requisitos establecidos, la Comisión emitió el siguiente:

DICTAMEN: Se **autoriza** impartir cátedra en el **Bachillerato General y Bachillerato Bilingüe** incorporado(s) en el periodo escolar 2016-2017, al(a) los siguiente(s) profesor(es):

<i>Nombre del Catedrático</i>	
1. C.P.	ANA ISABEL MURILLO REYES
2. LIC.	CARLOS ALBERTO MEDELLÍN MUNICHA
3. C.D.	CARLOS JAVIER MÚZQUIZ REYES
4. LIC.	CELINA VILLARREAL GUADIANA
5. LIC.	JAVIER HÉCTOR MENDIOLA SÁNCHEZ
6. LIC.	JOSÉ MANUEL DUQUE CARBAJAL
7. Q.B.P.	LAURA ALICIA VERÁSTEGUI RODRÍGUEZ
8. LIC.	LOURDES ARACELY DEL C. GAMBOA SANSORES
9. LIC.	MIRIAM PIÑA GÓMEZ
10. ING.	YADIRA DE LA GARZA CAMPOS

*Atentamente,
Alere Flammam Veritatis*

Cd. Universitaria, a 26 de mayo de 2016
POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS


M.T.S. MARÍA TERESA OBREGÓN MORALES


M.E.S. MAURICIO BENAVIDES VILLANUEVA


M.E. MARÍA DIANA RUVALCABA RODRÍGUEZ


MTRA. LUDIVINA CANTÚ ORTIZ



"Educación de clase mundial,
un compromiso social"

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

RC-HCU-7-006
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

Continuación....
Página 2
Dictamen de Autorizaciones
Instituto Laurens, A.C.
Año Escolar 2016-2017

KAREN DANIELA OLMOS TAMEZ

JAIME RAZZIEL AGUIRRE QUIÑONEZ

DANIÉLA REZA GARCÍA



*"Educación de clase mundial,
un compromiso social"*

Torre de Rectoría, 7° Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente.-

En reunión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario, conoció la solicitud del **Instituto Mano Amiga de Monterrey, S.C.**, incorporado a la Universidad, para otorgar al personal académico de esa institución educativa, autorización para impartir cátedra en el periodo escolar **2016-2017**.

Después de integrar el expediente correspondiente y verificar que se cumplió con los requisitos establecidos, la Comisión emitió el siguiente:

DICTAMEN: Se **autoriza** impartir cátedra en el **Bachillerato General** incorporado(s) en el periodo escolar 2016-2017, al(a los) siguiente(s) profesor(es):

<i>Nombre del Catedrático</i>	
1. LIC.	ANA MARÍA VÁZQUEZ JIMÉNEZ
2. LIC.	BLANCA ESTHELA PÉREZ CONTRERAS
3. LIC.	CARLOS ALBERTO SONI DUQUE
4. LIC.	DELY GUADALUPE OCHOA AGUILAR
5. LIC.	FÉLIX FRANCISCO GARZA GARCÍA
6. LIC.	GABRIEL MÉNDEZ CRUZ
7. MTRO.	HERNÁN MARIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
8. M.V.Z.	JOSÉ ALEJANDRO GONZÁLEZ CASTELLANOS
9. LIC.	JUANA ELVIA GALLEGOS SALDÍVAR
10. MTRA.	MARÍA ALMA DELIA GUZMÁN HERNÁNDEZ
11. LIC.	MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ ZAVALA
12. LIC.	MARÍA DEL CARMEN REYES LOREDO
13. LIC.	MARÍA MIRTHALA ROSAS MARTÍNEZ
14. ING.	MARTHA GÓMEZ LOZOLLA
15. LIC.	MINERVA CORTAZAR MARTÍNEZ
16. C.P.	NANCY JARAMILLO IBARRA
17. LIC.	PAOLA AKAINA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
18. ING.	REYNALDO REYNA SÁNCHEZ
19. LIC.	ROBERTO ELÍAS RAYGOZA CANTÚ

Atentamente,
Alere Flammam Veritatis

Cd. Universitaria, a 26 de mayo de 2016
POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

M.T.S. MARÍA TERESA OBREGÓN MORALES

M.E.S. MAURICIO BENAVIDES VILLANUEVA



"Educación de clase mundial,
un compromiso social"



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

Continuación....
Página 2
Dictamen de Autorizaciones
Instituto Mano Amiga de Monterrey, S.C.
Año Escolar 2016-2017

M.E. MARÍA DIANA RUVALCABA RODRÍGUEZ

MTRA. LUDIVINA CANTÚ ORTIZ

KAREN DANIELA OLMOS TAMEZ

JAIME RAZZEL AGUIRRE QUIÑONEZ

DANIELA REZA GARCÍA



"Educación de clase mundial,
un compromiso social"



UANL

RC-HCU-7-006
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente.-

En reunión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario, conoció la solicitud del **Instituto Mater, A.C.**, incorporado a la Universidad, para otorgar al personal académico de esa institución educativa, autorización para impartir cátedra en el periodo escolar **2016-2017**.

Después de integrar el expediente correspondiente y verificar que se cumplió con los requisitos establecidos, la Comisión emitió el siguiente:

DICTAMEN: Se **autoriza** impartir cátedra en el **Bachillerato General a tres años** incorporado(s) en el periodo escolar 2016-2017, al(a los) siguiente(s) profesor(es):

<i>Nombre del Catedrático</i>	
1. PROFRA.	BEATRIZ MARGARITA CARMONA OCHOA
2. ING.	CYNTHIA YARELY CHÁVEZ LUNA
3. LIC.	FABIOLA NAHAS SÁNCHEZ
4. ING.	FERNANDO HERNÁNDEZ DÍAZ
5. LIC.	ISABEL ALEJANDRA ÁLVAREZ ALCORTA
6. C.P.	LUCÍA LETICIA VALDEMAR LARRAÑAGA
7. Q.F.B.	MARTHA SILVIA GONZÁLEZ GUZMÁN
8. LIC.	RICARDO DE JESÚS NARANJO PONCE
9. LIC.	ROSA MARÍA HERNÁNDEZ GUERRERO
10. LIC.	TANIA TAVIRA RÍOS

Atentamente,
Alere Flammam Veritatis

Cd. Universitaria, a 26 de mayo de 2016
POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

M.T.S. MARÍA TERESA OBREGÓN MORALES

M.E.S. MAURICIO BENAVIDES VILLANUEVA

M.E. MARÍA DIANA RUVALCABA RODRÍGUEZ

MTRA. LUDIVINA CANTÚ ORTIZ



"Educación de clase mundial,
un compromiso social"

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

RC-HCU-7-006
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

Continuación....
Página 2
Dictamen de Autorizaciones
Instituto Mater, A.C.
Año Escolar 2016-2017

KAREN DANIELA OLMOS TAMEZ

JAIME RAZZIEL AGUIRRE QUIÑONEZ

DANIELA REZA GARCÍA



*"Educación de clase mundial,
un compromiso social"*

Torre de Rectoría, 7° Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente.-

En reunión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario, conoció la solicitud del **Instituto México Nuevo**, incorporado a la Universidad, para otorgar al personal académico de esa institución educativa, autorización para impartir cátedra en el periodo escolar **2016-2017**.

Después de integrar el expediente correspondiente y verificar que se cumplió con los requisitos establecidos, la Comisión emitió el siguiente:

DICTAMEN: Se **autoriza** impartir cátedra en el **Bachillerato General** incorporado(s) en el periodo escolar 2016-2017, al(a los) siguiente(s) profesor(es):

<i>Nombre del Catedrático</i>	
1. LIC.	JANIS WALDRON MILLSAPS
2. ING.	JOSÉ ALBERTO VILLARREAL HERNÁNDEZ
3. LIC.	JOVITA MARTÍNEZ UVALLE
4. Q.F.B.	MARÍA ISABEL LEYVA GONZÁLEZ
5. LIC.	ROCÍO BERENICE FLORES RODRÍGUEZ
6. LIC.	ROSSBEL EDUARDO DE LA CRUZ MUÑOZ

Atentamente,
Alere Flammam Veritatis

Cd. Universitaria, a 26 de mayo de 2016
POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

M.T.S. MARÍA TERESA OBREGÓN MORALES

M.E.S. MAURICIO BENAVIDES VILLANUEVA

M.E. MARÍA DIANA RUVALCABA RODRÍGUEZ

M.P.R. LUDIVINA CANTÚ ORTÍZ



“Educación de clase mundial,
un compromiso social”



UANL

RC-HCU-7-006
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

Continuación....
Página 2
Dictamen de Autorizaciones
Instituto México Nuevo
Año Escolar 2016-2017

KAREN DANIELA OLMOS TAMEZ

JAIME RÁZZIEL AGUIRRE QUIÑONEZ

DANIELA REZA GARCÍA



«Visión»
2020
UANL

“Educación de clase mundial,
un compromiso social”

Torre de Rectoría, 7° Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente.-

En reunión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario, conoció la solicitud del **Instituto Regiomontano, A.C.**, incorporado a la Universidad, para otorgar al personal académico de esa institución educativa, autorización para impartir cátedra en el periodo escolar **2016-2017**.

Después de integrar el expediente correspondiente y verificar que se cumplió con los requisitos establecidos, la Comisión emitió el siguiente:

DICTAMEN: Se **autoriza** impartir cátedra en el **Bachillerato General a tres años** incorporado(s) en el periodo escolar 2016-2017, al(a los) siguiente(s) profesor(es):

<i>Nombre del Catedrático</i>	
1. LIC.	ANGÉLICA RUBÍ RODRÍGUEZ CAMACHO
2. LIC.	CARLOS ALBERTO LÓPEZ CRUZ
3. C.D.	IVONNE ZÚÑIGA GARZA
4. LIC.	LAURO ANTONIO RODRÍGUEZ CHAPA
5. MTRA.	MARÍA DE LOURDES TREVIÑO MARTÍNEZ
6. LIC.	MARINA HAYDEÉ CALDERÓN GUILLÉN
7. MTRA.	NORMA LÓPEZ ALCARAZ
8. LIC.	RUBÉN MEDARDO RAMÍREZ TAPIA
9. MTRA.	SOFÍA ALICIA TREVIÑO GARZA
10. LIC.	YAZMÍN RAMÍREZ MORALES

A t e n t a m e n t e,
Alere Flammam Veritatis

Cd. Universitaria, a 26 de mayo de 2016
POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS


M.T.S. MARÍA TERESA OBREGÓN MORALES


M.E.S. MAURICIO BENAVIDES VILLANUEVA


M.E. MARÍA DIANA RUVALCABA RODRÍGUEZ


MTRA. LUDIVINA CANTÚ ORTIZ



*"Educación de clase mundial,
un compromiso social"*



UANL

RC-HCU-7-006
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

Continuación....

Página 2

Dictamen de Autorizaciones

Instituto Regiomontano, A.C.

Año Escolar 2016-2017

KAREN DANIELA OLMOS TAMEZ

JAIME RAZZIEL AGUIRRE QUIÑONEZ

DANIÉLA REZA GARCÍA



Visión
2020
UANL

*"Educación de clase mundial,
un compromiso social"*

Torre de Rectoría, 7° Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente.-

En reunión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario, conoció la solicitud del **Instituto Regiomontano, A.C. – Unidad Santa Catarina**, incorporado a la Universidad, para otorgar al personal académico de esa institución educativa, autorización para impartir cátedra en el periodo escolar **2016-2017**.

Después de integrar el expediente correspondiente y verificar que se cumplió con los requisitos establecidos, la Comisión emitió el siguiente:

DICTAMEN: Se **autoriza** impartir cátedra en el **Bachillerato General** incorporado(s) en el periodo escolar 2016-2017, al(a los) siguiente(s) profesor(es):

<i>Nombre del Catedrático</i>	
1. ING.	ANA LUISA RANGEL ROSETE
2. BIÓL.	ANTONIO MURILLO CARRILLO
3. LIC.	AURELIO GAYTÁN GUZMÁN
4. ING.	EDUARDO ESPINO MARTÍNEZ
5. ING.	JESÚS CASTILLO PÉREZ
6. LIC.	JOSÉ ÁNGEL GAYTÁN GUZMÁN
7. LIC.	MARÍA TERESA CARRILLO ESPINOSA
8. Q.F.B.	ROSA MARÍA RANGEL ROSETE
9. LIC.	SIMÓN LÓPEZ CASTAÑEDA
10. LIC.	SOL LEY AMPELIO MACÍAS URESTI

*Atentamente,
Alere Flammam Veritatis*

Cd. Universitaria, a 26 de mayo de 2016
POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

M.T.S. MARÍA TERESA OBREGÓN MORALES

M.E.S. MAURICIO BENAVIDES VILLANUEVA

M.E. MARÍA DIANA RUVALCABA RODRÍGUEZ

MTRA. LUDIVINA CANTÚ ORTIZ



"Educación de clase mundial,
un compromiso social"



UANL

RC-HCU-7-006
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

Continuación....

Página 2

Dictamen de Autorizaciones

Instituto Regiomontano, A.C.

Unidad Santa Catarina

Año Escolar 2016-2017

KAREN DANIELA OLMOS TAMEZ

JAIME RAZZIEL AGUIRRE QUIÑONEZ

DANIELA REZA GARCÍA



«Visión»
2020
UANL

“Educación de clase mundial,
un compromiso social”

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente.-

En reunión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario, conoció la solicitud del **Instituto Regiomontano, A.C.**, incorporado a la Universidad, para otorgar al personal académico de esa institución educativa, autorización para impartir cátedra en el periodo escolar **2016-2017**.

Después de integrar el expediente correspondiente y verificar que se cumplió con los requisitos establecidos, la Comisión emitió el siguiente:

DICTAMEN: Se **autoriza** impartir cátedra en la **Licenciatura en Educación** incorporado(s) en el periodo escolar 2016-2017, al(a los) siguiente(s) profesor(es):

<i>Nombre del Catedrático</i>	
1. LIC.	ALEJANDRA DE LA GARZA Y BARBA
2. LIC.	DINORAH DOLORES VILLALOBOS RODRÍGUEZ
3. MTRA.	DINORAH MARFIL RIVERA
4. LIC.	FRANCISCO JAVIER CEPEDA SALAS
5. MTRO.	FRANCISCO RAMÍREZ ARMENTA
6. LIC.	HILDA JANNETH LÓPEZ PRADO
7. MTRO.	HUGO ALONSO CÁRDENAS VIDAURRI
8. LIC.	JAVIER HERNÁNDEZ RAYGOZA
9. LIC.	MARÍA DE LOURDES AYALA CHAPA
10. MTRA.	NANCY ZAMBRANO CHÁVEZ
11. LIC.	ÓSCAR JAVIER PÉREZ RODRÍGUEZ
12. MTRA.	PATRICIA HUERTA PÉREZ

Atentamente,
Alere Flammam Veritatis

Cd. Universitaria, a 26 de mayo de 2016

POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

M.T.S. MARÍA TERESA OBREGÓN MORALES

M.E.S. MAURICIO BENAVIDES VILLANUEVA

M.E. MARÍA DIANA RUVALCABA RODRÍGUEZ

MTRA. LUDIVINA CANTÚ ORTIZ



“Educación de clase mundial,
un compromiso social”



UANL

RC-HCU-7-006
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

Continuación....

Página 2

Dictamen de Autorizaciones

Instituto Regiomontano, A.C.

Licenciatura

Año Escolar 2016-2017

KAREN DANIELA OLMOS TAMEZ

JAIME RAZZIEL AGUIRRE QUIÑONEZ

DANIELA REZA GARCÍA



“Educación de clase mundial,
un compromiso social”

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente.-

En reunión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario, conoció la solicitud del **Instituto Teocalli**, incorporado a la Universidad, para otorgar al personal académico de esa institución educativa, autorización para impartir cátedra en el periodo escolar **2016-2017**.

Después de integrar el expediente correspondiente y verificar que se cumplió con los requisitos establecidos, la Comisión emitió el siguiente:

DICTAMEN: Se **autoriza** impartir cátedra en el **Bachillerato General** incorporado(s) en el periodo escolar 2016-2017, al(a los) siguiente(s) profesor(es):

<i>Nombre del Catedrático</i>	
1. LIC.	ERIKA ALEJANDRA MARTÍNEZ TREJO
2. ING.	EVA ARACELY MALDONADO MESTA
3. LIC.	FRESIA GORETTI VALLEJO CÁDENA
4. LIC.	JAVIER DAVID RAMÍREZ VALDEZ
5. Q.C.B.	LAURA NOHEMÍ SALAS CARDONA
6. LIC.	OMAR ELIUD CERDA CHAVARRÍA
7. LIC.	ÓSCAR DIEGO ENRÍQUEZ BERNAL
8. LIC.	SERGIO OSWALDO MOTA MORENO

Atentamente,
Alere Flammam Veritatis

Cd. Universitaria, a 26 de mayo de 2016

POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

M.T.S. MARÍA TERESA OBREGÓN MORALES

M.E.S. MAURICIO BENAVIDES VILLANUEVA

M.E. MARÍA DIANA RUVALCABA RODRÍGUEZ

MTRA. LUDIVINA CANTÚ ORTIZ



"Educación de clase mundial,
un compromiso social"



UANL

RC-HCU-7-006
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

Continuación....
Página 2
Dictamen de Autorizaciones
Instituto Teocalli
Año Escolar 2016-2017

KAREN DANIELA OLMOS TAMEZ

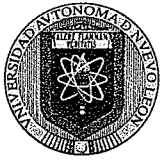
JAIME RAZZIEL AGUIRRE QUIÑONEZ

DANIELA REZA GARCÍA



*“Educación de clase mundial,
un compromiso social”*

Torre de Rectoría, 7° Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

H. CONSEJO UNIVERSITARIO Presente.-

En reunión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario, conoció la solicitud del **Instituto Universitario en Sistemas Administrativos de Monterrey**, incorporado a la Universidad, para otorgar al personal académico de esa institución educativa, autorización para impartir cátedra en el periodo escolar **2016-2017**.

Después de integrar el expediente correspondiente y verificar que se cumplió con los requisitos establecidos, la Comisión emitió el siguiente:

DICTAMEN: Se **autoriza** impartir cátedra en el **Bachillerato General** incorporado(s) en el periodo escolar 2016-2017, al(a los) siguiente(s) profesor(es):

<i>Nombre del Catedrático</i>	
1. ING.	DAVID JIMÉNEZ SILVERIO
2. LIC.	EDELVIRA ESPINO DÁVILA
3. LIC.	FRANCISCO JAVIER VEGA CRUZ
4. LIC.	JOSÉ MARÍA CÁZARES GAYTÁN
5. ING.	JUAN MANUEL CELERINO CRUZ
6. LIC.	LAURA ELENA GARCÍA RAMÍREZ
7. LIC.	PASCUAL SIMÓN ANAYA
8. BIÓL.	RAMIRO DAVID JACOBO GALVÁN

*A t e n t a m e n t e ,
Alere Flammam Veritatis*

Cd. Universitaria, a 26 de mayo de 2016
POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS


M.T.S. MARÍA TERESA OBREGÓN MORALES


M.E.S. MAURICIO BENAVIDES VILLANUEVA


M.E. MARÍA DIANA RUVALCABA RODRÍGUEZ


MTRA. LUDIVINA CANTÚ ORTIZ



*"Educación de clase mundial,
un compromiso social"*



UANL

RC-HCU-7-006
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

Continuación....

Página 2

Dictamen de Autorizaciones

Instituto Universitario en Sistemas

Administrativos de Monterrey

Año Escolar 2016-2017

KAREN DANIELA OLMOS TAMEZ

JAIME RAZZIEL AGUIRRE QUIÑONEZ

DANIELA REZA GARCÍA



*"Educación de clase mundial,
un compromiso social"*

Torre de Rectoría, 7° Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente.-

En reunión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario, conoció la solicitud del **Instituto "Vicente Suárez"**, incorporado a la Universidad, para otorgar al personal académico de esa institución educativa, autorización para impartir cátedra en el periodo escolar **2016-2017**.

Después de integrar el expediente correspondiente y verificar que se cumplió con los requisitos establecidos, la Comisión emitió el siguiente:

DICTAMEN: Se **autoriza** impartir cátedra en el **Bachillerato General** incorporado(s) en el periodo escolar 2016-2017, al(a los) siguiente(s) profesor(es):

<i>Nombre del Catedrático</i>	
1. LIC.	EUNICE CASTELLANOS ÁLVAREZ
2. PROFRA.	FLORENCIA THAMAR GARZA PEÑUNURI
3. LIC.	FRANCISCO SÁNCHEZ CASAS
4. LIC.	JESHUA MORENO VALLADARES
5. ING.	PEDRO BARRIENTOS SÁNCHEZ
6. LIC.	REBECA LUNA PÉREZ
7. LIC.	SANDRA CELINA MARES ALVARADO
8. Q.F.B.	SYLVIA EDITH LIZÁRRAGA SMITH

A t e n t a m e n t e,
Alere Flammam Veritatis

Cd. Universitaria, a 26 de mayo de 2016
POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

M.T.S. MARÍA TERESA OBREGÓN MORALES

M.E.S. MAURICIO BENAVIDES VILLANUEVA

M.E. MARÍA DIANA RUVALCABA RODRÍGUEZ

MTRA. LUDIVINA CANTÚ ORTIZ



"Educación de clase mundial,
un compromiso social"



UANL

RC-HCU-7-006
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

Continuación....
Página 2
Dictamen de Autorizaciones
Instituto "Vicente Suárez"
Año Escolar 2016-2017

KAREN DANIELA OLMOS TAMEZ

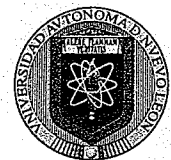
JAIME RAZZIEL AGUIRRE QUIÑONEZ

DANIELA REZA GARCÍA



*"Educación de clase mundial,
un compromiso social"*

Torre de Rectoría, 7° Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente.-

En reunión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario, conoció la solicitud del **Mano Amiga La Cima, A.B.P.**, incorporado a la Universidad, para otorgar al personal académico de esa institución educativa, autorización para impartir cátedra en el periodo escolar **2016-2017**.

Después de integrar el expediente correspondiente y verificar que se cumplió con los requisitos establecidos, la Comisión emitió el siguiente:

DICTAMEN: Se **autoriza** impartir cátedra en el **Bachillerato General** incorporado(s) en el periodo escolar 2016-2017, al(a los) siguiente(s) profesor(es):

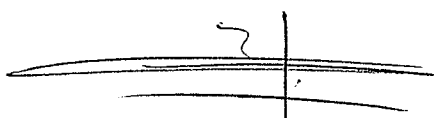
<i>Nombre del Catedrático</i>
1. ING. ILIANA DE LA CRUZ SALAIS
2. ING. ILIANA GALAVIZ RAMÍREZ
3. LIC. IRMA GUADALUPE GONZÁLEZ PULIDO
4. LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GALLARDO
5. LIC. JUAN ARTURO AGUILAR LUNA
6. LIC. JULIO URBINA RAMÍREZ
7. LIC. KARLA VICENTA MOYA GARZA
8. LIC. SERGIO JOEL CABALLERO ESCAMILLA

A t e n t a m e n t e,
Alere Flammam Veritatis

Cd. Universitaria, a 26 de mayo de 2016
POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS


M.T.S. MARÍA TERESA OBREGÓN MORALES


M.E.S. MAURICIO BENAVIDES VILLANUEVA


M.E. MARÍA DIANA RUVALCABA RODRÍGUEZ


MTRA. LUDIVINA CANTÚ ORTIZ



*"Educación de clase mundial,
un compromiso social"*



UANL

RC-HCU-7-006
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

Continuación....

Página 2

Dictamen de Autorizaciones

Mano Amiga La Cima, A.B.P.

Año Escolar 2016-2017

KAREN DANIELA OLMOS TAMEZ

JAIME RAZZIEL AGUIRRE QUIÑONEZ

DANIELA REZA GARCÍA



"Educación de clase mundial,
un compromiso social"

Torre de Rectoría, 7° Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

RC-HCU-7-006
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

H. CONSEJO UNIVERSITARIO Presente.-

En reunión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario, conoció la solicitud del **Oxford School of English, A.C.**, incorporado a la Universidad, para otorgar al personal académico de esa institución educativa, autorización para impartir cátedra en el periodo escolar **2016-2017**.

Después de integrar el expediente correspondiente y verificar que se cumplió con los requisitos establecidos, la Comisión emitió el siguiente:

DICTAMEN: Se autoriza impartir cátedra en el **Bachillerato General, Bachillerato Bilingüe a dos años y Bachillerato Bilingüe a tres años** incorporado(s) en el periodo escolar 2016-2017, al(a los) siguiente(s) profesor(es):

<i>Nombre del Catedrático</i>	
1. BIÓL.	ABRAHAM HERRERA MORENO
2. LIC.	ADRIANA DEL CARMEN CUÉLLAR RÍO
3. LIC.	ANA JULIA RUIZ ROSALES
4. LIC.	DIANA ELIA LÓPEZ BANDA
5. LIC.	EDUARDO GALVÁN QUINTANA
6. LIC.	ESTÉFANA GABIELA VILLARREAL HINOJOSA
7. LIC.	GEORGINA LISBETH MEDINA MOLINA
8. ING.	HOMERO LIMAS GONZÁLEZ
9. ING.	JAVIER MORONES TORRES
10. LIC.	LOIDA EUNICE GONZÁLEZ LARA
11. ING.	MARÍA DE LOURDES SOLÍS TREVIÑO
12. LIC.	MARIO ÁNGEL CARREÓN MATRÓN
13. ING.	MARTÍN ALEJANDRO LOZANO CHÁVEZ
14. MTRA.	MICHELLE ANA CECILIA CORONA HERNÁNDEZ
15. LIC.	RODOLFO RAÚL MACÍAS JUÁREZ
16. LIC.	YESSICA ALEXANDRA ROQUE MORA
17. LIC.	YESSICA MARTÍNEZ GUAJARDO

Atentamente,
Alere Flammam Veritatis

Cd. Universitaria, a 26 de mayo de 2016
POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

M.T.S. MARÍA TERESA OBREGÓN MORALES

M.E.S. MAURICIO BENAVIDES VILLANUEVA



"Educación de clase mundial,
un compromiso social"

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

RC-HCU-7-006
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

Continuación....

Página 2

Dictamen de Autorizaciones

Oxford School of English, A.C.

Año Escolar 2016-2017

M.E. MARÍA DIANA RUVALCABA RODRÍGUEZ

KAREN DANIELA OLMOS TAMEZ

DANIELA REZA GARCÍA

MTRA. LUDIVINA CANTÚ ORTIZ

JAIME RAZZIEL AGUIRRE QUIÑONEZ



"Educación de clase mundial,
un compromiso social"

Torre de Rectoría, 7° Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

RC-HCU-7-006
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente.-

En reunión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario, conoció la solicitud del **Preparatoria Juan Pablo II**, incorporado a la Universidad, para otorgar al personal académico de esa institución educativa, autorización para impartir cátedra en el periodo escolar **2016-2017**.

Después de integrar el expediente correspondiente y verificar que se cumplió con los requisitos establecidos, la Comisión emitió el siguiente:

DICTAMEN: Se **autoriza** impartir cátedra en el **Bachillerato General** incorporado(s) en el periodo escolar 2016-2017, al(a los) siguiente(s) profesor(es):

<i>Nombre del Catedrático</i>	
1. DR.	ALEJANDRO GARCÍA ARRIAGA
2. LIC.	ALFREDO DEMIÁN GARZA MONSIVÁIS
3. LIC.	ANA MARÍA FLORES BELMONTE
4. C.D.	BLANCA MIRIAM ALTAMIRANO LERMA
5. LIC.	CARMEN LOPEZ MARTÍNEZ
6. LIC.	DAVID ALEMÁN HERNÁNDEZ
7. LIC.	EDITH ARLEN SÁNCHEZ AGUIÑAGA
8. LIC.	ERIKA YESENIA TORRES SILVA
9. MTRO.	FRANCISCO SÁNCHEZ GALLEGOS
10. LIC.	GABRIELA GARCÍA ÁLVAREZ
11. M.C.P.	HUMBERTO GALLEGOS ORTIZ
12. LIC.	ISAÍ BARRANCO MÉNDEZ
13. ING.	JOSÉ AURELIO ELIZONDO MORALES
14. MTRO.	JUAN EUGENIO SÁNCHEZ COLLAZO
15. ING.	JULIO CÉSAR AMBRIZ SÁNCHEZ
16. LIC.	LETICIA BAZÁN MARROQUÍN
17. LIC.	MARIO ALBERTO OVALLE ELIZONDO
18. MTRO.	MARIO ALBERTO TAPIA MERCADO
19. MTRO.	RAMIRO ARTURO GARCÍA BLACKALLER
20. ING.	ROLANDO SALVADOR GARCÍA ARRIAGA
21. LIC.	SAMANTHA LIZBETH GARZA RODRÍGUEZ
22. LIC.	VÍCTOR LÓPEZ ACEVEDO

Atentamente,
Alere Flammam Veritatis

Cd. Universitaria, a 26 de mayo de 2016
POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS



*"Educación de clase mundial,
un compromiso social"*

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

RC-HCU-7-006
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

Continuación....

Página 2

Dictamen de Autorizaciones

Preparatoria Juan Pablo II

Año Escolar 2016-2017


M.T.S. MARÍA TERESA OBREGÓN MORALES


M.E. MARÍA DIANA RUVALCABA RODRÍGUEZ


KAREN DANIELA OLMOS TAMEZ


DANIELA REZA GARCÍA


M.E.S. MAURICIO BENAVIDES VILLANUEVA


MTRA. LUDIVINA CANTÚ ORTIZ


JAIME RAZZIEL AGUIRRE QUIÑONEZ



"Educación de clase mundial,
un compromiso social"

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592

ACTA N° 8
Sesión Extraordinaria
Junio 7, 2016

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Mtro. Rogelio G. Garza Rivera
RECTOR

M.A. Carmen del Rosario de la Fuente García
SECRETARIA GENERAL



*“Educación de clase mundial,
un compromiso social”*